I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Decreto por el que se convoca a elecciones extraordinarias de Diputados Federales a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión, en el Distrito Electoral Federal 05 del Estado de Michoacán, y en el Distrito Electoral Federal 06 del Estado de Coahuila 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 14 al 24 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Veracruz 3

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 19 al 23 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Nuevo León 4

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Cuarta Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003 6

SECRETARIA DE ECONOMIA

Aviso por el que se da a conocer la acreditación y aprobación como organismo de certificación de producto del Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM) 27

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2003 28

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Modificación de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-040-FITO-2003, Por la que se implementa el sistema para prevenir la introducción, diseminación y establecimiento de la palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) en el territorio nacional 36

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Luz María Butrón Chiapa 37

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Sergio Ledesma Méndez 38

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Estatutos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia 40

COMISION NACIONAL FORESTAL

Convocatoria 2003-A para participar en el procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN) 47

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO-09-2003, por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de análisis para diagnóstico fitosanitario de papa fresca de importación 56

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo CCNO/5/2003 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de asuntos nuevos a los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León 56

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 58

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 58

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 59

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 59

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de agosto de 2003 59

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 76

AVISOS

Judiciales y generales 80

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*
Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,
Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076
Suscripciones y *quejas:* 35181 y 35009
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México–México

091003-15.00 Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCI No. 7 Jueves 9 de octubre de 2003

CONTENIDO

CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COMISION NACIONAL FORESTAL
COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

DECRETO por el que se convoca a elecciones extraordinarias de Diputados Federales a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión, en el Distrito Electoral Federal 05 del Estado de Michoacán, y en el Distrito Electoral Federal 06 del Estado de Coahuila.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION IV, DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

SE CONVOCA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DIPUTADOS FEDERALES A LA LIX LEGISLATURA DEL

H. CONGRESO DE LA UNION, EN EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, Y EN EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 06 DEL ESTADO DE COAHUILA.

Artículo 1o. Se convoca a elecciones extraordinarias de Diputados Federales Propietario y Suplente, a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, en el Distrito Electoral Federal 05 del Estado de Michoacán, con sede en la Ciudad de Zamora, y en el Distrito Electoral Federal 06, del Estado de Coahuila, con sede en la Ciudad de Torreón.

Artículo 2o. Las elecciones extraordinarias se celebrarán el domingo 14 de diciembre de 2003, de acuerdo con lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y conforme a las disposiciones de la presente Convocatoria.

Artículo 3o. Los candidatos a Diputados Propietario y Suplente, deberán cumplir los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 4o. El Instituto Federal Electoral, conforme a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, ajustará los plazos fijados por la Ley para las diferentes etapas del proceso electoral, tomando en cuenta la fecha fijada en este Decreto para la verificación de la elección extraordinaria.

El propio Instituto publicará oportunamente en el **Diario Oficial de la Federación**, los acuerdos que adopte conforme a lo previsto en este artículo.

Artículo 5o. El periodo de ejercicio constitucional de los Diputados Federales que resulten electos en los comicios electorales extraordinarios, concluirá el 31 de agosto del año 2006.

TRANSITORIO

Unico. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SALON DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 7 de octubre de 2003.- Diputado Presidente, **Juan de Dios Castro Lozano**.- Rúbrica.-

Diputada Secretaria, **Ma. de Jesús Aguirre Maldonado**.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 14 al 24 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS
E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 14 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 39, 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el 23 de mayo de 2003, precisa que el FONDEN tiene como objeto atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas y que es un instrumento complementario respecto de las acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para la atención de los referidos desastres.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 162-Bis/2003, recibido con fecha 25 de septiembre de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Amatitlán, Carlos A. Carrillo, El Higo, Hidalgotitlán, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán, Misantla, Pánuco, Temapache, Texistepec, Tlacotalpan y Tuxpan, en virtud de los daños ocasionados por el impacto de los vientos fuertes, lluvias torrenciales e inundaciones de tipo fluvial (desbordamiento y desplayamiento de ríos), así como escurrimientos de agua de los estados vecinos que han generado flujos de lodo que se presentaron del 14 al 24 de septiembre del año en curso, en esa entidad federativa.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Veracruz, manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa la capacidad operativa y financiera de su gobierno y de los municipios afectados. De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, así como su compromiso de incorporar en los programas y proyectos de presupuestos anuales subsecuentes, los recursos necesarios para asegurar la infraestructura pública que será objeto de apoyo.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó mediante oficio número CGCP/1003, de fecha 26 de septiembre de 2003, la opinión de la Comisión Nacional del Agua (CNA),

misma que mediante oficio número BOO.-1729, recibido con fecha 3 de octubre del año en curso, señaló que: “En tabla anexa, se presenta el análisis de la estadística de lluvias, del 14 al 24 de septiembre para los 13 municipios solicitados, en donde se aprecian lluvias atípicas e impredecibles en todos ellos.

Por lo tanto, en opinión de la CNA, ocurrieron lluvias atípicas e impredecibles en los 13 municipios solicitados del estado de Veracruz.”

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como zona de desastre a los municipios de Amatitlán, Carlos A. Carrillo, El Higo, Hidalgotitlán, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán, Misantla, Pánuco, Temapache, Texistepec, Tlacotalpan y Tuxpan del Estado de Veracruz, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 14 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS MUNICIPIOS DE AMATITLAN, CARLOS A. CARRILLO, EL HIGO, HIDALGOTITLAN, JALTIPAN, LAS CHOAPAS, MINATITLAN, MISANTLA, PANUCO, TEMAPACHE, TEXISTEPEC, TLACOTALPAN Y TUXPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- Para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como Zona de Desastre en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 14 al 24 de septiembre de 2003, a los municipios de Amatitlán, Carlos A. Carrillo, El Higo, Hidalgotitlán, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán, Misantla, Pánuco, Temapache, Texistepec, Tlacotalpan y Tuxpan del Estado de Veracruz, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades paraestatales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en los municipios antes mencionados del Estado de Veracruz, se hará en los términos de los numerales 43, 44 y 45 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Desastre se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación en el Estado de Veracruz, a través de boletín.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 19 al 23 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS

E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 39, 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el 23 de mayo de 2003, precisa que el FONDEN tiene como objeto atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas y que es un instrumento complementario respecto de las acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para la atención de los referidos desastres.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador Substituto del Estado de Nuevo León, mediante oficio número 299-A/2003, recibido con fecha 26 de septiembre de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Allende, General Terán, Linares, Los Ramones, Montemorelos y Santa Catarina, en virtud de que del 19 al 23 de septiembre del presente año, se presentaron en esa entidad federativa, lluvias atípicas e impredecibles, que causaron daños severos no previsibles en diversas comunidades de los municipios antes mencionados.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador Substituto del Estado de Nuevo León, manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa la capacidad operativa y financiera de su gobierno y de los municipios afectados. De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, así como su compromiso de incorporar en los programas y proyectos de presupuestos anuales subsecuentes, los recursos necesarios para asegurar la infraestructura pública que será objeto de apoyo.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó mediante oficio número CGCP/1008/03, de fecha 26 de septiembre de 2003, la opinión de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-1730, recibido con fecha 3 de octubre del año en curso, señaló que: “En tabla adjunta, se presenta el análisis de la estadística de lluvia máxima en 24 horas, para los 6 municipios solicitados, en donde se aprecian lluvias atípicas e impredecibles en todos ellos.

Por lo tanto, en opinión de la CNA, ocurrieron lluvias atípicas e impredecibles en los municipios de Allende, General Terán, Linares, Los Ramones, Montemorelos y Santa Catarina del Estado de Nuevo León.”

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como zona de desastre a los municipios de Allende, General Terán, Linares, Los Ramones, Montemorelos y Santa Catarina del Estado de Nuevo León, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, GENERAL TERAN, LINARES, LOS RAMONES, MONTEMORELOS Y SANTA CATARINA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Artículo 1o.- Para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como Zona de Desastre en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 19 al 23 de septiembre de 2003, a los municipios de Allende, General Terán, Linares, Los Ramones, Montemorelos y Santa Catarina del Estado de Nuevo

León, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades paraestatales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en los municipios antes mencionados del Estado de Nuevo León, se hará en los términos de los numerales 43, 44 y 45 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Desastre se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación en el Estado de Nuevo León, a través de boletín.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CUARTA Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 144 de la Ley Aduanera; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 7o., fracción XVI y 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 4o., fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, se resuelve expedir la:

CUARTA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2003 Y SUS ANEXOS 1, 3, 10, 21, 22, 27 Y 28

Primero. Se realizan las siguientes reformas, adiciones y derogaciones a la Resolución que establece las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, publicada en el DOF el 17 de abril de 2003:

A. Se reforman las siguientes reglas:

- 2.2.1.
- 2.2.3.
- 2.2.4.
- 2.2.5.
- 2.2.6.
- 2.2.7., primer y segundo párrafos.
- 2.2.8., primer y segundo párrafos, inciso b) del numeral 1 y el del numeral 3.
- 2.4.3., quinto párrafo del rubro A.
- 2.4.5., primer y segundo párrafos.
- 2.8.1.
- 2.8.3., numeral 4 en su primer y segundo párrafos.

- 3.2.6., numerales 3, 5 en su primer párrafo, 6 y último párrafo de la regla.
- 5.1.4., primer párrafo.

B. Se adicionan las siguientes reglas y capítulos:

- 2.3.2., numeral 3 con un último párrafo.
- 2.3.5.
- 2.3.6.
- 2.3.7.
- 2.6.17.
- 2.8.5.
- 2.8.6.
- Capítulo 2.15., denominado “De la Carga, Descarga y Maniobras de Mercancías en Recinto Fiscal.” integrado por las reglas 2.15.1. y 2.15.2.
- Capítulo 2.16., denominado “De la Transmisión Electrónica de Información por las Empresas Aéreas que Efectúen el Transporte Internacional de Pasajeros.” integrado por las reglas 2.16.1.
  a 2.16.4.
- Capítulo 3.9., denominado “Del Recinto Fiscalizado Estratégico.” integrado por las reglas 3.9.1.
  y 3.9.2.

C. Se deroga la siguiente regla:

- 2.1.11.

Las modificaciones anteriores quedan como sigue:

2.1.11. Se deroga.

2.2.1. Para los efectos de los artículos 59, fracción IV de la Ley, 72 y 77 del Reglamento, para inscribirse en el Padrón de Importadores y, en su caso, en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, se deberá presentar en original y copia con firma autógrafa, el formato denominado “Solicitud de inscripción al padrón de importadores y/o al padrón de importadores de sectores específicos”, que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, conforme a lo siguiente:

A. Para la inscripción en el Padrón de Importadores se estará a lo siguiente:

1. Los interesados deberán anexar al formato:

a) Copia simple del acta constitutiva tratándose de personas morales y, en su caso, del poder notarial, con que se acredite que la persona que firma la solicitud se encuentra facultada para realizar actos de administración, en las que sean visibles los datos del Registro Público de Comercio. En el caso de que el representante legal sea extranjero, se deberá anexar copia simple del documento mediante el cual compruebe su legal estancia en el país y que acredite que su calidad migratoria le permite ostentarse con los cargos que se mencionan en el acta constitutiva o poder notarial correspondientes, de conformidad con el artículo 67 de la Ley General de Población.

Tratándose de personas físicas extranjeras residentes en territorio nacional, así como de las personas morales cuyos socios sean extranjeros residentes en territorio nacional, se deberá adjuntar además, copia del documento mediante el cual comprueben su legal estancia en el país.

Si la persona física es representada por una tercera persona, se deberá adjuntar poder notarial o carta poder en la que se le faculte para realizar este trámite, conforme lo dispuesto en el artículo 19 del Código.

b) El documento original que compruebe el encargo conferido al o los agentes aduanales para realizar las operaciones a que se refiere el artículo 59, fracción III de la Ley, en los términos de la regla 2.6.17. de la presente Resolución.

Tratándose de los datos correspondientes al domicilio fiscal del promovente y del representante legal, así como del cumplimiento de las demás obligaciones fiscales a que hace referencia el artículo 72 del Reglamento, la autoridad realizará la verificación de la información en la base de datos a cargo del SAT.

2. Deberán enviar dicho formato a cualquiera de las siguientes direcciones:

a) A través del servicio de mensajería MEXPOST, dirigido a:

Padrón de Importadores,
Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
Apartado Postal No. 123,
Administración de Correos No. 1,
Palacio Postal,
Eje Central Lázaro Cárdenas esquina Tacuba,
Col. Centro,
Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06002, México, D.F.

b) Utilizando los servicios de las empresas de mensajería y paquetería siempre que adjunte a la solicitud de inscripción, una guía prepagada señalando el nombre, denominación o razón social del promovente y el domicilio fiscal donde se enviará la respuesta emitida por la autoridad competente, dirigido a:

Padrón de Importadores,
Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
Lucas Alamán No. 160, 1er. Piso,
Col. Obrera,
Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06800, México, D.F.

3. La AGA emitirá el dictamen correspondiente a la solicitud de inscripción al Padrón de Importadores, dentro de los 11 días hábiles siguientes, contados a partir de que la solicitud se haya presentado debidamente requisitada, remitiéndose al interesado a través del servicio de mensajería al domicilio fiscal. Transcurrido dicho plazo sin que se emita el dictamen referido, se considerará que ha quedado inscrito en el Padrón de Importadores, pudiendo consultar dicha circunstancia en la página de internet www.aduanas.gob.mx; una vez transcurridos 10 días adicionales al plazo señalado, sin que se hubiere notificado por la autoridad la constancia correspondiente, podrá solicitarla mediante escrito libre.

B. Deberán inscribirse en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos los contribuyentes que requieran importar o destinar al régimen de depósito fiscal a que se refiere el artículo 119 de la Ley, las mercancías de las fracciones arancelarias listadas en el Anexo 10 de la presente Resolución, conforme a lo siguiente:

1. Los contribuyentes que se encuentren actualmente inscritos en el Padrón de Importadores deberán anexar a su solicitud, según se trate, los documentos a que se refiere el numeral 1 del rubro A de la presente regla y adicionalmente, las fotografías en las que aparezca la fachada del lugar, la zona de oficinas, el lugar donde se almacene la mercancía y, en los casos que corresponda, el lugar en donde se realice el proceso productivo.

2. Los contribuyentes que no se encuentren inscritos en el Padrón de Importadores podrán inscribirse simultáneamente en éste y en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, debiendo anexar a su solicitud lo siguiente:

a) Los documentos y fotografías a que se refiere el numeral 1 de este rubro.

b) El documento referido en el inciso b), numeral 1, del rubro A de esta regla.

En este caso no es aplicable el numeral 3 del rubro A de la presente regla.

3. En los casos de los numerales 1 y 2 del presente rubro los interesados podrán presentar su solicitud en forma personal al Padrón de Importadores de Sectores Específicos, o enviarla a través del servicio de mensajería dirigido a:

Padrón de Importadores de Sectores Específicos,
Administración Central de Contabilidad y Glosa,
Administración General de Aduanas,
Av. Hidalgo 77, módulo IV, primer piso,
Col. Guerrero,
Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06300, México, D.F.

4. Las maquiladoras y PITEX deberán inscribirse en el padrón de referencia, únicamente tratándose de operaciones de importaciones definitivas y cambios de régimen de importaciones temporales a definitivas. Para ello, una vez que se encuentren inscritas en el Padrón de Importadores, deberán presentar o enviar al domicilio señalado en el numeral 3, de este rubro, lo siguiente:

a) Solicitud en escrito libre que señale el nombre, denominación o razón social, clave del RFC y domicilio fiscal de la empresa; el nombre y clave del RFC del representante legal; el domicilio de las bodegas y sucursales en donde mantendrá las mercancías a importar; los sectores en los que desee inscribirse y las fracciones arancelarias correspondientes. No podrán ser consideradas como bodegas los almacenes generales de depósito autorizados para almacenar mercancías bajo el régimen de depósito fiscal.

b) Copia fotostática legible del oficio de autorización de la SE y, en su caso, de los anexos que señalen las mercancías que ampare su programa, así como sus modificaciones.

c) Copia simple legible del poder notarial con que se acredite la personalidad del representante legal de la empresa.

5. Los contribuyentes que soliciten inscripción en el Padrón de Importadores de los Sectores Específicos Cerveza, Vinos y Licores o Cigarros, adicionalmente deberán:

a) Anexar al formato de solicitud copia simple de la siguiente documentación:

1) Cédula de identificación fiscal y del formulario de registro en el RFC, con los que se acredite estar sujetos al pago del IEPS.

2) Declaraciones anuales del IEPS de los ejercicios fiscales de 1999, 2000 y 2001, pagos definitivos del último ejercicio y del ejercicio en curso.

3) Copia de la Constancia de Inscripción al Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 19, fracción XIV de la Ley del IEPS.

4) Copia de la información de clientes y proveedores presentada en el último ejercicio fiscal, de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción VIII de la Ley del IEPS. Tratándose de

contribuyentes que inicien operaciones y se encuentren en periodo preoperativo, no será necesario cumplir con este requisito.

b) Revalidar la incorporación al padrón durante el mes de enero de cada año, mediante la presentación de escrito libre, anexando copia de las declaraciones provisionales o definitivas del IEPS, según sea el caso, correspondientes al último trimestre del año inmediato anterior.

6. Los contribuyentes que soliciten inscripción en el Padrón de Importadores del Sector Específico Electrónicos, y que pretendan efectuar la importación de discos compactos vírgenes o grabados, adicionalmente deberán anexar al formato de solicitud, copia de la siguiente documentación:

a) Para las fracciones 8523.90.99 y 8524.39.99 correspondientes a discos compactos sin grabar, así como para la 8524.31.01 correspondiente a discos compactos conteniendo "software", el consentimiento del titular de la patente o la licencia de uso y comercialización respectiva, y la presentación de muestras del producto que se pretende importar, a efecto de ser analizadas en lo aplicable conforme al procedimiento establecido en el artículo 66 del Reglamento.

b) Para la fracción 8524.32.01 correspondiente a discos compactos grabados, la presentación del documento con el que se acredite el estar al corriente en el pago de las regalías acordadas con el productor o distribuidor de los mismos.

7. La Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA para inscribir a los contribuyentes en el Padrón de Sectores Específicos, podrá solicitar opinión a las Cámaras o Asociaciones del Sector correspondiente que hayan suscrito el Convenio de Colaboración en Materia de Comercio Exterior, respecto de su incorporación al Padrón. En el caso de que la Administración Central de Contabilidad y Glosa hubiere solicitado la opinión a las Cámaras y Asociaciones del Sector correspondiente, la misma deberá de emitirse dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que les fue notificada la solicitud de opinión, transcurrido dicho plazo sin que las Cámaras o Asociaciones hubieren emitido su opinión, se considerará que la misma es favorable para que el contribuyente solicitante se incorpore al Padrón de Sectores Específicos.

No procederá la inscripción en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos en los siguientes casos:

a) Cuando el contribuyente presente su solicitud de inscripción omitiendo algún requisito o con documentación incompleta, inexacta o falsa.

b) Cuando su objeto social o actividad preponderante, en caso de ser persona moral, no corresponda con el sector específico por el cual solicitó su inscripción. Sólo se podrá autorizar la inscripción de un sector distinto a su objeto social, siempre que exista la debida justificación al efecto.

c) Cuando el contribuyente no reúna los requisitos de infraestructura necesaria para la transformación o tratamiento del tipo de mercancía que pretenda importar, debiendo contar como mínimo con bodegas para almacenaje y distribución de la mercancía transformada o importada.

d) Cuando el domicilio fiscal del solicitante corresponda a una casa o departamento también destinado a la habitación.

e) Tratándose de empresas comercializadoras, cuando ya cuenten con autorización en tres padrones sectoriales, excepto aquellas que cuenten con el aval de Cámaras o Asociaciones y que justifiquen su incorporación al sector solicitado de acuerdo con su objeto social e infraestructura.

f) Cuando no se encuentre inscrito en el Padrón de Importadores o haya sido dado de baja del mismo porque la empresa solicitante hubiera hecho mal uso de algún programa de fomento otorgado por el Gobierno Federal.

g) Cuando la opinión solicitada por la AGA a las Cámaras y Asociaciones, señale fehacientemente que el objeto social, la actividad preponderante o la infraestructura manifestada, no justifica su incorporación al Padrón.

2.2.3. Los contribuyentes que se encuentren inscritos en el Padrón de Importadores y realicen cambio de denominación o razón social, o bien de su clave en el RFC, deberán solicitar la modificación de sus datos en el citado padrón, mediante el formato denominado "Solicitud de modificación de datos en el padrón de importadores.", que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Central de Planeación adscrita a la Administración General de Recaudación, debiendo anexar copia legible de la siguiente documentación:

1. Aviso de modificación al RFC.

2. Nueva cédula de identificación fiscal.

En el caso de las empresas con programas de fomento a la exportación y maquiladoras, autorizadas por la SE, bastará que éstas envíen copia del oficio en el que se autoriza la modificación a dicho programa, con la nueva denominación o razón social, o bien, de su clave en el RFC.

Asimismo, se deberá dar aviso al Padrón de Importadores de la renovación de la forma migratoria que presente el representante legal extranjero que solicitó la inscripción al referido padrón, así como del cambio de representante legal, a que se refiere el numeral 1, rubro A, de la regla 2.2.1. de la presente Resolución.

Las modificaciones que se efectúen al Padrón de Importadores en términos de esta regla, siempre que así se solicite en el formato, se entenderán realizadas para los efectos del Padrón de Importadores de Sectores Específicos, respecto de aquellos en los que el contribuyente se encuentre inscrito.

2.2.4. Para los efectos del artículo 59, fracción IV de la Ley, procederá la suspensión en el Padrón de Importadores y en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, cuando:

1. El contribuyente presente irregularidades o inconsistencias en el RFC.

2. Los contribuyentes al fusionarse o escindirse, desaparezcan del RFC.

3. El contribuyente cambie su denominación o razón social y no actualice su situación en el padrón de importadores.

4. Una resolución que determine que el contribuyente cometió cualquiera de las infracciones previstas en los artículos 176, 177 y 179 de la Ley, quede firme.

5. El importador no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

6. El importador no efectúe importaciones durante más de 12 meses, o en el caso de Padrón de Sectores Específicos, no efectúe la importación de mercancías por las cuales obtuvo el citado padrón en el mismo periodo, a menos que presente un aviso en escrito libre a la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, antes del vencimiento del mencionado plazo.

7. La forma migratoria que presente el representante legal extranjero que solicite la inscripción al Padrón de Importadores, no sea renovada al término de su vigencia por el titular de dicho documento, no se dé aviso de la renovación presentando a la autoridad aduanera copia del citado documento o, en su caso, no se dé aviso del cambio de representante legal.

8. El importador no lleve la contabilidad, registros, inventarios o medios de control, a que esté obligado, o la documentación que ampare las operaciones de comercio exterior o no la ponga a disposición de la autoridad, en caso de ser requerido, o se oponga al ejercicio de las facultades de comprobación de las autoridades aduaneras.

9. El importador omita o altere los registros o documentos que amparen sus operaciones de comercio exterior, use documentación falsa o se adviertan otras irregularidades en su contabilidad o registros que imposibiliten el conocimiento de sus operaciones de comercio exterior.

10. El importador omita presentar la declaración del ejercicio de cualquier contribución, siempre que haya transcurrido más de un mes desde el día en que venció el plazo para la presentación de la declaración de que se trate.

11. El importador no cumpla con los requerimientos de las autoridades aduaneras para presentar la documentación e información que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal o aduanera.

12. La información o documentación presentada por el contribuyente sea falsa o contenga datos falsos o inexactos.

13. La sociedad tenga como socio a un miembro de otra sociedad denunciada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o que se le haya negado la autorización, o que le hayan sido detectadas anomalías frecuentes en sus operaciones de comercio exterior en otras razones sociales.

14. En las importaciones el valor declarado en el pedimento de importación sea inferior en un 50% o más del precio de aquellas mercancías idénticas o similares importadas 90 días después de la fecha de la operación, conforme los artículos 74, fracción II y 151, fracción VII de la Ley.

15. Exista vinculación y ésta influya en el valor de transacción, de conformidad con el artículo 67, fracción IV y 68 de la Ley.

16. El contribuyente no reúna o deje de reunir los requisitos de infraestructura necesaria para el tipo de mercancía que importa, debiendo contar como mínimo con bodegas para almacenaje y distribución de la mercancía importada, independientemente de los que por su especialización, las Cámaras o Asociaciones señalen; sin considerar como bodega, los almacenes generales de depósito autorizados por la autoridad.

17. El domicilio señalado en los documentos de importación no se pueda localizar o cuando cambie el domicilio fiscal sin haberlo notificado a la Administración Local de Recaudación que corresponda a su domicilio fiscal.

18. El contribuyente presente por cinco años consecutivos sus declaraciones fiscales sin ingresos.

19. Se tenga conocimiento de que la empresa solicitante está haciendo mal uso de algún programa de fomento otorgado por el Gobierno Federal.

20. A través de una empresa inscrita en el Padrón de Importadores, se permita a otra dada de baja por irregularidades, el seguir efectuando sus operaciones de comercio exterior.

2.2.5. Para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento, los contribuyentes cuya inscripción haya quedado suspendida en el Padrón de Importadores, podrán solicitar que se deje sin efectos dicha suspensión, mediante la presentación del formato denominado “Solicitud de autorización para dejar sin efectos la suspensión en el padrón de importadores.”, que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Central de Planeación, adscrita a la Administración General de Recaudación.

Cuando la inscripción en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos hubiere quedado suspendida, se podrá solicitar que ésta se deje sin efectos, mediante la presentación del formato denominado “Solicitud de autorización para dejar sin efectos la suspensión en el padrón de importadores de sectores específicos”, que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA.

En ambos casos, se deberá anexar al formato copia simple legible de la documentación con la que acredite el cumplimiento de la omisión por la que fue dado de baja por la autoridad.

La Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, procederá a analizar las solicitudes para dejar sin efectos la suspensión en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, y en caso de que la misma sea procedente deberá dejar sin efectos dicha suspensión, en un plazo máximo de 30 días o de 10 días cuando se trate de productos perecederos.

Cuando el contribuyente sea suspendido en tres ocasiones del Padrón de Importadores de Sectores Específicos, se suspenderá definitivamente de dicho padrón.

Cuando el contribuyente hubiera sido suspendido del Padrón de Importadores de Sectores Específicos por un error imputable a la autoridad, se dejará sin efectos la suspensión en forma inmediata y no se contabilizará dicha suspensión para los efectos del párrafo anterior.

2.2.6. Para los efectos del artículo 71, último párrafo del Reglamento, los interesados en obtener autorización para importar mercancías, sin estar inscritos en el Padrón de Importadores, inclusive las que se encuentran comprendidas en el Anexo 10 de la presente Resolución, deberán presentar una solicitud mediante el formato denominado "Solicitud de autorización para importar mercancía sin estar inscrito en el padrón de importadores.", que forma parte del
Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Local Jurídica que corresponda conforme a su domicilio.

En la solicitud deberá describirse la mercancía a importar, señalando los datos que permitan su identificación y justificando la necesidad o razón para dicha importación. Asimismo, deberá indicarse el valor de la mercancía y la aduana por la que ingresará la misma, anexando copia fotostática legible de la siguiente documentación, de conformidad con el supuesto en que se ubique el solicitante:

1. Personas físicas o morales inscritas en el RFC:

a) Comprobante de domicilio, siempre que tenga una antigüedad menor a 3 meses. (Impuesto predial, luz, teléfono, agua, estados de cuenta que proporcione alguna institución del Sistema Financiero, última liquidación del Instituto Mexicano del Seguro Social).

b) Cédula de identificación fiscal o del formulario de registro en el RFC. Asimismo, los movimientos al RFC, identificados en los últimos 2 años, en los términos del artículo 14 del RCFF.

c) Declaraciones anuales del ISR, IVA e IMPAC de los dos últimos ejercicios, en su caso.

d) Declaraciones de pagos provisionales o definitivas, en su caso, del ISR, IVA e IMPAC del ejercicio en curso.

e) Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad de que es su legítimo propietario.

f) Declaración bajo protesta de decir verdad, de que la mercancía para la cual tramita la importación no será objeto de comercialización o acreditar que será destinada a las actividades propias de su objeto social o de su giro.

g) El documento con base en el cual se determine la procedencia y el origen de las mercancías cuando se trate de aquellas idénticas o similares a aquellas por las que deba pagarse una cuota compensatoria provisional o definitiva.

2. Personas físicas no inscritas en el RFC:

a) Comprobante de domicilio, siempre que tenga una antigüedad menor a 3 meses. (Impuesto predial, luz, teléfono, agua, estados de cuenta que proporcione alguna institución del Sistema Financiero, última liquidación del Instituto Mexicano del Seguro Social).

b) Identificación oficial vigente, con fotografía y firma del interesado.

c) Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad de que es su legítimo propietario.

d) Declaración bajo protesta de decir verdad, de que la mercancía para la cual tramita la importación será destinada a su uso personal y no será objeto de comercialización.

e) El documento con base en el cual se determine la procedencia y el origen de las mercancías cuando sean idénticas o similares a aquellas por las que deba pagarse una cuota compensatoria provisional o definitiva.

En ningún caso se otorgará más de una autorización al interesado para la importación de mercancía de naturaleza idéntica o similar en un mismo ejercicio fiscal.

2.2.7. Para los efectos del artículo 71 del Reglamento, con excepción de su último párrafo, se podrá realizar la importación de las mercancías de las fracciones arancelarias listadas en el Anexo 10 de la presente Resolución, sin estar inscritos en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, mediante la presentación en original del formato denominado "Solicitud de autorización de importación definitiva de mercancías sujetas a la inscripción en los padrones de importadores de sectores específicos.", que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, siempre que los contribuyentes se encuentren inscritos en el Padrón de Importadores y se trate de cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Cuando los contribuyentes pretendan importar por única vez las mercancías listadas en el Anexo 10 de la presente Resolución. Tratándose de mercancías comprendidas en el Sector Específico de Vinos y Licores, sólo podrá autorizarse la importación de hasta 90 litros.

2. Cuando los contribuyentes hayan iniciado el trámite para la inscripción en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos y el mismo no haya concluido.

Para los efectos de esta regla, se considera que se ha iniciado el trámite para la inscripción en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos, cuando se hubiese presentado la solicitud a que se refiere la regla 2.2.1. de la presente Resolución, debidamente requisitada.

En ningún caso se otorgará más de una autorización al interesado para la importación de mercancía de naturaleza idéntica o similar en un mismo ejercicio fiscal.

Tratándose de mercancías que se clasifiquen en las fracciones arancelarias correspondientes al Sector Específico Automotriz del Anexo 10 de la presente Resolución, en tanto se obtenga la inscripción al Padrón de Sectores Específicos y siempre que se cuente con el permiso previo o la constancia de producto nuevo que les otorgue la SE, se podrán otorgar las autorizaciones respectivas, sin que les sea aplicable la limitante establecida en el párrafo anterior.

Al amparo de esta regla no podrá efectuarse la importación de alcohol, ni alcohol desnaturalizado, comprendidos en el Sector Específico de Vinos y Licores.

2.2.8. Para los efectos de los artículos 59, fracción IV de la Ley y 71 del Reglamento, los contribuyentes obligados a inscribirse en el Padrón de Importadores, podrán obtener autorización para importar mercancías sin haber concluido su trámite de inscripción, reincorporación o cambio de denominación o razón social, cuando las mercancías que se pretendan importar sean explosivas, inflamables, contaminantes, radiactivas, corrosivas, perecederas o de fácil descomposición y de animales vivos, siempre que acrediten que han transcurrido más de 5 días hábiles, a partir de la presentación de la solicitud de inscripción, reincorporación o cambio de denominación o razón social y la mercancía se encuentre en depósito ante la aduana, para cuyo efecto deberán presentar su solicitud mediante el formato denominado "Solicitud de autorización para importar mercancía sin haber concluido el trámite de inscripción, para dejar sin efectos la suspensión o modificación en el padrón de importadores.", que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, ante la Administración Local Jurídica correspondiente.

En la solicitud de autorización deberá describirse la mercancía a importar, señalando los datos que permitan su identificación, indicando el valor de la misma y la aduana por la que ingresará la mercancía, anexando copia simple legible de la siguiente documentación de conformidad con el supuesto en el que se ubique el solicitante:

1. Inscripción al Padrón de Importadores en trámite:

a) Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad, de que es su legítimo propietario.

b) Guía de depósito del servicio de mensajería o de la empresa de mensajería y paquetería por la que se haya enviado la solicitud de inscripción en el Padrón de Importadores, en la que conste la fecha y hora de depósito.

2. Reincorporación al Padrón de Importadores en trámite:

a) Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad, de que es su legítimo propietario.

b) Copia con el sello de recepción de la solicitud a que se refiere la regla 2.2.5. de la presente Resolución.

3. Cambio de denominación o razón social en trámite:

a) Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad, de que es su legítimo propietario.

b) Copia con el sello de recepción de la solicitud a que se refiere la regla 2.2.3. de la presente Resolución.

Unicamente procederá la autorización a que se refiere esta regla cuando concurran los supuestos previstos en el primer párrafo de la misma y la Administración Local Jurídica, se cerciore que la solicitud de que se trate está debidamente requisitada.

2.3.2. .....

3. .....

Para el cómputo de los plazos de almacenamiento gratuito de las mercancías a que se refiere la fracción V de la Ley, se considerarán días hábiles aquellos en los que la aduana o sección aduanera, en cuya circunscripción se encuentre el recinto fiscalizado de que se trate, efectúen el despacho de mercancías en el horario que tengan señalado conforme al Anexo 4 de la presente Resolución.

2.3.5. Para los efectos del artículo 14-D de la Ley, los interesados en obtener la habilitación de un inmueble para la introducción de mercancías bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico y la autorización para su administración, deberán presentar su solicitud mediante escrito libre ante la AGA, anexando los siguientes documentos:

1. Copia certificada del acta constitutiva, con la integración y titulares del capital social actual, en la cual se deberá acreditar como mínimo un capital fijo pagado de $1,000,000.00 y, en su caso, modificaciones a la misma, en donde sean visibles los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2. Copia certificada del documento con el cual se acredite el legal uso o goce del inmueble por un plazo mínimo de diez años.

3. Copia simple de la cédula de identificación fiscal de la persona moral solicitante.

4. Curriculum vitae de cada uno de los socios y de los miembros del Consejo de Administración, mencionando la experiencia de por lo menos uno de ellos en el área de comercio exterior, bajo protesta de decir verdad.

5. Resumen de la trayectoria de la empresa.

6. Programa de inversión, el cual contendrá los conceptos a desarrollar con motivo de las obras, instalaciones y/o adaptaciones a realizar incluyendo aquellas inversiones que se requieran en infraestructura de vías de comunicación, señalando el monto en

moneda nacional de la respectiva inversión, fuentes de financiamiento y los plazos en que se efectuarán las inversiones.

7. Los planos en los que se identifique la superficie que se pretenda habilitar como recinto fiscalizado estratégico, conforme a los lineamientos que al efecto emita la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

8. La propuesta deberá considerar los siguientes elementos de control y seguridad:

a) Delimitar el recinto fiscalizado estratégico conforme a los lineamientos que al efecto emita la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

b) La instalación de equipos de rayos X, circuito cerrado de televisión y demás medios de control, conforme a los lineamientos que al efecto emita la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

9. Estudio económico que demuestre la viabilidad económica y financiera del proyecto.

La habilitación y autorización a que se refiere el artículo 14-D de la Ley podrá ser solicitada por los gobiernos estatales, a través de un fideicomiso constituido para tales efectos, para lo cual también se deberá presentar la solicitud en los términos a que se refiere la presente regla, y anexando los documentos señalados en sus numerales 2, 6, 7, 8 y 9.

2.3.6. En aquellos casos en que dentro del inmueble propuesto para ser habilitado como recinto fiscalizado estratégico se localicen recintos fiscalizados autorizados o concesionados con anterioridad en términos de lo dispuesto por los artículos 14 y 14-A de la Ley, la persona que solicite la autorización a que se refiere el artículo 14-D de la propia Ley, deberá anexar a su escrito una solicitud formulada por cada uno de dichos recintos fiscalizados cumpliendo con los requisitos que establece la regla 3.9.1. de la presente Resolución. Estas últimas solicitudes serán tramitadas una vez que la AGA habilite el citado inmueble para la introducción de mercancías bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico y autorice su administración.

2.3.7. Las personas morales que obtengan la habilitación y autorización a que se refiere el artículo 14-D de la Ley deberán cumplir con lo siguiente:

1. Llevar a cabo las acciones necesarias para la administración, supervisión y control del recinto.

2. Adoptar las medidas necesarias para delimitar el recinto, de conformidad con los requisitos que para tal efecto emita la AGA.

3. Proveer la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios aduaneros que se requieran, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto emita la AGA, así como el mantenimiento y servicios necesarios para el buen funcionamiento de dichas instalaciones.

4. Construir, mantener y administrar la infraestructura de uso común dentro del recinto y garantizar el suministro de servicios públicos en dichas instalaciones.

5. Proporcionar, instalar y dar mantenimiento a los sistemas y equipos para el registro y control automatizado del ingreso y salida de mercancías, de personas y vehículos, así como los demás mecanismos de control requeridos por la AGA.

6. Integrar una base de datos automatizada y actualizada respecto del nombre de las personas y datos de los vehículos cuyo acceso al recinto fiscalizado estratégico esté permitido por las personas a que se refiere el artículo 135-A de la Ley, a quienes deberá expedir los gafetes correspondientes conforme a los requerimientos que emita la AGA.

7. Operar servicios de vigilancia.

8. Vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

9. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con motivo de la autorización que se otorgue en los términos de lo dispuesto por el artículo 14-D de la Ley, mediante el otorgamiento de una fianza a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de $10,000,000.00, la cual deberá renovarse anualmente.

2.4.3. .....

A. .....

Concluido el despacho de las mercancías, deberán obtener el certificado de peso emitido por alguna empresa certificadora y la documentación que acredite el peso determinado por el sistema de pesaje o medición.

.....

2.4.5. Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 20, fracciones IV, segundo párrafo, VII y 36, último párrafo de la Ley y 14, 15 y 32 del Reglamento, las empresas de transportación marítima deberán proporcionar la información relativa a las mercancías que transporten consignadas en el manifiesto de carga, mediante la transmisión electrónica de datos al sistema de la asociación o cámara gremial a la que pertenezcan sus agentes navieros generales o consignatarios de buques, sin que sea necesaria la presentación física de la información ante la aduana.

La información a que se refiere el párrafo anterior, en el caso de importación deberá transmitirse con 24 horas de anticipación a la aduana marítima de que se trate. En los casos de que el viaje sea menor a dicho término, la información deberá enviarse al zarpar el buque. Tratándose de embarcaciones que arriben en lastre, se deberá transmitir un aviso manifestando tal circunstancia.

.....

2.6.17. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 59, fracción III de la Ley, reformado mediante el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera", publicado en el DOF el 1 de enero de 2002, los contribuyentes que se encuentren actualmente inscritos en el Padrón de Importadores, deberán presentar ante la AGA el documento mediante el que se confiere el encargo a los agentes aduanales para que actúen como sus consignatarios o mandatarios y puedan realizar sus operaciones, utilizando el formato denominado "Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior y la revocación del mismo" que forma parte del Anexo 1 de la presente Resolución, por cada agente aduanal, a efecto de que se les habilite en los términos de lo dispuesto en dicho artículo.

Dicho formato podrá presentarse personalmente ante la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA o bien, utilizando el servicio de mensajería dirigido al domicilio señalado en la regla 2.2.1., rubro A, numeral 2, inciso b) de la presente Resolución, observando lo siguiente:

1. Deberá ser firmado en forma autógrafa por el importador o su representante legal. En este último caso se señalarán los datos del instrumento notarial mediante el cual acredite su personalidad, anexando copia simple y legible del mismo.

2. La persona que firme el documento señalado, será responsable por la veracidad del encargo conferido al agente aduanal.

3. Tratándose de la revocación de agentes aduanales, el formato deberá presentarse, por cada agente aduanal, por lo menos con 5 días hábiles de anticipación al cese del encargo.

En el caso que el contribuyente requiera otorgar encomiendas a otros agentes aduanales en adición a los ya habilitados, o revocar a alguno de ellos, deberá presentar el citado formato, sin que, en su caso, sea necesario acreditar nuevamente la personalidad del representante legal.

La Administración de Padrón de Importadores, adscrita a la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, habilitará a los agentes aduanales encomendados conforme a esta regla, dentro de las 48 horas hábiles siguientes, contadas a partir de la fecha de recepción del formato debidamente requisitado. Se entenderá que la autoridad reconoce el encargo conferido cuando el SAAI valide el primer pedimento posterior a la presentación del formato.

Cuando la autoridad aduanera no acepte registrar las encomiendas solicitadas, una vez transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, dará a conocer esta situación a

través de la página de internet www.aduanas.gob.mx indicando que no se ha cumplido con lo establecido en el primer párrafo de la presente regla por cualquiera de las siguientes causas:

a) No se presentó el formato en original con firma autógrafa del importador o representante legal acompañado de la copia del instrumento notarial correspondiente.

b) Que no se encuentra debidamente requisitado el formato.

c) Que el formato fue firmado por persona que carece de facultades manifestadas por escrito para hacerlo.

d) Por omisión de datos de identificación, tales como: nombre, denominación o razón social o RFC del contribuyente, nombre del agente aduanal o número de patente aduanal, etc.

e) Cuando el contribuyente no esté inscrito en el Padrón de Importadores.

f) Cuando no se manifiesten los datos correspondientes al acta constitutiva o poder notarial en donde se faculte al representante legal que firme el formato.

2.8.1. Para los efectos del artículo 100-A de la Ley, la AGA podrá autorizar la inscripción en el registro de empresas certificadas a las personas morales que cumplan con los requisitos establecidos en el citado artículo y conforme a lo siguiente:

A. Sean personas morales que en el semestre inmediato anterior a aquél en que solicitan la inscripción en el registro de empresas certificadas, hubieran efectuado importaciones por un valor en aduana no menor a $530´000,000.00, siempre que cumplan con lo siguiente:

1. Presenten su solicitud ante la AGA, formulada en escrito libre, proporcionando a través de medios magnéticos la información que cumpla con los lineamientos que se establecen para las empresas certificadas en la página de aduanas www.aduanas.gob.mx, señalando lo siguiente:

a) El agente o apoderado aduanal autorizado para promover sus operaciones de comercio exterior, tratándose de agentes aduanales, la designación y, en su caso, revocación deberán efectuarse en los términos del artículo 59 de la Ley.

b) Las empresas transportistas autorizadas para efectuar el traslado de las mercancías de comercio exterior, señalando su denominación, RFC y domicilio fiscal.

c) En el caso de personas morales que se encuentren inscritas en el registro del despacho de mercancías de las empresas para efectuar importaciones mediante el procedimiento de revisión en origen, que cuenten con autorización de depósito fiscal para el ensamble y fabricación de vehículos, o con programa de maquila, PITEX, ECEX o ALTEX por parte de la SE deberán manifestarlo, indicando el número de registro o autorización que les haya sido asignado.

2. Anexen a la solicitud a que se refiere el numeral anterior, los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones.

b) Copia simple de la cédula de identificación fiscal de la persona moral solicitante.

c) Copia certificada de la documentación con la que acredite la representación legal de la persona que suscribe la solicitud.

d) Copia del dictamen de estados financieros para efectos fiscales, correspondiente al último ejercicio fiscal, practicado por contador público autorizado.

e) Copia de la forma oficial SAT-5 que forma parte del Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, con la cual se demuestre el pago

del derecho que corresponda a la fecha de la presentación de la solicitud, a que se refiere el artículo 40, inciso m) de la LFD.

La AGA emitirá la resolución correspondiente en un plazo no mayor a 40 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se haya presentado la solicitud debidamente requisitada y se haya dado debido cumplimiento a los requisitos que establece la presente regla. Transcurrido dicho plazo sin que se notifique la resolución que corresponda, se entenderá que la resolución es favorable. En el caso de que se requiera al promovente para que cumpla los requisitos omitidos o proporcione los elementos necesarios para resolver, el término comenzará a correr desde que el requerimiento haya sido cumplido.

B. Tratándose de empresas maquiladoras y PITEX, que en el semestre inmediato anterior a aquél en que solicitan la inscripción en el registro de empresas certificadas, hubieran efectuado importaciones por un valor en aduana no menor a $200´000,000.00, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del rubro A de la presente regla.

La AGA emitirá la resolución correspondiente en los términos del último párrafo del rubro A de la presente regla.

C. Tratándose de empresas maquiladoras y PITEX, y que pertenezcan a un mismo grupo que en el semestre inmediato anterior a aquél en que solicitan la inscripción en el registro de empresas certificadas, hubieran efectuado importaciones por un valor en aduana no menor a $530´000,000.00, siempre que cada empresa cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del rubro A de la presente regla. Para acreditar el monto de las importaciones podrán considerar la suma del monto de las importaciones de todas las empresas que pertenezcan al grupo. En este caso, se deberá anexar a la solicitud de inscripción al registro de empresas certificadas, la relación de las empresas maquiladoras y PITEX que integran el grupo, indicando su denominación o razón social, domicilio fiscal, RFC y el monto de las importaciones de cada una de las empresas que integran el grupo.

Para los efectos del párrafo anterior, se podrá eximir del requisito a que se refiere el inciso d), numeral 2, rubro A de la presente regla, a las empresas maquiladoras o PITEX constituidas en el ejercicio fiscal inmediato anterior a la presentación de la solicitud, siempre que formen parte de un grupo en los términos del presente rubro.

Se considera que varias empresas maquiladoras y PITEX pertenecen a un mismo grupo, cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que el 51% o más de sus acciones con derecho a voto de todas las empresas sean propiedad en forma directa o indirecta o de ambas formas, de las mismas personas físicas o morales residentes en México o en el extranjero; o

2. Que el 25% o más de sus acciones con derecho a voto de todas las empresas sean propiedad en forma directa de una misma persona física o moral residente en México o en el extranjero.

La AGA emitirá la resolución correspondiente en los términos del último párrafo del rubro A de la presente regla.

D. Tratándose de empresas maquiladoras y PITEX, que no cumplan con los requisitos establecidos en los rubros B y C de la presente regla, siempre que cumplan con los requisitos a que se refieren los numerales 1 y 2 del rubro A de la presente regla y anexen a la solicitud el dictamen favorable que demuestre el nivel de cumplimiento de sus obligaciones aduaneras, emitido por el Consejo Nacional de Industria Maquiladora de Exportación, A.C., acompañado de la siguiente documentación:

1. Copia del Reporte de Operaciones de Comercio Exterior que corresponda al año inmediato anterior a aquél en que se solicite la inscripción en el registro de empresas certificadas.

2. Copia del documento que acredite que cuenta con al menos 150 trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, a la fecha de la presentación de la solicitud.

3. Copia de la integración de activos fijos del Balance General de la empresa, con la que se acredite que cuenta con una inversión mínima en activos fijos por un monto registrado en libros por el equivalente en moneda nacional a 250,000 dólares de los Estados Unidos de América.

4. Copia de los certificados de cumplimiento a normas nacionales o extranjeras, obligatorias o voluntarias, con las que cuente la empresa.

5. Copia del título de propiedad del inmueble, plantas o bodegas, en el que conste la inscripción en el Registro Público de la Propiedad o, en su caso, del contrato de arrendamiento del local, donde la empresa lleve a cabo sus actividades y operaciones.

6. Copia de la autorización de la SE del programa de maquila, PITEX, ECEX o ALTEX con el que cuenta la empresa, incluyendo en su caso, sus ampliaciones o modificaciones.

7. Copia de los contratos de submaquila, en el caso de que parte de su proceso productivo se realice mediante submaquila.

8. Declaración bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal de la empresa, respecto de la siguiente información:

a) Descripción general y flujograma de cada uno de los procesos productivos que realiza la empresa. En el caso de que parte del proceso productivo se realice mediante submaquila, deberá de reflejarse en la descripción y flujograma correspondiente.

b) Dictamen técnico de la capacidad instalada de la empresa.

c) Relación de los manuales de políticas internas y de operación, así como demás controles con los que cuente la empresa para el debido cumplimiento de sus obligaciones aduaneras, que contemplen como mínimo lo siguiente:

1) Control de inventarios de las importaciones temporales

2) Origen de las mercancías

3) Archivo de pedimentos

4) Verificación de pedimentos registrados en la empresa con los registrados en el SAAI

5) Verificación de que las mercancías importadas temporalmente se encuentren registradas en el programa de maquila o PITEX correspondiente.

6) Determinación y pago del impuesto general de importación conforme al artículo 63-A de la Ley.

7) Cumplimiento a las obligaciones derivadas de los programas de fomento autorizados por la SE.

Anexo a la declaración firmada por el representante legal, se deberá presentar la información en medios magnéticos a que se refiere el presente numeral, conforme a lo dispuesto en la regla 1.4. de la presente Resolución.

Tratándose de empresas maquiladoras y PITEX que importen mercancías de las fracciones arancelarias listadas en el Anexo 28 de la presente Resolución, adicionalmente a lo señalado en el numeral 8, primer párrafo del presente rubro, deberán cumplir con lo siguiente:

1. Con relación al numeral 8, inciso a), la descripción del proceso productivo deberá incluir la mención de la maquinaria y equipo utilizada en cada fase de dicho proceso, así como fotografías de cada fase del proceso productivo.

2. Con relación al numeral 8, inciso b), el dictamen técnico deberá de hacer mención al personal contratado y maquinaria y equipo disponible, para la determinación de la capacidad instalada de la empresa. Asimismo, el dictamen deberá incluir una estimación de la cantidad máxima de materiales que se requeriría importar por mes para utilizar al máximo la capacidad instalada, así

como la cantidad de producto terminado que resultaría de dicha estimación. Las cantidades de materiales y productos deberán de ser expresadas en la unidad de medida de la TIGIE.

3. Copia de los planos arquitectónicos y fotografías de fachada e interiores de las instalaciones de la empresa y, en su caso, de sus plantas productivas y bodegas.

4. Entregar un archivo en medio magnético con la información que se solicita en los numerales 1 a 3 del presente párrafo, así como de los documentos, planos y fotografías a que se refieren los numerales 1 a 8, primer párrafo del presente rubro.

Para efectos de obtener el dictamen a que se refiere el primer párrafo de este rubro, las empresas maquiladoras y PITEX deberán presentar la solicitud correspondiente ante el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A.C. y permitir la visita de representantes de dicho Consejo a las instalaciones de la empresa a efecto de constatar la existencia y ubicación de la empresa en su domicilio fiscal y, en su caso, de las plantas productivas y bodegas de la misma, así como para verificar la información y documentos a que se refiere este rubro.

La AGA emitirá la resolución correspondiente en los términos del último párrafo del rubro A de la presente regla.

Para los efectos de esta regla, se considerarán como semestres los periodos comprendidos de enero a junio y de julio a diciembre de cada ejercicio fiscal.

2.8.3. .....

4. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento y la regla 2.2.1. de la presente Resolución, tratándose de la inscripción en los Padrones de Importadores de Sectores Específic

Cuando una empresa inscrita en algún Padrón de Importadores de Sectores Específicos requiera inscrib

.....

2.8.5. Para los efectos del penúltimo y último párrafo del artículo 100-A de la Ley, la AGA podrá renovar la autorización anual de inscripción en el registro de empresas certificadas a las personas morales que acrediten que continúan cumpliendo con los requisitos establecidos para su inscripción en los términos del citado artículo y la regla 2.8.1. de la presente Resolución y conforme a lo siguiente:

1. Presenten su solicitud en el los términos que establece el numeral 1, rubro A de la regla 2.8.1. de la presente Resolución, confirmando o, en su caso, actualizando la información referente a los apoderados o agentes aduanales, así como de las empresas transportistas.

2. Anexar a la solicitud a que se refiere el numeral anterior, los siguientes documentos:

a) Copia certificada de la documentación con la que acredite la representación legal de la persona que suscribe la solicitud, sólo en el caso que sea distinta a la persona que suscribió la solicitud inicial de inscripción en el registro de empresas certificadas.

b) Copia del dictamen de estados financieros para efectos fiscales, correspondiente al último ejercicio fiscal, practicado por contador público autorizado.

c) Copia de la forma oficial SAT-5 que forma parte del Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, con la cual se demuestre el pago del derecho que corresponda a la fecha de la presentación de la solicitud, a que se refiere el artículo 40, inciso m) de la LFD.

La AGA emitirá la resolución correspondiente en un plazo no mayor a 30 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se haya presentado la solicitud debidamente requisitada y se haya dado debido cumplimiento a los requisitos que establece la presente regla. Transcurrido dicho plazo sin que se notifique la resolución que corresponda, se entenderá que la resolución es favorable. En el caso de que se requiera al promovente para que

cumpla los requisitos omitidos o proporcione elementos necesarios para resolver, el término comenzará a correr desde que el requerimiento haya sido cumplido.

2.8.6. Para los efectos del artículo 100-A y la regla 2.8.1., rubro D de la presente Resolución, el dictamen favorable que demuestre el nivel de cumplimiento de las obligaciones aduaneras de las empresas maquiladoras y PITEX para su inscripción en el registro de empresas certificadas, deberá ser emitido por el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A.C., conforme a los lineamientos que establezca la AGA.

El dictamen favorable que demuestre el nivel de cumplimiento de las obligaciones aduaneras de las empresas maquiladoras y PITEX, tiene por objeto verificar:

1. Los procesos productivos y capacidad instalada de las empresas.

2. La documentación, controles y reportes de la empresa para el debido cumplimiento de sus obligaciones aduaneras.

La existencia de la empresa y de la documentación e información proporcionada para la solicitud de inscripción en el registro de empresas certificadas, mediante visitas a sus instalaciones.

2.15. De la Carga, Descarga y Maniobras de Mercancías en Recinto Fiscal.

2.15.1. Para los efectos del artículo 14-C de la Ley, las personas morales interesadas en prestar los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías dentro de los recintos fiscales, deberán formular solicitud en escrito libre ante la AGA, en la que señalen a la aduana en la que desean prestar el servicio, anexando los siguientes documentos:

1. Copia certificada del acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones, en la que se acredite como mínimo un capital social fijo pagado, o patrimonio propio mínimo, de $300,000.00 y que en su objeto social esté la prestación de servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías, en donde sean visibles los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2. Documentación con la cual se acredite la representación legal de la persona que suscribe la solicitud.

3. Copia simple de la cédula de identificación fiscal de la persona moral solicitante.

4. Copia simple de las declaraciones anuales del ISR de la persona moral, correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores a la presentación de la solicitud.

5. Descripción del servicio que ofrece la persona moral.

6. Relación, descripción y fotografías del equipo necesario para la prestación del servicio o en el caso de empresas de nueva constitución, el programa de inversión para la adquisición del mismo, y número de empleados que prestarán el servicio.

7. Resumen de la trayectoria de la empresa con la que acredite su experiencia en la prestación de los servicios de carga, descarga y maniobras.

8. Fianza por la cantidad de $500,000.00 a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar la correcta prestación de los servicios y daños que pudieran causarse a las instalaciones, bienes y equipo del recinto fiscal con motivo de la prestación del servicio. La fianza deberá permanecer vigente durante la vigencia de la autorización.

La autorización podrá otorgarse hasta por un plazo de cinco años y el otorgamiento de la misma estará sujeto a que el servicio de carga, descarga y maniobras sea requerido en la aduana de que se trate para proporcionar a los usuarios del comercio exterior y a la autoridad aduanera alternativas de servicio que garanticen el adecuado manejo de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal, además de la disponibilidad de espacio dentro del propio recinto fiscal.

Las personas que actualmente presten los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías de comercio exterior dentro de los recintos fiscales, podrán continuar prestando el servicio siempre que presenten la solicitud correspondiente ante la AGA, dentro de los 120 días naturales siguientes a la entrada en vigor de la presente regla cumpliendo con todos los requisitos correspondientes y obtengan la autorización correspondiente.

2.15.2. Las personas que obtengan autorización en términos del artículo 14-C de la Ley se sujetarán a lo siguiente:

1. Deberán proporcionar de conformidad con los requerimientos de la aduana de que se trate, los servicios de limpieza y mantenimiento de las áreas en que se realicen las maniobras objeto de su autorización dentro del recinto fiscal.

2. Deberán proporcionar a la aduana de que se trate, una relación del personal que prestará el servicio, acompañando copia del documento que acredite que dicho personal se encuentra registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y darle aviso de las altas del personal que presta el servicio, acreditando su alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como de las bajas.

3. Uniformar el personal que labore para la empresa autorizada dentro del recinto fiscal y portar el gafete oficializado por el administrador de la aduana.

4. Cumplir con los demás lineamientos de seguridad y control que determine la autoridad aduanera.

2.16. De la Transmisión Electrónica de Información por las Empresas Aéreas que Efectúen el Transporte Internacional de Pasajeros.

2.16.1. Para los efectos del artículo 7o., primer párrafo de la Ley y 5o. del Reglamento, las empresas aéreas que efectúen el transporte regular o no regular, internacional de pasajeros, deberán transmitir al sistema electrónico de la AGA, la información de los pasajeros y de la tripulación que transporten, provenientes del extranjero con destino a territorio nacional, así como del territorio nacional al extranjero.

Las empresas aéreas que efectúen operaciones fuera de itinerario, para fines distintos a la transportación de pasajeros, carga y correo, no estarán obligadas a efectuar la transmisión a que se refiere el párrafo anterior respecto de la tripulación que realice estos vuelos especiales.

2.16.2. La información a que se refiere la regla 2.16.1. anterior, se deberá transmitir electrónicamente utilizando el "Formato Estándar para el Intercambio de Información Electrónica para la Administración, el Comercio y el Transporte de los Estados Unidos de América" (US/EDIFACT), conforme los lineamientos que establezca la Administración Central de Informática de la AGA, dentro de los siguientes plazos:

1. La información relativa a los pasajeros, dentro de los 40 minutos posteriores a que la aeronave hubiera despegado del último aeropuerto en el extranjero con destino directo a territorio nacional o del territorio nacional hacia el extranjero, y

2. La información relativa a la tripulación, antes de que la aeronave despegue del último aeropuerto en el extranjero con destino directo a territorio nacional o del territorio nacional hacia el extranjero.

Tratándose de vuelos con destino directo a territorio nacional cuya duración sea menor a 40 minutos, las líneas aéreas deberán efectuar la transmisión de la información de los pasajeros y de la tripulación antes de su arribo a territorio nacional.

2.16.3. Para los efectos de la regla 2.16.2. la información que se transmita electrónicamente, deberá contener los siguientes datos:

1. De cada pasajero o tripulante:

a) Nombre y primer apellido;

b) Fecha de nacimiento;

c) Género / Sexo, y

d) Tipo (Tránsito), opcional.

2. Del documento de viaje para acreditar la identidad del pasajero o tripulante:

a) Tipo: (Pasaporte, visa o matrícula consular expedida por el gobierno mexicano, tarjeta de residente permanente en Estados Unidos de América o Canadá, o acta de nacimiento), opcional;

b) Número, cuando conste;

c) País emisor, y

d) Fecha de expiración, cuando conste.

3. Del vuelo:

a) Código del país y aeropuerto de origen;

b) Código de la línea aérea y número de vuelo;

c) Fecha y hora de salida;

d) Código del país y aeropuerto de destino, y

e) Fecha y hora de llegada.

Las empresas aéreas son responsables de verificar que la información contenida en el documento presentado por el pasajero o tripulante para acreditar su identidad en el momento de documentarse, corresponda a los datos capturados manualmente o leídos mediante lector óptico.

2.16.4. Para los efectos del artículo 185, fracción VIII de la Ley, se considerará que la transmisión electrónica de la información relativa a los pasajeros, tripulantes y medios de transporte es:

1. Incompleta, cuando alguno de los campos del formato a que se refiere la regla 2.16.2. no haya sido llenado, salvo en los casos en que el número o fecha de expiración del documento de viaje no consten en éste o que los datos sean de llenado opcional de conformidad con la regla 2.16.3.

2. Incorrecta, cuando:

a) La información relativa a los pasajeros y a la tripulación no corresponda a los datos contenidos en los documentos presentados para acreditar la identidad de los mismos; excepto que el documento de viaje presentado por el pasajero para acreditar su identidad al ingresar o salir del territorio nacional, sea distinto al exhibido ante la línea aérea al momento de documentarse, cuando el pasajero o tripulante tenga dos o más nacionalidades.

b) La información relativa a los datos del vuelo no corresponda a la real.

c) La información transmitida contenga datos relativos a pasajeros o tripulantes que no hubieran abordado la aeronave.

3. Extemporánea, cuando la información sea recibida por la AGA, con posterioridad a los plazos previstos en los numerales 1 y 2 de la regla 2.16.2. siempre que se reciba antes del arribo del vuelo al territorio nacional.

4. Omitida, la información relativa a los pasajeros, a la tripulación, al documento de viaje o al vuelo, no sea transmitida electrónicamente o la misma se transmita con posterioridad al plazo señalado en el numeral 3 de la presente regla, salvo que se compruebe cualquiera de las siguientes circunstancias:

I. Cuando por causas de fuerza mayor, la aeronave aterrice en un aeropuerto mexicano distinto al señalado en el formato enviado en tiempo y forma a la AGA.

II. Cuando por causas de fuerza mayor, una aeronave aterrice en un aeropuerto mexicano, sin estar obligado a transmitir electrónicamente la información, toda vez que su destino era un aeropuerto en el extranjero.

III. Cuando por fallas en el sistema electrónico de la AGA no se reciba la información transmitida por las empresas aéreas.

IV. Cuando por fallas técnicas comprobables por parte de las empresas aéreas la transmisión no se efectúe, siempre que se notifique tal circunstancia a la Administración Central de Investigación Aduanera de la AGA antes del vencimiento de los plazos a que se refiere la regla 2.16.2., debiendo una vez restauradas las comunicaciones realizar la transmisión de manera inmediata. Cuando por causas de fuerza mayor se acredite que la notificación a que refiere este inciso no pudo efectuarse dentro de dichos plazos, siempre que restauradas las comunicaciones realicen dicha notificación y transmitan la información de manera inmediata, y

V. Cuando la línea aérea demuestre con copia del mensaje o cualquier otro medio suficiente que la transmisión fue realizada antes del vencimiento de los plazos previstos en la regla 2.16.2.

Por el periodo comprendido entre el 1o. de noviembre del 2003 y el 28 de febrero del 2004, no se considerará que se incurre en los supuestos a que se refiere esta regla, siempre que las empresas aéreas presenten ante la AGA a más tardar el 1o. de noviembre de 2003, escrito libre con un programa de acciones para el desarrollo de sistemas y capacitación de personal, para cumplir con la obligación de transmitir electrónicamente a la AGA la información relativa a los pasajeros, tripulantes y de los vuelos e inicien las pruebas para la transmisión de la información a más tardar el 15 de noviembre de 2003, de conformidad con el programa de acciones.

3.2.6. .....

3. Cubrir a favor de BANJERCITO, una cantidad equivalente en moneda nacional a 27 dólares de los Estados Unidos de América, por concepto de trámite por la importación temporal de vehículos.

.....

5. Los mexicanos residentes en el extranjero o los extranjeros con las calidades migratorias a que se refiere el inciso a) de la fracción IV del artículo 106 de la Ley, podrán optar por realizar el trámite para la importación temporal de vehículos en los módulos ubicados en los Consulados Mexicanos en Chicago, Illinois; en Dallas y Houston, Texas; en San Francisco, Los Angeles, San Bernardino y Sacramento, California y en Phoenix, Arizona, en los Estados Unidos de América. En cuyo caso, deberán cubrir a favor de BANJERCITO, una cantidad equivalente a 35.20 dólares de los Estados Unidos de América, hasta con 6 meses de antelación a la fecha de ingreso a territorio nacional, por concepto de trámite por la importación temporal de vehículos, mediante cargo que se realice a una tarjeta de crédito o débito internacional expedida a nombre del interesado en el extranjero, sin que requieran otorgar la garantía a que se refiere el numeral 2 de esta regla.

.....

6. En todos los casos, el interesado deberá presentarse con su vehículo ante el personal de BANJERCITO que opera el módulo CIITEV en las aduanas, para registrar y obtener el comprobante de la operación de salida antes de retornar al extranjero el vehículo importado temporalmente, pudiendo en esta circunstancia realizar entradas y salidas múltiples de su vehículo, amparado por la garantía existente o, en su caso, solicitar la cancelación de la garantía y obtener la devolución del monto del depósito.

.....

A efecto de que no se hagan efectivas las garantías otorgadas en los términos de esta regla, las personas a que se refiere el párrafo anterior que obtengan la prórroga, ampliación o refrendo a su calidad migratoria, deberán presentar en formato libre un aviso en el que hagan constar dicha circunstancia, dentro de los 10 días hábiles siguientes a aquél en que les hubiere sido otorgada la prórroga, ampliación o refrendo, anexando copia del comprobante de dicho trámite, así como del permiso de importación temporal del vehículo y de la tarjeta de internación, en forma personal en cualquiera de las 48 aduanas del país o a través de servicio de mensajería, a la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

3.9. Del Recinto Fiscalizado Estratégico

3.9.1. Para los efectos del artículo 135-A de la Ley, los interesados en obtener la autorización para destinar mercancías al régimen de recinto fiscalizado estratégico, deberán presentar su solicitud mediante escrito libre ante la AGA, anexando los siguientes documentos:

1. Copia certificada del acta constitutiva, con la integración y titulares del capital social actual, en la cual se deberá acreditar como mínimo un capital fijo pagado de $600,000.00 y, en su caso, modificaciones a la misma, en donde sean visibles los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2. Copia certificada del documento con el cual se acredite el legal uso o goce del inmueble por un plazo mínimo de 10 años.

3. Autorización del inmueble habilitado para la introducción de mercancías bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico, donde se ubique el inmueble por el que se solicita la autorización para destinar mercancías al régimen de recinto fiscalizado estratégico.

4. Copia simple de la cédula de identificación fiscal.

5. En el caso de personas morales que se encuentren inscritas en el registro del despacho de mercancías de las empresas para efectuar importaciones mediante el procedimiento de revisión en origen o en el registro de empresas certificadas, a que se refieren los artículos 100 y 100-A de la Ley; que cuenten con autorización de depósito fiscal para el ensamble y fabricación de vehículos, o con programa de maquila, PITEX, ECEX o ALTEX por parte de la SE, deberán manifestarlo indicando el número de registro o autorización que les haya sido asignado.

6. Curriculum vitae de cada uno de los socios y de los miembros del Consejo de Administración, bajo protesta de decir verdad.

7. Resumen de la trayectoria de la persona moral solicitante.

8. Descripción general de las actividades o servicios que se pretendan desarrollar dentro del inmueble, de conformidad con lo previsto en el artículo 135-B, primer párrafo de la Ley.

9. Programa de inversión, el cual contendrá los conceptos a desarrollar con motivo de las obras, instalaciones y/o adaptaciones a realizar, señalando el monto en moneda nacional de la respectiva inversión y los plazos en que se efectuarán las inversiones.

10. Los planos en los que se identifique la superficie en que se pretenda operar el régimen de recinto fiscalizado estratégico, conforme a los lineamientos que al efecto emita la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

11. La propuesta deberá considerar la instalación de circuito cerrado de televisión y demás medios de control conforme a los lineamientos que al efecto emita la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

Cuando el solicitante sea un almacén general de depósito que cuente con autorización para operar el régimen de depósito fiscal, únicamente estará obligado a presentar copia simple del acta constitutiva y la documentación a que se refieren los numerales 2, 3, 8, 9, 10 y 11 de la presente regla.

3.9.2. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 135-A penúltimo párrafo de la Ley, las personas autorizadas en términos del propio artículo, estarán obligadas a lo siguiente:

1. Garantizar el interés fiscal en una cantidad de $1,500,000.00 por el primer año de operación, mediante fianza otorgada a favor de la Tesorería de la Federación, la cual deberá renovarse anualmente durante el mes de enero.

2. Contar con equipo de cómputo y de transmisión de datos que permita su enlace con el del SAT, así como llevar un registro diario de las operaciones realizadas.

3. Aplicar las medidas que las autoridades aduaneras señalen para prevenir y asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley.

4. Dar aviso a las autoridades aduaneras cuando se presuma la comisión de una infracción de las previstas por la Ley o el Código dentro del recinto.

5. Cuando se extraiga mercancía para destinarse a alguno de los regímenes aduaneros previstos en el artículo 135-D, fracciones I, IV y V de la Ley, entregar las mercancías que se encuentren bajo su custodia previa verificación de la autenticidad de los datos asentados en los pedimentos o en las facturas que les sean presentados para su retiro, así como del pago consignado en los mismos.

6. Dar aviso de inmediato a las autoridades cuando de la verificación de los datos asentados en los pedimentos o en las facturas a que se refiere la fracción anterior, detecten que el pago no fue efectuado o que los datos no coinciden, caso en el cual retendrán el pedimento y los documentos que les hubieren sido presentados para retirar la mercancía.

5.1.4. Para los efectos de los artículos 2-03(7) del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel y 3(9) de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos por una Parte, y la Comunidad por otra; así como del artículo 6(5) del TLCAELC, quienes efectúen la importación definitiva o temporal de mercancías originarias, incluso cuando se efectúe el cambio de régimen de importación temporal a definitiva, bajo trato arancelario preferencial, a partir del 1o. de julio de 2000 de conformidad con el Tratado en inicio citado o la Decisión en su caso, y a partir del 1o. de julio de 2001 de conformidad con el segundo de ellos; podrán pagar el derecho previsto en el artículo 49, fracción IV, primer párrafo de la LFD.

.....

Segundo. Se modifica el Indice de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, para adicionar los siguientes capítulos:

I. **"**Capítulo 2.15. De la Carga, Descarga y Maniobras de Mercancías en Recinto Fiscal.**"**

II. **"**Capítulo 2.16. De la Transmisión Electrónica de Información por las Empresas Aéreas que Efectúen el Transporte Internacional de Pasajeros.**"**

III. **"**Capítulo 3.9. Del Recinto Fiscalizado Estratégico.**"**

Tercero. Se reforma el artículo tercero de la Segunda Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, publicada en el DOF el 29 de julio de 2003 para quedar como sigue:

> **"Tercero.** Lo dispuesto en la regla 2.4.6. de las de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, publicadas en el DOF el 17 de abril de 2003, será aplicable a partir del 1o. de febrero de 2004, por lo que la transmisión electrónica de datos y la revalidación de los conocimientos de embarque a través de medios electrónicos se deberá efectuar en términos de lo dispuesto en la regla 2.4.6. de las de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2002, vigente hasta el 20 de abril de 2003."

Cuarto. Se reforma el Anexo 1 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, como sigue:

I. Se modifica la denominación de los siguientes formatos:

a) **31** "Solicitud de modificación de datos en el padrón de importadores conforme a la regla 2.2.4.";

b) **32** "Solicitud de autorización para dejar sin efectos la suspensión en el padrón de importadores conforme a la regla 2.2.5.";

c) **33** "Solicitud de autorización para importar mercancía sin estar inscrito en el padrón de importadores conforme a la regla 2.2.6.";

d) **34** "Solicitud de autorización de importación definitiva de mercancías sujetas a la inscripción en los padrones de importadores de sectores específicos conforme a la regla 2.2.7." y

e) **35** "Solicitud de autorización para importar mercancía sin haber concluido el trámite de inscripción, o para dejar sin efectos la suspensión o modificación en el padrón de importadores conforme a la regla 2.2.8."

II. Se sustituyen los siguientes formatos:

a) **20** "Padrón de importadores", por "Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior y la revocación del mismo." y

b) **30** "Solicitud de inscripción en los padrones de importadores de sectores específicos conforme a la regla 2.2.3." por "Solicitud de Inscripción al Padrón de Importadores y/o al Padrón de Importadores de Sectores Específicos."

Quinto. Se modifica el Anexo 3 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, para actualizar las cantidades correspondientes al periodo de agosto de 2003 a enero de 2004.

Sexto. Se reforma el Anexo 10 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, en los siguientes términos:

I. Se adicionan las fracciones arancelarias 4011.20.02; 4011.20.03; 4011.20.04 y 4011.20.05 al sector 10 "Hulero".

II. Se adicionan las fracciones arancelarias 8301.70.01 y 8301.70.99 al sector 19 "Candados y Cerraduras".

III. Se modifica el sector 33, para precisar que en el caso de las fracciones: 8703.21.99; 8711.40.99 y 8711.90.99 únicamente motocicletas, trimotos y cuatrimotos.

Séptimo. Se modifica el Anexo 21 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003 para adicionar la Aduana de Lázaro Cárdenas a las fracciones III, IV, VI, VIII, IX, X, XV y XIX del Apartado A y la fracción XV para quedar: "Textiles clasificados en las fracciones arancelarias de los Capítulos 50 al 63 de la TIGIE se excluyen de este supuesto la partida 5201 y las fracciones arancelarias 5601.22.01, 5607.21.01, 5607.41.01, 5607.50.99, 5607.90.01, 5607.90.99, 5608.11.01, 5608.11.99 (únicamente redes de malla para pesca), 5608.19.99 (únicamente rollos de mallas nylon), 5608.90.99 (únicamente bandas de nylon), 5609.00.01, 5903.90.01, 5904.10.01, 5904.90.01, 5904.90.02, 5907.00.01, 5908.00.01, 5908.00.02, 5908.00.03, 5909.00.01, 5910.00.01, 5911.10.01, 5911.90.01, 5911.90.02, 5911.90.03, 5911.90.99 (únicamente paneles y cinchos), 6305.33.99, 6307.20.01, 6307.90.01**,** 6307.90.99 (únicamente cinturones portaherramientas) y 6310.90.99 (únicamente desperdicio no clasificado de materia textil, constituido por trozos de tela sin tejer, 100% de filamentos sintéticos de polipropileno; así como desperdicio no clasificado de materia textil, constituido por tela sin tejer aglomerada, 100% de fibras sintéticas de polipropileno):

Octavo. Se modifica el Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, como sigue:

I. En el Instructivo de Llenado del Pedimento "ENCABEZADO PRINCIPAL DEL PEDIMENTO" el campo 12 "VALOR DOLARES", la descripción del concepto CONTENIDO y el apartado correspondiente a "DETERMINACION Y/O PAGO DE CONTRIBUCIONES POR APLICACION DE LOS ARTICULOS 303 DEL TLCAN, 14 DE LA DECISION O 15 DEL TLCAELC A NIVEL PARTIDA" el campo "DISTRIBUCION DE COPIAS", la descripción del concepto CONTENIDO.

II. Del Apéndice 2, CLAVES DE PEDIMENTO, del apartado denominado REGIMEN DEFINITIVO, la clave V1, en el campo SUPUESTOS DE APLICACION, su numeral 3.

III. Del Apéndice 8, los campos DESCRIPCION y COMPLEMENTO de la clave V1 y se adiciona la clave LD.

IV. El Apéndice 17.

Noveno. Se modifica el Anexo 27 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, como sigue:

I. Se adicionan las fracciones arancelarias 0511.91.99; 2401.10.01; 2401.10.99; 2401.20.01; 2401.20.02; 2401.20.99; 2401.30.01 y 3006.60.01.

II. Se modifica la nota al pie de la fracción 0511.91.02; se adiciona nota al pie del capítulo 29 y se elimina la nota al pie de las fracciones 4902.10.01, 4902.10.99, 4902.90.01 y 4902.90.99.

Décimo. Se da a conocer el Anexo 28 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, denominado "Fracciones arancelarias sensibles aplicables a la regla 2.8.1."

Décimo Primero. Los apoderados o representantes que actualmente se encuentren designados en las aduanas autorizadas a los agentes aduanales, podrán seguir actuando con dicho carácter hasta el 15 de febrero del 2004. Por lo anterior, a partir del 16 de febrero de 2004, deberán contar con la autorización o registro de mandatario correspondiente, cumpliendo con el procedimiento previsto en la regla 2.13.11. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, publicada en el DOF el 17 de abril de 2003, para los casos en que hubieran sido nombrados como apoderados o representantes en fecha

posterior al 1o. de enero de 2001, y para el caso de aquellos que hubieran sido designados antes del 1o. de enero de 2001, deberán cumplir con los lineamientos que al efecto emita la AGA.

Décimo Segundo. Las personas que hubieran obtenido, un Acuerdo de autorización de Mandatario, en los términos de los artículos cuarto transitorio de la Sexta Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2002, publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2002; quinto transitorio de la Séptima Resolución de modificaciones a las citadas reglas, publicada en el DOF el 4 de marzo de 2003; quinto transitorio de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, publicada en el DOF el 17 de abril de 2003; y Séptimo de la Primera Resolución, Sexto de la Segunda Resolución y Cuarto de la Tercera Resolución, de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2003, podrán seguir fungiendo con tal carácter hasta el 15 de febrero de 2004.

Transitorios

Primero. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF, con excepción de lo siguiente:

I. Lo dispuesto en las reglas 2.2.1., rubro B., 2.2.4. y 2.2.7., en lo referente a Padrones de Sectores Específicos, que entrarán en vigor a los 15 días siguientes a su publicación.

II. Lo señalado en las reglas del capítulo 2.16. que entrarán en vigor el 1o. de noviembre de 2003.

III. Lo señalado en las fracciones I y II del artículo Sexto de la presente resolución, que entrará en vigor a los 30 días hábiles siguientes a su publicación.

Segundo. Quienes se encuentren inscritos en el Padrón de Importadores, para nombrar a los agentes aduanales a quienes se les confiera el encargo conforme a la regla 2.6.17., deberán presentar el formato respectivo antes del 30 de noviembre de 2003, en el caso de que se considere procedente su solicitud quedarán habilitados para realizar las operaciones de comercio exterior de sus mandantes a partir del 1o. de enero de 2004, de conformidad con el artículo 59, fracción III de la Ley.

Tratándose de los formatos a que se refiere el párrafo anterior, que sean recibidos a partir del mes de diciembre de 2003, no será aplicable el plazo de respuesta previsto en la regla 2.6.17.

Tratándose de las encomiendas que se hubieran presentado con anterioridad a la publicación del formato, se consideraron tramitadas conforme al escrito libre que se presentó por lo que no será necesario presentar el formato señalado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de septiembre de 2003.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO por el que se da a conocer la acreditación y aprobación como organismo de certificación de producto del Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACREDITACION Y APROBACION COMO ORGANISMO DE CERTIFICACION DE PRODUCTO DEL CONSEJO MEXICANO REGULADOR DE LA CALIDAD DEL MEZCAL, A.C. (COMERCAM).

La Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 16 y 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracciones II, V y IX, 39 fracciones V, VI y XII, 40 fracciones XV, 68, 70, 72, 73, 89 y demás correlativos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y los artículos 1, 2 apartado B fracción VII, 11, 12 fracciones X, XI y XVI y 19 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

1. Que el 28 de noviembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución mediante la cual se otorgó protección a la Denominación de Origen Mezcal, para ser aplicada a la bebida alcohólica del mismo nombre, en el territorio comprendido para tales efectos en la declaración y sus subsecuentes modificaciones;

2. Que el 12 de junio de 1997, en el mismo órgano informativo se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones;

3. Que dicha NOM establece en sus consideraciones que la misma no entrará en vigor sino hasta el día siguiente de aquel en que fuera publicado -en el **Diario Oficial de la Federación**- el Aviso por el cual se dé a conocer la acreditación y aprobación del organismo de evaluación de la conformidad del producto objeto de esta Norma;

4. Que durante mucho tiempo dicho Aviso no pudo ser publicado, toda vez que no se contaba con la infraestructura técnica y administrativa suficiente para determinar el grado de cumplimiento con las especificaciones del "Mezcal", motivo por el cual la Norma Oficial Mexicana aludida no ha entrado en vigor y, por ende, su cumplimiento no podría ser exigido a los particulares en tanto dicha condición no se cumpla;

5. Que el 19 de diciembre de 2002, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación**, las convocatorias para la acreditación y aprobación de organismos de certificación y unidades de verificación para evaluar la Norma Oficial Mexicana aludida;

6. Que el 7 de abril de 2003, mediante documento 03OC0003, la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) otorgó al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM), la acreditación número 33/03 como organismo de certificación de producto, para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones;

7. Que el 28 de abril de 2003, mediante oficio DGN.312.06.2003.911, la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía emitió la aprobación número 33/03 como organismo de certificación de producto al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM), para evaluar la NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones;

8. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 19 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 39 fracción IV, 72 y 89 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 2 y 96 de su Reglamento, corresponde a la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normas publicar el listado de organismos de normalización, de entidades de acreditación, de personas acreditadas y, en su caso, aprobadas.

RESOLUCION

PRIMERO. Se expide el Aviso por el que se da a conocer la acreditación y aprobación como organismo de certificación de producto del Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM),
para evaluar la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones.

Datos Generales	
Organismo de certificación de producto:	Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C. (COMERCAM).
Domicilio:	Av. Manuel Gómez Morín No. 907, Col. El Arenal, 68140, Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Teléfono y fax:	(01-951) 5174 610 y (01-951) 5174 579
Correo electrónico:	comercamac@prodigy.mx
Director General:	Lic. Alberto Neftalí García Arango
Acreditación EMA	No. 33/03
Aprobación Secretaría de Economía	No. 33/03

Título de la norma acreditada y aprobada	**Codificación**	**Vigencia**
Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones	NOM-070-SCFI-1994	7 de abril de 2003 al 7 de abril de 2007

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de junio de 1997; con excepción de lo señalado en el párrafo siguiente, ésta entrará en vigor al día siguiente de aquel

en
que sea publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el presente Aviso. En todo caso, dicho organismo deberá asegurar la certificación del producto elaborado en cualquiera de las entidades federativas, municipios y regiones señaladas en la Declaración General de Protección a la denominación de origen "Mezcal", vigente.

Las especificaciones, métodos de prueba e información comercial contenidos en los incisos 6.4, 8.3, 10.1 inciso h), así como en el capítulo 9 de dicha Norma Oficial Mexicana, entrarán en vigor 12 meses después de la publicación del presente Aviso.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 12 de septiembre de 2003.- El Director General de Normas de la Secretaría de Economía, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
1 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del **Diario Oficial de la Federación**, dentro de los siete primeros días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE DOCUMENTOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003

El objeto del presente listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión

Fecha de recepción/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
02/09/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
02/09/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.
02/09/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
02/09/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción.
02/09/2003 SEP	Declaratoria como monumento histórico del inmueble conocido como "La Constancia de México", Puebla, Pue.
02/09/2003 SEP	Declaratoria de una zona de monumentos históricos en la ciudad de Salvatierra, Municipio de Salvatierra, Estado de Guanajuato.

02/09/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo Social y Humano de los Pueblos Indígenas.
03/09/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción.
04/09/2003 SAGARPA	Aviso por el que se Modifican las Zonas y Fechas Establecidas en el Aviso por el que se da a Conocer que se Levanta la Veda de Camarón en Aguas Marinas y de los Sistemas Lagunarios Estuarinos, Marismas y Bahías de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, Incluyendo el Golfo de California, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de agosto de 2003.
04/09/2003 SAGARPA	Aviso por el que se Modifican las Zonas y Fechas Establecidas en el Aviso por el que se da a Conocer que se Levanta la Veda de Camarón en Aguas Marinas y de los Sistemas Lagunarios Estuarinos, Marismas y Bahías de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, Incluyendo el Golfo de California, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de agosto de 2003.
04/09/2003 SHCP	Resolución por la que se expiden las reglas de carácter general mediante las que se autoriza a las uniones de crédito a llevar a cabo, de manera temporal, la distribución y pago de remesas de dinero, la distribución y pago de productos, servicios y programas todos ellos gubernamentales y la recepción de créditos de fideicomisos públicos, como actividades análogas y conexas a las establecidas por el artículo 40 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
04/09/2003 SHCP	Circular CONSAR 51-3, Reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro con respecto a las Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que operen.
08/09/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar azúcar refinada en 2003.
08/09/2003 SHCP	Disposiciones para la microfilmación o grabación de libros, registros y documentos relativos a las operaciones activas, pasivas y de servicios, así como a la contabilidad de las instituciones de crédito.
08/09/2003 SENER	Resolución por la que se modifica el capítulo 13 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996.
08/09/2003 SENER	Resolución por la que se aprueban modificaciones al modelo de contrato de interconexión para fuente de energía renovable, aprobado mediante la resolución No. RES/140/2001.
10/09/2003 CONAFOR	Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de pagos del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos.
11/09/2003 SEDESOL	Proyecto de Reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Frijol por el Cultivo de Avena Forrajera en los estados de Zacatecas y Durango para el ciclo agrícola primavera-verano 2003.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Granos y Oleaginosas por el Cultivo de Pastos Perennes en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, año agrícola 2003.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Granos, Forrajes y Oleaginosas por el Cultivo de Cebada Forrajera en los Valles de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora, ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del Esquema de Apoyos a flete Terrestre de trigo de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2002-2003 de los estados de Sonora (San Luis Río Colorado) y Baja California (Mexicali).
11/09/2003 SE	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final, correspondiente al mes de octubre de 2003.
11/09/2003 SE	NOM-154-SCFI-STPS-2003, Equipos contra incendio-Extintores- Servicio de mantenimiento y recarga.
11/09/2003 SE	NOM-162-SCFI-2003, Electrónica- Audio y video-Discos compactos grabados como audio, datos y videojuegos-Información comercial e identificación

	del fabricante.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del Subprograma de Apoyos Directos al Acceso a Granos Forrajeros Nacionales, de la Cosecha de Sorgo del ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003 de los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
17/09/2003 SE	Modificación a la NOM-110-SCFI-1995 para quedar como NOM-110-SCFI-2003, Prácticas comerciales-Requisitos de información en la prestación de servicios para el embellecimiento físico.
17/09/2003 SEMARNAT	Modificaciones al Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental.
18/09/2003 SAGARPA	Modificación a la NOM-027-ZOO-1995, Proceso zoosanitario del semen de animales domésticos.
18/09/2003 SEDESOL	Acuerdo por el que se publica el formato e instructivo del Comprobante de Pago del Programa Jóvenes por México, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.
19/09/2003 SEDESOL	Reglas de Operación de Vivienda Rural.
22/09/2003 SAGARPA	Procedimiento para la actualización del Directorio del PROCAMPO.
23/09/2003 SENER	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al decreto del ejecutivo federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**, aplicable para el mes de octubre de 2003.
24/09/2003 CONADEPI	Acuerdo por el que se publica el Modelo de Convenio de Concertación de la Modalidad de Capacitación del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
24/09/2003 CONAFOR	Convocatoria 2003-A para participar en el procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN).
24/09/2003 DIF	Convenio de concertación que celebran por una parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y por otra las Organizaciones de la Sociedad Civil para el desarrollo del Programa "De la Calle a la Vida".
25/09/2003 SHCP	Circular S-22.15.- Procedimiento de verificación de la sobrevivencia de pensionados.- Se dan a conocer disposiciones que deberán seguir para su implementación.
25/09/2003 SE	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Correduría Pública.
26/09/2003 SAGARPA	Acuerdo por el que se dan a conocer los sistemas, métodos y técnicas de captura prohibidos en la pesca en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos.
30/09/2003 STPS	Modificación a la NOM-019-STPS-1993, Relativa a la constitución y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo, para quedar como NOM-019-STPS-2003, Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio dictaminados

Fecha de dictaminación/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
01/09/2003 SEMARNAT Dictamen final	Acuerdo por el que se dan a conocer las denominaciones y la ubicación geográfica de las diecinueve cuencas localizadas en la zona hidrológica denominada Río Lerma-Chapala, así como la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas que comprende dicha zona hidrológica.
02/09/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	Modificación a la NOM-013-SEMARNAT-1997, Que regula sanitariamente la importación de árboles de navidad naturales de las especies *Pinus sylvestris*, *Pseudotsuga menziesii* y del género Abies.
02/09/2003 SSA Dictamen preliminar	Modificación de la NOM-003-SSA1-1993, Salud ambiental. Requisitos sanitarios que debe satisfacer el etiquetado de pinturas, tintas, barnices, lacas y esmaltes.

02/09/2003 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se dan a conocer los casos de excepción sobre el contenido nacional a requerir en los procedimientos de contratación de obras públicas para proyectos llave en mano o integrados mayores, convocados bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contenidos en los tratados de libre comercio.
03/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción.
03/09/2003 SEMARNAT Dictamen final	NOM-000-SEMARNAT-2003, Confinamiento de residuos en domos salinos geológicamente estables.
04/09/2003 SENER Dictamen final	NOM-004-SEDG-2002, Instalaciones de aprovechamiento de gas L.P. diseño y construcción.
04/09/2003 CONDUSEF Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
05/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Aviso por el que se Modifican las Zonas y Fechas Establecidas en el Aviso por el que se da a Conocer que se Levanta la Veda de Camarón en Aguas Marinas y de los Sistemas Lagunarios Estuarinos, Marismas y Bahías de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, Incluyendo el Golfo de California, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de agosto de 2003.
05/09/2003 SHCP Dictamen final	Resolución que reforma y adiciona a la Circular 1480 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
08/09/2003 CONDUSEF Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
08/09/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	NOM-140-ECOL-2003, Que establece los requisitos ambientales generales para campos de golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan.
09/09/2003 SHCP Dictamen final	Circular S-10.1.7, Se dan a conocer disposiciones de carácter general para el registro de los métodos actuariales de valuación, constitución e incremento de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de Vida.
09/09/2003 SHCP Dictamen final	Circular S-10.6.6, Se dan a conocer disposiciones de carácter general para el registro de métodos actuariales para la estimación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir de siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.
09/09/2003 SHCP Dictamen final	Circular S-10.1.7.1 Se dan a conocer disposiciones de carácter general para el establecimiento del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de Vida.
09/09/2003 SHCP Dictamen final	Circular S-10.1.2, Se dan a conocer disposiciones de carácter general para el registro de los métodos actuariales de valuación y suficiencia de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de Daños y Accidentes y Enfermedades.
09/09/2003 CJEF Dictamen final	Decreto que reforma el Reglamento de Insumos para la Salud.
09/09/2003 SSA Aviso de no dictaminación	Modificación a la NOM-040-SSA1-1993, Bienes y servicios. Sal yodada fluorada. Especificaciones sanitarias.
09/09/2003 SENER Dictamen preliminar	Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SECRE-1999, Control de la corrosión externa en tuberías de acero enterradas y/o sumergidas.
10/09/2003 SEMARNAT Dictamen final	Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos de Operación del Esquema de Apoyos a Cabotaje y/o Flete Terrestre de Maíz Blanco de la Cosecha del ciclo agrícola 2002/2003, del Estado de Sinaloa.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Granos, Forrajes y Oleaginosas por el Cultivo de Cebada Forrajera en los Valles de Mexicali, Baja California y San Luis Río

	Colorado, Sonora, ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos de Operación del Esquema de Apoyos a flete Terrestre de trigo de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2002-2003 de los estados de Sonora (San Luis Río Colorado) y Baja California (Mexicali).
11/09/2003 SEP Dictamen final	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se ajustaran los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos de Operación del Subprograma de Apoyos Directos al Acceso a Granos Forrajeros Nacionales, de la Cosecha de Sorgo del ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003 de los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos de Operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de Frijol de la Cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003, de los estados de Sinaloa, Sonora y Nayarit.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Frijol por el Cultivo de Avena Forrajera en los estados de Zacatecas y Durango para el ciclo agrícola primavera-verano 2003.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos para la Conversión del Cultivo de Granos y Oleaginosas por el Cultivo de Pastos Perennes en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, año agrícola 2003.
11/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Lineamientos Específicos de Operación del esquema de Apoyos a la Exportación de Trigo Cristalino de la Cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003, del Estado de Baja California y la Región de San Luis Río Colorado, Sonora.
12/09/2003 PMX-GPB Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se crea el registro de personas acreditadas para realizar trámites ante Pemex-Gas y Petroquímica Básica y se establecen las reglas para su operación.
17/09/2003 SEDESOL Dictamen final	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la SEDESOL para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**. Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la SEDESOL para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 8 de agosto de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**.
18/09/2003 SE Dictamen preliminar	Modificación a la NOM-030-SCFI-1993, Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones, para quedar como NOM-030-SCFI-2003, Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
18/09/2003 SE Dictamen final	Modificación a la NOM-011-SCFI-1993, Instrumentos de medición-termómetros de líquido en vidrio para usos generales para quedar como NOM-011-SCFI-2003, Instrumentos de medición-Termómetros de líquido en vidrio para uso general.
22/09/2003 SHCP Dictamen final	Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general, mediante las que se establece el monto de capital mínimo que deberán tener íntegramente suscrito y pagado las contrapartes centrales.
22/09/2003 SEDESOL Dictamen final	Acuerdo por el que se adicionan las Reglas de Operación del Programa par el Desarrollo Local (Microrregiones) en su modalidad apoyos alimentarios.
22/09/2003 SHCP Dictamen preliminar	Circular CONSAR 51-3, Reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos a las que deberán sujetarse las Administradoras de fondos para el retiro con respecto a las Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que operen.
23/09/2003 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar azúcar refinada en 2003.

23/09/2003 SE Dictamen preliminar	Modificación a la NOM-090-SCFI-1994, Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad, para quedar como NOM-090-SCFI-2003, Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad.
23/09/2003 SAGARPA Dictamen preliminar	NOM-065-ZOO-2003, Especificaciones técnicas para la erradicación del uso de beta-Agonistas no autorizados en los animales.
24/09/2003 CONADEPI Dictamen final	Acuerdo por el que se publica el Modelo de Convenio de Concertación de la Modalidad de Capacitación del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
24/09/2003 SEDESOL Dictamen final	Reglas de Operación de Vivienda Rural.
24/09/2003 SEDESOL Dictamen final	Proyecto de Reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores.
24/09/2003 SENER Dictamen final	Resolución sobre las solicitudes formuladas por distribuidores de gas natural relativas a la autorización para trasladar a los usuarios los precios resultantes de la contratación de instrumentos financieros de cobertura de precios del gas natural.
25/09/2003 SE Aviso de no dictaminación	Reglas de Operación para descuento de créditos del Fideicomiso de Fomento Minero.
25/09/2003 SAGARPA Dictamen final	Reglamento de la Ley de Energía para el Campo.
25/09/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	Programa de Manejo del Parque Nacional "Arrecifes de Xcalak".
26/09/2003 SHCP Dictamen final	Resolución por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.
26/09/2003 SENER Dictamen preliminar	Directiva sobre seguros para las actividades reguladas en materia de gas natural y gas licuado de petróleo por medio de ductos.
26/09/2003 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final, correspondiente al mes de octubre de 2003.
26/09/2003 SENER Dictamen final	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al decreto del ejecutivo federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**, aplicable para el mes de octubre de 2003.
26/09/2003 CONAFOR Dictamen final	Convocatoria 2003-A para participar en el procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN).
26/09/2003 SENER Dictamen final	Resolución por la que se modifica el capítulo 13 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996.
26/09/2003 SEDESOL Dictamen final	Acuerdo por el que se publica el formato e instructivo del Comprobante de Pago del Programa Jóvenes por México, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.
26/09/2003 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 31-5, Reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.

Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de excepción/ Dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
3/09/2003 SSA	Acuerdo por el que se reestructura el Comité Nacional de Prevención y Control de Cáncer Cérvico-Uterino y Mamario, para quedar como Comité Nacional de Cáncer en la Mujer.
03/09/2003 SEMARNAT	Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SEMARNAT- 2003, Que regula sanitariamente la importación de madera aserrada nueva, publicada el 25 de julio de 2003.
03/09/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el listado de fabricantes, marcas y tipos de automóviles, camiones y autobuses usados que podrán ser importados y destinados a permanecer en la franja fronteriza Norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el Municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora.
03/09/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el listado de fabricantes, marcas y tipos de automóviles y camiones comerciales, ligeros y medianos usados que podrán ser importados y destinados a permanecer en la franja fronteriza Norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el Municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, por parte de las personas físicas residentes en dichas zonas.
04/09/2003 SE	Modificación a la NOM-004-SCFI-1994 para quedar como NOM-004-SCFI-2003, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.
05/09/2003 PROFECO	Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor.
08/09/2003 SAGARPA	Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos generales para el establecimiento y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
08/09/2003 PROFECO	Acuerdo que reforma al similar que establece la circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor.
09/09/2003 IMPI	Acuerdo por el que se prorroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor para los trámites que se realicen en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ubicadas en Periférico Sur 3106.
09/09/2003 CONACYT	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
10/09/2003 STPS	Acuerdo que modifica el artículo segundo del diverso que crea el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado el 25 de noviembre de 2002.
10/09/2003 SEMARNAT	Acuerdo por el que se dota de una categoría acorde con su manejo a la región conocida como Barranca de San Vicente o Cerro de Cangandó, también denominado Parque Nacional “Los Mármoles”.
10/09/2003 SAGARPA	Acuerdo por el que se declara como zona libre del carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*) al Estado de Tamaulipas.
10/09/2003 SAGARPA	Acuerdo por el que se declara como zona libre del carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*) al Estado de Coahuila.
10/09/2003 SSA	Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud.
10/09/2003 SAGARPA	Acuerdo mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de carne fresca, refrigerada, congelada y preparaciones a base de carne de bovino, obtenidos de animales menores a treinta meses de edad originarios de Canadá, por la presentación de un caso de encefalopatía espongiforme bovina en ese país.
11/09/2003 SECODAM	Lineamientos para la instalación y facultades de los Comités Técnicos de Profesionalización y Selección de las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.
11/09/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo del Algodón Nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2002/2003 y primavera-verano 2003.
18/09/2003 SE	Acuerdo que reforma al diverso que establece los criterios para emitir permisos previos de importación a las empresas de la región y franja

	fronteriza Norte del país dedicadas al desmantelamiento de unidades automotrices usadas.
18/09/2003 SE	Decreto por el que se modifica al diverso por el que se establece la Tasa Aplicable para el 2003 del Impuesto General de Importación para las Mercancías Originarias de la Comunidad Europea, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, el Estado de Israel, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Bolivia, Chile y la República Oriental del Uruguay, publicado el 31 de diciembre de 2002.
19/09/2003 SEGOB	Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).
22/09/2003 SRE	Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
22/09/2003 SAGARPA	Acuerdo por el que se determina la regionalización ganadera del Estado de Veracruz.
24/09/2003 CJEF	Decreto por el que se declara "día Nacional de la Donación y Trasplante de Organos", el 26 de septiembre de cada año.
25/09/2003 SEP	Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura y Deporte.
25/09/2003 SEP	Acuerdo por el que se establece la Sectorización de la Comisión Nacional de Cultura y Deporte.
25/09/2003 SEP	Acuerdo por el que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas queda sectorizado a la Secretaría de Educación Pública.
25/09/2003 SAGARPA	Modificación a la NOM-044-FITO-2002, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para nueces, productos y subproductos vegetales procesados y deshidratados de importación.
25/09/2003 IMPI	Modificación a la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "Talavera" publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de marzo de 1995 y modificada por publicación en el **Diario oficial de la Federación** el 11 de septiembre de 1997.
25/09/2003 SE	Acuerdo que abroga al diverso por el que se delegan facultades en materia de contratos, convenios que se realicen conforme al presupuesto de la Secretaría de Economía y de Recursos Humanos.
25/09/2003 SEP	Carpetas únicas de información para escuelas particulares incorporadas a la SEP correspondientes al ciclo escolar 2003-2004.
26/09/2003 SEDESOL	Modificación a los lineamientos específicos de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes de las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de abril de 2003.
26/09/2003 SAGARPA	Modificación a la NOM-EM-040-FITO-2003, Por la que se implementa el sistema para prevenir la introducción, diseminación y establecimiento de la palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) en el territorio nacional.
29/09/2003 SSA	Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Manifestaciones de impacto regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de la solicitud/ Dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
08/09/2003 SSA Ampliaciones o correcciones	NOM-234-SSA1-2003, Educación en Salud. Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.
09/09/2003 SSA Ampliaciones o correcciones	NOM-040-SSA2-2000, En materia de Información en Salud.
09/09/2003 SENER Ampliaciones o correcciones	Resolución por la que se aprueba el modelo de convenio de cesión de derechos sobre la demanda eléctrica contratada con el suministrador, en servicios de suministro de energía eléctrica en media tensión, a que se refiere la disposición 3.7 de los Criterios y Bases para Determinar y Actualizar el Monto de las Aportaciones.
12/09/2003	NOM-006-SEDG-2003, Plantas de almacenamiento para depósito y

SENER Ampliaciones o correcciones	plantas de suministro de gas L.P. diseño y construcción.
22/09/2003 CONAFOR Ampliaciones o correcciones	Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de pagos del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos.
24/09/2003 SENER Ampliaciones o correcciones	Resolución por la que se aprueban modificaciones al modelo de contrato de interconexión para fuente de energía renovable, aprobado mediante la resolución No. RES/140/2001.

Anteproyectos con opinión, conforme al último párrafo del artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de la opinión/Dependencia responsable	Nombre del anteproyecto
25/09/2003 SRE	Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco.

Atentamente

México, D.F., a 6 de octubre de 2003.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, **Carlos Arce Macías**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

MODIFICACION de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-040-FITO-2003, Por la que se implementa el sistema para prevenir la introducción, diseminación y establecimiento de la palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) en el territorio nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 6, 7 fracciones XIII, XIV, XVIII, XIX y XXI; 19 fracción I inciso d), e), g), k) y l); 22, 23, 26, 30, 51, 52, 54, 55, 58 y 60 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1, 38 fracciones II y V; 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 1, 3 fracción III; 15 fracciones XXX y XXXI, del Reglamento Interior de esta Dependencia, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) establecer las medidas fitosanitarias que considere convenientes para prevenir la introducción de plagas cuarentenarias, confinar, excluir, combatir o erradicar plagas que afecten a los vegetales, sus productos y subproductos, y que en lo correspondiente a la fitosanidad de las especies de vida silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) coadyuvará con la SAGARPA.

Que de acuerdo a la biología, hábitos y daños en hospedantes, la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) es considerada como una plaga cactófaga de importancia económica y ecológica, de tipo cuarentenario no presente en los Estados Unidos Mexicanos.

Que es urgente establecer medidas fitosanitarias para evitar el riesgo de introducción de este insecto a territorio nacional, lo que causaría considerables daños económicos a la industria del nopal y de la tuna, que en nuestro país son utilizados como forraje y consumo humano. Además de daños ecológicos, pondría en peligro a las especies de *Opuntia* que son susceptibles a esta plaga y que se encuentran en el territorio nacional. El daño principal se presenta sobre plantas nativas o cultivadas del género *Opuntia*.

Que la NOM-EM-040-FITO-2003 señala que la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) se ha reportado en Australia, Sudáfrica, Haití, Estados Unidos de América, Argentina, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Antigua, Nevis, St. Kitts, Montserrat, Bahamas, República Dominicana, Cuba, Uruguay, Brasil, Paraguay, Islas Mauricio, Hawai, Islas Españolas, Caimanes, Santa Elena, Ascensión, República de Zimbabwe y Namibia, en donde ha causado severos daños a las poblaciones de plantas del género *Opuntia*.

Que la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) en realidad no está presente en España, por lo que debe de eliminarse de la norma emergente la mención de “Islas Españolas”, ya que la referencia correcta es Isla “La Española”, la cual corresponde a una isla compartida por la República Dominicana y

Haití, que es donde se ha detectado dicha plaga y tomando en consideración que estos países mencionados en la Norma Emergente, resulta procedente suprimir su contenido la expresión “Islas Españolas”.

Que en virtud de los fundamentos y razones antes mencionadas se expide la presente:

MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-040-FITO-2003, POR LA QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA PARA PREVENIR LA INTRODUCCION, DISEMINACION Y ESTABLECIMIENTO DE LA PALOMILLA DEL NOPAL (*CACTOBLASTIS CACTORUM* BERG) EN EL TERRITORIO NACIONAL

Se modifica el párrafo tres de la sección de Considerando para quedar como sigue:

Que la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg) se ha reportado en Australia, Sudáfrica, Haití, Estados Unidos de América, Argentina, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Antigua, Nevis, St. Kitts, Montserrat, Bahamas, República Dominicana, Cuba, Uruguay, Brasil, Paraguay, Islas Mauricio, Hawai, Caimanes, Santa Elena, Ascensión, República de Zimbabwe y Namibia, en donde ha causado severos daños a las poblaciones de plantas del género *Opuntia*.

Se modifica el punto 4.1 De la importación de *Opuntias* hospedantes de *C. Cactorum,* para quedar como sigue:

Se prohíbe la importación de los vegetales, productos y subproductos señalados en el objetivo y campo de aplicación de esta Norma procedentes de Australia, Sudáfrica, Haití, Estados Unidos de América, Argentina, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Antigua, Nevis, St. Kitts, Montserrat, Bahamas, República Dominicana, Cuba, Uruguay, Brasil, Paraguay, Islas Mauricio, Hawai, Caimanes, Santa Elena, Ascensión, República de Zimbabwe y Namibia, así como de aquellos países en donde se detecte la presencia de la Palomilla del Nopal (*Cactoblastis cactorum* Berg).

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a tres de octubre de dos mil tres.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Luz María Butrón Chiapa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE LUZ MARIA BUTRON CHIAPA, EL 14 DE ENERO DE 2003.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría,

en favor de Luz María Butrón Chiapa, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un

desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Luz María Butrón Chiapa, el 14 de enero de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Tezontepec de Aldama, Hgo.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 1.1 kilómetro de línea troncal y 14.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los nueve días del mes de abril de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185794)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Sergio Ledesma Méndez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE SERGIO LEDESMA MENDEZ, EL 14 DE ENERO DE 2003.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría,
a favor de Sergio Ledesma Méndez, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Sergio Ledesma Méndez, el 14 de enero de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Villa Lázaro Cárdenas, Pue., con cobertura a Venustiano Carranza y Coronel Tito Hernández, ambas en el Municipio de Venustiano Carranza, de la misma entidad federativa.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 5.0 kilómetros de línea troncal y 17.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los nueve días del mes de abril de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185797)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTATUTOS de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

ESTATUTOS

TITULO PRIMERO

Capítulo Unico

Disposiciones Generales

Artículo 1o.- Los presentes Estatutos tienen como objetivo regular la integración organizacional y funcional de los trabajos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Artículo 2o.- Para los efectos de estos Estatutos se entenderá por:

I.- Conferencia: La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

II.- Asamblea: La Asamblea Plenaria de la Conferencia.

III.- Consejo: El Consejo de Coordinación.

IV.- Comisión: La Comisión General de Información.

V.- Comités: Los Comités Técnicos.

VI.- Ley: La Ley general que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

VII.- Plan: El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

VIII.- Programa: El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006.

IX.- Reuniones: Las Reuniones de Zona.

X.- Secretaría: La Secretaría Técnica de la Conferencia.

XI.- Sistema: El Sistema Nacional de Seguridad Pública.

XII.- Subsistema[1]: El Sistema Nacional de Identificación Criminal.

TITULO SEGUNDO

Capítulo Unico

De la Visión, Misión y Objetivos de la Conferencia

Artículo 3o.- La visión de la Conferencia consiste en que ésta se conforme a mediano plazo, en el órgano de promoción y coordinación de esfuerzos de todas las instancias de procuración de justicia en el país, unidas a través del Programa, para generar efectivas acciones de investigación y persecución del delito que influyan en el combate y prevención de la delincuencia que sean tangibles y medibles en beneficio de la sociedad, y constituirse a su vez en el eje fundamental del Sistema Nacional de Procuración de Justicia.

Artículo 4o.- La misión de la Conferencia consiste en facilitar la cooperación entre las instancias de procuración de justicia con la colaboración de otras instituciones, así como la participación ciudadana, con el propósito de poner en ejecución los programas y proyectos que se generen en el seno de la Asamblea como instancia superior de la Conferencia, que permita mejorar la eficiencia y la eficacia de la actuación de las Procuradurías Generales de Justicia del país.

Artículo 5o.- La Conferencia tendrá como objetivo principal, erigirse como el órgano de análisis, difusión e instrumentación de la Procuración Nacional de Justicia, con estricto apego a la legislación aplicable, así como con absoluto respeto a la autonomía de las entidades federativas y para tal efecto, deberá apoyarse con los mecanismos siguientes:

A) En lo general:

I.- Fusionar, instrumentar, implementar y ejecutar las políticas y acciones programáticas del Sistema y de colaboración con el subsistema y el Programa.

II.- Determinar las acciones programáticas para el seguimiento de los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Asamblea de la Conferencia.

B) En lo particular:

I.- Modernizar y mejorar los procedimientos de procuración de justicia.

II.- Apoyar al Subsistema en la integración de bases de datos sobre indiciados, procesados, acusados y sentenciados.

III.- Establecer programas permanentes para combatir la corrupción e impunidad, aplicables a todos los niveles de gobierno, encargados de la procuración de justicia.

IV.- Promover la participación ciudadana en la prevención y denuncia del delito.

---

1 Subsistema entendido como complementario para el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

V.- Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos, tanto de la víctima del delito como del probable responsable.

VI.- Establecer los mecanismos para combatir frontalmente la delincuencia organizada, así como aquellos delitos de mayor incidencia e impacto a nivel nacional, en los fueros federal, común y militar.

VII.- Promover el establecimiento de programas para la capacitación y profesionalización del personal sustantivo y del establecimiento del servicio civil de carrera.

VIII.- Abatir el rezago de las funciones ministeriales.

IX.- Establecer instrumentos permanentes de coordinación, colaboración y comunicación a través de convenios o acuerdos con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a nivel federal, estatal, del Distrito Federal.

X.- Promover y difundir los trabajos y acciones que realiza la Conferencia, con la finalidad de generar mayor confianza y respeto de la sociedad hacia las instancias de procuración de justicia.

TITULO TERCERO

Capítulo I
De la Estructura de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Artículo 6o.- La Conferencia se encuentra integrada por los siguientes órganos:

I.- Asamblea.

II.- Consejo.

III.- Reuniones.

IV.- Comités.

V.- Secretaría.

VI.- Comisión.

Capítulo II
De la Asamblea Plenaria

Artículo 7o.- La Asamblea es el órgano superior de gobierno de la Conferencia, que sesiona con carácter ejecutivo y en consecuencia los acuerdos alcanzados por la misma obligan a sus integrantes.

Artículo 8o.- La Asamblea se integrará por el Procurador General de la República, los procuradores Generales de Justicia de las entidades federativas, el Procurador General de Justicia Militar, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, éste con voz pero sin voto, y la Secretaría Técnica.

Artículo 9o.- La Asamblea sesionará dos veces al año, en las fechas y lugares que previamente se señalen en el acuerdo alcanzado en la sesión ordinaria próxima pasada. La convocatoria será expedida por la Secretaría por escrito y con 10 días de anticipación.

En caso de ser necesario convocar a una sesión extraordinaria, ésta será factible en cualquier tiempo, siempre y cuando la convocatoria se expida con 5 días de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse.

Artículo 10o.- La presencia de los procuradores a la Asamblea es obligatoria, personal e indelegable. Salvo en casos de fuerza mayor, en los que podrán ser representados por el servidor público facultado para tal efecto, de conformidad con la Ley Orgánica de la Procuraduría de que se trate.

Artículo 11o.- Para que la sesión de la Asamblea se considere legal y debidamente constituida, deberán estar presentes el cincuenta por ciento del total de los miembros que la integran, de conformidad con lo establecido por el artículo 8o. de los presentes estatutos.

Tratándose de sesión extraordinaria, se declarará legalmente instalada en las condiciones señaladas en el párrafo anterior.

Artículo 12o.- Los acuerdos que emanen de la sesión plenaria serán aprobados mediante voto directo, personal, uninominal, y por mayoría de votos.

En caso de empate, el presidente de la Asamblea Plenaria tendrá voto de calidad.

Artículo 13o.- La agenda nacional de la Asamblea estará integrada por temas de relevancia e interés nacional; la misma que será previamente definida por el Consejo y la Secretaría, siendo aprobada por la Asamblea.

Artículo 14o.- Son atribuciones de la Asamblea, las siguientes:

I.- Debatir y aprobar los temas propuestos en la agenda nacional con objeto de alcanzar los acuerdos respectivos,

II.- Aprobar los acuerdos alcanzados en la sesión de la Asamblea,

III.- Colaborar con el Subsistema en términos del artículo 13o. de la Ley,

IV.- Designar a los miembros de los Comités,

V.- Aprobar la fecha y sede de las sesiones ordinarias y extraordinarias,

VI.- La Asamblea establecerá los procedimientos a seguir, a fin de que los diversos sectores de la sociedad conozcan los trabajos y las actividades desarrolladas por la Conferencia,

VII.- Reformar los presentes estatutos.

Capítulo III
Del Organo de Gobierno

Artículo 15o.- La Asamblea será presidida por el Procurador General de la República, quien será suplido en sus ausencias por el servidor público que éste o la Asamblea Plenaria designen. En caso de que sea la Asamblea Plenaria quien haga la designación, ésta deberá recaer en cualquiera de los miembros que forman parte del Consejo.

Artículo 16o.- El presidente de la Asamblea tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Presidir la Asamblea;

II.- Presidir el Consejo;

III.- Representar a la Conferencia ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, y

IV.- Las demás que le encomiende la Asamblea.

Capítulo IV
Del Consejo de Coordinación

Artículo 17o.- El Consejo es el órgano máximo de representación de la Conferencia, que sesionará con carácter ejecutivo y estará integrada por:

I.- Consejero Titular, siendo el Procurador General de la República.

II.- Consejeros Representantes, siendo los Procuradores Generales de Justicia de las entidades federativas representantes de cada una de las Reuniones.

III.- Secretaría Técnica.

Los acuerdos que emanen del mismo serán tomados por mayoría de votos.

Artículo 18o.- El Consejo sesionará dos veces al año, en las fechas y lugares que sus integrantes determinen y acuerden, con un plazo mínimo de quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea y sus miembros durarán en su encargo un plazo no mayor a dos años.

Artículo 19o.- Serán atribuciones del Consejo:

I.- Fungir como instancia superior de organización de la Conferencia;

II.- Convocar y organizar la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea;

III.- Emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de sus funciones y atribuciones;

IV.- Proponer ante la Asamblea las reformas estatutarias que estime necesarias;

V.- Vigilar y evaluar el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea;

VI.- Coordinar y estructurar conjuntamente con la Secretaría la agenda nacional;

VII.- Funcionar como órgano de consulta y apoyo en todos los casos relacionados con la procuración de justicia, cuando así le fuere solicitado, debiendo informar a la Asamblea los términos en que fueron atendidos;

VIII.- Vigilar y evaluar el resultado de los trabajos realizados en las reuniones de zona, y

IX.- Fungir como la instancia encargada de difundir, vincular e informar los trabajos y actividades de la Conferencia con la sociedad en general.

X.- Mantener los mecanismos de colaboración con aquellos sectores sociales involucrados en los temas de procuración e impartición de justicia.

XI.- Las demás que le encomiende la Asamblea.

Capítulo V
De las Reuniones de Zona

Artículo 20o.- Las Reuniones deberán ser de carácter consultivo y estarán integradas bajo el siguiente esquema:

I.- Procuradores integrantes de las entidades federativas que conforman cada una de las zonas.

II.- Representante de Justicia Militar.

El representante de zona será elegido por los propios integrantes de cada zona.

Artículo 21o.- Las Reuniones sesionarán en dos ocasiones como máximo, previo a cada una de las sesiones del Consejo y sus miembros durarán en su encargo un plazo no mayor de dos años.

Artículo 22o.- Para el adecuado cumplimiento de los objetivos de la Conferencia, y de conformidad con la línea táctica del Plan, el territorio nacional estará dividido en cinco zonas geográficas, las cuales serán las siguientes:

I.- ZONA NOROESTE: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Durango.

II.- ZONA NORESTE: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua.

III.- ZONA CENTRO: Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y el Distrito Federal.

IV.- ZONA CENTRO-OCCIDENTE: Colima, Michoacán, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Jalisco.

V.- ZONA SUR-SURESTE: Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca
y Chiapas.

Para el caso de la Procuraduría de Justicia Militar, ésta deberá tener una representación por cada zona geográfica.

Artículo 23o.- Las Reuniones estarán integradas por los Procuradores de las entidades federativas que conforman cada una de las zonas, quienes a su vez podrán ser representados por el funcionario que esté facultado para tal efecto, de conformidad con la Ley Orgánica de la Procuraduría de que se trate.

Artículo 24o.- Los representantes de zona tendrán las siguientes atribuciones:

I.- Ejercer la representación de la zona que le corresponda;

II.- Formar parte del Consejo;

III.- Vigilar, evaluar y presentar los estudios realizados por los Comités ante el Consejo;

IV.- Organizar y coordinar los trabajos de la zona, y

V.- Las demás que le encomiende la Asamblea.

Capítulo VI
De los Comités Técnicos

Artículo 25o.- Para el óptimo cumplimiento de los objetivos de la Conferencia, y de conformidad con las líneas tácticas del Programa, son constituidos los Comités, con la siguiente denominación:

I.- Combate a la Impunidad y Corrupción.

II.- Incidencia y Lucha contra la Delincuencia.

III.- Información, Tecnología y Telecomunicaciones.

IV.- Derechos Humanos y Atención a Víctimas.

V.- Servicio Civil de Carrera y Profesionalización.

VI.- Homologación, Eficiencia, Cobertura y Respuesta.

Para el caso de la Procuraduría de Justicia Militar, ésta deberá tener una representación por cada Comité.

La Asamblea podrá determinar la constitución de nuevos Comités, según sus necesidades, o bien modificar la denominación o temática de los existentes.

Artículo 26o.- Las sesiones de los Comités deberán ser de carácter técnico y estarán constituidas por:

I.- Coordinador con nivel de Procurador, quien tendrá como funciones:

a) La realización de las sesiones,

b) La realización de las convocatorias,

c) Designación de los responsables de los estudios/acciones,

d) Moderar las sesiones,

e) Las demás que se requieran para el buen desarrollo de las sesiones del Comité.

II.- Vocales, quienes tendrán el perfil profesional para el estudio y análisis de los temas encomendados y sean designados por los Procuradores integrantes de la Asamblea Plenaria así, los vocales tendrán como funciones:

a) Asistencia a las sesiones del Comité,

b) Desarrollo de los estudios/acciones encomendados.

Artículo 27o.- Los Comités sesionarán en dos ocasiones previas a la primera sesión de las Reuniones y en caso de ser necesaria una tercera previa a la última de las Reuniones, siempre y cuando haya sido designado tema para el Comité respectivo.

Asimismo, sus miembros durarán en su encargo un plazo no mayor a dos años.

Artículo 28o.- Los Comités tendrán las siguientes atribuciones:

I.- Realizar los trabajos de investigación para los estudios encomendados;

II.- Presentar ante las Reuniones los resultados de sus trabajos, y

III.- Las demás que le encomiende la Asamblea.

Capítulo VII
De la Secretaría Técnica

Artículo 29o.- La Secretaría estará a cargo del titular de la Dirección General de Coordinación Interprocuradurías, o su homólogo, en la Procuraduría General de la República.

Artículo 30o.- La Secretaría sesionará conjuntamente con la Asamblea, el Consejo, las Reuniones y los Comités.

Artículo 31o.- Son atribuciones de la Secretaría:

I.- Proporcionar el soporte logístico, informativo y de difusión;

II.- Realizar el seguimiento de las acciones derivadas de los acuerdos que emanen de las sesiones de la Conferencia;

III.- Proponer la agenda nacional de la Conferencia;

IV.- Elaborar las relatorías de las sesiones de la Conferencia;

V.- Coordinar y coadyuvar con los trabajos de los Comités, Reuniones, Consejo y Asamblea;

VI.- Expedir y difundir la convocatoria para la celebración de la Asamblea;

VII.- Compilar, organizar y resguardar el archivo y la biblioteca de la Conferencia;

VIII.- Colaborar con análisis consultivos en la formulación de la agenda nacional;

IX.- Dirigir a la Comisión General de Información, y

X.- Las demás que sean encomendadas por la Asamblea o el Consejo.

Capítulo VIII

De la Comisión General de Información

Artículo 32o.- Las sesiones de la Comisión deberán ser de carácter técnico consultivo y estarán integradas por:

I.- Comisionado, quien será el titular de la Secretaría Técnica y tendrá como funciones:

a) Acordar con la Secretaría Técnica los temas de análisis del Comité de Información, Tecnología y Telecomunicaciones.

b) Distribuir los temas de análisis al interior de la Comisión.

c) Coordinar los trabajos de análisis con el Comité Técnico de Información, Tecnología y Telecomunicaciones.

d) Reportar al Subsistema los datos de los temas de relevancia.

e) Coordinar con los miembros de la Conferencia el intercambio de información requerida por el sistema.

f) Supervisar el mantenimiento y actualización de las bases de datos y catálogos requeridos en el intercambio de información con el Sistema.

g) Proponer esquemas de mejoría continua en el intercambio informático dentro de la Conferencia y con el Sistema.

II.- Vocales, quienes serán nombrados por la Secretaría Técnica y tendrán las siguientes funciones:

a) Desarrollar los temas de análisis requeridos dentro de la Comisión.

b) Elaborar los reportes del sistema sobre los temas requeridos.

c) Solicitar a los miembros de la Conferencia, la información requerida por el Sistema.

d) Mantener actualizadas las bases de datos y catálogos requeridos en el intercambio informático con el Sistema.

e) Desarrollar los esquemas de mejoría continua en el intercambio informático dentro de la Conferencia.

Artículo 33o.- La Comisión sesionará de manera permanente en apoyo a la Secretaría Técnica.

Artículo 34o.- Serán atribuciones de la Comisión:

I.- Ser el canal único de intercambio y distribución de información con el Sistema;

II.- Realizar los análisis estadísticos en materia de procuración de justicia;

III.- Colaborar con el Comité Técnico de Información, Tecnología y Telecomunicaciones, en los temas y trabajos que así sea requerido.

IV.- Las demás que sean encomendadas por la Asamblea.

TITULO CUARTO

Capítulo I

De la Medición de Resultados y Rendición de Cuentas

Artículo 35o.- La Asamblea definirá los lineamientos que permitan medir los resultados de los trabajos y actividades en la materialización de los acuerdos emanados de la Conferencia; así como implementar los mecanismos necesarios y suficientes para rendir oportuna y verazmente cuentas a la sociedad.

Capítulo II

De la Reforma a los estatutos

Artículo 36o.- Los presentes estatutos sólo podrán ser adicionados o reformados por decisión de las tres cuartas partes de los miembros de la Asamblea.

TRANSITORIOS

Primero.- Los presentes Estatutos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo.- Estas disposiciones dejan sin efecto a los estatutos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, reformados en la IX Reunión del Pleno de la Conferencia y a todas las demás disposiciones estatutarias expedidas con anterioridad.

Tercero.- Los acuerdos y recomendaciones validados en las sesiones de la Asamblea celebradas con anterioridad a la entrada en vigor de la presente normatividad, seguirán teniendo validez; por lo que las disposiciones estatutarias anteriores a las presentes regirán a aquéllas en lo conducente hasta su total cumplimentación.

Cuarto.- Los trabajos y acuerdos de las Comisiones Permanentes, definidas y denominadas en los términos de los estatutos anteriores, quedan absorbidos en los Comités de la siguiente manera:

A.- Combate a la Impunidad y Corrupción: Comisión de Organos de Control Interno.

B.- Incidencia y Lucha contra la Delincuencia: Comisión de Poderes Judiciales y Reuniones del Programa de Combate al Robo de Vehículos: Nacionales y Regionales.

C.- Información, Tecnología y Telecomunicaciones: Comisión de Informática, Estadística y Telecomunicaciones.

D.- Derechos Humanos y Atención a Víctimas: Comisión de Derechos Humanos, Comisión del Ministerio Público, la Víctima y su Relación con los Tribunales Federales y Comisión de Prevención del Delito.

E.- Servicio Civil de Carrera y Profesionalización: Comisión de Profesionalización y Comisión de Financiamiento.

F.- Homologación, Eficiencia, Cobertura y Respuesta: Comisión de Estatutos y Estudios Legislativos y Comisión de Servicios Periciales y Policía Judicial y/o Ministerial.

En virtud de lo anterior, los participantes dieron lectura a los presentes estatutos y habiendo sido aprobados, se procedió a su firma, siendo las quince horas del día siete de febrero de dos mil tres, firmando al calce y al margen los participantes que señalan: El Procurador General de la República, **Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Nayarit, **Jorge A. Bañuelos Ahumada**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Baja California, **Antonio W. Martínez Luna**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, **Genaro Canett Yee**.- Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia del Estado de Campeche, **Ana Patricia Lara Guerrero**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Colima, **Jesús Antonio Sam López**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, **Bernardo Bátiz Vázquez**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Durango, **Luis Celis Porras**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Guanajuato.- **Miguel Valadez Reyes**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero, **Jesús Ramírez Guerrero**.- Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia del Estado de Hidalgo, **Flor de María López González**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de México, **Alfonso Navarrete Prida**.- Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia del Estado de Michoacán, **María Lucila Arteaga Garibay**.- Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia del Estado de Nuevo León, **Alida E. Bonifaz Sánchez**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca, **Sergio H. Santibáñez Franco**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Puebla, **Héctor Maldonado Villagómes**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro, **Juan Martín Granados Torres**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, **Manuel González Carrillo**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Sinaloa, **Oscar Fidel González Mendívil**.-

Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Sonora, **Miguel Angel Cortés Ibarra**.- Rúbrica.-

El Procurador General de Justicia del Estado de Tabasco, **Angel Balcázar Martínez**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala, **Eduardo Medel Quiroz**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Veracruz, **Pericles Namorado Urrutia**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Yucatán, **Miguel Angel Díaz Herrera**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia del Estado de Zacatecas, **Aquiles González Navarro**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Averiguaciones Previas del Estado de Aguascalientes, **Ismael Urzúa Camelo**.- Rúbrica.- El Subprocurador Jurídico del Estado de Coahuila, **Ricardo Aguirre Cuéllar**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Coordinación General de Justicia del Estado de Chiapas, **Julio César Padilla Valdivia**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Atención a Delitos Patrimoniales No Violentos del Estado de Jalisco, **Espiridión Medina García**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Asuntos contra la Delincuencia Organizada del Estado de Morelos, **Ricardo Tapia Vega**.- Rúbrica.- El Primer Subprocurador General de Justicia del Estado de Tamaulipas, **Guadalupe González Galván**.- Rúbrica.-

El Subprocurador General de Justicia Militar, **Saúl Bobadilla Rodríguez**.- Rúbrica.- La Directora General de Coordinación Interprocuradurías, **Claudia C. Cameras Selvas**.- Rúbrica.- Invitados: El Procurador Federal de Protección al Ambiente, **José Ignacio Campillo García**.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández**.

COMISION NACIONAL FORESTAL

CONVOCATORIA 2003-A para participar en el procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Nacional Forestal.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Director General de la Comisión Nacional Forestal y Presidente del Comité de Operación del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales, con fundamento en los artículos 1o., 17 y 21 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 2o. fracciones VI y VIII, 9o., 13, 15 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 4o., 5o. fracción I, 39, 40, 75, 76 y 113 fracción II inciso C de su Reglamento; 1o., 2o., 51, 52, 54 y 55 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, 3o. y 4o. fracciones II, III, IV, VI, XI, XIII y XVIII del Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal, 13, 15, 19 y 21 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de marzo de 2003, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de marzo de 2003, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la asistencia de la Comisión Nacional Forestal, publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales, en lo sucesivo Reglas de Operación del PRODEPLAN, mismo que establece, entre otras obligaciones a cargo del Presidente del Comité de Operación, el emitir la convocatoria a los dueños o poseedores de terrenos preferentemente o temporalmente forestales, así como a interesados en general a participar en el procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos destinados al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, y a la elaboración de programas de manejo, y

Que con base en las disposiciones contenidas en los artículos 13, 15, 19 y 21 del Acuerdo señalado en el considerando anterior, el Comité de Operación del PRODEPLAN determinó emitir la presente

Convocatoria con el fin de asignar recursos remanentes del presente ejercicio fiscal, en función de la disponibilidad presupuestal del PRODEPLAN, para compensar parcialmente los costos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y en la elaboración de solicitudes de programas de manejo de plantaciones forestales comerciales, y

Que para el otorgamiento de estos apoyos se ha determinado realizar un proceso de asignación, para lo cual debe publicarse una segunda convocatoria en el **Diario Oficial de la Federación**, por lo que se da a conocer la:

CONVOCATORIA 2003-A PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE SELECCION PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES (PRODEPLAN)

1. Elegibilidad:

Serán elegibles para ser beneficiarios de los apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN), las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que estén constituidas, de conformidad con las leyes mexicanas, interesadas en participar en el procedimiento general de selección, atendiendo a las disposiciones siguientes:

I. Que sean propietarios o poseedores de terrenos preferentemente forestales o temporalmente forestales a los que se refieren las fracciones XXXIII y XXXIV del artículo 2 de las Reglas de Operación del PRODEPLAN;

II. Que la ejecución de los proyectos que proponga deberán establecerse en terrenos preferentemente forestales o temporalmente forestales;

III. Que presenten sus solicitudes formales y sus respectivas propuestas debidamente integradas, en los plazos, términos y condiciones que se establezcan en las Reglas de Operación del PRODEPLAN y esta Convocatoria, y

IV. Que no sean sujetos de cualquier otro apoyo del Gobierno Federal que implique sustitución y/o duplicidad con el PRODEPLAN, con base en el dictamen que emita la Coordinación General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

2. Plazos:

Los interesados en participar en el procedimiento general de selección, deberán integrar y presentar sus solicitudes de apoyo en un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se publique esta Convocatoria, ante las oficinas de la Comisión Nacional Forestal que se señalan en el Anexo 1 y de conformidad con las etapas siguientes:

Etapas del procedimiento general de selección para el otorgamiento de apoyos destinados al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y a la elaboración de solicitudes de programas de manejo	
Etapa	**Fechas límite**
Recepción y verificación de los proyectos y solicitudes de programas de manejo	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Convocatoria
Evaluación técnica y legal de solicitudes, calificación de los proyectos y solicitudes de programas de manejo	Hasta el día 14 de noviembre de 2003

Difusión de las listas de calificación para la asignación de los apoyos	Hasta el 21 de noviembre de 2003
Acto de selección de los proyectos y solicitudes de programas de manejo	El día 28 de noviembre de 2003
Publicación del fallo de la asignación de apoyos en el **Diario Oficial de la Federación** y en la página electrónica establecida en el sistema Internet: www.conafor.gob.mx	Hasta el 12 de diciembre de 2003
Suscripción de los convenios de adhesión para el otorgamiento de los apoyos	Hasta el 31 de diciembre de 2003

2.1. Recepción y verificación de solicitudes de apoyo.

Las solicitudes de apoyo que presenten los interesados en el plazo establecido en esta Convocatoria, estarán sujetas a revisión de campo y a la verificación de la debida integración de las mismas, conforme a las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del PRODEPLAN y esta Convocatoria.

No obstante, los servidores públicos encargados de su recepción, están obligados a recibir las solicitudes de apoyo y documentación anexa que les presenten los interesados y por ningún motivo podrán ser rechazadas, aun cuando presuntamente sean improcedentes, en caso contrario, los interesados podrán acudir ante las autoridades señaladas en el artículo 56 de las Reglas de Operación del PRODEPLAN a denunciar cualquier incumplimiento o irregularidad de los servidores públicos indicados.

2.2. Evaluación técnica y legal y calificación de las solicitudes de apoyos para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y de programas de manejo.

A. Con base en el artículo 19 de las Reglas de Operación del PRODEPLAN, las solicitudes de apoyos para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales serán sujetas a la evaluación técnica y legal que realice el Comité de Operación del PRODEPLAN, con el fin de determinar su elegibilidad para acceder a la etapa de selección y asignación de los apoyos.

La calificación de la evaluación técnica se sujetará invariablemente al Marco de Calificación y Evaluación, contenido en el Anexo 2 de la Convocatoria para participar en el procedimiento general de selección del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales 2003, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 16 de abril de 2003.

B. En el caso de las solicitudes de programas de manejo de plantaciones forestales comerciales y con el fin de determinar la elegibilidad de los solicitantes para acceder a la etapa de selección y asignación de los apoyos, conforme al calendario de selección, éstas serán sujetas a la evaluación legal que realice el Comité de Operación, con el fin de determinar su elegibilidad para acceder a la etapa de selección y asignación de los apoyos.

Será causal de improcedencia de las solicitudes de apoyo, tanto de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales como de programas de manejo, el incumplimiento en la presentación en tiempo y forma de la información requerida.

2.3. Difusión de las listas de calificación para la asignación de los apoyos.

Una vez realizada la evaluación y calificación a que se refiere el punto inmediato anterior, la Comisión Nacional Forestal pondrá a disposición de los interesados, en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del cierre de la etapa anterior y en los lugares señalados en el Anexo 1 de esta Convocatoria, las listas de calificación para la asignación de los apoyos, así como las solicitudes de forestación aprobadas. Los interesados que obtengan calificación numérica para su proyecto dispondrán de su clave de confidencialidad que les será asignada y notificada, dicha clave será utilizada en el acto de selección de las solicitudes que serán objeto de asignación de apoyos.

2.4 Acto de selección de las solicitudes que serán objeto de apoyos.

Unicamente se considerarán como participantes en esta etapa de selección, a aquellos interesados que hubiesen obtenido la calificación numérica a que se refiere el numeral anterior y/o haya sido aprobada su solicitud de apoyos para programas de manejo de plantaciones.

El acto de selección de las solicitudes que serán objeto de apoyos y que servirá para asignar los recursos económicos en las diversas categorías y subcategorías productivas previstas, cuya distribución se indica en el Anexo 2 de esta Convocatoria, tendrá verificativo 5 días hábiles contados a partir de la difusión de las listas de calificación en el lugar y hora que oportunamente se comunicará a los interesados.

2.5 Publicación del fallo de la asignación de apoyos.

La CONAFOR publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en la página electrónica establecida en el sistema Internet: www.conafor.gob.mx, el fallo de la asignación de los apoyos conforme a lo señalado en el cuadro correspondiente al punto 2 de esta Convocatoria.

2.6 Suscripción de documentos para el otorgamiento de los apoyos.

Una vez realizada la asignación de los apoyos, los interesados que hubieran resultado beneficiarios de apoyos destinados a establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y/o programas de manejo, deberán suscribir los convenios de adhesión para el otorgamiento de los apoyos que establecerán los términos y condiciones a que deberán de sujetarse los beneficiarios, la falta de tal condición será motivo suficiente para no emitir las órdenes de pago respectivas, sin responsabilidad para la Administración Pública Federal.

3. Términos y condiciones:

Los interesados en participar en el procedimiento general de selección, con base en las disposiciones contenidas en los artículos 14 y del 18 al 21 de las Reglas de Operación del PRODEPLAN, al momento de formular las solicitudes de apoyo para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y de programas de manejo, deberán observar los términos y condiciones que se describen para cada una de las categorías y subcategorías productivas, contenidos en las bases de participación que estarán a disposición de los interesados en los domicilios de las gerencias regionales, o de las oficinas de Enlace Estatal de la CONAFOR, indicados en el Anexo 1 de esta Convocatoria o en la página electrónica del sistema Internet: www.conafor.gob.mx a partir de la fecha en que sea publicada esta Convocatoria.

En cualquier caso, las Bases de Participación serán gratuitas y por ningún concepto se cubrirá costo alguno.

4. Quejas y denuncias:

I. El Organo Interno de Control en la CONAFOR, ubicado en Periférico Poniente sin número, esquina con carretera a Nogales, edificio B, primer piso, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019, teléfonos 01-33-3777-7014, 3777-7015 y 3777-7019 fax.

II. El C. Secretario de la Secretaría de la Función Pública por su siglas “SFP”, ubicada en Insurgentes Sur 1735-10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.; y

III. Al teléfono número 01-800-500-4361.

5. Aspectos generales:

Las disposiciones contenidas en la presente Convocatoria podrán ser modificadas, por causas de interés público, en cualquier momento por el Comité de Operación, sin embargo, cualquier modificación será comunicada a los interesados a través de la publicación respectiva en el **Diario Oficial de la Federación**.

No obstante, todo lo que se contenga en este documento, el Comité de Operación se reserva el derecho, en todo momento y sin responsabilidad ni obligación alguna, de suspender o declarar desiertos los procesos de asignación, en caso de que las propuestas no ofrezcan o garanticen condiciones aceptables, no se cumplan los términos de lo dispuesto en esta Convocatoria o cuando así lo acuerde el dicho Comité.

En el caso de que se suspendan o declaren desiertos cualquiera de estos procesos ni la CONAFOR ni el Comité de Operación, tendrán responsabilidad alguna respecto a los gastos que los participantes hubieren realizado para la preparación de su participación, por lo que no podrá efectuarse ninguna reclamación o solicitud de reembolso de dichos gastos.

A partir de la publicación de la presente Convocatoria, la presentación de documentos, así como la solicitud de información de cualquier naturaleza y cualquier notificación que se derive de la asignación de los apoyos, se atenderá de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles, en la Gerencia de Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales, ubicada en Periférico Poniente sin número, esquina con carretera a Nogales,

edificio B, planta baja, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019, así como al teléfono 01(33)-3777-7000, extensiones 2200 a 2210 o al correo electrónico: prodeplan@conafor.gob.mx o, en su defecto, directamente en las gerencias regionales de la CONAFOR, cuyos domicilios se señalan en el Anexo 1 de esta Convocatoria.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Atentamente

Zapopan, Jal., a 25 de agosto de 2003.- El Director General de la Comisión Nacional Forestal, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

ANEXO 1. DIRECTORIO DE GERENCIAS REGIONALES Y ESTATALES DE LA CONAFOR

GERENCIA REGIONAL	ENTIDAD FEDERATIVA	DOMICILIO
I PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA ING. ALFREDO COTA SERRANO	BAJA CALIFORNIA Ing. Roberto Espinoza C.	AV. REFORMA Y CALLE "L" S/N EDIF. CONAGUA COL. NUEVA, MEXICALI, B.C., C.P. 21100
	BAJA CALIFORNIA SUR Ing. Francisco Flores	OCAMPO 1045, ENTRE LIC. DE VERDAD Y MARCELO RUBIO RUIZ, COLONIA CENTRO, LA PAZ, B.C.S. C.P. 23000
II NOROESTE ING. MARCO ANTONIO CAMOU PLATT	SONORA Ing. Francisco Higuera Martínez	BULEVAR DE LOS NARANJOS FINAL S/N, VIVEROS SEMARNAT, COL. LOS NARANJOS, HERMOSILLO SON., C.P. 83060
III PACIFICO NORTE ING. GUILLERMO CARDOSA NEVARES	DURANGO Ing. David Hernández Gómez	VIVERO GUADIANA INTERIOR PARQUE GUADIANA, DURANGO, DGO., C.P. 34000
	SINALOA Ing. Armando Orozco	AV. FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN S/N, C.P. 80100
IV BALSAS ING. JUAN JOSE REYES RODRIGUEZ	MORELOS Ing. Gustavo Barbosa Rodríguez	MADERO No. 601, COLONIA MIRAVAL, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62270
	MEXICO Ing. César Yam Uitzil	FRAY JOAQUIN DE SAN ALBERTO 102 COLONIA SAN BERNARDINO ENTRE MORELOS E HIDALGO, TOLUCA, MEXICO, C.P. 50080
	MICHOACAN Ing. Lidia Zámano Sánchez	REY CALTZONZIN No. 670, COLONIA FELIX IRETA, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58070
V PACIFICO SUR G. ARTURO GARCIA AGUIRRE	OAXACA Ing. Claudia Téllez Pérez	SABINOS No. 402, COLONIA REFORMA, OAXACA OAXACA, C.P. 68050
	GUERRERO Ing. Julio César López Uriza	AVENIDA JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU No. 13 1er. PISO, FRAC. VILLA MODERNA, CHILPANCINGO, GRO.

VI BRAVO ING. OSCAR ESTRADA MURRIETA	CHIHUAHUA Ing. Horacio González de las Casas	AV. UNIVERSIDAD 3705, 1er. PISO, COLONIA MAGISTERIAL, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, C.P. 31170
	COAHUILA Biól. Andrés Rodríguez Gómez	KM. 7.5 CARRETERA 57 (DELEGACION FEDERAL SAGARPA) SALTILLO, COAHUILA
VII CUENCAS CENTRALES ING. FELIPE FLORES GUAJARDO	NUEVO LEON Ing. Jaime Armando Martínez	EUCALIPTO 445-A, 2o. PISO, COLONIA DEL PRADO, MONTERREY, N.L., C.P. 64410
	ZACATECAS Ing. José Rodríguez García	AV. PREPARATORIA No. 102-A, COLONIA HIDRAULICA, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98060
	SAN LUIS POTOSI Ing. Miguel Tarín Vázquez	AVENIDA DR. SALVADOR NAVA S/N INT. PARQUE TANGAMANGA I, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78290
VIII LERMA-SANTIAGO ING. JAIME BOCANEGRA GALLEGOS	JALISCO Ing. Ignacio Marmolejo	AVENIDA VALLARTA No. 6503, COLONIA CIUDAD GRANJA, PLAZA CONCENTRO LOCAL E45, ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45070
	AGUASCALIENTES Ing. Juan Uriarte Araujo	AQUILES SERDAN 301, PABELLON DE ARTEAGA, AGUAS. C.P. 20660
	COLIMA Ing. Jorge Isaac Padilla Pastrana	KM. 3 CARRETERA COLIMA-JIQUILPAN, COLIMA COLIMA, C.P. 28000.
	GUANAJUATO Ing. Julián Guerrero Martínez	KM. 4 CARR. IRAPUATO-SALAMANCA, COLONIA RANCHO GRANDE, IRAPUATO, GUANAJUATO, C.P. 36543
	NAYARIT Dr. Florencio García Robles	AVENIDA ALLENDE No. 110 OTE. P.B., TEPIC, NAYARIT, C.P. 63000

IX GOLFO NORTE ING. ANGEL FERNANDO DE LA O. GARCIA	TAMAULIPAS Ing. Carlos Argueta Espíndola	CALLE 9 Y 10 QUINTANA ROO No. 857 FRACCIONAMIENTO VALLE DE AGUAYO, CD. VICTORIA, TAMULIPAS, C.P. 87020
	QUERETARO Ing. Mario Alberto Cortez Núñez	KM. 187 SOBRE LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO EJIDO DE CALAMANDA, MPIO. EL MARQUES, QUERETARO
	HIDALGO Ing. Edgar Olvera Delgadillo	CALLE EMILIO CARRANZA No. 108, COLONIA REVOLUCION, PACHUCA, HIDALGO
X GOLFO CENTRO ING. JOSE LUS ZUÑIGA GONZALEZ	VERACRUZ Ing. Angel Rivera Galván	BULEVAR XALAPA-BANDERILLA KM. 5.5 VIVERO ING JOSE ANGEL NAVAR HERNANDEZ, BANDERILLA VERACRUZ, C.P. 91000
	PUEBLA Ing. José Antonio Vera González	CALLE 26 NORTE 1202, EDIFICIO B, 2o. P. COLONIA HUMBOLDT, PUEBLA, PUE., C.P. 72379
XI FRONTERA SUR DR. IVAN AZUARA MONTER	CHIAPAS Dr. Víctor Manuel Ortega Medrano	VIVERO FRANCISCO I. MADERO, PROL. DE LA 11 ORIENTE NORTE S/N, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29000
	TABASCO Biól. Liliana Jiménez Torres	CALLE EJIDO, ESQUINA CON MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA TAMULDE DE LA BARRANCA VILLAHERMOSA, TABASCO
XII PENINSULA DE YUCATAN ING. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ	YUCATAN Ing. Jorge Manzanilla	CALLE 13 No. 442, ENTRE 34 Y 36, FRACC. BUENA VISTA, MERIDA, YUC.
	CAMPECHE Ing. Antonio Alvarez Torres	AV. LOPEZ MATEOS No. 191, COL. SAN ROMAN, CAMPECHE, CAMP.
	QUINTANA ROO Ing. Germán Lomelí Vega	ANTIGUA CARRETERA A SANTA ELENA KM. 2.5 FRENTE A LA COLONIA FOVISSSTE V ETAPA, CARRET FEDERAL CHETUMAL-ESCARCEGA A ESPALDAS DE SAGARPA
XIII VALLE DE MEXICO ING. CARLOS E. GONZALEZ VICENTE	MEXICO, D.F. Ing. Marco Antonio Solís	CADIZ NORTE No. 35 COL. EXTREMADURA DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 07940
	TLAXCALA Ing. Enrique Fernández Pedraza	AV. REVOLUCION No. 20, COLONIA ATEMPAN, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90110

ANEXO 2. CARACTERISTICAS DE LOS APOYOS

Las características de los apoyos destinados al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, conforme a lo establecido en los artículos 9 último párrafo y 12 de las Reglas de Operación, así como de los destinados a la elaboración de Programas de Manejo, conforme a lo establecido en el artículo 10 de las propias Reglas, se indican en el siguiente cuadro:

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	SUPERFICIE MINIMA EN HECTAREAS POR PROYECTO	DENSIDAD MINIMA POR HECTAREA PLANTADA	APOYO EN CADA HE A PLA
I.- Materias primas celulósicas				
I a	Plantaciones de árboles forestales con especies de hoja ancha, de rápido crecimiento	800	1,100	6,00
I b	Plantaciones de árboles forestales con especies de coníferas	100	1,100	5,50
I c	Plantaciones con especies forestales no maderables	100	Definida en el Anexo 3 de la Convocatoria, publicada en el DOF el 16 de abril de 2003	4,50
II.- Materias primas y productos forestales maderables				
II a	Plantaciones destinadas a la producción de árboles de navidad	5	2,200	7,00
II b	Plantaciones de árboles forestales con especies de coníferas, destinadas a la producción de madera	25	1,100	6,50
II c	Plantaciones de árboles forestales con especies de hoja ancha, destinadas a la producción de madera	25	1,100	7,00
II d	Plantaciones agroforestales con especies de coníferas o con especies de hoja ancha, destinadas a la producción de madera	25	600	5,50
II e	Plantaciones dentro-energéticas, destinadas a la producción de leña y carbón	5	1,200	5,50
III.- Materias primas y productos forestales no maderables				
III a	Plantaciones con especies adaptadas al semidesierto	10	Definida en el Anexo 3 de la Convocatoria, publicada en el DOF el 16 de abril de 2003	5,50
III b	Plantaciones con especies adaptadas al trópico	5	Definida en el Anexo 3 de la Convocatoria, publicada en el DOF el 16 de abril de 2003	5,50

Adicionalmente se destinará la cantidad de $3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), para asignar apoyos destinados a la elaboración de los Programas de Manejo de Plantaciones Forestales Comerciales previstos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

(R.- 185777)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO-09-2003, por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de análisis para diagnóstico fitosanitario de papa fresca de importación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION DE OFICIO IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE IO-09-2003, POR PRACTICAS MONOPOLICAS ABSOLUTAS EN EL MERCADO DE SERVICIOS DE ANALISIS PARA DIAGNOSTICO FITOSANITARIO DE PAPA FRESCA DE IMPORTACION.

La práctica monopólica absoluta a investigar consiste en contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta de servicios al que son ofrecidos en los mercados, o intercambiar

información con el mismo objeto o efecto. Se considera afectado el mercado de servicios de análisis para diagnóstico fitosanitario de papa fresca de importación.

México, Distrito Federal, a veinticinco de septiembre de dos mil tres.- Así lo acordaron y firman el Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.- El Director General de Investigaciones, **Francisco Maass Peña**.- Rúbrica.

(R.- 185782)

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO CCNO/5/2003 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de asuntos nuevos a los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.

ACUERDO CCNO/5/2003 DE LA COMISION DE CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA EXCLUSION TEMPORAL DEL TURNO DE ASUNTOS NUEVOS A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO Y SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEON.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- El artículo 17 de la Constitución Federal establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes;

CUARTO.- El artículo 81, fracción XXIV, de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de la competencia de los tribunales de Circuito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos y que dichas facultades fueron delegadas a la Comisión de Creación de Nuevos Organos, mediante el Acuerdo General 48/1998, artículo 65, fracción III, del Pleno del propio Consejo;

QUINTO.- En términos de lo dispuesto por el artículo 12, fracción XXIX, del Acuerdo General 5/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, corresponde a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del propio Consejo, proponer a la Comisión de Creación de Nuevos Organos las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de la competencia de los tribunales de Circuito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos, por lo que realizó el análisis de las estadísticas relativas a los asuntos que actualmente se tramitan en los tribunales colegiados en materia administrativa del cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León;

SEXTO.- El análisis referido en el considerando que antecede concluye que el número de asuntos radicados en los tribunales colegiados primero y segundo en materia administrativa del cuarto Circuito, con sede en Monterrey, Nuevo León, exceden notoriamente a los existentes en el tercer tribunal colegiado en

la materia, sede y Circuito referidos; por lo que resulta necesario adoptar medidas que permitan la administración pronta, completa y eficaz de la justicia federal, mediante el equilibrio de las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, razón por la que se considera conveniente excluir temporalmente del turno de asuntos nuevos a los tribunales colegiados citados, en primer término.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales citadas, la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se excluye temporalmente del turno de asuntos nuevos a los tribunales colegiados primero y segundo en materia administrativa del cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

El periodo de exclusión señalado comprenderá del seis de octubre al dos de noviembre de dos mil tres; por ende, los asuntos nuevos presentados en ese lapso en la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, serán del conocimiento del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con excepción de los asuntos relacionados los que serán turnados al órgano jurisdiccional correspondiente con el propósito aprovechar el conocimiento previo y evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo General 23/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

SEGUNDO.- Una vez transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, los órganos jurisdiccionales excluidos se incorporarán, según corresponda, al turno de asuntos nuevos, conforme al sistema computarizado que se utiliza para esos efectos.

TERCERO.- Al finalizar el periodo de exclusión otorgado, los presidentes de los tribunales colegiados de que se trata deberán informar sobre los resultados obtenidos a la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal.

CUARTO.- El Pleno y la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, resolverán las cuestiones administrativas que se susciten con motivo de la aplicación de este acuerdo, así como cualquier cuestión relacionada con la conclusión anticipada o extensión del lapso previsto en el punto primero de este acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

LA LICENCIADA GUADALUPE MARGARITA ORTIZ BLANCO, SECRETARIA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo CCNO/5/2003 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de asuntos nuevos a los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León, fue aprobado por la propia Comisión en sesión privada extraordinaria celebrada el uno de octubre de dos mil tres, por los señores Consejeros: Presidenta **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Manuel Barquín Alvarez** y **Sergio A. Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a uno de octubre de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $11.2490 M.N. (ONCE PESOS CON DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 8 de octubre de 2003.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Subgerente de Cambios Nacionales
Héctor Helú Carranza	**José Ignacio Peralta Sánchez**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.42	Personas físicas	1.93
Personas morales	2.42	Personas morales	1.93
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.72	Personas físicas	2.19
Personas morales	2.72	Personas morales	2.19
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.94	Personas físicas	2.51
Personas morales	2.94	Personas morales	2.51

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 8 de octubre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 8 de octubre de 2003.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Director de Información del Sistema Financiero
Héctor Helú Carranza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 185925)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo
de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,
se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.8850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 8 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Subgerente de Cambios Nacionales
Héctor Helú Carranza	**José Ignacio Peralta Sánchez**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo
de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de
hoy, fue de 6.1250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 8 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad	Subgerente de Cambios Nacionales
Héctor Helú Carranza	**José Ignacio Peralta Sánchez**
Rúbrica.	Rúbrica.

ENCADENAMIENTO de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de agosto de 2003.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a agosto de 2003, como precio de referencia.

México, D.F., a 2 de octubre 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Precios, Salarios y Productividad	Director de Disposiciones de Banca Central
Javier Salas Martín del Campo	**Fernando Corvera Caraza**
Rúbrica.	Rúbrica.

ANEXO

CLAVE	NUEVA ESPECIFICACION	PRECIO PROMEDIO ($) AGOSTO 2003	UNIDAD	CAUSA DE SUSTITUCION
01 336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2567.27	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1354.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336007	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2335.01	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336008	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1462.97	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336013	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1673.13	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336014	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1495.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336015	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	726.19	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336017	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1527.24	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 336019	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2386.52	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1673.87	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 338018	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2218.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 338019	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1818.89	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	967.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 339007	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1536.16	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 339012	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	944.95	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 339014	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1283.96	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 342008	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	725.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 342012	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1201.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01 342019	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2156.25	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 001006	PRECIOS POR KG	6.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 008004	LA MODERNA, CODITOS, BOLSA DE 200 GR	14.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 015003	PECHUGA SIN HUESO, A GRANEL	49.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 016004	SANJOR, LIMPIO, ENTERO	17.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 021001	DIEZMILLO A GRANEL	39.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 021005	A GRANEL	48.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 055004	CRIO, BLANCO, PAQ. DE 12 PZAS.	10.35	DOCENA	CAMBIO DE MARCA
02 056007	CAPULLO ACEITE DE CARTAMO, ENV. DE PLASTICO DE 4 LT	12.50	LT	CAMBIO DE MARCA
02 056010	SARITA, MANTECA VEGETAL, PAQ. DE 1 KG	8.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02 059005	AGRIA A GRANEL	4.88	KG	CAMBIO DE MARCA
02 060002	HASS A GRANEL	16.39	KG	CAMBIO DE MARCA

02	073006	BOLA, SINALOA, A GRANEL	24.85	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	079002	SERRANO A GRANEL	8.81	KG	CAMBIO DE MARCA
02	082002	POBLANO A GRANEL	8.65	KG	CAMBIO DE MARCA
02	095007	CAMPBELL'S, CREMA DE ELOTE, LATA CON 310 GR	40.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	097004	GERBER, DE ZANAHORIA 2a. ETAPA, FCO. DE 113 GR	41.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	101002	COCA COLA, ENVASE DE PLASTICO DE 600 ML	10.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	101008	PEPSI, ENVASE DE PLASTICO DE 600 ML	8.17	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	102002	CRISTAL, PURIFICADA, ENVASE DE PLASTICO DE 1 LT	5.45	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	102004	CRISTAL, PURIFICADA, ENVASE DE 379 ML	3.68	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	102006	CRISTAL, ENVASE DE 500 ML	8.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	104004	KNORR, SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, FRASCO CON 225 GR	79.56	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	111002	NUGETS DE POLLO, A GRANEL	57.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116004	VICTORIA, BOTELLA DE 325 ML	16.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116007	TECATE, CANASTILLA DE 6 LATAS DE 340 ML	22.18	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116009	MODELO, CANASTILLA DE 6 LATAS DE 340 ML	22.06	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	116012	XX LAGER, CANASTILLA DE LATAS DE 340 ML	22.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	117001	100 AÑOS, REPOSADO, BOTELLA DE 750 ML	150.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	117003	ARRAIGO, REPOSADO, BOTELLA DE 750 ML	190.13	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	118001	ABSOLUT, AZUL, VODKA, BOTELLA DE 750 ML	238.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	119001	BACARDI, BLANCO BOTELLA DE 946 ML	81.18	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	119003	APPLETON SPECIAL, JAMAICA RUN, BOTELLA DE 750 ML	109.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	120001	PRESIDENTE, BOTELLA DE 940	77.66	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	120003	DON PEDRO, BOTELLA DE 700 ML.	118.57	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	120005	AZTECA DE ORO, BOTELLA DE 700 ML	197.71	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	121001	CALAFIA, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	60.93	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	121003	CONCHA Y TORO, MERLOT, TINTO 750 ML	72.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	135002	RINBROS, CASSINI, NON STOP	95.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	139002	WEEK END, TOMMY LONDON, NON STOP	198.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	140001	JBE, JOLLY BELT, HICKOCK, CINTURONES	225.17	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	141001	PICA PICA, NORMA, ECLIPSE	99.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	142001	BERLEI, LIEB, PLAYTEX, PANTALETAS	93.18	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	142003	LEONISA, WONDERBRA, SELMARK, BRASSIER	338.84	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	144001	COCOA & CO, BENDETTA, NEWS INTERNATIONAL	226.61	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	145002	OPTIONS, GILBERT, LA MODE	211.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	145003	MYLEN, O.R., MARCCAIN	95.96	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	146001	LORELL, CRISTY BOSE, GIANN LOUI FERRE	192.63	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	146002	CHARITY, JEAN PAREL, BARONIA	381.53	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	146004	THAT'S IT, MA. ISABEL, GERALDINE, CAMISONES	249.70	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	147001	LA MODE, BARINIA, NIKKY	561.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	147002	SANTORY, KALDY, NINA FERRE CASUAL	153.28	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	147003	PORTADA, RIMINI, MARTHA RIESTRA	665.86	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

02	152002	WHITE LILLY, FIORELLA, ULTRAMAR	205.10	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	153001	BABY CREYSI, RINBROS	27.40	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	155002	DUREX, CIBOLAIN, CASFER	22.17	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	156002	MON CARAMEL, BOLO, GRUPO ZIRTEX	146.83	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	157001	BABY CREYSI, KIWI, BABY BI JEANS	45.80	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	162002	BLUSA DORIS Y FALDA DIK, 100% POL.	77.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	167004	COLORFIEL, CERA LIQUIDA P/ZAPATOS ENVASE C/APLICADOR	138.40	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	171001	LA MODE, EIFFEL, CASSINI	158.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	223005	PANASONIC, MOD. SA-TM50 P/5 CD DOBLE CASS CONTROL REMOTO	3027.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	224007	PANASONIC, VIDEOGRABADORA VHS MOD. NVFJ6130	1179.20	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	226002	PHILIPS CLASICO DE 60W	3.20	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	226003	GENERAL ELECTRIC, PAQ. 6 FOCOS AHORRADOR ESPIRAL 26W/100W	268.01	PAQ.	NUEVO MODELO
02	232001	CASANDRA MOD. 220705GC DE 7 PZAS.	663.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	234002	NEW COLOR, TRAMONTINA 24 PZAS.	89.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
02	235003	COLCHOFLE MOD. VARIOS, ACOLCHONADA MATRIMONIAL COD. 00165344	199.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	237001	KTA AT HOME MOD. VARIOS, 2 FUNDAS 65% POL. 35% ALG.	129.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
02	238002	PRIMOR MOD. POLAR, MATRIMONIAL COD. 0280901	120.65	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	240002	ESTAMPADA, 100 POR CIENTO POLIESTER, DE 1.50 MT DE ANCHO	29.00 0	A¥O	AMPLIACION DE LA MUESTRA
02	241002	SALVO, EL ARRANCAGRASA, BOLSA DE 1 KG	14.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	241004	ARIEL, LIMPIEZA SUPERIOR, BOLSA DE 1 KG	17.10	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	282001	SANBORN'S, AGUA DE COLONIA FLOR DE NARANJA, 202 ML	46.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	283004	ESCUDO, ANTIBACTERIAL, AZUL MARINO, BARRA DE 150 GR	34.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	288008	RENOVA INFINITA, MASCARA P/PESTAÑAS GRANDE DE 8 GR	24.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
02	291004	REGIO, PAQUETE CON 12 ROLLOS DE 250 HOJAS DOBLES	34.50	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	311005	POINTER CITY LC, 2 PTAS., STD, MOD.	75000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	317001	BUJIA PARA CHEVROLET, MOD. R-42 TS	13.41	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1990.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	880.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	447.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	578.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 50 MENSUALIDADES	1082.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	266.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	580.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	700.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	359004	MARCO ANTONIO SOLIS, CASETE HX DOLBY PROFESIONAL	85.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	001005	A GRANEL	6.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	039001	FILETE DE MERO A GRANEL	90.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	096004	HERDEZ, PIÑA EN REBANADAS, LATA DE 850 GR	23.50	KG	CAMBIO DE MARCA
03	103006	MC'CORMICK, MAYONESA CON JUGO DE LIMON, FRASCO DE 390 GR	41.03	KG	AMPLIACION DE LA MUESTRA
03	221005	PHILIPS, MOD. 20LW202225/20LZ2022	2399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	312006	BIMEX, MOD. DIAMONT R-26 P/NIÑO	2749.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	343013	NEW INTERCHANGE, 1ø. PREPA JACK RICHARD ED. CAMBRIDGE LI Y CUA	360.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	345005	SCRIBE, CUADERNO FORMA ITALIANA DE 100 HOJAS	8.40	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	360003	PEDIGREE, CARNE ARROZ Y VEGETALES ALIM. P/PERRO BOLSA DE 4 KG	18.39	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	364005	WILSON, BALON DE BASQUETBOL DE VINIL	99.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
03	380002	COPA DE TEQUILA CENTENARIO	20.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
04	002012	MASECA, HARINA DE MAIZ BOLSA DE 1 KG	4.44	KG	CAMBIO DE MARCA
04	010001	TÖA ROSA, BOLSA DE 312 GR	20.19	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	010004	WONDER, BOLSA DE 312 GR	21.79	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	018008	MAXIM, MANTECA DE CERDO A GRANEL	16.90	KG	CAMBIO DE MARCA
04	035004	LISA ENTERA A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

04	036004	PARA COCTEL MEDIANO A GRANEL	94.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	037004	TILAPIA ENTERA A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	038004	PULPO, FRESCO A GRANEL	94.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	039004	FILETE DE ROBALO A GRANEL	70.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	040004	DEL PACIFICO, ENTERO, A GRANEL	67.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	041001	TUNY, ATUN EN ACEITE LATA DE 174 GR	32.96	KG	CAMBIO DE MARCA
04	042002	TUNY, PULPOS EN SU TINTA LATA DE 170 GR	53.24	KG	CAMBIO DE MARCA
04	042003	EL VIGILANTE, MEJILLONES EN ESCABECHE LATA DE 150 GR	208.33	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
04	044001	NIDO, LATA DE 900 GR	58.17	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	049005	GREAT VALUE, ACIDIFICADA, BOTE DE 200 ML	20.50	LT	CAMBIO DE MARCA
04	052004	SORBETO, BOTE DE 1 LT	69.00	LT	CAMBIO DE MARCA
04	056018	INCA, MANTECA VEGETAL, BOLSA DE 1 KG	16.40	KG	AMPLIACION DE LA MUESTRA
04	104008	PEGASO, SAL DE GRANO ENVASE DE 500 GR	3.20	KG	CAMBIO DE MARCA
04	107004	TANG, DE NARANJA, SOBRE DE 135 GR	32.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	109008	CORONADO, CAJETA ENVINADA, FRASCO DE 660 GR	55.91	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	109013	LA ROSA, MALVAVISCO DRUMS, BOLSA DE 340 GR	32.94	BOLSA	CAMBIO DE MARCA
04	121005	MARQUES DE CACERES, TINTO, BOTELLA DE 750 ML ESPAÑA	226.67	LT	CAMBIO DE MARCA
04	163001	CHARLY (3)	389.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	164001	FLEXI (3)	345.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	164004	HUSH PUPPIES (3)	399.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	164006	LADY EMYCO (3)	359.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	165001	FLEXI (3)	452.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	165004	GRAN EMYCO (3)	459.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	165006	HUSH PUPPIES (3)	492.34	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	166001	ELEFANTE (3)	315.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	166003	KINDER (2), FLEXI	312.34	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	206002	DIJON, MESA Y 6 SILLAS	4099.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
04	209002	MINESOTA, 3-2-1	6899.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	210002	ASTURIAS, MESA Y 6 SILLAS	5699.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	214006	LG, MOD. GR 382	5699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	219002	BLACK AND DECKER, MOD. X750 V-R-T CON VAPOR Y ROCIO	549.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	220002	PHILIPS, MOD. HR 1875 6 VEL. VASO DE VIDRIO DE 1.5 LT	495.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	220005	BLACK AND DECKER, MOD. IB73SV 6 VEL. VASO DE PLASTICO DE 1.5 LT	359.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	223007	AIWA, MINICOMPONENTE MOD. R70	2199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	227009	FLAMA, DE MADERA, 5 CAJAS CON 200 FOSFOROS	1.88	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
04	229005	AGLAY, VELADORA CON AROMA, FCO. DE 113 GR	34.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	230005	VIDELA, ESCOBA PARA EXTERIORES MOD. M047	54.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	232013	KITCHENWERE, 12 PZAS. ACERO INOXIDABLE TAPA DE VIDRIO	699.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
04	233002	RUBERMAID, CUBETA BARRIL DE 15 LT	54.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	246004	BAYGON, EN AEROSOL, BOTE DE 430 ML, CONTRA CUCARACHAS	40.50	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
04	266004	LEROY, VENDA ELASTICA DE 10 x 5 CM	15.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	283003	NEUTRO BALANCE, PASTILLA DE 150 GR	37.60	KG	CAMBIO DE MARCA
04	283006	LIRIO, NEUTRO PASTILLA DE 150 GR	20.00	KG	CAMBIO DE MARCA
04	283007	ESCUDO, PASTILLA DE 150 GR	37.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	284006	CREST, ANTICARIES, TUBO DE 100 ML	119.50	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
04	284007	CREST, FRESCA RICA, TUBO DE 100 ML	106.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
04	286003	NIVEA, FACIAL ENERGIZANTE, FCO. DE 50 ML	69.90	FCO.	CAMBIO DE MODALIDAD
04	290012	REVLON, SUPER LUSTRUS, LABIAL DE 4.2 GR	68.60	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04	312001	MERCURIO, RANGER R-26 21 VEL.	1359.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04	348017	PRECIO POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	480.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	353004	GIMNASIO, CON INSTRUCTOR	550.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	356003	PUBLICO, DE LUNES A SABADO	7.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
04	356006	MURAL, DE LUNES A SABADO	7.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
04	359006	SONY MUSIC, CD DE ALEJANDRO FERNANDEZ	189.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	018010	CHULETAS, EMPAQUETADAS, PESO VARIABLE	46.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

05	043002	LA PERLA, ESPECIAL ENTERA, BOTE DE 1 LT	7.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	043003	LALA, PREMIUM, ULTRAPASTEURIZADA, ENTERA, BOTE DE 1 LT	8.30	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
05	043004	NUTRILECHE, ULTRAPASTEURIZADA, FORMULA LACTEA ENT. BOTE 1 LT	6.47	LT	CAMBIO DE MARCA
05	043006	NUTRILECHE, ENTERA, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	6.90	LT	CAMBIO DE MARCA
05	043008	LALA, ULTRAPASTEURIZADA, ENTERA, ENVASE DE 1 LT	8.30	LT	CAMBIO DE MARCA
05	043010	LALA, PREMIUM, RICA EN CALCIO, ULTRAPAST. ENTERA, BOTE 1 LT	8.30	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	043012	LA PERLA, ESPECIAL, PASTEURIZADA, BOTE DE 1 LT	7.10	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	045006	NAN, FORMULA 2, DE CONTINUACION, CON HIERRO, LATA 450 GR	124.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	049006	LALA, PASTEURIZADA, PURA DE VACA, ENVASE 250 ML	29.20	LT	CAMBIO DE MARCA
05	056006	CAPULLO, CANOLA, VIT. E, BOTELLA DE 1 LT	17.16	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	056008	1-2-3, DE GIRASOL O CANOLA, BOTELLA DE 1 LT	11.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	083002	REPOLLO, BLANCO, A GRANEL	2.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	083006	REPOLLO, BLANCO, A GRANEL	1.21	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	089012	SANTA ISABEL, PINTO, NACIONAL, BOLSA DE 1 KG	9.60	KG	CAMBIO DE MARCA
05	095005	KNORR, CREMA FINA DE ELOTE, ENVASE TETRABRICK DE 1 LT	16.20	LT	CAMBIO DE MARCA
05	096004	KRAFT, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 500 GR	31.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	096005	SMUCKER'S, MERMELADA DE ZARZAMORA, FRASCO DE 510 GR	42.94	KG	CAMBIO DE MARCA
05	098003	ENVASADA POR GIGANTE, ESTANDAR, BOLSA 2 KG	16.55	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	098005	ENVASADA POR GIGANTE, REFINADA, BOLSA 2 KG	17.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	101006	COCA COLA, BOTELLA DE PLASTICO NO RETORNABLE 2 LT	6.56	LT	CAMBIO DE MARCA
05	101016	COCA COLA, ENVASE RETORNABLE DE 500 ML	7.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	102004	CIEL, BOTELLA DE 1.5 LT	7.18	LT	CAMBIO DE MARCA
05	138006	FORMULA 1, PIERRE CARDIN, OSCAR DE LA RENTA	2593.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
05	163003	NIKE (3), SINTETICO Y 2 PIEL	882.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	163004	NEW BALANCE (3), CORTE Y FORRO TEXTIL	832.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	165008	GRAN EMYCO (3), 100% PIEL	481.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
05	214003	LG, 2 PTAS., DESH. AUTOMATICO, CAP. 324.07 DM3, MOD. GRT392GV	5889.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
05	215011	WHIRLPOOL, AUT. 5 VEL., 12 CICLOS, CAP. 11 KG	5399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	216002	BROTHER, MAQ. COSER, 15 PUNTADAS, ELECTRICA, PORT. MOD.LS2220	2499.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	217002	CARRIER, ENFRIA UNICAMENTE, MOD. MAC 123	4479.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	221006	DAEWOO, FLAT, 29", COLOR, MOD. DTQ29U8WSS	4224.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	224001	LG, DVD, REPROD. DVD /CD-RW/CD-R/SW-SVCD/MP3, MOD. 7942N	2299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	224002	SONY, VIDEOCASETERA, 6 CABEZAS HI-FI, STEREO, MOD. SLVLX700S	1499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	225005	PANASONIC, 1 CD, UN CASETE, CR, 16 WATTS X CANAL MOD. RX-D20	1199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
05	265003	DIMETAP, CAJA CON 12 CAPSULAS, LAB. WYETH	31.17	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
05	280002	MANICURE, COMPLETO	90.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	315002	QUAKER STATE, RACING OIL MULTI-GRADO SAE 20W-50, BOTE 950 ML	31.58	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	315014	BARDHAL, TOP OIL, ADITIVO LIMPIADOR DE INYECTORES,BTE. 300 ML	109.67	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
05	343014	JUGUEMOS A LEER, AHUMADA, EDITORIAL TRILLAS	98.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343015	BIOLOGIA, ALEXANDER, EDITORIAL PRENTICE HALL	320.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343016	ALGEBRA, BALDOR, EDITORIAL PUBLICACIONES CULTURALES	226.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343017	LABORATORIO DE TRABAJO, 4o. DE PRIM. TREVIÑO, ED. CASTILL	99.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343018	GUIA ESCOLAR, 3o. PRIMARIA, RAMIREZ, EDITORIAL SANTILLANA	110.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343019	ESPAÑOL, 3o. SECUNDARIA, GARZA RAMIREZ, EDIT. SANTILLANA	105.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	343020	BIOLOGIA, 2o. SECUNDARIA, HERNANDEZ VALVERDE, ED. SANTILLANA	105.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	347004	MTY-CANCUN-MTY, 7 NOCHES, HAB. DOBLE P/2 PERS., INCL. DESAYUNO	6830.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	347006	MTY-IXTAPA, REDONDO, PARA 2 PERSONAS, 7 NOCHES HAB. DOBLE, DES.	7049.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	353006	MENSUAL, SOCIO, CUOTA ORDINARIA Y VARIABLE	1094.86	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 4 MENSUALIDADES	958.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

06	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	1400.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1658.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	970.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1983.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2245.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	625.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	916.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	2245.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1650.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1391.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1469.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1275.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	561.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	710.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 1 MENSUALIDADES	91.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	475.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1250.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1325.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
06	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1225.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	018005	CHULETAS DE PUERCO, A GRANEL	28.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	018006	MORREL, MANTECA AMERICANA, PAQUETE DE 454 GR	3.95	KG	CAMBIO DE MARCA
07	043008	LALA, ULTRAPASTEURIZADA, TETRABRICK DE 1 LT	8.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	043011	PRICE'S, DESCREMADAS, ENVASE DE 3.78 LT	10.54	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	056012	CAPULLO, ACEITE PURO DE CANOLA, C/VIT. E, BOTELLA DE 1 LT	14.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	059005	VALENCIA, C/SEMILLA, A GRANEL	7.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	095009	RED & WHITE, SALSA DE TOMATE, LATA DE 226 GR	12.39	KG	CAMBIO DE MARCA
07	137001	LEVI'S 501, LEVI'S 560, LEVIS'S 505	439.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	147003	MAMAMIA, RETOÑO Y IN'CINTA (VESTIDO DE MATERNIDAD)	328.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	148001	MATISSE, FANCY Y LUCKY LADY	165.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	149001	THAT'S IT (2) Y NAUTICA	289.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	158006	FRANCESCA NOVO (2) Y PARLAY	863.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	163002	OP, TONE Y AIR	215.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	166003	BUBBLE GUMMER Y BUM (2)	177.40	PROM.	CAMBIO DE MARCA
07	310001	CD. JUAREZ, CHIH. A MEXICO, SENCILLO, TARIFA "Q"	1816.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
07	311003	POINTER CITY, 2 PTAS., AUSTERO, STANDAR, 2003	81248.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	311006	JETTA TREND LINE, AUT., EQUI., PINT. METALICA MOD. 2004	179166.70	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	429.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	3404.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1237.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1297.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1591.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1070.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	343014	MATEMATICAS PARA 6o. AÑO DE PRIM. ED. SANTILLANA	175.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
08	096003	LA COSTEÑA, DURAZNOS EN MITADES, LATA DE 820 GR	20.10	KG	CAMBIO DE MARCA
08	107002	TANG, LIMON, NO NECESITA AZUCAR, SOBRE DE 30 GR	134.25	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08	140001	PERRY ELLIS, JR BRIT'S, JBE (PIJAMA)	313.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	142001	REYNAVEL, CARNIVAL, VICKI FORM (BRASSIER)	82.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
08	146003	JOANA GOTZI, LOONEY TOONES, MICKEY UNLIMITED	501.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA

08	161002	SPORTY (CAMISA Y PANTALON)	200.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	167004	EL OSO, CREMA Y GRASA, P/CALZADO, NEGRO, ENV. 90 GR	14.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	184009	URREA P/LAVABO CON MANERAL, MOD. 46	223.05	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	206002	ALMERIA, C/6 SILLAS, COD. 120311	3199.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	213003	ARIZONA, DE 5 PZAS., MAT., NOGAL, MOD. SKU 76180	13650.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	215006	WHIRPOOL, 11 KG DE CAP. 8 CICLOS, MOD. MLRS8544	4249.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08	224009	LG, DVD, MULTIRREGION, MOD. 7942	2299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08	232001	VASCONIA, OLLA CON ASAS Y TAPA, No. 18	95.00	PZA.	NUEVO MODELO
08	235002	HISPANA, INDIV., ESTAMP., 20 POL.-80 ALG., MOD. MARGARITA	769.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	237003	WHITEPOOL, MATRIMONIAL, POL.-ALG., MOD. LISA	529.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	237004	SPRINGS, POOH, INDIVIDUAL, 1.60X2.40 MT POL.-ALG.	329.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	237005	WHITEPOOL, ESTAMP., MAT., POL.-ALG., MOD. LISA	529.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08	246002	BAYGON VERDE, CONTRA CUCARACHAS, ENV. 430 ML	39.85	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	258002	ASTESEN, ASTEMIZOL, 10 COMP., 10 MG. LAB. SENOSIAIN	84.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
08	285002	OBAO, FRESCURA SECA, DESODORANTE, ENV. 65 GR	16.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08	293002	ALWAYS, ULTRA FINA, FLEXI ALAS, PAQ. C/14 PZAS.	25.70	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	315002	QUAKER STATE, MULTIGRADO, SAE-15W-40, ENV. 950 ML	32.11	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
08	315006	BARDAHL 1, ADITIVO, BOTE DE 450 ML	73.11	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
08	322001	PLAN 1: LAVADO/RINES/SECADO (AUTO CHICO)	35.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
08	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	845.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1031.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1623.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1317.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	650.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	412.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 3 MENSUALIDADES	333.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1101.25	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	343003	MIS PRIMERAS LETRAS, CARMEN G. BASURTO, ED. TRILLAS	65.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
08	353008	CUOTA MENSUAL, GIMNASIO	160.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	052006	SENCILLO, EN VASO	11.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	105005	DEL MONTE, SALSA CATSUP, FRASCO DE 220 GR	30.68	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	120006	NAPOLEON, BOTELLA DE 1 LT	79.90	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
09	142001	BROSSETTE, PLAYTEX, LADY PARIS, (BRASIERS)	139.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	154001	FRIDA (2), BARQUILLO, (PANTALETA), NYLON Y ALGODON	19.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	156001	PEDASITOS DE AMOR, TINNOK, 100% ALGODON	139.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	163001	ACCORD, NECK-MAX, ESCORD, PIEL	263.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	164006	BARROCO, ESCOLATY, OLGA, PIEL	209.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	164008	MARIEL, MOTY SILVER, MOTTY KENA, PIEL	207.83	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	165001	PAUL CHARDO, EVOLUCION, 100% PIEL	700.00	PROM	NUEVOS MODELOS
09	166006	SERGIO, PORTUGUEZ, VENTO, PIEL	202.41	PROM.	NUEVOS MODELOS
09	168001	ALAZKA, SOLARI, ELSA, CORTE SINTETICO	135.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	168002	GARDEN PLATAFORMA, DIAMANTE, GIULA, SINTETICO	134.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09	207002	MABE, 4 QUEMADORES, C/COMAL, ALMENDRA MOD. EM1358	4364.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	207003	MABE, 4 QUEMADORES, C/QUEMADOR Y CAPELO, NEGRA MOD. MP306	7124.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	213005	MOD. 14400, K.S. SAMBERG FURNITURE, CUATRO PIEZAS	16899.00	JGO.	NUEVO MODELO
09	217001	CARRIER, TONELADA, 220 WATTS, MOD. CA-128RB	3599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	217002	FEDDERS, 1 TONELADA, 220 WATTS, MOD. ZAG-1	3249.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	221003	SONY, PANTALLA PLANA, 21 PULGADAS, M-KV-21-FS-100 C-10887	3249.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	221005	LG, 20 PULGADAS, MOD. RP-20-K-10, C-10477	2405.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	223001	SONY, 5 CD, 2 CASETERAS, MOD. LBTX-655, C-51062	4069.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	223002	PANASONIC, 5 CD, 2 CASETERAS, 7000 W, MOD. SC-TM-70, C-51053	5305.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	235004	VIANNEY, EDREDON, MATRIMONIAL, MODELO HOLANDA, 6 PZAS.	713.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
09	235007	VIANNEY, EDREDON IND. MOD. AMSTERDAM, 4 PZAS.	582.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
09	239003	HILASAL, PRESTIGE, GRANDE, 100% ALG. MOD. 7227	119.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
09	265002	LINCOCIN, 1 AMPOLLETA, P/ADULTO DE 600 MG 2 ML LAB. UP JOHN	26.60	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
09	280003	PEINADO EN CABELLO LARGO, CHONGO PARA DAMA	180.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	280005	MANICURE DE PRIMERA PARA DAMA	80.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	283005	PALMOLIVE, BARRA DE 100 GR	45.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	288003	L'OREAL, INVENCIBLE, LAPIZ LABIAL DE 3.2 GR	113.00	PZA.	NUEVO MODELO
09	291004	REGIO, EL PACHONCITO, PAQ. CON 12 ROLLOS DE 240 HOJAS DOBLES	2.70	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

09	293005	KOTEX, FREE & SOFT, ANATOMICA DELGADA C/ALAS, PAQ. 10 PZAS.	14.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
09	310002	VIAJE REDONDO CUL.-MEX, TARIFA M. INCLUYE IMPUESTOS	5473.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	311006	HONDA, ACCORD, AUT.C/A, 5 VEL. ML4 LX, ULTIMO MODELO	219000.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	343002	GUIA ESCOLAR, 3o. PRIM., S. XXI, ARROYO, EDITORIAL SANTILLANA	120.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	343008	ESPAÑOL, 1 SIGLO XXI, MA. DEL CARMEN LUCIA T. ED. SANTILLANA	130.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	358001	MONTECARLO, JUEGO DE MESA, TURISTA MUNDIAL, MOD. 4109	129.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
09	360004	WHISKAS, RECETA ORIGINAL, BOLSA DE 1500 GR	21.79	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	378002	3 TOSTADAS DE RES	32.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	379005	FILETE DE PESCADO, EMPANIZADO AL GUSTO	82.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
09	380005	COPA DE TEQUILA JIMADOR	41.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	259002	MANIBEE, CAJA 30 CAPS. LAB. DUPONT	23.00	A¥O	AMPLIACION DE LA MUESTRA
10	347006	LEON-D.F., AEREO, HOTEL 4*, 1 NOCHE, INCLUYE DESAYUNO	2468.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
11	001014	DE MINSA, CON PAPEL PAQUETE DE 1 KILO	3.49	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	004004	CUERNOS, PESO PROMEDIO DE 5 PIEZAS	42.55	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	009001	NABISCO FAMOSA, MARABU DORADA, CAJA DE 900 GR	26.39	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11	018005	CHULETA DE CERDO, A GRANEL	41.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	041001	GREAT VALUE, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	16.00	KG	CAMBIO DE MARCA
11	043013	PARMALAT, ENTERA, BOTE DE 1 LT	7.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	058009	ROATAN, DE PRIMERA, A GRANEL	4.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	076009	ESPINACAS, POR MANOJO	3.93	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	118006	OSO NEGRO, GINEBRA, BOTELLA DE 1 LT	84.30	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
11	168005	KOKORO, DUOMO MODA, SPIRIT	143.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
11	211003	SELTHER, BOX Y COLCHON MATRIMONIAL MOD. KENNY	2005.00	PZA.	NUEVO MODELO
11	215003	DAEWOO, MOD. DWF-100BDE 7 NIV. AEROBURBUJAS 10 KG	3670.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
11	220003	OSTERIZER, MOD. 4108 DE 10 VEL. VASO DE PLASTICO	415.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	221006	DAEWOO, MOD DTQ20P2 A COLOR DE 20 PULGADAS MONOAURAL	1529.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	221009	SONY MOD. K21FS100 21" PANT. PLANA, SONIDO ESTEREO	3174.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	222009	SONY MOD. VA10PCGW200P 1.8 GHZ 512MB 60 GB DD 15.3 LCD	23999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
11	226003	GENERAL ELECTRIC, DE 60 WATTS	3.20	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11	227006	LA CENTRAL, DE LUJO, PAQUETE CON 10 CAJAS CON 50 LUCES C/U	6.70	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	230003	REYNERA, ESCOBA DE PLASTICO 100% FIBRA POLIPROPILENO	40.80	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	230006	REYNERA, ESCOBA ANGULAR FIBRAS DE PVC MANGO DE METAL	55.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	235003	MILET, INDIVIDUAL, 50% POLIESTER 50% ALGODON	144.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	238009	VENTURE HOME, EDREDON MATRIMONIAL 70% POLIESTER 30% ALGODON	175.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	239003	SIMPLE FASHION, 145 x 75 CM 100% ALGODON	39.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	239006	TOWEL, PARA BAÑO, 75 X 140 CM 100% ALGODON	49.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	241003	ARIEL, CON BLANQUEADOR BOLSA DE 900 GR	18.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	241004	ACE BLANCURA DESLUMBRANTE, BOLSA DE 1 KG	15.50	KG	CAMBIO DE MARCA
11	241006	AXION, BOLSA DE 1 KG	12.85	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	242009	ENSUEÑO, SUAVIZANTE DE TELAS, EMP. ECONOMICO DE 900 ML	11.25	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	243003	CLORALEX, BOTELLA DE 950 ML	5.54	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	244003	1 2 3, BARRA DE 350 GR	11.86	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	244007	ZOTE, BARRA DE 400 GR	6.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	245003	HARPIC, CAJA CON 2 PASTILLAS DE 70 GR	162.86	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	246004	BAYGON VERDE MATA CUCARACHAS, ACCION PROLONG. BOTE 430 ML	39.85	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
11	264005	COPPERTONE, BLOQUEADOR SOLAR WATER BABIES, BOTE DE 112 ML	107.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	281006	LOREAL ELVIVE, CHAMPU, BOTELLA DE 300 ML	108.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

11	281008	PANTENE, PROV., CHAMPU, BOTELLA DE 400 ML	94.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	282006	PROMESA, EAU DE TOILETTE, FRASCO DE 100 ML	186.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	282009	ENGLISH LEATHER COLONIA PARA CABALLERO FRASCO DE 240 ML	188.60	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	283003	CAMAY, PASTILLA DE 150 GR	31.84	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	283006	NORDIKO, PASTILLA DE 150 GR	33.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	284003	CREST, FRESCA SUAVE PROT. FAMILIAR CALCIDENT TUBO DE 150 ML	88.73	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	284006	COLGATE, C/CALCIO TUBO DE 100 ML	110.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	285003	MUM, BOLITA MAGICA ROLL-ON BOTE DE 65 ML	14.35	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	286005	VASENOL, CUIDADO INTENSIVO, PIEL SECA, BOTELLA DE 400 ML	35.80	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	287003	GILLETTE, SENSOR EXCEL CON 5 CARTUCHOS	71.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	287006	GILLETTE, MATCH 3, RASTRILLO RECARGABLE	46.40	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	290003	RENOVA, SUAVEMENT INDELEBLE F/S, TUBO LABIAL DE 4 GR	54.60	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	290006	ANGEL FACE DE PONDS, POLVO COMPACTO LATA DE 11 GR	12.53	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	290009	MAX FACTOR, MASCARA P/PESTAÑAS LASH MAKER DE 15 GR	72.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	291003	PETALO, PAQUETE DE 4 ROLLOS DE 250 HOJAS DOBLES C/U	12.10	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	292003	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC GDE. 9-13 KG UNISEX BOLSA 16 PAÑALES	37.80	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	293003	ALWAYS, NORMAL, BOLSA CON 14 TOALLAS	16.80	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	294003	PETALO, PAQUETE DE 250 PIEZAS	12.20	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	316002	FIRESTONE MOD. F560 195/70 RIN 14	462.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1259.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	1050.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1266.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	870.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	5100.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	743.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 13 MENSUALIDADES	1295.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	337006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	3105.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1085.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	683.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	866.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1120.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1159.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	338006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	3760.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	339005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	291.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	340006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	3070.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 1 MENSUALIDADES	97.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	548.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	623.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1351.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	342006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1066.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

11	351006	PAGO POR EVENTO PELICULA	37.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
12	310002	SLP-MONTERREY, SENCILLO, INCLUYE IMPUESTOS, TARIFA BRAVO	2626.43	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
12	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 4 MENSUALIDADES	485.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	919.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 4 MENSUALIDADES	1000.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	991.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1966.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1940.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	870.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	650.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1919.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	100.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 1 MENSUALIDADES	75.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	590.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1145.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1216.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	347004	SLP-ACAPULCO, AEREO, HOTEL 5*, 4 NOCHES	7338.00	SERV.	CAMBIO DE MARCA
12	347005	SLP-D.F., TERRESTRE, HOTEL 5*, 1 NOCHE	1090.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
12	347006	SLP-NUEVO ORLEANS, AEREO, HOTEL 4*, 2 NOCHES	7200.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
13	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	583.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	450.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	457.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	604.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	495.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	602.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	891.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1984.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2432.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	801.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	662.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	500.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	591.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	429.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	280.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	746.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	783.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1208.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	904.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	012001	SAN ANTONIO, TRES ESTRELLAS, PAQUETE DE 1 KG	7.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	014001	MG, TIPO MORELOS, BOLSA DE 1 KG	7.20	KG	CAMBIO DE MARCA
14	034001	FUD, AHUMADO, PAQUETE DE 250 GR	62.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	044001	NESTLE, NIDO, KINDER, LATA 400 GR	68.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	049003	LALA, ACIDIFICADA, 250 GR	22.40	KG	CAMBIO DE MARCA
14	049005	ALPURA, ENVASE DE 200 GR	26.00	KG	CAMBIO DE MARCA

14	089002	LA MERCED, NEGRO, BOLSA 1 KG	8.90	KG	CAMBIO DE MARCA
14	089005	GREAT VALUE, TIPO FLOR DE MAYO, BOLSA DE 1 KG	9.70	KG	CAMBIO DE MARCA
14	089007	VERDE VALLE, TIPO PERUANO, BOLSA DE 1 KG	12.14	KG	CAMBIO DE MARCA
14	090003	LA MERCED, GUAJILLO BOLSA DE 100 GR	68.00	KG	CAMBIO DE MARCA
14	098003	DOMINO, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	8.75	KG	CAMBIO DE MARCA
14	102005	DE LOS ANGELES, BOTELLA DE 1.5 LT	3.67	LT	CAMBIO DE MARCA
14	109009	VAQUITA, TABLETA DE CHOCOLATE, PAQUETE DE 12 PIEZAS	12.75	KG	CAMBIO DE MARCA
14	121002	CONCHA Y TORO, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	79.87	LT	CAMBIO DE MARCA
14	170004	SERVICIO DE LAVADORA POR KG	8.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	184007	VENTANA DE ALUMINIO, 1.2 X 1.5 M, ALUMINIO NEGRO, SIN VIDRIO	800.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	184012	PUERTA DE FIERRO TUBULAR MEDIA LAMINA, ECON. 90 CM X 2.3, CAL. 18	1000.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	221003	SAMSUNG, 17 PULGADAS, TANTUS CT	2097.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	221005	EMERSON, 21 PULGADAS, MOD. ETV 21FI	2599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	224003	SONY MOD. LSV-LX 70	1299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	224005	PANASONIC, NVS430P	949.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	292001	PAMPERS, TOTAL PROTECT, 3 A 6, PAQUETE DE 16 PIEZAS	33.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
14	311005	VOLKSWAGEN, POLO, 5 PUERTAS, A/ACOND., ULTIMO MODELO	128400.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	311008	HONDA, CIVIC, 4 PUERTAS, LX, AUTOMATICO, ULTIMO MODELO	182300.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	312002	BENOTTO, 26 VEL., P/HOMBRE, SHARK-26	1880.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	312003	OZEKI, R26, MOD. 2601	857.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	321004	AJUSTE DE FRENOS DE 4 LLANTAS PARA AUTO MEDIANO	195.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
14	323002	AFINACION MOTOR 6 CILINDROS	720.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	1283.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2980.25	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 4 MENSUALIDADES	1715.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2080.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	2753.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1425.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1713.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2941.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1975.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1991.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2375.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1792.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	2330.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2061.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	745.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 9 MENSUALIDADES	395.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	750.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1666.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2354.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	351004	SERVICIO MENSUAL BASICO	299.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
14	355004	PAGO MENSUAL CONEXION DE 64 KB EN CABLENET	135.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
14	359001	COLUMBIA, CD, ALEJANDRO FERNANDEZ	159.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	359003	CAPITOL, CD, MIRYAM	109.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	364003	VOIT, HIGH PRECISION	199.99	PZA.	CAMBIO DE MARCA
15	028004	FILETE T-BONE DE RES, A GRANEL	72.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	058006	MACHO A GRANEL	12.29	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	101004	FRESCA, ENVASE NO RETORNABLE DE 600 ML	10.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
15	106005	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 100 GR	74.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	106006	SABRITAS, CACAHUATE ENCHILADO, BOLSA DE 200 GR	48.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	117003	GRAN CENTENARIO, REPOSADO, BOTELLA DE 950 ML	225.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
15	229004	V.V. GARZA, VELADORA CON VASO, 50 GR	8.30	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
15	235004	ODIN TEXTIL, COLCHA MATRIMONIAL	389.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA

15	237002	SUNCET LACE, JGO. SABANAS MAT. MOD. 20TC POLIESTER 100%	644.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
15	238004	NOVATEX, COBERTOR MATRIMONIAL	539.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
15	241004	ARIEL, ATOMOS ACTIVOS BOLSA DE 1 KG	16.19	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	242004	SUAVITEL, FRESCO ROCIO, SUAVIZANTE P/ROPA, ENV. DE 900 ML	12.22	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
15	270002	HABITACION ESTANDAR	1512.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	349002	FUNCION NORMAL	38.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	349004	FUNCION NORMAL	32.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	002005	MAIZENA, FECULA DE MAIZ, CAJA DE 750 GR	21.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	010002	TIA ROSA PAQ. 520 GRS. 20 TORTILLAS	22.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	018003	MANTECA A GRANEL	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	023002	CHULETA DEL 7, A GRANEL	35.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	028002	FILETE DE RES A GRANEL 1 KG	145.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	032003	PERY, PASTEL PIMIENTO, A GRANEL	15.50	KG	CAMBIO DE MARCA
16	032004	KIR, SALAMI COCIDO, A GRANEL A GRANEL POR KG	59.90	KG	CAMBIO DE MARCA
16	032006	EL CERDITO, CHORIZO TIPO ESPAÑOL A GRANEL	47.50	KG	CAMBIO DE MARCA
16	043002	REAL, SANTA MARIA, PASTEURIZADA, BOLSA DE 1 LT	5.80	LT	CAMBIO DE MARCA
16	043005	NUTRILECHE, PASTEURIZADA ENV. DE 1 LT	7.40	LT	CAMBIO DE MARCA
16	043008	MI LECHE, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE TETRAPAK DE 1 LT	7.15	LT	CAMBIO DE MARCA
16	045003	NESTLE, LA LECHERA, CONDENSADA, LATA DE 397 GR	26.32	KG	CAMBIO DE MARCA
16	045004	CARNATION, CLAVEL, LATA DE 410 GR	20.24	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	052002	NIEVE DE COCO, CHICO	10.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	073001	BOLA, ROJO, DE 1A A GRANEL	21.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	073002	SALADET, ROJO, A GRANEL	11.63	KG	CAMBIO DE MARCA
16	073007	BOLA ROJO, A GRANEL	25.55	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	076006	RABANO, MANOJO, A GRANEL	7.13	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	101004	PEÑAFIEL, TORONJA, ENV. NO RETORNABLE DE 600 ML	9.17	LT	CAMBIO DE MARCA
16	101005	PEÑAFIEL, ENV. NO RETORNABLE DE 2 LT	6.00	LT	CAMBIO DE MARCA
16	101006	ZARAZA VARGAS, DESECHABLE DE 2 LT	4.63	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	101007	ZARAZA VARGAS, BOTELLA DE PLASTICO, NO RET. DE 2 LTS	5.10	LT	CAMBIO DE MARCA
16	101008	PEPSI, BOTELLA DE PLASTICO, DESECHABLE, DE 600 ML	8.48	LT	CAMBIO DE MARCA
16	104004	KNORR SUIZA, CALDO DE POLLO ENV. DE 88 GR C/8 CUBOS	112.50	KG	CAMBIO DE MARCA
16	105004	XIQUEÑO, MOLE EN PASTA, BOTE DE 500 GR	49.26	KG	CAMBIO DE MARCA
16	108003	CHOCO MILK, EN POLVO, BOLSA DE 400 GR	45.13	KG	CAMBIO DE MARCA
16	119008	ANTILLANO, BLANCO, BOTELLA DE 1 LT	51.30	LT	CAMBIO DE MARCA
16	121006	L.A. CETTO, ZINFANDEL, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	93.20	LT	CAMBIO DE MARCA
16	135004	RINBROS, SQUASH, C/4, PLAYBOY C/3, BOXER, TRUSA Y BIKINI	41.87	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	145004	EDOARDOS, EMANUELLE, ENRIQUE BOTELLO	406.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	150004	TORINO, VICTORIO RICHY, MONTERO JUVENIL	163.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
16	163010	REEBOK, NIKE, NEW BALANCE	999.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
16	164003	SUAVEPIE, FLEXI, CHARLOTTE	375.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
16	168002	MARBELLA, SANDALIA FLORAL DE PLASTICO	49.91	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	221001	PANASONIC, MOD. 2150, PANTALLA RECTA	2000.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	227004	FLAMA (LA CENTRAL), 200 FOSFOROS, PAQ. CON 5 PZAS.	17.90	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	239003	PRESTIGE, HILASAL, TOALLA DE MANOS 100% ALGODON	69.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	282005	ADIDAS, EAU DE TOILETTE, WOMAN SPORTSPRAY CON 50 ML	96.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	282007	PACO RABANNE, EAU DE CALANDRE, CON ATOMIZADOR, DE 100 ML	814.00 0	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	282009	MADRAS, COLONIA P/CABALLERO FRASCO DE 100 ML	219.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	288009	MAX FACTOR, SOMBRA P/CONTORNO DE OJOS TUBO DE 2 GR	76.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	289002	LOBO, CEPILLO PROFESIONAL PARA ALACIAR MOD. 1547	48.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
16	310001	VERACRUZ-MEXICO D.F., TARIFA "S", IMPUESTOS INCLUIDOS	1878.76	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
16	311001	GM, CAVALIER E 4 PTAS. AUTOMATICO C/CLIMA VELOUR ULTIMO MOD.	153840.00 0	UNIDAD	EN IMPRESORA
16	311010	VOLKSWAGEN, POINTER, 4 PTAS., AUSTERO, ULTIMO MODELO	78000.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	1785.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2608.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

16	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1761.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1333.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2533.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	579.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	983.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1048.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	787.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 19 MENSUALIDADES	671.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	056011	PRIMAVERA, MARGARINA SIN SAL, BARRA DE 90 GR	33.61	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	058003	PLATANO MACHO, A GRANEL	4.86	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	063001	AGRIO, SIN SEMILLA	2.22	KG	CAMBIO DE MARCA
17	089010	VERDE VALLE, QUERETARO NEGRO, BOLSA DE 1 KG	10.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	095007	CAMPBELL'S, CREMA DE ELOTE, LATA DE 310 GR	40.32	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	096003	DEL MONTE, COCTEL DE FRUTAS, LATA DE 822 GR	17.64	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	135004	ZAGA, PLAYBOY, TRUENO, TRUSAS	36.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	137002	LEE READER'S, CIMARRON, SIMPLE FASHION	146.26	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	139001	JBE, PERRY ELLIS, LEANDRO BUSTOS	547.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	139002	VANTAGE, PERRY ELLIS, GOLD COLLECTION	219.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	139003	OLEG CASINI, PACO RABANNE, ALLDONEL	328.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	141002	KELLY ROSE, O.R., MYLEN	125.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	142002	PANTALETAS ILUSION, BERLEY, PETITE FLEUR	31.56	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	143005	PANTIMEDIAS SPANEL, HANES HERWAY, GOLDEN DELUXE	42.56	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	144001	HISTERIA, BACHI, TEX	163.23	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	145003	MYLEN, MARCO ANDREI, LORELL	122.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	146004	PARIS, CASSINI, SENSITIV	194.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	147002	NICOLE FEMME, SJAMBALA, GLITZ	199.26	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	147006	MARGARET, PARLAY, DUPLAN	749.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	150004	FERRERA SPORT, FRENCH TOAST, LAZER	82.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	163003	ADIDAS (2), NIKE	882.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	164001	ALEXA (3)	264.00	PROM.	NUEVO MODELO
17	164004	ALEXA (2), FLEXI	270.66	PROM.	NUEVO MODELO
17	168001	PANAM (2), WINDY VANESSA	27.56	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	211001	DALI, BOX SPRING MATRIMONIAL	1450.00 0	JGO.	AMPLIACION DE LA MUESTRA
17	216002	BROTHER, MAQ. DE COSER MOD. XL-513Q PORTATIL	2598.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	222004	COMPAQ MOD. 5361LA AMD ATHLON 1.67 GHZ RAM 125 MB 40GB	8997.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	224004	SONY VIDEOCASETERA CD/DVD PLAYER, MOD. DVP N5325	1699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	230002	LA PALMA DE ORO, CEPILLO CERDAS LARGAS	35.35	PZA.	NUEVO MODELO
17	238001	PATRICK'S, EDREDON MAT. C/RODAPIE MOD. AIDALID 50 POL. 50 ALG.	479.00	JGO.	NUEVO MODELO
17	262004	CORICIDIN, JBE. ADULTO, FCO. DE 120 ML, LAB. SHERING PLOUG	59.25	FCO.	CAMBIO DE MARCA
17	286002	LUBRIDERM, PARA PIEL NORMAL, FCO. DE 300 ML	22.85	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	286005	NIVEA CREMA PARA EL CUERPO TARRO DE 200 GR	35.80	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	292002	HUGGIES, ULTRACONFORT, ETAPA 3, PAQUETE DE 64 PAÑALES	155.65	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	311001	SEAT IBIZA, MOD. ESTELA, 2 PTAS. 5 VELOCIDADES ULTIMO MOD.	127573.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	312001	BENOTTO RHIN 26 MTB ESTANDAR	600.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	323003	ALINEACION Y BALANCEO DE 4 LLANTAS, CAMIONETA PICK UP FORD	299.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	1189.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	990.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1881.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	946.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	208.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1550.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

17	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1923.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	345001	SCRIBE ESCOLAR DE CUADROS CON MARGEN DE 100 HOJAS	8.65	PZA.	NUEVOS MODELOS
17	351004	RENTA MENSUAL PAQUETE DIGIPLEX	148.00	MES	CAMBIO DE MODALIDAD
18	014002	CATARINOS, ARROZ SUPER EXTRA BOLSA DE 1 KG	5.80	KG	CAMBIO DE MARCA
18	043002	NESTLE, OMEGA PLUS, DESLACTOSADA, ENVASE DE 1 LT	12.15	LT	CAMBIO DE MARCA
18	043006	LALA, SEMIDESCREMADA, PREFERENTE, ENVASE DE CARTON 1 LT	7.85	LT	CAMBIO DE MARCA
18	101010	FRESCA, DE TORONJA, ENV. NO RETORNABLE DE 600 ML	9.17	LT	CAMBIO DE MARCA
18	119002	BARAIMA, RON AÑEJO IMPORTADO, BOTELLA DE 750 ML	82.63	LT	CAMBIO DE MARCA
18	120007	TORRES 10, BOTELLA DE 750 ML	235.90	LT	CAMBIO DE MARCA
18	216007	BRAWN, ESTRACTOR DE JUGOS MODELO MP80	499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	231001	BLUE BERRY, SANTA ANITA, PLATO SOPERO	23.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
18	232001	CINSA, BUDINERA No. 26	99.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	311003	FORD, FISTA IKON, EQUIPADO C/A CD MODELO 2004	125600.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
19	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 2 MENSUALIDADES	7696.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 2 MENSUALIDADES	930.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	816.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2026.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	3095.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	541.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1120.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	805.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	750.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1108.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 4 MENSUALIDADES	1066.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	4077.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1538.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1675.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2372.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1811.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1955.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	654.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2012.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1375.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2758.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	628.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	685.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	265.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1410.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1650.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	800.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	008004	LA MODERNA, ESTRELLITA, PAQUETE DE 200 GR	14.20	KG	CAMBIO DE MARCA
21	014004	DIAMANTE, EXTRALARGO, CAJA DE 750 GR	8.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	015002	PILGRIMS PRIDE, PECHUGAS CON HUESO, A GRANEL	34.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	015004	PILGRIMS PRIDE, PIERNAS BATE, A GRANEL	21.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	016002	PILGRIMS PRIDE, POLLO ENTERO, A GRANEL	17.10	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	020002	PIERNA DE CERDO CON HUESO, A GRANEL	28.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	021002	BISTEC DE RES, PULPA NEGRA EN TROZO, A GRANEL	61.90	KG	CAMBIO DE MARCA
21	022002	CARNE MOLIDA DE RES, PULPA NEGRA, A GRANEL	61.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	027002	MENUDO DE RES AMERICANO, A GRANEL	14.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	077002	TOMATILLO, GRANDE S/CASCARA, A GRANEL	10.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION

21	089004	VALLE VERDE, MAYOCOBA, PERUANO, BOLSA DE 1 KG	12.49	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	090002	MIRASOL, CHILE SECO, A GRANEL	53.40	KG	CAMBIO DE MARCA
21	092002	DEL VALLE, PIÑA, TETRAPAK, 1 LT	11.79	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	100002	MARINO, TOSTADO, EN GRANO MOLIDO, LATA DE 369 GR	86.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	116003	CORONA, FAMILIAR, BOTELLA DE 940 ML	14.36	LT	CAMBIO DE MARCA
21	117001	JIMADOR, TEQUILA, BOTELLA DE 950 ML	157.79	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	118001	SMIRNOFF, VODKA, BOTELLA DE 1 LT	108.40	LT	CAMBIO DE MARCA
21	119002	BACARDI, SUPERIOR, BOTELLA DE 946 ML	80.76	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	119003	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	97.50	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	120003	DON PEDRO, BOTELLA DE 500 ML	111.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	120005	VIEJO VERGEL, BOTELLA DE 690 ML	76.96	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	121001	CASILLERO DEL DIABLO, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	129.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	136001	DUX, CANNON Y JFK	26.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	145003	MATISSE, ABC Y ODILS	167.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	146001	MICHELLE PAULINE, LOUBECK Y FIVE TO NINE	402.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	152001	AUTHENTIC, CARTOON NET WORK Y JILLY ORIGINALS	202.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	153001	TEYCON, OPTIMA Y HANES	15.90	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	165001	FLEXI, HUSH PUPPIES Y WEST COAST	467.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	165003	BRANTANO, FLEXI Y HUSH PUPPIES	545.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21	184009	SHERWIN WILLIAMS, EVOLUCION, CUBETA 19 LT, ACABADO MATE	499.67	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	209001	MUEBLES MONACO, MOD. MANHATTAN, CH BEI-2-2-1	5561.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	213001	INGLES RK5, NOGAL, 5 PZAS. ACABADO POLIURETANO	7700.86	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	215004	EASY, MANUAL, CAP. 10 KG 5 CICLOS, MOD. LEC-28	2249.99	UNIDAD	NUEVO MODELO
21	224001	SONY, DVD 325, CON PRECISION, 2 DRIVES	1599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21	224002	PHILIPS, DVD 724, VIDEO PLAYER	1495.37	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
21	234001	ECKO, JGO. PELAPAPAS Y ABRELATAS, CARTON CON 2 PZAS.	24.90	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	234003	MAPROSA, VOLTEADOR GRANDE, MANGO CLASICO EX GRANDE 179BG	17.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	236001	SERALON, 100% POLIESTER, CARRETE DE 200 MTS	3.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	237003	COLAP, NEW YORK, 4 PZAS. ALG./POL. MOD. KZ	159.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	239001	KARSTEN, LOONEY TUNES, 100% ALG., TAMAÑO INDIVIDUAL	99.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	258002	CARDIOV, CAJA C/30 TABLETAS DE 40 MG, LAB. ZANECA	67.35	CAJA	CAMBIO DE MARCA
21	267002	CRISTALES FOTOGREY, EXTRA MONOFOCALES	450.00	JGO.	CAMBIO DE PRESENTACION
21	267003	TRANSITION, MICAS FOTOGREY BIFOCALES	1790.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	267005	CRISTALES MONOFOCALES, C/ARMAZON GEORGES GANNI, PILOTO	640.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
21	280001	BASE EN CABELLO MEDIANO P/DAMA	200.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
21	280003	PLANCHADO EN CABELLO EXTRALARGO	130.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
21	280005	LUCES EN CABELLO MEDIANO P/DAMA	200.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
21	282001	STEFANO, XTASIS, PARA HOMBRE, FRASCO DE 100 ML	93.90	FCO.	CAMBIO DE MARCA
21	282003	ENGLISH LEATHER, ESTUCHE DE MADERA, FRASCO DE 100 ML	142.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	282005	ALBARDON'S, LIDER, LOCION, FRASCO DE 100 ML	75.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	307002	CENTRO-MIRAVALLE UNO (PIOLINES)	15.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
21	312003	ALPYNA, TERRA MAX, ROD. No. 26, TIPO MONTAÑA 18 VELOCIDADES	1673.60	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	865.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	425.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	790.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	495.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1175.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	708.33	COSTO/M	CAMBIO EN EL NUMERO DE PAGOS
21	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1122.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	343003	MATEMATICAS, P/PRIM., 5o. AÑO, EDIT. S.M.	152.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
21	343013	EJERC. LEXICO ORTOGRAFICOS, DE ELIA PAREDES, ED. LIMUSA	55.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
21	345002	JEANS, BLOCK TAMAÑO CARTA DE 80 HOJAS RAYADAS	16.60	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	345003	SCRIBE, CUADERNO ESCOLAR, CHICO CON MARGEN, 100 HOJAS	8.40	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	346001	BIC, PLUMA DE PUNTO MEDIANO, ONDAS LASER, PAQ. CON 3 PZAS.	19.90	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	346003	BIC, GAFFITI PORTAMINAS, 1 PZA. CON 3 PUNTILLAS 5 mm	11.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
21	353001	CLASES DE AEROBICS, 1 HR. DIARIA	180.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

21	359002	MUSART, CD, PAQUITA LA DEL BARRIO CDE2427	149.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	361001	KODAK MAX, ROLLO DE 12 EXP. 35 mm, ULTRA 400, COLOR	34.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
21	364002	WILSON, BALON DE BASQUETBALL, NORMAL	184.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	364004	JOGA, GUANTE PARA BASEBALL	569.25	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21	378001	BURRITA, CARNE DESHEBRADA CON AGUACATE Y LECHUGA	22.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	379004	ORDEN DE CABRITO, PASTEL Y REFRESCO	163.50	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	380001	TEQUILA, CUERVO AÑEJO, VASO 1 OZ.	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	384006	SALDO EN CUENTA PRACTICA, CUENTA DE CHEQUES	1500.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
22	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	590.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	320.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1480.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1283.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1410.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1225.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	770.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	981.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	758.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	411.23	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	812.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	120.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	524.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	454.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	570.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	609.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 2 MENSUALIDADES	7696.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	797.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1145.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1725.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1182.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1077.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	982.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1069.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1100.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1266.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	887.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 3 MENSUALIDADES	1006.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 14 MENSUALIDADES	855.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	450.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	736.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

23	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	966.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	922.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	001010	TORTILLA A GRANEL	7.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	005001	BOLILLO, PROMEDIO DE 5 PIEZAS	13.85	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	007002	BIMBO, 6 DONITAS ESPOLVOREADAS, BOLSA DE 80 GR	59.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	013005	MAIZORO, CORN FLAKES, CAJA DE 450 GR	33.58	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	018005	INCA, MANTECA BLANCA 1 KG	36.80	KG	CAMBIO DE MARCA
24	019002	PIERNA DE CERDO, A GRANEL	30.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	023003	COSTILLA DE RES EMPAQUETADA	28.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	028004	PALETA DE BORREGO	43.57	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	033004	NORTEÑA, BOLSA DE 100 GR	169.00	KG	CAMBIO DE MARCA
24	034002	ROSARITO, AHUMADO PAQUETE DE 200 GR	69.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	045001	NESTLE, NAN I PARA LACTANTES, 2 LATAS DE 454 GR C/U	96.59	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	048001	OAXACA MONTEBELLO A GRANEL	52.00	KG	CAMBIO DE MARCA
24	052003	DOLPHI, HELADOS DE AGUA, BOTE DE 1 LT	75.00	LT	CAMBIO DE MARCA
24	053002	NERYS, PAQUETE DE 12 REBANADAS DE 175 GR	77.14	KG	CAMBIO DE MARCA
24	056003	CAPULLO, CAJA C/3 PZAS. DE 1 LT C/U	14.94	LT	CAMBIO DE MARCA
24	094001	DEL MONTE, CHICHAROS CON ZANAHORIAS, LATA DE 410 GR	17.41	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	096001	HERDEZ, DURAZNOS EN MITADES, EN ALMIBAR, LATA 820 GR	17.01	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	096003	HERDEZ, COCKTAIL DE FRUTAS, TROCITOS DE PIÑA, BOTE 800 GR	23.69	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
24	102004	PUREZA VITAL, DE NESTLE, ENVASE DE 5 LT	3.35	LT	CAMBIO DE MARCA
24	106006	SABRITAS, CACAHUATE SALADO, BOTE 200 GR	46.50	KG	CAMBIO DE MARCA
24	111003	ORDEN DE POZOLE	40.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	116002	TECATE, BOTE 340 ML	22.06	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	116011	TECATE, PAQ. DE 6 LATAS DE 340 ML C/U	21.88	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	117002	CENTENARIO, REPOSADO BOTELLA 950 ML	205.66	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	117006	CUERVO, TRADICIONAL BOTELLA DE 500 ML	126.99	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	118004	STOLICHNAYA, GENUINE RUSSIAN VODKA, BOTELLA DE 750 ML	314.67	LT	CAMBIO DE MARCA
24	119002	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA 946 ML	170.19	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	119003	BACARDI, CARTA DE ORO, RON SUPERIOR, BOTELLA 946 ML	147.46	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	119006	BACARDI LIMON, CITRUS RON, BOTELLA DE 1.75 LT	65.71	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	121006	GRAN SANGRE DE TORO, RESERVA, BOTELLA DE 750 ML	212.00	LT	CAMBIO DE MARCA
24	138001	VITTORIO FORT (2) POLIESTER, LANA, Y RAYON	1299.50	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	138004	BIOS, MARIO ROSS, ZANETTI	2518.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	142001	PLAYTEX CROSS YOUR HEART, PLAYTEX SHAPEWEAR	164.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
24	143005	DOMY HOSTERY, DEMI SORE SUPORT	26.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
24	145001	WINNER, ROYAL BLUE, THOMPSON EXTREME, NATURAL	81.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	146001	BLUSH SACO Y FALDA RAYADA, BLUSH CHALECO Y FALDA	488.75	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	147001	ANA MARIE CHAVARRIE LARGO S/M, BLUSH CORTO S/M	362.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	148001	HARVE BENARD, LAURENCE LISA M355	570.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	152001	CAMP BEBERLY HILLS, BUTTER SCOTH	95.50	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	154001	BERBY JOE, CAMISETA Y CALZON	26.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	155001	GLEYTOR ESCOLAR, BARBIE TOBILLERA	20.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	156001	CARE BEARS, DANCING BEARS	125.25	PROM.	NUEVOS MODELOS
24	157001	CHIKALAS, BAMBI	26.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
24	160001	CAMP BEBERLY HILLS, GIANFRANCO ROSSI	117.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
24	215005	WHIRPOOL MOD. LSR5132JQ PARA 11 KG	4182.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	220006	PROCTOR SILEX DE 12 VELOCIDADES	298.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
24	222006	SONY, VAIO MOD. RX93M	13299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
24	223007	AIWA, CD, C/CONTROL REMOTO, MOD. CXNAV54OLH	2516.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	230003	PROFIN, MODELO 38AM 6H	33.95	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24	233003	RUBBERMAID, CESTO CUADRADO CON TAPA PARA ROPA	184.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24	234002	PROCTOR SILEX, TOSTADOR DE PAN MOD. 2241	169.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
24	236008	CECIL, SAYDAT COMPANY 4 PZAS. TOALLAS P/COCINA	77.33	JGO.	CAMBIO DE MARCA
24	242004	ENSUEÑO, PRIMAVERAL ENV. DE 900 ML	11.64	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24	244007	FAB LIMON, BARRA DE 400 GR	17.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	245002	HARPIC, SUPER AZUL, PASTILLA DESODORANTE DE 35 GR	13.25	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	286005	NIVEA VISAGE, LOCION ANTIARRUGAS ENV. DE 100 ML	62.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	295002	KLEENEX, DESECHABLES, 74 H-DOBLES 21.5 X 21.5 CM CAJA CHICA	9.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
24	307002	TAXI LIBRE, CUOTA MINIMA EN SERVICIO A DOMICILIO	30.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
24	345005	AP&P, PAQ. CON 4 PIEZAS DE 8.5 X 11	85.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA

24	346002	LAPIMEX, LAPIZ CAPRICHO METALICO PAQ. CON 6 PZAS.	12.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
24	364007	SPORT EDITION GOGLES	45.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
24	379004	MILANESA PARMESANA, INCLUYE SOPA Y ENSALADA	70.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	379006	PAQUETE CALIFORNIA, CON POSTRE Y CAFE	58.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
25	021004	RIB EYE, A GRANEL	91.05	KG	CAMBIO DE MARCA
25	064006	FRESA, CANASTILLA DE 454 GR	23.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	105004	DEL MONTE, SALSA CATSUP, FRASCO DE 560 GR	21.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	109005	CORONADO, PALETONES RISTRA, PAQ. DE 140 GR	19.79	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
25	282003	GUILLETE, LOCION, FRASCO DE 100 ML	99.66	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	292002	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, C/ALOE, VIT.E., 16 PZAS.	33.50	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	292003	CHICOLASTIC, ULTRA-SEK, ETAPA 3, CON 16 PZAS.	45.50	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	292004	HUGGIES, ULTRACONFORT, ETAPA 1, PAQ. DE 16 PZAS.	35.25	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
25	311003	VOLKSWAGEN JETTA, A4, 4P, EUROPA, 5 VEL. A/AC, MOD. 2004	156000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
25	311004	VW POINTER, CITY, 4 PTAS., A/AC. STD., MOD. 2003	88320.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
25	315002	GASTROL, GTX SUPER, MULT., 10W-40 SAE, BOTE DE 946 ML	25.26	LT	CAMBIO DE MARCA
25	315004	PENNZOIL, RACING 20W-50, BOTE DE 946 ML	25.26	LT	CAMBIO DE MARCA
25	318002	AUTOZONE, DE 9 PLACAS	429.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	318004	AUTOZONE, DE 15 PLACAS	559.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 2 MENSUALIDADES	1366.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1690.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	506.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2152.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1300.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1075.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	116001	OLD MILWAUKE, LATA DE 355 ML	22.06	LT	CAMBIO DE MARCA
26	116002	ESTRELLA DE GALICIA, LATA DE 330 ML	18.58	LT	CAMBIO DE MARCA
26	240001	ALEJANDRA, MOD. CEREZAS, 3 PZAS. DE 2.70 MTS DE ANCHO	145.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
26	241001	ARIEL CON BLANQUEADOR, BOLSA DE 1 KG	17.10	KG	CAMBIO DE MARCA
26	311004	VOLKSWAGEN, POINTER, CITY, 2 PTAS., ESTANDAR, MODELO 2003	75000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
26	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	4738.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1257.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1131.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1100.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1072.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	987.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1085.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	021004	BISTEC ESPECIAL DE RES A GRANEL	46.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	025001	T-BONE DE RES A GRANEL	50.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	032001	DELTA, CHULETAS AHUMADAS A GRANEL	48.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	041002	TUNY, ENSALADA DE ATUN ALETA AMARILLA C/VERDURAS LATA DE 165 GR	39.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	044001	NIDO, LATA DE 900 GR	58.17	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	045003	LA LECHERA SEMIDESC. CONDENSADA AZUCARADA LATA DE 397 GR	25.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	055001	BLANCO CASILLERO CON 30 PIEZAS	19.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	056002	PATRONA ACEITE VEGETAL BOTELLA DE 1 LT	9.05	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	065001	GLOBO, UVA MORADA, A GRANEL	27.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	095003	CAMPBELL'S, CREMA DE TOMATE, LATA DE 430 GR	34.19	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	097001	GERBER, SEGUNDA ETAPA, FRUTAS MIXTAS, FCO. DE 113 GR	82.74	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	101004	COCA COLA, ENV. DE PLASTICO DE 600 ML	11.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	102003	CRISTAL, GARRAFON DE 19 LTS	13.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

28	103002	Mc CORMICK MAYONESA ADEREZO P/ENSALADA FCO. DE 850 GR	30.04	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	105004	DEL MONTE, SALSA CATSUP C/MAS TOMATE, ENVASE DE 390 GR	18.46	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	108001	NESTLE ABUELITA CHOCOLATE P/MESA 6 TABS. DE 90 GR 540 GR	40.74	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	596.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1325.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	691.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	616.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
28	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	715.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	042001	NICOLASA, CALAMARES RELLENOS, F924 EN SU TINTA, LATA DE 70 GR	450.00	KG	CAMBIO DE MARCA
29	044001	NIDO, LATA DE 400 GR	65.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
29	053001	CHALETO, PAQUETE DE 200 GR	50.00	KG	CAMBIO DE MARCA
29	106001	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 100 GR	80.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
29	109001	CARLOTA, MIEL DE ABEJA, FRASCO DOSIFICADOR DE 730 GR	80.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	111001	ARROZ A LA MEXICANA, A GRANEL	17.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	111002	BISTEC EN SALSA VERDE, A GRANEL	64.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	266001	ATLANTA, ALGODON, PAQ. DE 300 GR	22.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
29	266002	MERTHIOLATE, DE 60 ML, LAB. LILLY	19.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	322001	LAVADO, PULIDO Y ENCERADO DE VEHICULO MEDIANO	287.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	638.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	545.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	520.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
29	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	390.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	050001	VAQUITA A GRANEL	46.00	KG	CAMBIO DE MARCA
30	053001	CHALET, A GRANEL	41.00	KG	CAMBIO DE MARCA
30	095003	CAMPBELL'S CREMA DE ESPARRAGOS, LATA DE 310 GR	36.13	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30	101002	SPRITE, BOTELLA NO RETORNABLE DE 600 ML	9.25	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	109002	CORONADO, ENVINADA FRASCO DE 310 GR	60.32	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	137001	RIDERS, TOPS & BOTOMS, F.M. ORIGINAL	159.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
30	140001	CONSEJOS, TRUVAL, SLEEPWEEPOTER	291.83	PROM.	NUEVOS MODELOS
30	148001	GAMBIN, HOT FUDGE, KIDOKO	96.56	PROM.	NUEVOS MODELOS
30	184014	CEMENTO APASCO, SACO DE 50 KG	80.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 2 MENSUALIDADES	2840.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	491.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	595.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	450.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	423.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	219001	PHILIPS, MOD. H1216VT	219.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	311005	VOLKSWAGEN, POINTER, 4 PUERTAS, AUSTERO, ULTIMO MODELO	78968.71	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	577.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	812.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	675.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	704.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	675.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
31	343001	CUADERNO ALFA, MATEMATICAS, A. CABALLERO, ED. ESFINGE	120.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
31	343003	ARCOIRIS DE LETRAS, DE A. GABRIEL, ED. TRILLAS	105.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	482.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

33	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	362.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	645.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	515.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	637.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	470.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	041003	GUAYMEX, SARDINA EN SALSA DE CHIPOTLE, LATA DE 425 GR	7.00	A¥O	AMPLIACION DE LA MUESTRA
34	056003	1-2-3, ACEITE VEGETAL, BOTELLA DE 1 LT	10.54	LT	CAMBIO DE MARCA
34	134002	DOCKERS (3)	499.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	147001	VANITY, MARSEL (2)	1061.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	158001	LEVIS (2), CALVIN KLEIN (CHAMARRAS)	649.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	158003	DANA (2), LEVIS (CHAMARRAS)	879.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	168001	LADY PAULINA (2), MAYELA	182.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	212002	KENMARK, GABINETE PARA TELEVISION, NEGRO	1597.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	217001	CARRIER, AIRE ACONDICIONADO, MOD. 53FKGA0730	3959.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	217002	DAEWOO, AIRE ACONDICIONADO, 110 VOLTS, 9000 BTU, MOD. DW6091C	2397.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	218001	HUNTER, GREENWICH, 52"	1209.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	222002	SONY, VAIO, PENTIUM 4, 512 MB, 2.4 GHZ, DVD, CD WRITER	27497.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
34	236003	CHARLES CRAFT, ROPA DE COCINA, 5 PZAS., 100% ALGODON	119.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
34	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2730.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	804.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1115.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1169.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	437.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1337.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	595.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	804.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	541.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	753.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1200.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1262.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	379004	COMIDA CORRIDA (ESPAGUETI, ENSALADA, MILANESA)	25.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
34	380004	DESARMADOR	38.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	076003	APIO A GRANEL	9.06	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	105001	LA INDIA, PIMIENTA NEGRA ENTERA, PAQ. DE 50 GR	195.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
35	109003	CORONADO, OBLEAS DE CAJETA, TIRA DE CELOFAN C/10 PZAS. 90 GR	37.14	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	116004	SOL, ENVASE RETORNABLE DE 325 ML	18.46	LT	CAMBIO DE MARCA
35	118001	MEZ-CALAZO, DESTILADO DE AGAVE, BOTELLA DE PLASTICO 940 ML	15.96	LT	CAMBIO DE MARCA
35	121002	LOS REYES, DOMECQ, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	69.47	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	216001	SINGER, MAQUINA DE COSER, C/GABIN. GABIOTA, MOD. CH15 C-462161	2299.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	216002	SINGER, MAQUINA DE COSER PORTATIL, MOD. 4814, COD. 462268	2999.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	223001	SAMSUNG, MAX, WB 650, 3 CD, COD. 246581	2899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
35	233001	JC PLASTICS MEXICO, EXPRIMIDOR DE PLASTICO	12.35	PZA.	CAMBIO DE MARCA
35	310002	REDONDO, CHIHUAHUA-TIJUANA, TARIFA QUEBEC, INCL. IMPUESTOS	4387.25	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	350001	COVER, ENTRADA A DISCOTEQ	25.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	956.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1317.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	521.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

36	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	474.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	545.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 3 MENSUALIDADES	150.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	765.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	541.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	500.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	960.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	858.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	552.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	629.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	394.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	540.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	006003	BIMBO, TOSTADO, BOLSA DE 210 GR	41.38	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	041002	MAZ ATUN, ATUN EN AGUA, LATA DE 174 GR	29.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	048001	NOCHEBUENA, TIPO OAXACA A GRANEL	71.20	KG	CAMBIO DE MARCA
38	092002	JUMEX, DE NARANJA, BOTE TETRABRICK DE 1 LT	9.19	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	095001	DEL MONTE, PURE DE TOMATE, LATA DE 400 GR	13.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	101002	SPRITE, BOTELLA NO RETORNABLE DE 600 ML	10.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	101004	SQUIRT, LATA DE 355 ML	9.27	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	101005	COCA COLA, ENVASE NO RETORNABLE DE 2 LT	7.08	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	104004	EL PARIAN, SAL DE MESA YODATADA Y FLUORADA, BOLSA 1 KG	3.00	KG	CAMBIO DE MARCA
38	109005	HERSHEYS, KISSES, CHOCOLATE CON LECHE, BOLSA CON 25 PZAS. 100 GR	168.50	KG	CAMBIO DE MARCA
38	212002	PAULA, SOFA CAMA, DOS COLORES	5399.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	214001	GENERAL ELECTRIC TURBO PLUS MOD. TX63YL010 2P 9 PIES	5399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	216004	PROCTOR SILEX, CAFETERA MOD.-46801-MX PARA 12 TAZAS	199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	216005	MOULINEX, PICALICA PLUS CON LICUADORA	679.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	219001	MOULINEX, CHRONOMATE 70, DE VAPOR CON ROCIO	279.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	222001	HP PAVILION T115M ATHLON XP 1.8 GHZ 256 MB RAM DD 80 GB DVD	18499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	225001	SONY, RADIOGRABADORA MOD. CFDS250	1359.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
38	232001	T-FAL, 4U, 8 PIEZAS DE ALUMINIO	1399.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	291001	PETALO SENSATIONS, PAQUETE 4 ROLLOS DE 200 HOJAS SENCILLAS	12.35	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
38	293001	ALLWAYS, REGULAR SIN ALAS, BOLSA CON 14 PIEZAS	15.80	BOLSA	CAMBIO DE PRESENTACION
38	311002	VOLKSWAGEN, POINTER CITY, 2 P. DIR. MEC. 1800CC ULTIMO MODELO	73900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
38	312001	TURBO, MISTERY MOUNTAIN, 12 VEL. RODADA 20	2695.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	312003	DUNLOP SPORT, MOUNTAIN BIKESHIMANO C050 21 VEL. R-26	4499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1295.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	733.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1741.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1275.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 11 MENSUALIDADES	1270.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	950.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 52 MENSUALIDADES	767.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1404.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	608.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	348012	PRECIO POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE TARIFA TURISTICA	450.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	358004	TONKA, MINI AVENTURAS PLAY SET	125.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	008001	BARILLA, FIDEOS DEL 0, BOLSA DE 200 GR	14.00	KG	CAMBIO DE MARCA

39	009003	GAMESA, MARIAS, PAQUETE DE 170 GR	23.53	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	012004	PRONTO, HARINA PREP. P/PASTEL, 3 LECHES, CAJA 607 GR	27.76	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	013003	KELLOGG'S, ZUCARITAS, CAJA DE 300 GR	55.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	018006	MANTECA DE CERDO, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	032006	SAN RAFAEL, MORTADELA, A GRANEL	26.77	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	033002	TIA LENCHA, DE RES, BOLSA DE 175 GR	253.71	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
39	048002	NOCHEBUENA, OAXACA, PAQ. DE 500 GR	77.60	KG	CAMBIO DE MARCA
39	050002	NOCHEBUENA, CHIHUAHUA, PAQ. DE 475 GR	80.00	KG	CAMBIO DE MARCA
39	053001	NESTLE, ESTILO AMERICANO, PAQ. C/10 REBAN., DE 180 GR	68.89	KG	CAMBIO DE MARCA
39	055003	BLANCO, DE GRANJA, A GRANEL	8.63	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	076001	ELOTE, DESGRANADO, A GRANEL	25.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	089009	PERUANO, A GRANEL	11.13	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	096002	LA COSTEÑA, PIÑA REBANADA, LATA DE 800 GR	26.69	KG	CAMBIO DE MARCA
39	096005	CLEMENTE JACQUES, MERMELADA DE FRESA, FCO. 500 GR	31.80	KG	CAMBIO DE MARCA
39	100003	NESTLE, NESCAFE, CLASICO, SOBRE DE 10 GR	300.00	KG	CAMBIO DE MARCA
39	102001	CIEL, BOTELLA DE 1.5 LT	2.53	LT	CAMBIO DE MARCA
39	103006	LA COSTEÑA, MAYONESA, FRASCO DE 420 GR	40.24	KG	CAMBIO DE MARCA
39	104007	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, FRASCO DE 450 GR	73.56	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
39	105005	DEL MONTE, SALSA CATSUP, FRASCO DE 220 GR	28.52	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	106004	SABRITAS, RUFLES C/QUESO, BOLSA DE 105 GR	52.02	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
39	108003	ABUELITA, TABLETA DE 90 GR	50.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	108006	CHOCO MILK, SOBRE DE 25 GR	120.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	112001	DE CERDO, A GRANEL	80.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	119002	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	94.95	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
39	122003	MARLBORO, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	15.00	CAJETI.	CAMBIO DE MARCA
39	134001	NEW WAVE, YALE (2)	132.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	134003	BLACK, GINO FRATEL, CUSTOM CLUB	138.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	135003	RINBROS, FRUIT OF THE LOOM, HANES (CALZONCILLOS)	25.69	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	137001	LEVI'S, (2), WRANGLER	338.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	142001	REYNAVE, VICKY FORM, LOVABLE (BRASIER)	81.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	143001	HANES, GOLDEN, DORIAN GREY (MEDIAS)	40.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	143003	GOLDEN, DORIAN GREY, SPANE (TOBIMEDIAS)	12.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	145003	LINSA, CLEMMY, NATURAL WEAR	175.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	146003	BEVERLY, DOS X TRES (2)	432.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	146005	DISNEY, INTIME, DARLING FASHION	103.46	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	147001	MICHEL PAULIN, JEAN JEFER (2)	434.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	156001	BALLONS KIDS, BARQUILLITO, IDEAL	68.23	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	158001	OCEAN SPRY, WRANGLES (2)	649.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	160001	BEEP, NATURAL WEAR (2)	142.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	161001	SEC. FED.-TEC. (PANTALON, PLAYERA, SUETER)	232.50	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	162001	FALDA, BLUSA Y SUETER (SECUNDARIA)	212.50	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	163001	COURT, CHARLY, REEVES	370.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	164001	CANADA, LADY PAULINA, CYNTHIA	310.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	164003	FLEXI, MARIA GLES, LADY PAULINA	279.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	165001	FLEXI, WEST COAST, HUSH PUPPIES	492.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	165003	ARMY'S, DIEGO ROSSETTI, R. MARCO DELLI	387.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	166001	PUZZLES, BOYS, VAGAR	245.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	166003	TRAVIESO, PAOLA, BUBBLE GUMERS	207.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39	186006	INSTALACION DE CALENTADOR P/AGUA	300.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	186008	INSTALACION 3 SALIDAS ELECTRICAS C/MATERIAL	250.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	206001	DANES, MESA C/4 SILLAS, MOD. 120012	2699.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	206002	DEXA, MESA OVALADA C/6 SILLAS, MOD. PRIMAVERA	5164.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	211001	SPRING AIR, DISTINCION, MATRIMONIAL, MOD. 140593	1799.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	211002	FANTASY, MATRIMONIAL, MOD. AMERICA	1153.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
39	211003	RESTONIC, COMFORT CARE, MAT., DOBLE ALMOHADA	1750.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	212004	RENE, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, NOGAL, MOD. ARE-DAV	1613.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	214001	MABE, AUTOM., 15 PIES CAP., 2 PTAS., MOD. RM 87W	5065.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	214003	MABE, AUTOMATICO, 10 PIES/CAPAC., MOD. RM 63 WL10	4237.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	214006	GENERAL ELECTRIC, 18 PIES, 2 PTAS., AUTOMAT., MOD. 21499	5999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA

39	215001	MABE, 8 KG, MOD. LMA 1080B	3155.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	215003	WHIRPOOL, 11 KG DE CAPAC., AUTOMAT., MOD. 7MLSR513	5038.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	216004	OSTER, BATIDORA CON PEDESTAL, 6 VELOC., MOD. 2520	565.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	217002	CARRIER, PARA ENFRIAR EL AMBIENTE 1200 BTU, MOD. 214859	3199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	217004	CARRIER, PARA ENFRIAR EL AMBIENTE, 1800 BTU, MOD. 14860	7799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	219003	MOULINEX, SECA SPRY, MOD. ADY 41	235.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	220001	DAEWOO, 2 VELOC., C/VASO DE CRISTAL, MOD. 295	318.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	220002	OSTER, C/VASO DE PLASTICO, 10 VELOC., MOD. M-6040	469.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39	223003	SONY, MINICOMPONENTE, C/CR, 3 CD, MOD. MHC-RG88	4899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
39	226005	OSRAM, A-19, 60 WATTS, PAQ. C/8 PZAS.	19.50	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	229002	GLADE, VELADORA AROMATICA, FRUTAS DEL BOSQUE	34.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	231001	REGAL, PORCELANIZADA, VAJILLA DE 20 PZAS.	249.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	231003	PYREX, REFRACTARIOS DE LUXE, 10 PZAS.	289.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	232001	ONEIDA, OLLA DE PRESION DE 6 LT	299.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	232003	T-FAL, PREMIUM, 2 PZAS. (SARTENES)	199.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	232005	EKCO, BATERIA DE COCINA, 6 PZAS., MOD. EURO	369.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	233002	RUBERMAID, ASA DORADA, 15 LT DE CAPACIDAD	55.10	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	233003	EL PARDO, JALADOR DE PLASTICO, 40 CM	23.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	237002	KALLISTA CONCEPTS, MAT., POL.-ALG., MOD. 149 HIL	232.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	237004	SIVIS, KING SIZE, ESTAMPADA, POL.-ALG.	319.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39	239002	PRESTIGE, DE COLOR, MEDIO BAÑO, 100% ALG.	91.10	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	241001	ROMA, CAJA C/10 BOLSAS DE 1 KG C/U	105.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	243005	CLOROX, BOTELLA DE 3.860 LT	4.89	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	245002	GLADE, PLUGINS, ACEITE BRISA, ENV. 21 ML	46.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	246002	H-24, CASA Y JARDIN, AEROSOL, BOTE DE 327 GR	29.30	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
39	256002	CECLOR, CAJA C/15 CAPSULAS DE 250 MG., LAB. LILLY	173.20	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	256004	PENTREXIL, AMPICILINA, C/10 CAPS., 500 MG., LAB. PROMECO	83.05	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
39	259002	CLUSIVOL, JARABE, FCO. C/150 ML. LAB. AYERST	49.05	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	259004	BENEXOL B-12,, FCO. C/30 COMP., LAB. HOFFMAN	75.10	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	261004	LOMOTIL, CAJA CON 24 TABLETAS DE 2.5 MG, LAB. SEARLE	49.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	265002	BREMAGAN, CAJA CON 10 TABLETAS, LAB. PROMECO	31.40	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	265004	AFRINEX, CAJA C/20 CAPSULAS, LAB. SCHERAMEX	53.30	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	271002	PARTO MEDIANTE CESAREA	7000.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	274002	COSTO DE HABITACION POR DIA, ALIMENTACION, TV	375.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	277004	ANESTESIOLOGO, HONORARIOS MEDICOS	2000.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	287002	GUILLETTE, ULTRA GRIP, PAQ. C/5 PZAS.	51.90	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	287003	GUILLETTE, PRESTO BARBA, MAX SENSITIVE, PAQ. C/24 PZAS.	172.99	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	292004	PAMPERS, CONFORT, DERMACREAM, MED., PAQ. C/14 PZAS.	34.95	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	292005	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, MEDIANO, PAQ. C/50 PZAS.	95.90	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
39	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 5 MENSUALIDADES	2478.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1492.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	858.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1515.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1739.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1458.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	2071.25	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	558.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	516.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2708.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	355002	INTERNET-TARIFA POR HORA	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	359002	COLUMBIA, CD, EXITO DEL MOMENTO	164.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	359006	SONY MUSIC, CD, EXITO DEL MOMENTO	144.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
39	364004	WILSON, BALON P/BASQUET BALL, MOD. 1000	139.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
40	207004	MABE, 4 QUEMADORES, COMAL Y TERMOCONTROL, MOD. EM13S3L	2649.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

40	211003	MIMO, CONFORT, COLCHON MATRIMONIAL, ESTAMPADO, MOD. 14-03000	547.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	214004	WHIRPOOL, 14 PIES, 2 PUERTAS, MOD. WRT14TK	3599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
40	215002	LG, DE 8 KG, AUTOMATICA, 5 VEL., MOD. WFS8601	2794.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
40	222004	COMPAQ PRESARIO, PROCESADOR ATHLON, WINDOWS XP, MOD. S3610LA	11700.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	224002	SONY, DVD, MULTIRREGION, MODELO NS325	1599.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	282001	BODY FRESH, LOCION CORPORAL, ENVASE DE 236 M	69.80	PZA.	CAMBIO DE MARCA
40	283001	PALMOLIVE, BARRA DE 130 GR	38.46	KG	CAMBIO DE MARCA
40	289001	REVLON, CEPILLO PARA RIZOS	59.10	PZA.	CAMBIO DE MARCA
40	311003	VOLKSWAGEN, POINTER, CITY, 4 PTAS, BASICO, MODELO 2003	78000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
40	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	4249.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	1425.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2666.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1508.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1835.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	3268.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1166.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1685.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	3125.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	2127.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	720.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	531.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1392.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1745.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1479.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	639.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	893.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	672.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	972.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 8 MENSUALIDADES	96.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	521.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	542.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	666.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	675.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1158.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	205.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	212.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	575.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	353.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	216.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	470.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	734.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

42	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	483.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	809.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	566.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	976.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1637.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	051001	ADOBERA, ALTEÑA, A GRANEL	35.00	KG	CAMBIO DE MARCA
44	311004	NISSAN, TSURU, 4P, GSI, 5 VEL., MODELO 2003	85400.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
44	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 1 MENSUALIDADES	3250.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	555.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	1484.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	384.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	220.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	437.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	583.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	011002	GAMESA, SALADAS, PAQUETE DE 137 GR	23.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
45	014002	ARROYO SUPER EXTRA, BOLSA DE 1 KG	4.50	KG	CAMBIO DE MARCA
45	032001	FUD QUESO DE PUERCO A GRANEL	30.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	039001	FILETE DE CURBINA A GRANEL	90.00	KG	CAMBIO DE MARCA
45	064002	TAMARINDO A GRANEL	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	064003	TAMARINDO A GRANEL	22.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	065002	CARDENAL, SIN SEMILLA, A GRANEL	29.25 0	A¥O	AMPLIACION DE LA MUESTRA
45	098002	BUENO, AZUCAR ESTANDAR, BOLSA DE 1 KG	6.10	KG	CAMBIO DE MARCA
45	107002	TANG, SOBRE CON 30 GR	118.33 .38	KG	AMPLIACION DE LA MUESTRA
45	121002	PADRE KINO, BLANCO, BOTELLA DE 1 LT	31.70	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	171001	TUDOR, CINTURON EN PIEL, MULTITALLA, PARA CABALLERO	54.90	PZA.	NUEVOS MODELOS
45	184008	LAMOSA, LOSETA DE 30X30 MOD. DAMASCO	98.00	MT	NUEVOS MODELOS
45	184014	ARENA GREÑA, CAMION DE 6M3	450.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
45	231001	FORTECRISA, VAJILLA MOD. ALCATRACES, JUEGO DE 20 PIEZAS	239.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
45	233001	NEOPLAST CUBETA DE PLASTICO CON LLAVE	40.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
45	233002	FERPLAST, BANDEJA DE PLASTICO 30 LTS	50.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	240001	LUXORY, CORTINA PARA BAÑO, MOD. PREMIUM 1.8 X 1.8 MTS	32.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
45	242002	VIVA PERLAS ACTIVAS, LAVANDA, BOLSA DE 1 KG	15.30	KG	CAMBIO DE MARCA
45	246001	BAYGON FORTE, EN AEROSOL, BOTE DE 230 ML	123.04	LT	CAMBIO DE MARCA
45	291001	PETALO SENSATIONS, PAQUETE 6 ROLLOS	15.88	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
45	311001	CHEVY MONZA, 4 PTAS. AUSTERO, PAQUETE M, A/AC ULTIMO MODELO	89990.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
45	311003	ATOS BY DODGE, AUSTERO A/AC, 4 PTAS. ULTIMO MODELO	82200.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
45	311004	EXPLORER XLS, V6 EN TELA 4X2, 4 PTAS. ULTIMO MODELO	287400.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	315001	MOBIL HD40	23.00	LT	CAMBIO DE MARCA
45	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 6 MENSUALIDADES	1237.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	916.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	616.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 52 MENSUALIDADES	540.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	345.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	616.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	343001	MATEMATICAS, SECUNDARIA 1ER. AÑO, EDIT. SANTILLANA	120.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
45	343002	ESPAÑOL, SECUNDARIA 2o. AÑO, EDIT. CASTILLO	120.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
45	346001	MIRADO LAPIZ	3.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
45	353001	GIMNASIO, CUOTA MENSUAL	150.00 0	SERV.	AMPLIACION DE LA MUESTRA
45	361001	KODAK, CAMARA FOTOGRAFICA MOD. KE85 35 MM AUT.	1250.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
46	028002	BISTEC DE PECHO, A GRANEL	33.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION

46	136001	HALSTON, Y WILSON PAQUETES DE 3 TINES	32.40	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	140001	STARWEST Y RUSSO (2) PLAYERAS DEPORTIVAS	63.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	165001	CARAVANA, REYME Y RIO GRANDE, BOTAS PARA HOMBRE	595.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	166001	MICROS, OSITO Y JUSAN	111.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
46	232002	CINSA, BATERIA DE COCINA, 7 PIEZAS	299.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
46	234001	PASA, BOMBA DE AGUA PARA GARRAFON	21.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
46	268001	PLACA PARCIAL, PROTESIS DENTALES	1300.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	268002	PROTESIS FIJA, UNIDAD DE PORCELANA	1250.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 10 MENSUALIDADES	1136.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	750.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	933.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS, 12 MENSUALIDADES	556.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	380002	TECATE, BOTE DE 340 ML	15.00	SERV.	CAMBIO DE MARCA

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 002/03

1. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO CON NUMERO 7061-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL CONTRATO O CONTRATOS QUE SURJAN DE LA LICITACION QUE SE CONVOCA.
ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION DEL DEVELOPMENT BUSINESS VOLUMEN WB756 NUMERO 605, DEL 30 DE ABRIL DE 2003.

2. LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59104001-003-03 REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	$946.00 COSTO EN compraNET: $860.00	27/10/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2003 9:00 HORAS	30/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605000	LLANTA DE HULE 7-00 R-15	440	PIEZA
2	C660605000	LLANTA DE HULE 265-75 R-16	342	PIEZA
3	C660605000	LLANTA DE HULE P175/65 R-15	30	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59104001-004-03 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	$946.00 COSTO EN compraNET: $860.00	27/10/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2003 11:00 HORAS	30/10/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C810600000	SEGURO VEHICULAR COBERTURA AMPLIA PARA 96 UNIDADES	1	LOTE UNICO

3. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET.

4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD UBICADAS EN EL EDIFICIO E, PLANTA ALTA, SITA EN SOCONUSCO NUMERO 31, COLONIA AGUACATAL, CODIGO POSTAL 91130, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (01 228) 842 30 00, EXTENSIONES 113 O 131, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx.

5. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE $860.00 (OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

6. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE $946.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO ANTERIOR, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL MISMO PUNTO.

7. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA PARA MEXICO CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.

8. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

9. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD, UBICADA EN SOCONUSCO NUMERO 31, EDIFICIO E, PLANTA ALTA, COLONIA AGUACATAL, TELEFONO (01 228) 842 30 00, EXTENSIONES 113 O 131, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LOS DIAS Y HORARIOS DEFINIDOS EN LA CLAUSULA 19.1 DE LA SECCION III.- DATOS DE LA LICITACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

10. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.

11. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS MENCIONADAS EN EL PUNTO NUMERO 2, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR EN EL AULA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SOCONUSCO NUMERO 31, COLONIA AGUACATAL, CODIGO POSTAL 91130, XALAPA, VERACRUZ.

12. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS, A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION, CONFORME A LO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA EL CASO DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DEBERA SER EN EL ALMACEN B DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN CRISOFORO CORTES NUMERO 4, COLONIA OBRERO CAMPESINA, CODIGO POSTAL 91020, XALAPA, VERACRUZ Y PARA SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES SERA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD, UBICADA EN EL EDIFICIO E, PLANTA ALTA, SITA EN SOCONUSCO NUMERO 31, COLONIA AGUACATAL, CODIGO POSTAL 9113, XALAPA, VERACRUZ.

13. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

15. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

XALAPA, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE SALUD Y ASISTENCIA Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DR. MAURO LOYO VARELA
RUBRICA.

(R.- 185801)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cartografía básica geológica minera y geoquímica del Estado (6 cartas), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35008001-001-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	28/10/2003	28/10/2003 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	3/11/2003 11:00 horas	7/11/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de 6 cartas geológico-mineras y geoquímicas, para el Estado de Coahuila	17/11/2003	212	$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Echeverría Alvarez número 1560, piso 12, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25286, Saltillo, Coahuila, teléfonos 415 79 15 y 415 21 62, extensión 4831, los días hasta el 28 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, ubicada en bulevar Luis Echeverría Alvarez número 1560, piso 12, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25286, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, bulevar Luis Echeverría Alvarez número 1560, piso 12, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25286, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, bulevar Luis Echeverría Alvarez número 1560, piso 12, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25286, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: General Cepeda, San José Patagalana, Flor de Jimulco, Matamoros, Primero de Mayo y Candela, localidades del Estado de Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo al punto 5.4.1 de las bases de licitación en el que deberán señalar la experiencia en este tipo de trabajos de cartografía, así como su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta 2002.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva y sus últimas reformas; acta de nacimiento; carta para acreditar la personalidad del licitante; carta poder simple; cédula de Registro Federal de Contribuyentes; carta del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios

Relacionados con las Mismas; carta de aceptación de criterios; carta de declaración de integridad; carta en la cual manifiestan su domicilio; declaración anual del ISR 2002; último pago provisional de ISR 2003; bases firmadas y acta de junta de aclaraciones; comprobante de pago de bases, propuesta técnica y económica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a las bases.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo, las estimaciones de los trabajos serán mensuales, mismas que se liquidarán una vez aprobadas de conformidad por parte del personal designado por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, en un plazo que no excederá de diez días naturales, contados a partir de la recepción de la factura en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL
LIC. IMELDA ROSANTINA ALEMAN RIOS
RUBRICA. **(R.- 185802)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 070

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de cementaciones primarias y forzadas para pozos del Activo Burgos y otros de la Región Norte (096/03-TOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-087-03	$10,000.00 M.N. Costo en compraNET: $9,950.00 M.N.	12/11/2003	29/10/2003 12:00 horas Sala No. 3	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas Sala No. 3	28/11/2003 10:00 horas Sala No. 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cementaciones primarias y forzadas para pozos del Activo Burgos y otro de la Región Norte	1/01/2004	1,096 D.N.	$78'000,000.00 M.N.

- Ubicación de la obra: pozos del Activo Burgos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día

28 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante, acompañado de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra; no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 05%.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación requiere especialidad en cementaciones, pruebas y bombeos en pozos petroleros.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su anual report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 185803)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 071

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE PRUEBA DE INTERVALOS, COLOCACION DE EMPACADORES Y ACCESORIOS EN POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE (094/03-TOUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR EL INGENIERO ABELARDO CORDOVA HERNANDEZ, GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N., EL DIA 10 DE JULIO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-088-03	$4,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: $3,950.00 M.N.	17/10/2003	17/10/2003 16:30 HORAS SALA No. 1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/10/2003 16:30 HORAS SALA No. 1	30/10/2003 10:00 HORAS SALA No. 2

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PRUEBA DE INTERVALOS, COLOCACION DE EMPACADORES Y ACCESORIOS EN POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE	24/11/2003	1,134 D.N.	$73’993,000.00 M.N.

- UBICACION DE LA OBRA: POZOS UBICADOS EN LOS ACTIVOS INTEGRALES DE LA REGION NORTE.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 826-10-00, EXTENSIONES 32530, 32531 Y 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS LITERATURA E INFORMACION TECNICA QUE SE ANEXE A LAS PROPOSICIONES, PODRAN PRESENTARSE EN INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE, ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA; NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- EL PORCENTAJE MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA INCORPORACION DE MATERIALES (DIFERENTES A LOS DE LA CONSTRUCCION), MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE FABRICACION NACIONAL SERA DE 0%.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO (ARTICULO 31 FRACCION V DE LA L.O.P.S.R.M.).
- ESTA LICITACION REQUIERE ESPECIALIDAD EN COLOCACION DE EMPACADORES Y PRUEBA DE INTERVALOS DE POZOS PETROLEROS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE
  QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 185804)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 4

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de las presas Marte R. Gómez (El Azúcar), El Cuchillo, El Tintero, Las Lajas, Luis L. León, La Boquilla y Francisco I. Madero (Las Vírgenes), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101025-006-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para las obras de toma de la presa Marte R. Gómez (El Azúcar), que consiste en medidores de velocidad y nivel para flujo a superficie libre, cableado, pantalla de presentación de datos daq, módem, gabinete para alojamiento del medidor, daq y el módem, interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página web	1	Lote
2	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de la presa El Cuchillo, El Tintero, Las Lajas y Luis L. León que consiste en un medidor de velocidad extrusivo de tiempo de travesía para tubería a presión colocado desde el exterior, cableado, pantalla de presentación de datos, daq, módem, gabinetes para alojamiento del medidor, daq, y el módem, interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página web	4	Lote
3	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de telemedición para la obra de toma de la presa Francisco I. Madero (Las Vírgenes) y La Boquilla que consiste en medidores de velocidad extrusivos de tiempo de travesía para tubería a presión colocados desde el exterior, cableado, pantalla de presentación de datos, daq, módem; gabinetes para alojamiento del medidor, daq y el módem; interrogador portátil, suministro de energía alterna con gabinete, suministro de energía directa con gabinete y página web	2	Lote

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, ubicadas en avenida Constitución 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., teléfono 01-81-83-54-40-82 y fax 54-40-06 en Internet: http://compranet.gob.mx, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, ubicadas en avenida Constitución 4103 Oriente, colonia Fierro.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 1 presa Marte R. Gómez (El Azúcar) y la partida número 2 presa El Cuchillo serán en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, sitas en avenida Constitución 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., teléfono (01-8) 83-54-40-82 y fax 83-54-40-06, en los horarios y fechas señalados, respectivamente.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 2 presas El Tintero y Las Lajas será en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chis., teléfonos (01-614) 414-64-65 y 414-44-63 en los horarios y fechas señalados, respectivamente.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para la partida número 3 presas Francisco I. Madero (Las Vírgenes) y La Boquilla será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en Calle Primera y Avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chis., teléfono y fax (01-639) 472-39-44 y 470-00-10, en los horarios y fechas señalados, respectivamente.

No habrá visita al lugar de los trabajos para la partida número 2 presa Luis L. León.

Los planos para la licitación, sólo estarán disponibles físicamente en las direcciones de consulta y venta, señalada en el punto 1, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET deberán de acudir a las mismas para obtenerlos.

La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica se efectuarán en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, ubicadas en avenida Constitución 4103 Oriente, colonia Fierro, Monterrey, N.L., en los horarios y fechas señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

III.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representada cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

El pago no podrá exceder de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja. Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.

Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.

No se otorgará anticipo.

Plazo de ejecución: 43 días naturales.

Fechas estimadas de inicio y término: inicio 4 de noviembre, término 16 de diciembre de 2003.

Ubicación de los trabajos: en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua. Para esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA
RUBRICA.

(R.- 185805)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BENITO JUAREZ

EN CANCUN, QUINTANA ROO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de electrónica y elaboración de estudio, mapa de riesgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303002-001-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,000.00	12/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200104	Circuito cerrado de televisión	5	Equipo
2	I180000000	Cañón proyector de 500 lumines	4	Equipo
3	I421400000	Amplificador de audio	4	Pieza
4	I150200028	Reproductor de discos de video digital (DVD)	16	Pieza
5	I420605000	Sensor de movimiento	32	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52303002-002-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,000.00	12/10/2003	14/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 15:30 horas	21/10/2003 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Elaboración de estudio de mapa de riesgo en diferentes polígonos del Municipio Benito Juárez	1	Servicio
2	C810000000	Elaboración de estudio de mapa de riesgo en diferentes polígonos del Municipio Benito Juárez	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Tulum número 5-5, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono 99 88 812800, extensiones 2217, 2218 y 2128, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas y sábados hasta las 13:00 horas.
- La forma de pago es, pagos en efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, edificio anexo al Palacio Municipal, avenida Tulum número 5-5, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, edificio anexo al Palacio Municipal, avenida Tulum número 5-5, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, edificio anexo al Palacio Municipal, avenida Tulum número 5-5, colonia Centro, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en avenida Náder número 5, a espaldas del Palacio Municipal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes objeto de esta licitación deberán de ser entregados a más tardar 15 días naturales, posteriores a la fecha de firma del pedido.
- El pago se realizará: 50% anticipo y 50% contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro, y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la ley correspondiente.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 7 DE OCTUBRE DE 2003.
OFICIAL MAYOR
ALBERTO PENICHE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 185807)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA

Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ampliación y remodelación de edificio de recepción a clientes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la L.A.E. Patricia Marlene Arias Martín, con cargo de Director Administrativo, el día 3 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11103001-009-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	15/10/2003	16/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	29/10/2003	64	$1'500,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 33-45-52-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
* La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del edificio de Biotransformación, ubicada en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del edificio de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* Ubicación de la obra: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tener la capacidad jurídica para contratar las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de la obra objeto de esta licitación.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá acreditar experiencia mínima de dos años en la construcción o remodelación de obras similares y cumplir con el capital mínimo solicitado.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: capacidad para cumplir con cada una de las cláusulas del contrato que se anexa a bases. N.
* Las condiciones de pago son: a partir de estimaciones semanales.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA ADMINISTRATIVO
PATRICIA MARLENE ARIAS MARTIN
RUBRICA.

(R.- 185808)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FIDEL VELAZQUEZ

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables, convoca en primera instancia a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos relativos a la contratación de servicio de vigilancia en todas las instalaciones (29009001-004/03) y contratación de seguros de bienes patrimoniales (29009001-005/03) para la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costos de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29009001-004/03	$473.00 En compraNET: $430.00	17-Oct.-03 10:00 horas	23-Oct.-03 10:00 horas	30-Oct.-03 10:30 horas
29009001-005/03	$473.00 En compraNET: $430.00	17-Oct.-03 13:00 horas	23-Oct.-03 13:30 horas	30-Oct.-03 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
1	C811005000	Seguros patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, código postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, del 9 al 17 de octubre de 2003, de 9:00 a 17:00 horas, al teléfono 5821-5993.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas (licitación 29009001-004/03) y 13:00 horas (licitación 29009001-005/03), en la Subdirección de Servicios Administrativos de esta Universidad, calle Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas (licitación 29009001-004/03) y 13:30 horas (licitación 29009001-005/03) y la económica se efectuará el 30 de octubre de 2003 a las 10:30 horas (licitación 29009001-004/03) y 13:30 horas (licitación 29009001-005/03), en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar del servicio: será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- Vigencia del servicio: 12 meses (licitación número 29009001-004/03, del 5 de enero de 2004 al 5 de enero de 2005 y licitación número 29009001-005/03, del 31 de diciembre de 2003 a partir de las 12:01 horas al 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas).
- Las condiciones de pago serán: a mensualidades vencidas previa revisión de factura (licitación número 29009001-004/03) y en una sola exhibición y será antes del 31 de mayo de 2004 (licitación número 29009001-005/03).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

NICOLAS ROMERO, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROSALBA GARCIA URIBE
RUBRICA.

(R.- 185809)

ASOCIACIONES DE USUARIOS DE TAMAULIPAS,

ASOCIACION DE USUARIOS HIDRAULICA LOS ANGELES, A.C.

ASOCIACION DE USUARIOS DEL BAJO BRAVO, A.C.

DISTRITO DE RIEGO 025, BAJO RIO BRAVO

PRESTAMO No. 3704-ME

1.- Nacional Financiera S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Parcelario.
Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúan en virtud de la adquisición de maquinaria de conservación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de junta de aclaraciones	Fecha de apertura técnica	Fecha de apertura económica
MP-25-40-3-002-03	$1,500.00	16-Oct.-03	18-Oct.-03 10:00 A.M.	27-Oct.-03 10:00 A.M.	30-Oct.-03 10:00 A.M.
MP-25-40-3-004-03	$1,500.00	16-Oct.-03	18-Oct.-03 12:00 P.M.	27-Oct.-03 12:00 P.M.	30-Oct.-03 12:00 P.M.

Descripción general de los trabajos	Lugar de adquisición de las bases	Plazo de entrega	Destino de los bienes
Adquisición de motoconformadora para la conservación de la infraestructura hidroagrícola del módulo III-4 Asociación de Usuarios Hidráulica los Angeles, A.C.	Calle Coahuila No. 517-B, Frac. Río Bravo, Cd. Río Bravo, Tamps. Tel. y fax (01899)-934-7134	8 semanas después de la firma del contrato	Almacén de la Asociación de Usuarios Hidráulica los Angeles, A.C.
Adquisición de un tractor sobre orugas para la conservación de la infraestructura hidroagrícola del módulo I-1 Asociación de Usuarios del Bajo Bravo, A.C., módulo I-1	Prolongación Juárez S/N, Control, Tamps. Tel. y fax (01868) 843-0468	8 semanas después de la firma del contrato	Almacén de la Asociación de Usuarios del Bajo Bravo, A.C.

2.- La Asociación de Usuarios Hidráulica los Angeles, A.C., y Asociación de Usuarios del Bajo Bravo del Distrito de Riego 025 Bajo Río Bravo, Tamps., invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de maquinaria para la conservación de los módulos del Distrito de Riego 025 Bajo Río Bravo, Tamps., consistente en:

a).- Una motoconformadora sobre neumáticos con potencia mínima de 125 H.P.

b).- Un tractor sobre orugas con motor a diesel de 140 H.P. mínimo, hoja angulable y desgarrador.

3.- Las ofertas deberán presentarse en español.

4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Asociación de Usuarios Hidráulica los Angeles, A.C., y Asociación de Usuarios del Bajo Bravo, A.C., los días de la semana de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

5.- Los licitantes interesados elegibles podrán comprar para cada tipo de máquina un juego completo de los documentos de licitación maquinaria mediante solicitud por escrito y el pago de un cargo no reembolsable.

6.- Las especificaciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes del banco mundial.

7.- Las ofertas deben entregarse, en las oficinas de la Asociación de Usuarios Hidráulica los Angeles, A.C., ubicadas en calle Coahuila número 517-B, fraccionamiento Río Bravo, en la ciudad de Río Bravo, Tamps.

8.- Las ofertas técnicas y económicas serán abiertas, en la sala de juntas de la Asociación, ubicada en Constitución número 229 entre Abasolo y Aldama. En la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas.

9.- El pago se realizará en un pago único sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega y aceptación del bien presentada en la factura correspondiente.

10.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de la licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

11.- **Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.**

ATENTAMENTE
RIO BRAVO, TAMPS., A 6 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS HIDRAULICA LOS ANGELES, A.C.
MODULO III-4
ING. MARCO ANTONIO SALINAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 185810)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 4349-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Conocimiento e Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud del Programa de Conocimiento e Innovación.

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de Dirección General de Proveeduría, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de laboratorio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29044004-005-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	6/11/2003	20/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2003 13:00 horas	7/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Adelgazador mecánico, incluye cilindros mostradores de pirexy y acero inoxidable	1	Equipo
2	I060200000	Estero microscopio, incluye micrómetro en el ocular y ocular de súper campo	1	Equipo
3	I060200000	Bomba de vacío turbomolecular resistente a la corrosión, incluye controlador de bomba y cable	1	Equipo
4	I060200000	Sistema controlador de flujo de gases, incluye controlador de flujo de masas	1	Equipo
5	I060200000	Bomba mecánica para vacío, resistente a la corrosión	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 107, colonia carretera Tijuana-Ensenada, apartado postal 2681, código postal 22800, Ensenada, Baja California, teléfonos 5622-6153, extensión 381, y (01)646 174 46 02, extensión 381, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o dinero en efectivo, a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro de la Materia Condensada de la UNAM, ubicada en kilómetro 107, colonia Carretera Tijuana-Ensenada, apartado postal 2681, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa del Centro de Ciencias de la Materia Condensada de la UNAM, kilómetro 107, colonia carretera Tijuana-Ensenada, apartado postal 2681, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro de Ciencias de la Materia Condensada de la UNAM, kilómetro 107, colonia carretera Tijuana-Ensenada, apartado postal 2681, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la dirección mencionada en cada una de las partidas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 60 días después de la fecha de notificación de adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la fecha de entrega y/o instalación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNAM
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 185811)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el arrendamiento sin opción de compra de equipos de cómputo personal:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-010-03	$974.00 Costo en compraNET: $847.00	17/10/2003	17/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 13:00 horas	31/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Arrendamiento de equipo de cómputo	350	550	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

L.E.D. GILBERTO GARCIA FIOL
RUBRICA.

(R.- 185812)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE DIFERENTES BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS PARA TELEVISION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA
00620001-006-03	EN CONADE: $946.00 EN compraNET: $860.00	17/OCT./03 10:00 HRS.	24/OCT./03 10:00 HRS.	29/OCT./03 10:00 HRS.	SERA UNA SOLA ENTREGA, COMO MAXIMO HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2003

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SPOTS PARA TELEVISION	2	SPOT

- **LUGAR DE CONSULTA Y VENTA. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx, O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**
- FORMA DE PAGO DE BASES. EN CONVOCANTE, EN LA CAJA GENERAL DE 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO CON EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA.
- DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARAN LOS EVENTOS. LAS ETAPAS DEL PROCESO SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE CONADE, UBICADO EN CALLE CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, DELEGACION TLALPAN, D.F.
- IDIOMA Y FORMA DE COTIZACION. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, Y SE DEBERA COTIZAR EN PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES. EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL, UBICADAS EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL,
- CONDICIONES DE PAGO. SERAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50. ASIMISMO NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 FRACCION VII.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE SERVICIOS
C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 185813)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

2o. PISO, EDIFICIO A, MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F.

FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18572001-007-03

No(s). de partida(s)	Descripción	Importe sin I.V.A. contratos cerrados	Importe sin I.V.A. contratos abiertos	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	Computadora portátil tipo notebook ligera	$59,400.00 U.S.D.	Mín: $44,550.00 U.S.D. Máx: $111,375.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
2	Computadora portátil tipo notebook completa	$254,280.00 U.S.D.	Mín: $438,360.00 U.S.D. Máx: $1’093,560.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
3	Computadora de escritorio tipo uso general	$2’613,716.00 U.S.D.	Mín: $1’879,860.00 U.S.D. Máx: $4’697,712.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003

4	Computadora de escritorio tipo desarrollo	$129,800.00 U.S.D.	Mín: $2’082,700.00 U.S.D. Máx: $5’209,700.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
5	Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora de escritorio tipo uso general	0	Mín: $24,300.00 U.S.D. Máx: $60,750.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
6	Instalación y puesta en marcha en sitio de Computadora de escritorio tipo desarrollo	0	Mín: $24,300.00 U.S.D. Máx: $60,750.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
7	Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora portátil tipo notebook ligera	0	Mín: $468.00 U.S.D. Máx: $1,170.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003
8	Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora portátil tipo notebook completa	0	Mín: $4,500.00 U.S.D. Máx: $11,250.00 U.S.D.	Dell Computer de México, S.A. de C.V. Av. Paseo de la Reforma No. 2620, piso 11, Col. Lomas Altas, México, D.F., Cuajimalpa, C.P. 11950	18 de septiembre de 2003

No. de licitación
18572001-003-03

No(s). de partida(s)	Descripción	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	Adquisición, instalación y puesta en operación de: una torre de enfriamiento, así como el desmontaje y traslado de la anterior a la colonia Nonoalco, Distrito Federal	$348,695.00 U.S.D.	Industrial Torres Marmex, S.A. de C.V. Vía Gustavo Baz No. 258, Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54060	22 de julio de 2003

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 185814)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter internacional, que se celebra para la compra e instalación de una solución integral de control de accesos automatizados, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNBV, en su décima sesión extraordinaria, el día 3 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-015-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	15/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 12:00 horas	20/10/2003 10:30 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000076	Solución integral de control de accesos automatizados	1	Sistema

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La visita a las instalaciones se efectuará el día 10 de octubre de 2003, a las 10:00 horas, en el lugar indicado en las bases.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 20 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, ambos actos serán en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 fracción II a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o en inglés con su respectiva traducción al español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las propuestas económicas serán: peso mexicano o dólar americano.
* El lugar, plazo y horario de la entrega e instalación de la solución integral, serán los indicados en las bases de esta licitación.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: 70% a la entrega total de los bienes y 30% a la instalación y puesta a punto de la solución, a más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y la aceptación por parte de las áreas indicadas en las bases.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA

RUBRICA.

(R.- 185815)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, que se celebra para la compra e instalación de un sistema de digitalización de documentos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNBV, en su novena sesión ordinaria, el día 19 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-016-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	14/10/2003	14/10/2003 16:30 horas	20/10/2003 13:30 horas	28/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I18000000	Sistema de digitalización de documentos	1	Sistema

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 20 de octubre de 2003 a las 13:30 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 13:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 28 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 fracción II b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o en inglés con su respectiva traducción al español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las propuestas económicas serán: peso mexicano o dólar americano.
* El lugar, plazo y horario de la entrega de la infraestructura requerida, serán los indicados en las bases de esta licitación.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: el 100% del monto total del contrato que se adjudique, a la entrega total, instalación, configuración, aceptación y puesta a punto, del sistema, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la factura correspondiente, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y la aceptación por parte de la Dirección General de Informática.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA

RUBRICA.

(R.- 185816)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 011

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
49005002-057-03	En SDUCOP: $3,000.00 Costo en compraNET: $2,950.00	13 de octubre de 2003 10:00 horas	13 de octubre de 2003 11:00 horas	20 de octubre de 2003 10:00 horas	23 de octubre de 2003 10:00 horas	25 de octubre de 2003 11:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y vialidades en el parque industrial complementario del Puerto de Salina Cruz	En Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	27 de octubre de 2003-31 de diciembre de 2003 66 días naturales	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas del Departamento de Costos y Contrataciones, en Belisario Domínguez número 222, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 01 (951) 503 0293 y 503 0299, del 9 al 13 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, en cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al sitio de los trabajos será en el lugar de la obra a las 10:00 horas, y la junta de aclaraciones a las bases se efectuará al término de la visita.
- Sobre la base del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes presentarán en la entrega y apertura de propuestas, los siguientes documentos en original y copia:
  - **1.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
  - **2.** Recibo de pago de las bases de licitación.
  - **3.** Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **4.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario público que los protocolizó.
  - **5.** Identificación oficial vigente del representante de la licitante.

6. Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo los siguientes requisitos:

I. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;

II. Deberán celebrar entre sí un convenio privado, el que contendrá lo siguiente:

a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;

b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;

c) Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;

d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;

e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y

f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

III. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos, y

IV. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes

7. El idioma en el que se presentarán las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La licitación de esta obra será pública nacional.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 30%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrar su declaración fiscal de 2002 y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar lo más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta, asimismo, se presentarán los estados financieros auditados del 1er. trimestre de 2003 por contador público independiente con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P., para lo cual su capital contable será el indicado según la obra. Acreditar capacidad y experiencia técnica, para esto presentará original y copias de contratos de obras, en los que hubiere participado, así como original y copia de las actas de entrega-recepción y finiquitos, relacionadas a obras de tipo de la licitación en la que desee participar y relacionar los técnicos y/o profesionistas que cuenten con experiencia en este tipo de obras y que pertenezcan a la compañía participante, para lo cual presentará curriculum de cada uno de ellos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: los pagos se ajustarán para tener en cuenta la(s) amortización(es) de el(los) anticipo(s) y deducciones correspondientes, el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el residente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

ING. DAVID M. MAYREN CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 185817)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101065-016-03	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,700.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., CON UBICACION EN JUAN BAUTISTA MORALES No. 200, FRACCIONAMIENTO ZONA DE ORO I, CODIGO POSTAL 76000, EN CELAYA, GTO.	3/11/2003	45 DIAS	$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN IGNACIO ALLENDE SUR NUMERO 8, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., TELEFONOS 01 (442) 4412040 Y 4412057, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003, PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 2, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL INMUEBLE DE IGNACIO ALLENDE SUR NUMERO 8, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003, PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA NUMERO 2, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL INMUEBLE DE IGNACIO ALLENDE SUR NUMERO 8, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003, PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EN LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., A LAS 10:00 HORAS, EN AULA NUMERO 2, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL INMUEBLE DE IGNACIO ALLENDE SUR NUMERO 8, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS VIGENTES RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGUN SEA EL CASO), QUE SEAN SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (SEGUN LICITACION) COMPROBABLE MEDIANTE LA PRESENTACION DE BALANCE GENERAL AUDITADO CON ANTIGÜEDAD MAXIMA DE UN AÑO (CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA), ACOMPAÑADO CON LAS FOTOCOPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN PARA SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO, ASIMISMO, SU ACEPTACION PARA DICHA DOCUMENTACION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION.
  - **2.-** COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
  - **3.-** EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE FORMEN LA ASOCIACION) DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE. PARA LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALARLO A LA CONVOCANTE, ASI COMO INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO AL QUE HACE REFERENCIA EN PARRAFO ANTERIOR. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR EL SAT, PODRA RESULTAR DE LA SUMATORIA DE LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES. A LOS LICITANTES QUE OPTEN POR LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE LES EXCEPTUARA DEL ENVIO
    DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, EN EL ENTENDIDO QUE SI ALGUNO DE ELLOS QUEDARA ADJUDICADO, PRESENTARA DICHOS DOCUMENTOS A EL SAT PARA LOS TRAMITES INHERENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
  - **4.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LOPSRM (DE ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS EL LICITANTE NO PODRA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION).
  - **5.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL SAT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA, EL SAT NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION ES DE 45 DIAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES PREVIAMENTE AUTORIZADAS, CUYO IMPORTE EL SAT CUBRIRA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL SAT RECIBA DICHAS ESTIMACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y ENCARGADO DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE QUERETARO
LIC. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 185818)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO, SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS Y BODEGAS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION A OFICINAS Y BODEGAS Y, SUMINISTRO DE MATERIAL HIGIENICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101057-006-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,080.00	17/10/2003	17/10/2003 16:00 HORAS	15/10/2003 16:00 HORAS	23/10/2003 16:00 HORAS	27/10/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	7	GUARDIA
2	C810800000	SERVICIOS GENERALES	3	GUARDIA
3	C810800000	SERVICIOS GENERALES	3	GUARDIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101057-007-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,080.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO
2	C810800012	FUMIGACION	1	CONTRATO
3	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	1	CONTRATO
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO
5	C810800012	FUMIGACION	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA CON GALEANA SIN NUMERO, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO HERMOSILLO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01 (662) 259-70-14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE

9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-006/2003, Y A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-007/2003, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADA EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA SIN NUMERO, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO HERMOSILLO, CENTRO DE GOBIERNO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-006/2003 Y A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-007/2003, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, UBICADA EN BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO HERMOSILLO, CENTRO DE GOBIERNO, COLONIA VILLA DE SERIS, HERMOSILLO, SONORA, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE NOGALES, UBICADA EN EL KILOMETRO 5.5, CARRETERA INTERNACIONAL NOG.-HILLO, EDIFICIO EXADUANA, COLONIA INDUSTRIAL NOGALES, SONORA, SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE LA ADUANA DE NOGALES, UBICADA EN NUEVO CORREDOR FISCAL KILOMETRO 12, NOGALES, SON., CODIGO POSTAL 83280, Y EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE CIUDAD OBREGON, UBICADA EN BULEVAR RODOLFO ELIAS CALLES Y PADRE EUSEBIO KINO, COLONIA TEPEYAC, CODIGO POSTAL 85137, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-006/2003, Y A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-007/2003, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SON., BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA SIN NUMERO, PRIMER PISO, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-006/2003, Y A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION NUMERO 06101057-007/2003, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBADMINISTRACION
  DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BULEVAR PASEO RIO SONORA SUR ESQUINA GALEANA SIN NUMERO, PRIMER PISO, EDIFICIO HERMOSILLO DEL CENTRO DE GOBIERNO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, DE HERMOSILLO, CIUDAD OBREGON, NOGALES Y ADUANA DE NOGALES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO
LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO
RUBRICA.

(R.- 185819)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN OAXACA, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza y vigilancia de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101062-006-03	$947.00 Costo en compraNET: $860.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101062-008-03	$947.00 Costo en compraNET: $860.00	17/10/2003	17/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 14:00 horas	27/10/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de vigilancia	1	Contrato

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 515-10-78, 515-11-45, 515-03-05, los días del 9 al 17 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 según el horario establecido para cada licitación en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, ubicada en H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2003 según el horario establecido para cada licitación, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003, según el horario establecido para cada licitación, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Oaxaca, H. Colegio Militar número 203-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: en las diferentes instalaciones del Servicio de Administración Tributaria en Oaxaca, los días del 1 de noviembre de 2003 al 30 de septiembre de 2004, en el horario de entrega de: según el establecido en las bases de esta licitación.
Plazo de entrega: según el establecido en las bases de esta licitación.
El pago se realizará: será como máximo el cuadragésimo quinto día posterior a la aceptación formal de la factura en las oficinas de la Subadministración de Innovación y Calidad.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE OAXACA
OLGA DEL CARMEN BARRERA KAT
RUBRICA. **(R.- 185820)**

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adecuación de una estación terrena para banda C extendida para utilizar el satélite AOR-W y otra en banda Ku extendida para utilizar el satélite MSAT-1, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-041/2003	En convocante: $931.00 En compraNET: $847.00	22/10/2003 18:00 Hrs.	28/10/2003 10:00 Hrs.	4/11/2003 17:00 Hrs.	7/11/2003 11:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Diseño, instalación, alineación y equipo de radio frecuencia para la adecuación de una estación terrena en banda C extendida	1	Equipo
2	I150000000	Diseño, instalación, alineación y equipo de radio frecuencia para la adecuación de estación terrena en banda Ku extendida	1	Equipo
3	I150000000	Servicio de ingeniería de desarrollo de software y hardware para realizar, supervisar y administrar las configuraciones del segmento de comunicación terrestre CGS	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003, en el lugar y hora señalada en el anexo II de las bases.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación se realizará de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos.
- La licitación será con reducción de plazos, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 33 de su Reglamento.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: de acuerdo a bases.
- El plazo de entrega de los bienes, instalación y puesta en operación sera: a más tardar el 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA. **(R.- 185821)**

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FID. 1936.- APOYO AL RESCATE DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. OBR 003-03

El Fideicomiso número 1936 (FARAC)*, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas y reglamentarias aplicables, convoca a personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación pública nacional para la ejecución de los servicios de auditoría técnica a obras de conservación mayor y supervisión contratadas por Capufe con cargo al FARAC (Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas), en los tramos carreteros que más adelante se describen, de conformidad con lo siguiente:

Servicios de auditoría técnica a obras de conservación mayor y supervisión contratadas por Capufe con cargo al FARAC (Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas)*:

No. de concurso FARAC	Tramos carreteros a supervisar	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Plazo de ejecución/fecha estimada de inicio	Visita al lugar de las obras a supervisar	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
TMPLIO 002-03	Chamapa-Lechería, Uruapan-Nueva Italia, Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, Tepalcapa-Palmillas, Palmillas-Querétaro y Cuernavaca-Acapulco	$1,150.00	17/10/03	166 días	No habrá visita	16/10/03 11:00 Hrs.	23/10/03 11:00 Hrs.	31/10/03 11:00 Hrs.

(*) Fideicomiso operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de institución fiduciaria.

- Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles, para consulta y venta en las oficinas de la convocante, sitas en la avenida de Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Banobras, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1936, Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC). El costo de las bases no tendrá carácter devolutivo.
- Debido a la naturaleza de esta licitación no habrá visita a los lugares de las obras a auditar.
- La junta de aclaraciones es optativa y se llevará a cabo conforme a las fechas y horarios antes indicados, en la sala de juntas de la Dirección Fiduciaria, sita en calle de Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% del importe total del contrato.

- No se podrán subcontratar los servicios.
- Ninguna de las condiciones de la presente convocatoria, así como de las bases, podrán ser negociadas.
- En caso de presentar propuesta conjunta, dos o más empresas, se deberán apegar a los términos que se establecen en las bases de concurso.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae de la empresa y curriculum vitae del personal técnico y demostrar experiencia técnica de servicios similares a través de relación de contratos de servicios vigentes y finiquitados, que tengan celebrados con los sectores público y privado.
- La fecha para el inicio de los servicios será el día 17 de noviembre de 2003.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los eventos que se celebren con motivo de la presente licitación, así como cualquier persona física que sin haber adquirido bases, manifiesten su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Documentos generales que deberán acompañar a sus propuestas:

1. Escrito en el que el participante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.

2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, en los términos que se señalan en las bases del concurso.

3. Cédula de identificación fiscal (RFC).

4. Tratándose de persona física, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.

5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como lo señalado en los puntos 2.5.2 al 2.5.4 de las bases de concurso.

6. Declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal de 2002, y estados financieros auditados de la empresa correspondiente a los ejercicios fiscales 2001 y 2002, con el cual acredita un capital contable mínimo de $1’500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: la institución pagará los trabajos correspondientes mediante la formulación de estimaciones, dentro de un plazo de 20 días naturales, contado a partir de que la institución la reciba y la haya autorizado, previa entrega del informe general de las revisiones realizadas, de acuerdo a como se establece en las bases de licitación y sus términos de referencia.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR FIDUCIARIO

ALEJANDRO CHEW LEMUS
RUBRICA.

(R.- 185822)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licencia corporativa de productos Microsoft, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-020-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	24/10/2003	21/10/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 10:30 horas	6/11/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Licencia corporativa de productos Microsoft	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que será entregado en la Dirección de Tesorería la que proporcionará un recibo de pago; las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la convocante, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 3648, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F., los días de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: de acuerdo al plazo estipulado en el anexo técnico.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los productos a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LIC. VALENTIN SOTO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 185823)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA **1)** LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y **2)** LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44120001-011-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 HORAS	29/10/2003 13:00 HORAS	29/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000064	COMPUTADORA PERSONAL	42	EQUIPO
2	I180000162	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	6	EQUIPO
3	I150200000	VIDEO PROYECTOR	6	EQUIPO
4	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ	1	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 57104560, EXTENSION 211, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE EXPIDA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO, NO SE OTORGARA ANTICIPO. LA VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DEBERA SER DE 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA. EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN DEL TECNOLOGICO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS. EL PLAZO DE ENTREGA SERA: DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 8 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44120001-012-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/10/2003	20/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES	1	SISTEMA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 57104560, EXTENSION 211, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE EXPIDA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO, SE OTORGARA ANTICIPO EN TRES PARCIALIDADES. LA VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DEBERA SER DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA. EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DEL SISTEMA SE EFECTUARA EN LAS INSTALACIONES DEL TECNOLOGICO, UBICADAS EN AVENIDA HANK GONZALEZ ESQUINA VALLE DEL MAYO SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO. EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 60 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 8 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ECATEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ANIBAL PACHECO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 185824)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08460001-006-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	21/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 11:00 horas	4/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	2	Equipo
2	I450400118	Enmicadora	1	Equipo
3	I180000038	Impresora de matriz de impacto	1	Equipo
4	I180000000	Switch para redes	2	Equipo
5	I180000138	Escáner	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55701777, extensión 225, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de PRONABIVE, ubicado en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de PRONABIVE, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de PRONABIVE, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C.P. MARIA DE JESUS FRANZONI NOBLE
RUBRICA.

(R.- 185825)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de producción, renta, colocación y distribución de publicidad en anuncios espectaculares y publicidad móvil exterior en camiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06121001-013-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	16/10/2003	16/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Producción, renta, colocación y distribución de publicidad en anuncios espectaculares y publicidad móvil exterior en camiones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56309692, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de proposiciones técnicas, y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el piso 4 de las instalaciones de la CONSAR, en el domicilio mencionado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F., conforme a bases.
- El contrato se adjudicará a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo. El plazo de exhibición de las carteleras espectaculares y camiones con publicidad móvil exterior será de 30 días naturales continuos. La exhibición de las 20 carteleras espectaculares en el D.F., 10 en Guadalajara y 10 en Monterrey; así como los 33 camiones con publicidad exterior en D.F., deberá realizarse dentro del periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2003.
- El pago se efectuará a la conclusión de los servicios y dentro de los siete días hábiles, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ELBA M. LOYOLA ORDUÑA

RUBRICA.

(R.- 185826)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 19

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precio unitario y tiempo determinado de los trabajos referentes a la:

I. Rehabilitación del oleoducto de 24" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, eliminando 776 fallas con pérdida de espesor mayor al 20% detectadas con equipo instrumentado, tramos: V.S. Chachapa, Pue. V.S.- Nanacamilpa, Tlax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-020-03	$1,750.00 Costo en compraNET: $1,550.00	30/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas	13/11/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del oleoducto de 24" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, eliminando 776 fallas	15/12/2003	240 días	$8'000,000.00

I.1.- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia de Puebla, ubicada en la calle Prolongación Defensores de la República número 231, colonia México 78, Puebla, Pue., código postal 72300, teléfono 01-(222)-2 36 94 49, previa reunión con el ingeniero José Angel Valverde Villasana, Jefe del Sector Ciudad Mendoza, para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

I.2.- Ubicación de la obra: Chachapa, Puebla/Nanacamilpa, Tlaxcala.

I.3.- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en experiencia en rehabilitación de líneas en operación para el transporte de hidrocarburos.

II. Rehabilitación del oleoducto de 24" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, tramo Nanacamilpa-Venta de Carpio, mediante la sustitución de tramos de tubería, para eliminar las fallas detectadas por equipo instrumentado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-021-03	$1,750.00 Costo en compraNET: $1,550.00	29/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 8:00 horas	4/11/2003 10:00 horas	12/11/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del oleoducto de 24" D.N. Nuevo Teapa-Venta de Carpio, tramo Nanacamilpa-Venta de Carpio	15/12/2003	240 días	$6'000,000.00

II.1.- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el Sector México de Ductos, ubicado en calle Santa Ana número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, México, D.F., código postal 07700, teléfonos 01-(55)-57-52-87-36 y 01-(55)-57-22-25-00, extensiones 20450, 26300 y 22377, previa reunión con el ingeniero José Ignacio Escorza Paredes, Jefe del Sector, para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

II.2.- Ubicación de la obra: Nanacamilpa (Tlaxcala)-Venta de Carpio (Estado de México).

II.3.- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en rehabilitación de líneas en operación para el transporte de hidrocarburos.

Datos generales para las dos licitaciones:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; teléfono (01-55) 5726-13-44, fax (01-55) 5545-75-10, en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

2. La forma de pago para adquirir las bases es, en el Sistema compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.

4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.

5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735 piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.

7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.

9. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.

10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del Registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.

13. El licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.

14. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

15. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso, de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

16. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

17. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

19. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Azures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
ING. CARLOS MORENO BURGUETE
RUBRICA.

(R.- 185827)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento y certificación de materiales y equipo de laboratorio de control de calidad; mantenimiento preventivo y correctivo a equipo automotriz, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp., y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio de control de calidad (TAD Veracruz, Bajos de la Gallega), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-057-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	18/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento y certificación de materiales y equipo de laboratorio de control de calidad (TAD Escamela)	1	Servicio	$48,000.00	$120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-058-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	18/10/2003	17/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 13:00 horas	31/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo automotriz, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp.	1	Servicio	$271,200.00	$678,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-059-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	18/10/2003	17/10/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 16:30 horas	31/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio de control de calidad (TAD Veracruz, Bajos de la Gallega)	1	Servicio	$194,804.00	$487,010.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el banco Scotiabank Inverlat

(de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el módulo K, sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-057-03, se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Escamela, Ver., ubicada en carretera federal México-Veracruz kilómetro 321, código postal 94450, Escamela, Ixtaczoquitlán, Ver.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-058-03, se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Camp., ubicada en carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, código postal 24500, Campeche, Camp.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-059-03, se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, Ver., ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número, colonia Manuel Contreras, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General. de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La licitación 18576172-057-03, se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación 18576172-058-03, se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas.
- La licitación 18576172-059-03, se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 16:30 horas.
- Las aperturas de las propuestas económicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La licitación 18576172-057-03, se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación 18576172-058-03, se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 13:00 horas.
- La licitación 18576172-059-03, se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 16:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las terminales relacionadas en las bases de concurso.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización de cada contrato, hasta la fecha establecida en los mismos.
- El pago se realizará: Pemex Refinación pagará el monto de los servicios realmente ejecutados al trigésimo día calendario, contados a partir de la fecha en que hubieren recibido y aceptado por las superintendencias de las terminales de almacenamiento y distribución con la que se haya contratado, debiendo el proveedor acompañar a su factura, los generadores del servicio, estimación, certificado de pago y bitácora, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El proveedor podrá solicitar la condición de pronto pago cuando acepte el porcentaje de descuento por cada día de adelanto que resulte de aplicar la tasa TIIE o la que determine el Banco de México en sustitución de ésta, más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago, respecto del precio de los bienes o servicios, siempre y cuando no tenga adeudos vencidos y los bienes y servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción de Pemex Refinación. Para tal efecto deberá presentar la solicitud correspondiente en los términos establecidos por la Dirección Corporativa de Finanzas, por lo menos con 10 días de anticipación en la ventanilla única y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en flujo de efectivo en Pemex Refinación, lo que será notificado al proveedor dentro de dicho plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. NESTOR VALDESPINO SILVA
RUBRICA.

(R.- 185828)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de mantenimiento y calibración de patines de medición y mezcla del C.E. Bajos de la Gallega de la TAD Veracruz; servicio de calibración de material y equipo de laboratorio en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz; mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de llenado por el fondo de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Xalapa, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-060-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	21/10/2003	20/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento y calibración de patines de medición y mezcla del C.E. Bajos de la Gallega de la TAD Veracruz	1	Servicio	$550,000.00	$1'375,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-061-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	21/10/2003	20/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de calibración de material y equipo de laboratorio en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz	1	Servicio	$157,000.00	$392,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-062-03	$935.00 Costo en compraNET: $850.00	21/10/2003	20/10/2003 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 16:30 horas	3/11/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de llenado por el fondo de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Xalapa, Ver.	1	Servicio	$176,000.00	$440,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el banco Scotiabank Inverlat

(de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el módulo K, sito en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-060-03, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, Ver., ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número, colonia Manuel Contreras, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-061-03, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, Ver., ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número, colonia Manuel Contreras, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- La junta de aclaraciones de la licitación 18576172-062-03, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Xalapa, Ver., ubicada en carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91110, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La licitación 18576172-060-03, se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación 18576172-061-03, se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 13:00 horas.
- La licitación 18576172-062-03, se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 16:30 horas.
- Las aperturas de las propuestas económicas de las licitaciones abajo listadas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La licitación 18576172-060-03, se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación 18576172-061-03, se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas.
- La licitación 18576172-062-03, se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 16:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las terminales relacionadas en las bases de concurso.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización de cada contrato, hasta la fecha establecida en los mismos.
- El pago se realizará: Pemex Refinación pagará el monto de los servicios realmente ejecutados al trigésimo día calendario, contados a partir de la fecha en que hubieren recibido y aceptado por las superintendencias de las terminales de almacenamiento y distribución con la que se haya contratado, debiendo el proveedor acompañar a su factura, los generadores del servicio, estimación, certificado de pago y bitácora, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El proveedor podrá solicitar la condición de pronto pago cuando acepte el porcentaje de descuento por cada día de adelanto que resulte de aplicar la tasa TIIE o la que determine el Banco de México en sustitución de ésta, más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago, respecto del precio de los bienes o servicios, siempre y cuando no tenga adeudos vencidos y los bienes y servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción de Pemex Refinación. Para tal efecto deberá presentar la solicitud correspondiente en los términos establecidos por la Dirección Corporativa de Finanzas, por lo menos con 10 días de anticipación en la ventanilla única y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en flujo de efectivo en Pemex Refinación, lo que será notificado al proveedor dentro de dicho plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. NESTOR VALDESPINO SILVA
RUBRICA.

(R.- 185829)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100002-003-03	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas	28/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30209	Trabajos de ampliación del CIJ Ecatepec obras de rehabilitación de un salón de usos múltiples, un salón para el personal voluntario y prestadores de servicio social y remodelación de cuatro consultorios	3/11/2003	59	$150,000.00

- Ubicación de la obra: calle Citlaltépetl, manzana 533, lotes 9 y 10, Ciudad Azteca, 3a. sección, Ecatepec de Morelos, código postal 55120, Estado de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el mismo domicilio de ubicación de la obra; de lunes a viernes, de las 10:00 a las 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para quien adquiera las bases por el Sistema compraNET, deberá recoger los planos y detalles de las obras en el mismo domicilio de consulta y venta.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y la apertura de las propuestas se llevarán a cabo en el mismo domicilio de ubicación de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, para compra de materiales e inicio de trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán leer las bases, previa a la compra, siendo requisito para participar en la licitación, reuniendo la siguiente documentación:
  - **I.-** Declaración anual del ISR 2002 y como complemento copia simple de estados financieros por el ejercicio calendario correspondiente de 2002 firmados por el contador público y el representante legal y/o apoderado legal.
  - **II.-** Acta constitutiva cuyo objeto social se encuentre dentro del ramo de la construcción y ,en su caso, de las modificaciones sustantivas de los estatutos, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; en caso de ser persona física copia simple del acta de nacimiento.
  - **III.-** Declaración escrita y bajo propuesta y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 8 fracción XXIll de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, firmado por el representante legal.

IV.- Identificación oficial con fotografía del representante legal.
V.- Cédula de identificación fiscal y copia simple de la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
VI.- Acreditar la experiencia en obras similares (curriculum de la empresa y del personal técnico).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se sujetará a los criterios que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 38.
- Las condiciones de pago son: deberán presentar estimaciones quincenales a la residencia de obra, el pago se realizará (previa revisión y aprobación de los trabajos) dentro de los veinte días naturales, después o el primer día hábil siguiente posterior, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LUIS MIGUEL BALMORI NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 185830)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo educacional y recreativo, aparatos y equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración, el día 1 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-006-03	$848.00 Costo en compraNET: $771.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	49	Pieza
2	I180000162	Impresora láser	24	Pieza
3	I150200106	Conmutador telefónico automático	1	Pieza
4	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	17	Pieza
5	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 185831)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, con domicilio en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, hace del conocimiento general la identidad de los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas internacionales con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación **18575004-039-03**, suministro de 15 sistemas de ignición electrónica para quemadores del Activo de Producción Poza Rica, fecha de fallo 25 de agosto de 2003, Mactronic-Enerflex División de Enerflex Systems, LTD, 4700-47 Street S.E. Calgary, Alberta, Canadá, monto máximo $269,250.00 U.S.D.

Licitación **18575004-040-03**, suministro de material eléctrico para el Activo de Producción Poza Rica, fecha de fallo 29 de agosto de 2003, Grupo Salomón Empresarial, S.A. de C.V., Allende entre Uribe y Azueta número 2656, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, monto máximo $8'800,000.00 M.N.

Licitación **18575004-041-03**, 204/03-STSES-P.- Mantenimiento preventivo y correctivo e integración de partes a la infraestructura informática de los Activos de Exploración y Producción, Región Norte, fecha del fallo 28 de agosto de 2003, Interclan Ware, S.A. de C.V., avenida Revolución número 729 Sur, colonia Jardín Español, código postal 64820, Monterrey, Nuevo León, monto $8'154,864.47 M.N.

Licitación **18575004-049-03**, suministro de generadores de electricidad portátil con equipo para soldar y unidades de compresión portátil de tornillo para el Activo de Producción Poza Rica, fecha de fallo 24 de septiembre de 2003, Lincoln Electric Mexicana, S.A. de C.V., calzada Azcapotzalco La Villa número 869, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., requisición 10449608 partida 1, monto $952,480.00 M.N., requisición 10449607 partida 1, monto $32,700.00 M.N., Atlas Copco, S.A. de C.V., bulevar Abraham Lincoln número 13, colonia Los Reyes Zona Industrial, código postal 54073, Delegación Tlalnepantla, Estado de México, requisición 10437078 partida 1, monto $55,410.00 U.S.D., Equipos y Componentes para Manejo de Sólidos, S.A. de C.V., Calle 41 número 3, código postal 94680, colonia San Cayetano, Córdoba, Veracruz, requisición 10449607 partida 2, monto $108,000.00 M.N., Maquinaria Diesel, S.A. de C.V., carretera Monterrey-Saltillo 2300, colonia Santa Catarina, código postal 66350, Nuevo León, requisición 10449607 partida 4, monto $26,565.00 U.S.D.

Licitación **18575004-052-03**, 230/03-STSAS.- Servicio integral de suministro de agua purificada y hielo en las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica y la sede de la Región Norte, fecha de fallo 4 de septiembre de 2003, Héctor Raúl Márquez Peña, Cedro número 9, colonia Obras Sociales, código postal 93240, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, monto $3'199,998.00 M.N.

Licitación **18575004-065-03**, suministro de tubería de acero al carbón de diversos diámetros con o sin costura para la Región Norte, fecha de fallo 17 de septiembre de 2003, Hylsa, S.A. de C.V., avenida Guerrero número 151 Norte, colonia Cuauhtémoc, código postal 66452, Municipio San Nicolás de Los Garza, Nuevo León, requisición 10437075 partidas 2 y 15, monto $1'014,572.99 U.S.D., Tuberías Procarsa, S.A. de C.V., Prolongación Sur Francisco I. Madero sin número, colonia Zona Industrial, código postal 25680, Municipio Frontera, Coahuila, requisición 10437075 partidas 3, 4, 5, 6, 8, 9, 16 y 17, monto $37'204,660.74 M.N.

Licitación **18575004-079-03**, adquisición de dos bombas centrífugas portátiles flotantes/sumergibles una para el Activo de Producción Burgos y otra para el Activo de Producción Veracruz, fecha de fallo 19 de septiembre de 2003, Productos Industriales Acuario, S.A. de C.V., Fortino Rocha 3B, San José Puente de Vigas, código postal 54090, Tlalnepantla, Estado de México, monto $912,640.00 U.S.D.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 185832)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo de administración, oficina móvil (remolque) y vehículo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración, el día 1 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-007-03	$848.00 Costo en compraNET: $771.00	14/10/2003	14/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 13:00 horas	24/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	18	Pieza
2	I450400012	Archivero	9	Pieza
3	I450400346	Ventilador	5	Pieza
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Pieza
5	I481200030	Remolque tipo para acampar	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 185834)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 022

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de mantenimiento a dos grúas viajeras marca Hércules de 3 toneladas, serie 1168-307 y 1169-407, del Sector Veracruz, S.D.G. y adquisición de defensas marinas para muelles de la Terminal Marítima Pajaritos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-042-03 R3LN088212	$1,088.00 Costo en compraNET: $990.00	17/10/2003	16/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 9:30 horas	27/10/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Mantenimiento a grúa viajera	2	Pieza
2	C420000000	Mantenimiento a grúa viajera	2	Pieza
3	C420000000	Mantenimiento a grúa viajera	2	Pieza
4	C420000000	Mantenimiento a grúa viajera	2	Pieza
5	C420000000	Mantenimiento a grúa viajera	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-043-03 R3LN088428	$1,088.00 Costo en compraNET: $990.00	17/10/2003	16/10/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 12:30 horas	27/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Anodos de sacrificio cilíndricos	500	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, Urano número 420-J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega para la LPN 18576082-042-03: avenida Framboyanes sin número, manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, el cual contará a partir de la fecha de formalización del contrato.
- Lugar de entrega para la LPN 18576082-043-03: Camino Albarrán sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, el cual contará a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se efectuará a más tardar al trigésimo día natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA

RUBRICA.

(R.- 185835)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de libros para diversas áreas del I.P.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-018-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	21/10/03	21/10/2003 14:00 horas	No habrá visitas	27/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Adquisición de libros	26	Ejemplar
2	0000000000	Adquisición de libros	20	Ejemplar
3	0000000000	Adquisición de libros	16	Ejemplar
4	0000000000	Adquisición de libros	14	Ejemplar
5	0000000000	Adquisición de libros	14	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52, del 9 al 21 de octubre y con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- No aplica visitas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará(n) el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del I.P.N., ubicado en Plomeros número 237 esquina con Orfebrería, colonia La Michoacana, código postal 15240, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será dentro de los 30 días naturales, siguientes a la fecha del acto de fallo.
- Condiciones de pago será: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 185836)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos deportivos, batas, overoles y botas para el personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-025-03	$856.30 Costo en compraNET: $770.67	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 15:00 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Batas beige	4,684	Pieza
2	C750200000	Botas industriales para caballero	2,689	Pieza
3	C750200000	Overoles color beige	1,119	Pieza
4	C750200000	Batas blancas	1,819	Pieza
5	C750200000	Botas industriales para dama	1,533	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días del 9 al 17 de octubre de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
  La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contra recibo de comprobante de pago de bases en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante ficha de depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Subcoordinación de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff número 105, colonia Parque Industrial Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil de realizado el fallo.
- El pago se realizará: en una sola exhibición por partida completa contra entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción de la Dirección de Personal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 185837)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL PACIFICO CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL URUAPAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08170006-004-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	14/10/2003	13/10/2003 14:00 HORAS	13/10/2003 12:00 HORAS	20/10/2003 12:00 HORAS	22/10/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	27/10/2003	66	$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL INTERIOR PARQUE LOS COLOMOS SIN NUMERO, COLONIA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 44660, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 3336403317, LOS DIAS DEL 9 AL 14 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BAJO CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE INIFAP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN URUAPAN, UBICADO EN AVENIDA LATINOAMERICANA NUMERO 101, COLONIA REVOLUCION, CODIGO POSTAL 60150, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN GUADALAJARA, INTERIOR PARQUE LOS COLOMOS SIN NUMERO, COLONIA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 44660, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN GUADALAJARA, INTERIOR PARQUE LOS COLOMOS SIN NUMERO, COLONIA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 44660, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN AVENIDA LATINOAMERICANA NUMERO 101, COLONIA REVOLUCION URUAPAN, CODIGO POSTAL 60150, URUAPAN, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA LATINOAMERICANA NUMERO 101, COLONIA REVOLUCION, URUAPAN, MICH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: QUE HAYA REALIZADO SATISFACTORIAMENTE OBRAS Y TRABAJOS DE MAGNITUD SIMILARES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES, QUE CUENTE CON UNA AMPLIA CURRICULA EMPRESARIAL Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, ACREDITANDO TENER SOLVENCIA ECONOMICA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE AMPARA LA MAGNITUD DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA OBRA, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: QUE LA OBRA SE LLEVARA A CABO CON SUJECION A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DE LA S.C.T. SOLICITUD POR ESCRITO Y FIRMADA MANIFESTANDO SU INTERES POR PARTICIPAR EN LA LICITACION, CONTENIENDO ADEMAS SU DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA CONTENIENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS: PERSONA MORAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMEROS Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS Y MODIFICACIONES SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO Y DATOS DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, DEL REPRESENTANTE, NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE DEPENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO, SIENDO PERSONAS FISICAS PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CEDULA PROFESIONAL, DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ANUAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. EN EL CASO DE LOS BALANCES FINANCIEROS ESTOS DEBERAN SER AUDITADOS POR UN CONTADOR EXTERNO Y SE PRESENTARAN EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONTADOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE AL DICTAMEN QUE EMITA EL INIFAP, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL. EL CONTRATO SERA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE INIFAP, EN compraNET, DEPOSITAR A LA CUENTA 0011593437-5 A NOMBRE DE INIFAP EN BANORTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR REGIONAL
KEIR FRANCISCO BYERLY MURPHY
RUBRICA.

(R.- 185838)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mobiliario, equipo de oficina y proyección electrónica, aire acondicionado y equipo de respiración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-009-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Sistema móvil de almacenamiento	1	Módulo
2	I450400258	Módulo desarmable	1	Módulo
3	I450400258	Módulo desarmable	1	Módulo
4	I450400258	Módulo desarmable	1	Módulo
5	I450400258	Módulo desarmable	1	Módulo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo los días y hora señalada en esta convocatoria, en la sala de juntas del edificio 15, primer piso, ubicado en Reforma número 113, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto, ubicado en Reforma 113, colonia Palmira, Cuernavaca, Mor., código postal 62490, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 18 de diciembre del año en curso.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JAVIER VARGAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 185839)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y diverso equipo de oficina, para las oficinas de la Dirección Regional del Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-005-03	$990.00 compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	1	Pieza
2	I450400002	Acondicionador aire	1	Pieza
3	I150200082	Cámara fotográfica	3	Pieza
4	I180000186	Cámara de video para equipo multimedia	1	Pieza
5	I450600218	Refrigerador (cocina)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, N.L., teléfono 01 81 83 78 41 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheques de caja o certificado a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional del Norte, ubicado en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, N.L.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección Regional del Norte, residencias: Coahuila, Chihuahua y Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 8 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional a través de pagos interbancarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR REGIONAL DEL NORTE
ING. DEMETRIO SILLER FOUNES

RUBRICA.

(R.- 185841)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	**Fecha de publicación de la convocatoria**
003	30/09/2003
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 185386

Nos. de licitaciones
09120011-012-03, 09120011-013-03, 09120011-014-03 y 09120011-015-03

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	**Debe decir:**
2/10/2003	3/10/2003

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	**Debe decir:**
8/10/2003	9/10/2003

TAPACHULA, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. OSCAR OCHOA ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 185842)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 09120016-045-03.- Rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del kilómetro 136+000 al 155+400 cuerpos A y B, y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco; 09120016-046-03.- Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del kilómetro 136+000 al 155+400 cuerpos A y B, y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco; 09120016-047-03.- Rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del kilómetro 222+300 al 257+700 cuerpos A y B, y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco; 09120016-048-03.- Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del kilómetro 222+300 al 257+700 cuerpos A y B, y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-045-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	23/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	14/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del km 136+000 al 155+400 cuerpos A y B y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco	7/01/2004	210	$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el campamento de conservación Alpuyeca, ubicado en autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 114+800 cuerpo B, Xochitepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 136+000 al 155+400 cuerpos A y B.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
  - **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido;
  - **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-046-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	17/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del km 136+000 al 155+400 cuerpos A y B y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco	24/11/2003	288	$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el campamento de conservación Alpuyeca, ubicado en autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 114+800 cuerpo B, Xochitepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 222+300 al 257+700 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
  - **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido;
  - **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-047-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	23/10/2003	17/10/2003 14:00 horas	16/10/2003 13:00 horas	29/10/2003 13:00 horas	14/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del km 222+300 al 257+700 cuerpos A y B y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco	7/01/2004	210	$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el campamento de conservación Palo Blanco, ubicado en autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 288+900 cuerpo B, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 222+300 al 257+700 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
  - **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido;
  - **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-048-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	17/10/2003	14/10/2003 14:00 horas	13/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 13:00 horas	31/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación y renivelación de la superficie de rodamiento en carriles de alta y baja del km 222+300 al 257+700 cuerpos A y B, y carpeta delgada altamente adherida, autopista Cuernavaca-Acapulco	24/11/2003	288	$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el campamento de conservación Palo Blanco, ubicado en autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 288+900 cuerpo B, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 222+300 al kilómetro 257+700 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
  - **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido;
  - **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
LIC. RICARDO BASURTO CORTES
RUBRICA.

(R.- 185843)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de limpieza con suministro de insumo, jardinería, fumigación y suministro de agua purificada embotellada, de conformidad con lo siguiente:

Segunda convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-024-03	$473.00 Costo en compraNET: $430.00	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza con suministro de insumo	1	Servicio
2	C810800012	Fumigación	1	Servicio
3	C810800000	Suministro de agua purificada embotellada	1	Servicio

- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en punto, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicada en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: en el edificio ubicado en Ejército Nacional número 1130, colonia Los Morales Polanco, de lunes a viernes, durante la vigencia del contrato con horario de entrega de 6:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 427 días del 1 de noviembre de 2003 al 31 de diciembre de 2004.

Primera convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-025-03	$473.00 Costo en compraNET: $430.00	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 16:00 horas	30/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Limpieza y suministro de insumos	1	Servicio
2	C810800000	Jardinería	1	Servicio
3	C810800012	Fumigación	1	Servicio
4	C810800000	Suministro de agua purificada embotellada	1	Servicio

- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en punto, en el edificio Caballito de Mar, ubicado en Caballito de Mar sin número, colonia Playa Norte, código postal 00001, Carmen, Campeche.

- Lugar de entrega: edificios administrativos de Pemex Exploración y Producción del Proyecto Cantarell, Caballito de Mar, Contentis, Exhalliburton, IPC-01, IPC-22, Lastra, Nissan y Zavala, ubicados en Ciudad del Carmen, Campeche, los días: en días hábiles de lunes a sábado durante la vigencia del contrato, en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 horas y sábado de 7:00 a 20:00 horas. Plazo de entrega: 366 días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-026-03	$473.00 Costo en compraNET: $430.00	21/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza con suministro de insumo	1	Servicio
2	C810800012	Fumigación	1	Servicio

- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en punto, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicada en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: en el edificio ubicado en Jaime Balmes número 11, 5o. y 6o. piso, torre A, 1o., 3o., 4o., 8o., 9o., 10o., P.H. y local 108, planta comercial, torre B y Jaime Balmes número 8, piso 8, fracción 804, colonia Los Morales Polanco, de lunes a viernes, durante la vigencia del contrato con horario de entrega de 7:00 a 19:00 y de 7:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 366 días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-027-03	$473.00 Costo en compraNET: $430.00	21/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 16:00 horas	3/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo ventana	1	Servicio

- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en punto, en la parte posterior del Hotel de Solteros, en la colonia de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca. Lugar de entrega: en la colonia de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de lunes a viernes, durante la vigencia del contrato con horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 45 días del 10 de octubre al 24 de diciembre de 2003.

Datos generales de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en punto, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicada en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. El pago se realizará: pagos mensuales sobre servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185845)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
006	17/10/2002	R.- 183434	18164093-007-03	01

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 1 licitación No. 18164093-007-03 Proyecto 60 SUV suministro de vapor a las centrales de Cerro Prieto (2a. convocatoria)		
Fecha límite para adquirir bases	11/10/03	25/10/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	17/10/03; 10:00 horas	31/10/03; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	31/10/03; 13:00 horas	14/11/03; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	1/02/04	1/02/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/11/06	1/12/06
Plazo de ejecución (días naturales)	1,060	1,035
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 2 de octubre de 2003		

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION

DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 185847)

PRODUCTORES AGRICOLAS DE NAVOLATO Y CULIACAN, A.C.

MODULO DE RIEGO II-1

PROGRAMA: PRODEP

LLAMADO No. MP-SIN-40-2-001-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

1. En observancia a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el Anexo de Ejecución y Técnico para la instrumentación en los distritos de riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del acuerdo de coordinación, celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, por la otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la comisión, con los comprendidos en el Programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la actualidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

2. Las asociaciones de usuarios productores agrícolas de los módulos de riego II-1 Panac 7, II-3 El Grande, IV-1 Culiacancito, V-I zona Sur del Valle de Angostura, y V-II zona Norte del Valle de Angostura, 74-1, I-1, Bamoa, III-2 NOHME, IV-1 Sebelbampo, VII-2 Taxtes, III-2 El Dorado, VI-1 Viejo Colorado y VI-2 Canal Principal Nuevo Colorado, de los distritos de riego números 010, Culiacán-Humaya, 074 Mocorito, 063 Guasave, 075 Río Fuerte y 109 Río San Lorenzo, en el Estado de Sinaloa invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de maquinaria de conservación, consistente en:

No. de licitación	Cantidad y descripción de los bienes	Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes

01	9 (nueve) camión de volteo de 7 m^3 con motor a diesel de 190 HP mínimo	$2,000.00	28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 074, Mocorito, sito en Blvd. Rosales y Enrique Dunnat s/n, Zona Centro, Guamúchil, Sinaloa 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 075, Río Fuerte, sito en Marcial Ordóñez y Guillermo Prieto s/n, Los Mochis, Sinaloa. 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 109, Río San Lorenzo, sito en: Av. México s/n, Eldorado, Culiacán, Sinaloa
02	2 (dos) tractores agrícolas de doble tracción con motor a diesel de 220 HP, mínimo, capaz de proporcionar una potencia de 200 HP en la toma de fuerza, el tractor debe tener instalado un equipo de nivelación de tierras consistente en: transmisor láser, mástil eléctrico, receptor láser, carro portaláser y 2 (dos) escrepas acarreadoras	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 11:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 075, Río Fuerte, sito en Marcial Ordóñez y Guillermo Prieto s/n, Los Mochis, Sinaloa
03	2 (dos) tractores sobre orugas con motor a diesel de 110 HP mínimo, hoja angulable y desgarrador	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 12:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 063, Guasave, sito en Benigno Valenzuela y Fernando de Villafañe, colonia Centro, Guasave, Sinaloa 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 075, Río Fuerte, sito en Marcial Ordóñez y Guillermo Prieto s/n, Los Mochis, Sinaloa
04	1 (un) tractor sobre orugas con motor a diesel de 140 HP mínimo, hoja angulable y desgarrador	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 13:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa

05	2 (dos) retroexcavadoras cargadoras sobre neumáticos con motor a diesel de 90 HP mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 m^3 (0.30 yd3) y cucharón de cargador de 1 m^3 (1.33 yd3)	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 14:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa 90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 109, Río San Lorenzo, sito en Av. México s/n, Eldorado, Culiacán
06	1 (una) motoconformadora con motor a diesel de 160 HP mínimo, bastidor articulado y eje trasero en tándem	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 16:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 109, Río San Lorenzo, sito en Av. México s/n, Eldorado, Culiacán
07	1 (un) tractores agrícolas de doble tracción con motor a diesel capaz de proporcionar una potencia de 85 HP mínimo, en la toma de fuerza, el tractor debe tener instalado equipo y accesorios para el mantenimiento de canales y drenes	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 17:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa
08	2 (dos) tractores agrícolas de doble tracción con motor a diesel de 140 HP mínimo, el tractor debe tener instalado equipo y accesorios para el mantenimiento de canales y drenes	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 18:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa
09	1 (un) equipo y accesorios para mantenimiento de canales y drenes que serán instalados en tractor agrícola de doble tracción o sencilla con motor a diesel de 140 HP de potencia neta (tractor en que se instalará: marca New Holland modelo 8770)	$2,000.00	28 de octubre de 2003. A las 19:00 horas	90 (noventa días) naturales a partir de la fecha del contrato, en el taller de maquinaria del Distrito de Riego 010, Culiacán-Humaya, sito en avenida Federalismo y Blvd. Culiacán s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa

3. Las ofertas deberán presentarse en español.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de Productores Agrícolas de Navolato y Culiacán, A.C., Módulo de Riego II-1, del Distrito de Riego número 010, Culiacán-Humaya, ubicadas en carretera La 50, Sindicatura de San Pedro de Rosales, en el Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa, teléfonos 01 667 710-14-14 y 710-14-15, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas (local).

5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 MN) por licitación, conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque de caja o

cheque certificado, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a nombre de Productores Agrícolas de Navolato y Culiacán, A.C., Módulo de Riego II-1, del Distrito de Riego número 010, Culiacán-Humaya, a partir de esta fecha y hasta el día 20 de octubre de 2003.

6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos de licitación pública. Adquisición de bienes.

7. Las ofertas deberán entregarse en las oficinas de Productores Agrícolas de Navolato y Culiacán, A.C., Módulo de Riego II-1, del Distrito de Riego número 010, Culiacán-Humaya, ubicadas en carretera La 50, Sindicatura de San Pedro de Rosales, en el Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa.

8. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de Productores Agrícolas de Navolato y Culiacán, A.C., Módulo de Riego II-1, del Distrito de Riego número 010, Culiacán-Humaya, ubicadas en carretera La 50, Sindicatura de San Pedro de Rosales, en el Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa, teléfonos 01 667 710-14-14 y 710-14-15.

9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los lugares indicados en la relación del punto número 2, a más tardar 90 días naturales a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

10. El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales a partir de la entrega-aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

12. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
NAVOLATO, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NAVOLATO Y CULIACAN, A.C.
MODULO DE RIEGO II-1, DEL DISTRITO DE RIEGO 010, CULIACAN-HUMAYA
ARQ. MIGUEL MANUEL PALAZUELOS ARENAS
RUBRICA.

(R.- 185848)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio desarrollo de sistemas informáticos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009007-001-03	$955.00 Costo en compraNET: $865.00	21/10/2003	21/10/2003 10:30 Hrs.	No habrá visita	27/10/2003 10:30 Hrs.	30/10/2003 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C-810000000	Sistema de monitoreo de verificación de emisiones contaminantes de vehículos del Autotransporte Federal en unidades de verificación	1	Servicio
2	C-810000000	Incorporación de herramientas de control y administración centralizadas para el Sistema Integral de Información del Autotransporte Federal (SIIAF) en sus diversos módulos	1	Servicio
3	C-810000000	Sistema de placas de traslado	1	Servicio
4	C-810000000	Sistema terminales portátiles tipo PDT de infracciones e inspecciones	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. JUAN CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 185849)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIANUAL DE CONSTRUCCION DE INMUEBLES, UNO EN EL DISTRITO FEDERAL Y OTRO PARA LA DELEGACION ESTATAL EN ZACATECAS, ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-006-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	16/10/2003	17/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 10:00 HORAS	24/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	3/11/2003	241	$3'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR, EL DIA 24 DE MAYO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 14.00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA DE LA MONEDA NUMERO 333, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 34208, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- UBICACION DE LA OBRA: MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO EN EL AÑO 2003 PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% DEL 30% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, Y OTRO EN EL 2004 POR EL 20% DEL 70% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10% DEL 30% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, Y OTRO EN EL 2004 POR EL 10% DEL 70% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVIOLABLE, Y POR SEPARADO QUE CONTENGAN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, RESPECTIVAMENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS PARA LA PROCURADURIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON BASE EN LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y EL PROGRAMA DE EJECUCION, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA, Y ECONOMICA DEL LICITANTE Y EL ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA OTORGAR EL FALLO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN EL AÑO 2003 UN 30% DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO PRIMER ANTICIPO, Y EN EL 2004 UN 30% DEL 70% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO SEGUNDO ANTICIPO PREVIA PRESENTACION DE FIANZA Y FACTURA, EL 70% RESTANTE DEL 30% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2003, Y EL 70% RESTANTE DEL 30% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2004, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS CON SUS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-007-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	16/10/2003	17/10/2003 16:00 HORAS	16/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 15:00 HORAS	24/10/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	3/11/2003	241	$3'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR, EL DIA 24 DE MAYO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 14.00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE LA PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL KILOMETRO 306 DE LA CARRETERA ZACATECAS-MALPASO, CODIGO POSTAL 34208, ZACATECAS, ZACATECAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO EN EL AÑO 2003 PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% DEL 40% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA Y OTRO EN EL 2004 POR EL 20% DEL 60% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10% DEL 40% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA Y OTRO EN EL 2004 POR EL 10% DEL 60% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVIOLABLE, Y POR SEPARADO QUE CONTENGAN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, RESPECTIVAMENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS PARA LA PROCURADURIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON BASE EN LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y EL PROGRAMA DE EJECUCION, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA DEL LICITANTE Y EL ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA OTORGAR EL FALLO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN 30% EN EL AÑO 2003, UN 30% DEL 40% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO PRIMER ANTICIPO, Y EN EL 2004 UN 30% DEL 60% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO SEGUNDO ANTICIPO PREVIA PRESENTACION DE FIANZA Y FACTURA, EL 70% RESTANTE DEL 30% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2003, Y EL 70% RESTANTE DEL 30% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2004, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS CON SUS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 185851)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 11

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la licenciada Luz Herminia Camacho Rivera, Coordinadora Ejecutiva de Administración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de equipo eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica	Acto de apertura económica
30128001-016-03	Convocante: $947.00 compraNET: $861.00	20/octubre/2003	17/octubre/2003 12:00 horas	24/octubre/2003 10:00 horas	31/octubre/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1		Motor eléctrico vertical de inducción jaula de ardilla de 250 y 500 H.P.	4	Pieza
2		Arrancador de estado sólido de diferentes capacidades	58	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o en Viaducto Río de la Piedad número 507, 5o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, D.F., teléfono 5657 7455, extensión 339 de lunes a viernes, con horario de: 9:00 a 17:00 horas.
- Pago en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl), en la caja general de este organismo, ubicada en las oficinas del SACM en la planta baja en un horario de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, citando los siguientes datos: Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.
- Los actos de aclaración de bases; presentación de proposiciones y apertura técnica; apertura económica y de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Ejecutiva de Administración, ubicada en las oficinas de este organismo sito en Viaducto Río de la Piedad número 507, 5o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. En esta licitación no se otorgará anticipo. El plazo de entrega será: de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Lugar de entrega: el lugar para la entrega de los bienes será: almacén General M, ubicado en calle Sur 24 número 351, entre Oriente 255 y 259, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional en un plazo que no exceda de 45 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas con sello y firma de conformidad con el área requirente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y de conformidad con lo especificado en el punto 3.2 forma de pago de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que hayan adquirido las bases de la licitación, remitir sus dudas cuando menos dos días previos al evento de la sesión, por escrito de acuerdo al formato anexo que se incluye en las bases al fax 56-57-38-53 o al correo electrónico: dgcoh06@prodigy.net.mx.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
COORDINADORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

LIC. LUZ HERMINIA CAMACHO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 185853)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuación de áreas y mantenimiento mayor de inmueble para la Delegación Estatal en Durango, Durango, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Francisco Germán Gallegos Gutiérrez, con cargo de Oficial Mayor, el día 24 de mayo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017002-003-03	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	27/10/2003	50	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Reforma número 213, 7o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 53462132, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas C en área de recepción de planta baja, ubicada en Paseo de la Reforma número 213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas C en área de recepción de planta baja, Paseo de la Reforma número 213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas C en área de recepción de planta baja, Paseo de la Reforma número 213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en carretera Panamericana kilómetro 960, Durango, Durango, código postal 34208.
- Ubicación de la obra: Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en ejecución de obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados deberán presentar en los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, dos sobres cerrados de forma inviolable, y por separado que contengan la propuesta técnica y económica, respectivamente, debidamente identificados, así como la documentación legal y administrativa solicitada en las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas para la Procuraduría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente convocatoria, y presente la propuesta solvente más baja, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. La Procuraduría General de la República, con base en la evaluación y análisis de las proposiciones y el programa de ejecución, experiencia, capacidad técnica, y económica del licitante y el análisis del cálculo e integración de los precios unitarios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para otorgar el fallo.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un 30% como anticipo de importe total del contrato, previa presentación de fianza y factura, el 70% restante del importe de contrato, previa presentación de estimaciones autorizadas con sus facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS

RUBRICA. **(R.- 185854)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación pública internacional	Importe total contratado en moneda nacional antes de I.V.A.	Fecha de emisión del fallo
18164002-009-03	$0.00	28 de julio de 2003

No. de partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	10	Camisa, código BA21401	Pieza	$0.00	Desierta
2	10	Camisa de cilindro, código BA21401	Pieza	$0.00	Desierta
3	1	Turbosoplador, tipo: TC75	Pieza	$0.00	Desierta
4	1	Turbosoplador, tipo: TC75	Pieza	$0.00	Desierta
5	10	Pieza intermedia, código BA21300	Pieza	$0.00	Desierta

No. de licitación pública internacional	Importe total contratado sin I.V.A.	Fecha de emisión del fallo
18164002-011-03	$123,260.28 Dólares	25 de julio de 2003

No. de partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin I.V.A. en dólares	Adjudicado a:
1	12	Equipo de monitoreo en línea de hidrógeno y agua, disueltos en aceite aislante de transformadores	Pieza	$123,260.28	Morgan Schaffer Systems Inc. 5110 De Courtrai Avenue Montreal Quebec, Canadá

No. de licitación pública internacional	Importe total contratado en moneda nacional antes de I.V.A.	Fecha de emisión del fallo
18164002-016-03	$0.00	22 de julio de 2003

No. de partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin I.V.A.	Adjudicado a:
7	12	Corona de pistón 90201-148-131	Pieza	$0.00	Desierta
50	2	Vástago de válvula 90801-145-277	Pieza	$0.00	Desierta
1	1	Cubierta del cilindro 90101-082-102	Pieza	$0.00	Desierta
9	25	Anillo No. 1 de pistón 90201-148-084	Pieza	$0.00	Desierta
29	10	Anillo de limpieza de pistón 90302-148-095	Pieza	$0.00	Desierta

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 185856)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de subestaciones móviles de potencia 45 MVA, 30 MVA de 230/23 kV y 85/23 kV, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-098-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	24/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Subestación móvil de potencia de 45 MVA de 230 a 23 kV	8	Pza.
2	C090000000	Subestación móvil de potencia de 30 MVA de 85 a 23 kV	1	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: área metropolitana, D.F., y Estado de México.
- Plazo de entrega: de acuerdo al punto III.4 inciso d) de las bases de licitación.
- El pago se realizará: nacionales ver punto III.4. inciso g.1), extranjeros ver punto III.4. inciso g.2) de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 25%.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE LICITACIONES
LIC. MARIO ALFONSO MUNGUIA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 185857)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de muebles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-020-03	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal	41	Pieza
2	I450400174	Locker	12	Pieza
3	I450400000	Anaquel metálico	6	Pieza
4	I450205000	Bancos para escultura	40	Pieza
5	I450215000	Mesas para computadora	227	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensiones 4230 y 4232, los días hábiles, del 9 al 17 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho de Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días según contrato adjudicado, en el horario de entrega: según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

(R.- 185858)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 093

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 280/03-ONSSV-P.- Construcción de sistemas de inyección de agua congénita para los campos del Activo Integral Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-153-03	Costo en ventanilla: $1,600.00 M.N. Costo en compraNET: $1,360.00 M.N.	23/10/2003	16/10/2003 9:30 horas Sala 1	15/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 9:30 horas Sala 1	5/11/2003 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Construcción de sistemas de inyección de agua congénita para los campos del Activo Integral Veracruz	15/12/2003	365	$12'000,000.00

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.**
- **La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.**
- **Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.**

- El lugar de la reunión para asistir a la visita donde se llevarán a cabo los trabajos será: en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, módulo H, Activo de Producción Veracruz, ubicadas en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.

No se otorgarán anticipos.

- **Se podrán subcontratar partes de la obra: ingeniería, equipo y maquinaria, certificación y pruebas no destructivas.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- **La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo a lo establecido en las bases.**
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.**
- Las condiciones de pago: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única del Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo R, Centro Administrativo Mocambo, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago; la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.**

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 185860)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos y accesorios de fibra óptica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-099-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	24/10/2003	24/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Cable de guarda de F.O. t/OPGW C/36 F.O.	310,000	M
2	C090000000	Nodo de comunicación SDH 155 c/60 interfaces	7	Pza.
3	C090000000	Eto multiplexor P/2.048 MBPS 22 Int. T/D	7	Pza.
4	C090000000	Central telefónica 2 Interf. 2.048 MBPS 8 Tronic 16EXT..	8	Jgo.
5	C090000000	Sistema de sincronía para equipos comunicación S/E1	1	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya (022), Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, horario de recepción de 8:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes, días hábiles.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 120 días.
- El pago se realizará: nacionales ver punto III.4 inciso g.1), extranjeros ver punto III.4 inciso g.2) de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 20%.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE LICITACIONES
LIC. MARIO ALFONSO MUNGUIA PADILLA

RUBRICA.

(R.- 185861)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo hidráulico pesado y autopropulsado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-101-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	28/10/03	22/10/03 11:00 horas	3/11/03 13:30 horas	10/11/03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Perforadora Hid. de alto par de 3 m Prof.	17	Pza.
2	0000000000	Grúa Hid. Artic. c/2 Canast. P/Altura Trab. 17 m	37	Pza.
3	0000000000	Grúa Hid. Telesc. 3 Secc. 54 kn (5.5 t) a 3 m c/Barr.	19	Pza.
4	0000000000	Grúa Hid. Telesc. 3 Secc. de 58 kn (5.9 t) a 3 m s/Barr.	19	Pza.
5	0000000000	Grúa Hid. Art. de 124, 6 knm (12 Ton., m) c/Camión	19	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública internacional y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, en los días hábiles.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j de las bases de licitación.
- El pago se realizará: proveedores nacionales: ver punto III.4 inciso g.1, proveedores extranjeros: ver punto III.4 inciso g.2 de las bases de licitación.
- Se otorgará 50% de anticipo.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE LICITACIONES

LIC. MARIO A. MUNGUIA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 185864)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ENLACES DIGITALES 2004 Y ADJUDICACION DE CONTRATOS POLIZA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-012-03 (LPN/SSA/12/2003/A)	$947.00 COSTO EN compraNET: $861.00	18/10/2003	17/10/2003 10:00 HORAS	DEL 10 AL 23 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 A 15:00 HORAS	24/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ENLACES DIGITALES 2004	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 9 AL 18 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, LES SERA ENTREGADA UNA COPIA DE LAS BASES UNA VEZ QUE PRESENTEN EL ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DEL FORMULARIO SAT 16 DEBIDAMENTE SELLADO Y REQUISITADO POR EL BANCO CORRESPONDIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA SE LLEVARA A CABO LOS DIAS DEL 10 AL 23 DE OCTUBRE DE 2003 DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LOS LUGARES INDICADOS EN LAS BASES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES, LOS DIAS: SEGUN BASES, EN EL HORARIO: SEGUN BASES.
- PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-013-03 (LPN/SSA/13/2003/A)	$947.00 COSTO EN compraNET: $861.00	18/10/2003	17/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2003 13:00 HORAS	29/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ADJUDICACION DE CONTRATOS POLIZA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL MEDICO	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 9 AL 18 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, LES SERA ENTREGADA UNA COPIA DE LAS BASES UNA VEZ QUE PRESENTEN EL ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DEL FORMULARIO SAT 16 DEBIDAMENTE SELLADO Y REQUISITADO POR EL BANCO CORRESPONDIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 17o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES, LOS DIAS: SEGUN BASES, EN EL HORARIO: SEGUN BASES.
- PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 185865)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-025-03 (LI-525/02)

AVISO DE FALLO

La Subgerencia de Adquisiciones ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., informa que el licitante ganador de esta licitación para el suministro de gas natural, es la compañía: Gas del Litoral, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Paseo de las Palmas número 425, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., para la partida 1, por un importe en Dlls. U.S.A.: con base en el precio del gas al índice mensual del Henry Hub, aplicando la constante de ajuste "D" = + 0.179975 dólares por MMBTU o su equivalente en gigacalorías: constante de ajuste "D" = + 0.7142 dólares por gigacaloría. El plazo de suministro será por 15 años. El fallo de la licitación se emitió el 11 de septiembre de 2003.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 185867)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-012-03 (LI-512/03)

AVISO DE FALLO

La Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., informa que los licitantes ganadores de esta licitación para la adquisición de conectores, son las compañías: F.G., Electrical Representatives, S.A. de C.V., con domicilio en Cabo San Roque número 22, colonia Gabriel Hernández, código postal 07080, México, D.F., para las partidas 1, 5 y 15, por $239,885.00 (doscientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco dólares 00/100 DLLSUSA); Homac Manufacturing Company, con domicilio en 12 Southland Road Ormond Beach, Florida 32174. E.E.U.U., para la partida 3, por $74,431.37 (setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y un dólares 37/100 DLLSUSA); Partalum, S.A. de C.V., con domicilio en fraccionamiento Los Girasoles, avenida Girasoles número 104-B, General Escobedo, N.L., código postal 66050, para las partidas 2, 7, 8 y 16, por $234,080.00 (doscientos treinta y cuatro mil ochenta dólares 00/100 DLLSUSA); Elco Amaga, S.A. de C.V., con domicilio en Ponciano Arriaga número 10-F, colonia Leandro Valle, código postal 54040, para las partidas 10 y 14, por $50,446.86 (cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y seis dólares 86/100 DLLSUSA); Framatome Connectors México, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 5 número 104, kilómetro 52.8, carretera Naucalpan-Toluca, Parque Industrial Toluca, código postal 50200, para las partidas 4, 6 y 17, por $350,211.33 (trescientos cincuenta mil doscientos once dólares 11/100 DLLSUSA); American Line Hardware, S.A. de C.V., con domicilio en Emiliano Zapata número 67, colonia Portales, código postal 03300, para la partida 18, por $9,600.00 (nueve mil seiscientos dólares 00/100 DLLSUSA). Las proposiciones resultaron ganadoras en condiciones DDP (Delivered Duty Paid entregada con derechos pagados) en destino final. El fallo de la licitación se emitió el 29 de agosto de 2003.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 185868)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 18-03

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para los servicios de reparación mecánica, limpieza, pintura y extencilado a 28 carros-tanque con iniciales CFEXX propiedad de Comisión Federal de Electricidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164012-038-03	$904.00 I.V.A. incluido En compraNET: $822.00 I.V.A. incluido	16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Servicios de reparación mecánica, limpieza, pintura y extencilado a carros-tanque con iniciales CFEXX propiedad de Comisión Federal de Electricidad	28	Carros tanque

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., teléfono (81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $904.00, incluye I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $822.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Coordinación de Energéticos de la Gerencia Regional de Producción Norte y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L.
Dirección electrónica de CFE: http://cfe.gob.mx.
La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
c) Lugar de la prestación de servicios: en el taller de la compañía ganadora;
d) Plazo de los servicios: será de 45 días calendario;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas quincenales momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser a cuenta de cheques según, es preferencial del proveedor o prestador de servicios;
f) No se considera anticipo;
g) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
h) Esta licitación pública nacional está abajo del umbral de los tratados de libre comercio;
i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
j) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
k) Las demás contenidas en las bases de licitación.
l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.
m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 185869)

PETROLEOS MEXICANOS
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional que se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Bolivia, Costa Rica y Nicaragua, cuyos licitantes sean nacionales u originarios de alguno de estos países y reservado de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público, para la contratación de cursos de capacitación en fundamentos de telecomunicaciones, diplomados y redes para ejecutivos para personal profesional, técnico, operativo especialista en comunicaciones y/o electrónica de la GIT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572038-018-03	$1,088.91 Costo en compraNET: $989.92	12/11/2003	30/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2003 10:00 horas	25/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Fundamentos de telecomunicaciones para personal operativo	75	Servicio
2	C810800000	Diplomado en tecnologías de la información	14	Servicio
3	C810800000	Curso de redes para ejecutivos	21	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 1, de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., teléfono 5203-4537, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada. La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada, entregándose el recibo de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación apertura de propuestas (primera y segunda etapa), se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 1, de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en las fechas y horas arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 4.2 del documento 02 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1 del documento 02 de las bases de licitación
- El pago se realizará: a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura original y el acuse de recibo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 del documento 02 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
LIC. OSCAR FUENTES BURGOS

RUBRICA.

(R.- 185870)

LICONSA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA MULTIPLE

LICONSA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO LICONSA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, SEGUN SE INDICA A CONTINUACION; LA REDUCCION DE PLAZO ENTRE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y LA FECHA PARA PRESENTAR PROPUESTAS FUE APROBADA POR EL COMITE CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LICONSA, EN SU QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2003:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYENDO I.V.A.	DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	PLAZO DE ENTREGA
20143045-011-03 NACIONAL	$947.00 Y EN compraNET: $860.80	DEL 9/10/2003 AL 14/10/2003	14/10/2003 12:00 HORAS	20/10/2003 11:00 HORAS	23/10/2003 11:00 HORAS	DE ACUERDO AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PDA.	CVE.CABMS	DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD
UNICA	C811400014	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION SOCIOECONOMICA DE APROXIMADAMENTE 448,000 HOGARES Y DE ALREDEDOR DE 9,000 LOCALIDADES, EN 21 ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA LA INTEGRACION DEL PADRON DE BENEFICIARIOS DE LA ESTRATEGIA DE APOYO ALIMENTARIO	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYENDO I.V.A.	DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	PLAZO DE ENTREGA
20143045-012-03 INTERNACIONAL	$947.00 Y EN compraNET: $860.80	DEL 9/10/2003 AL 15/10/2003	15/10/2003 12:00 HORAS	21/10/2003 11:00 HORAS	22/10/2003 11:00 HORAS	EL CONCEPTO 1 A MAS TARDAR 15 DIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y EL CONCEPTO 2 Y 3 A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LO DISPUESTO EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE.						

PDA.	CVE.CABMS	DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD

UNICA	00000000000	1. 1,000 DISPOSITIVOS PDA (PORTABLE DIGITAL ASSISTANT) CON EL DESARROLLO DE SOFTWARE APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS. 2. 1,500 DISPOSITIVOS TPV (TERMINAL PUNTO DE VENTA) CON EL DESARROLLO DE SOFTWARE APLICATIVO. 3. DESARROLLO DE SOFTWARE APLICATIVO PARA EL CONTROL, APLICACION Y COMUNICACION.	1	PAQUETE

- **LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO DE LICONSA, UBICADAS EN EL SEGUNDO PISO, DE RICARDO TORRES NUMERO 1, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 53390, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 52-37-92-24, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LOS DIAS SEÑALADOS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS, EXCEPTO EL ULTIMO DIA DE DISPONIBILIDAD SEGUN SE INDICA PARA CADA LICITACION, EN EL QUE LA VENTA DE BASES SE CERRARA A LAS 11:30 HORAS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.**
- **LAS BASES PODRAN ADQUIRIRSE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LICONSA, S.A. DE C.V., O A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE EMITE compraNET, LOS INTERESADOS PODRAN REVISARLAS PREVIAMENTE A SU PAGO.**
- **LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION, EN EL AULA UBICADA EN EL TERCER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.**
- **LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES (TECNICAS Y ECONOMICAS) Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA A LAS 11:00 HORAS, DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO, EN EL AULA ANTES SEÑALADA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.**
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. PARA EL CASO DE LA LICITACION 20143045-012-03, LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.**
- **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- **LOS LUGARES PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DEL SERVICIO REFERENTE A LA LICITACION 20143045-011-03 Y DE LOS BIENES MOTIVO DE LA LICITACION 20143045-012-03, SERAN LOS INDICADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION, CONFORME AL CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS MISMAS.**
- **CONDICIONES DE PAGO: PARA EL CASO DE LA LICITACION 20143045-011-03, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 25% Y LOS PAGOS RESTANTES SE EFECTUARAN CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES DE DICHA LICITACION, 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS CONSTANCIAS DE ENTREGA Y LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA VALIDACION DEL AREA RECEPTORA. PARA EL CASO DE LA LICITACION 20143045-012-03, SE OTORGARA TAMBIEN UN ANTICIPO DE 25% Y EL PAGO RESTANTE SE HARA CONTRA EL 100% DE LA ENTREGA, PUDIENDO EFECTUARSE ENTREGAS PARCIALES, 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS CONSTANCIAS DE ENTREGA Y LAS FACTURAS RESPECTIVAS, PREVIA VALIDACION DEL AREA RECEPTORA. DEBIENDO PRESENTAR LAS FACTURAS A REVISION LOS DIAS MARTES Y VIERNES, O AL SIGUIENTE DIA HABIL SI ESTE NO LO FUERA, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR DE LICONSA, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.**
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**

- **NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 185871)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164002-027-03
CONVOCATORIA No. 021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visitas a sitios y juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164002-027-03	$1,184.00 En compraNET: $1,076.00	23 de octubre de 2003	20, 22 y 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en C.T. José Aceves P., C.T. Punta Prieta y C.T. Carlos R. Rivero, respectivamente	29 de octubre de 2003 15:00 horas Sala de juntas de la Subgcia. Reg. de Admón.	31 de octubre de 2003 10:00 horas Sala de juntas de la Subgcia. Reg. de Admón.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
2		Aditivo para gases de combustión	209,068	Kg
3		Aditivo para combustóleo	154,055	Kg
4		Aditivo para gases de combustión	783,734	Kg
5		Aditivo para combustóleo	178,227	Kg
6		Aditivo para gases de combustión	906,286	Kg

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01-662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,184.00 M.N. incluido el I.V.A. y

su pago se realizará en la oficina regional de caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,076.00 M.N. incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las visitas al sitio y juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las salas de juntas de las Superintendencias de la C.T. Carlos Rodríguez Rivero, ubicada en el kilómetro 1975, carretera México-Nogales, colonia Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Son., de la C.T. Punta Prieta, ubicada en el kilómetro 9.5 carretera a Pichilingüe, código postal 23000, La Paz, B.C.S. y de la C.T. José Aceves Pozos, ubicada en el kilómetro 10 Estero la Sirena sin número, Mazatlán, Sin., y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: en los almacenes de las C.T. Carlos Rodríguez Rivero, Guaymas, Son., C.T. Punta Prieta, La Paz, B.C.S. y C.T. José Aceves Pozos, Mazatlán, Sin.;

d) Plazo de entrega: inicio 5 de diciembre de 2003, final: 30 de noviembre de 2004;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

j) Las demás contenidas en las bases de licitación;

k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 185872)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
AVISO DE FALLOS

La Dirección de Licitaciones y Seguimiento de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, da a conocer la identidad del participante ganador de las siguientes licitaciones públicas nacionales:

30128002-011-03 **trabajos de mantenimiento correctivo a las líneas eléctricas a 23 kV, del Circuito Viveros, ubicado en el Sistema Lerma Estado de México, con un importe de $2´609,719.92, adjudicado a: Jope Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V., R.F.C. JCM 930305 JK8, con domicilio: Calle 2 número 242, colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco, código postal 08100, México, D.F., fecha de fallo día 2 de septiembre de 2003.**

30128002-012-03 **trabajos de mantenimiento correctivo a las líneas eléctricas a 23 kV, del Circuito Jiquipilco, ubicado en el Sistema Lerma Estado de México, con un importe de $2'792,580.15, adjudicado a: Multidin, S.A. de C.V., R.F.C. MUL 840329-697, con domicilio: Uxmal número 221, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., fecha de fallo día 2 de septiembre de 2003.**

30128002-013-03 **mantenimiento correctivo y reubicación de líneas de alta tensión del Ramal de Pozos Santa Catarina, así como obras auxiliares y complementarias del sistema hidráulico del Distrito Federal, ubicada en la Delegación Tláhuac, con un importe de $2'669,562.24, adjudicado a: CEGELEC, S.A. de C.V., R.F.C. CEG 900101-DGA, con domicilio: Leibnitz número 13, piso 7, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., fecha de fallo día 8 de septiembre de 2003.**

El domicilio donde se podrán consultar las causas de descalificación o, en su caso, las razones por las que el resto de las propuestas no resultaron adjudicadas es avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, código postal 08400, México, D.F., en la Subdirección de Licitaciones de Obra Pública.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA. **(R.- 185873)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
18164031-019-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-019-03	$1,017.75 En compraNET: $924.60	21 de octubre de 2003	21 de octubre de 2003 9:00 horas	27 de octubre de 2003 9:00 horas	31 de octubre de 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C390000500	Montacarga de palanca de 3 toneladas	4	Pza.
2	C390000500	Pértiga desconectadora telescópica	43	Pza.
3	C390000500	Binoculares	31	Pza.
4	C390000500	Detector de voltaje con selector	55	Pza.
5	C390000500	Escalera de extensión de fibra de vidrio	78	Pza.

Esta licitación costa de 46 partidas, las cuales están descritas en las bases de la licitación.
Las bases de la licitación y la especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el proceso de aprovisionamiento de materiales y equipos en alta tensión y misceláneos, situado en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (1443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,017.75 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de pagaduría de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $924.60 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el salón de trabajo en equipo honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.
La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega de los bienes: será en el almacén divisional, sita en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (1443) 322-52-48.

d) Plazo de entrega: será de 40 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas.
e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.
f) No se considera anticipo para esta licitación.
g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
j) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA. **(R.- 185874)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
JEFATURA DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION SURESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA No. 002

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE TLC MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA; TLC MEXICO-BOLIVIA; TLC MEXICO-COSTA RICA; TLC MEXICO-NICARAGUA. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR (PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUIDO EL I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164064-003-03	$726.00 EN compraNET: $660.00	13 DE NOVIEMBRE DE 2003	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	I480800038	CAMION GRUA	2	UNIDAD
02	I480800038	CAMION GRUA	2	UNIDAD
03	I480800038	CAMION GRUA	2	UNIDAD
04	I481200014	PLATAFORMA BRAZO HIDRAULICO	4	UNIDAD

ESTA LICITACION SE RESERVA DE LAS DISPOSICIONES DEL RESTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

ASIMISMO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE TLC MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA; TLC MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA; TLC MEXICO-COSTA RICA; TLC MEXICO-BOLIVIA; TLC MEXICO-NICARAGUA; TLC MEXICO-UNION EUROPEA; TLC MEXICO-ISRAEL; TLC MEXICO-ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR (PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO), PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUIDO EL I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS

18164064-004-03	$726.00 EN compraNET: $660.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2003	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	I480800052	CAMION PICK UP	10	UNIDAD
02	I480800052	CAMION PICK UP	11	UNIDAD
03	I480800052	CAMION PICK UP	12	UNIDAD
04	I480800058	CAMION REDILAS	7	UNIDAD

POR ULTIMO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUIDO EL I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164064-005-03	$726.00 EN compraNET: $660.00	22 DE OCTUBRE DE 2003	22 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	28 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	I180000000	COMPUTADORA PORTATIL	12	PIEZA
02	I180000118	ESTACION DE TRABAJO	16	PIEZA
03	I180000000	CPU CON CHIPSET INTEL 865G	17	PIEZA
04	I180000118	ESTACION DE TRABAJO	12	PIEZA
05	I180000162	IMPRESORA LASER	15	PIEZA

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA, SITUADO EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1077, INT. 500 MTS, COLONIA JUAN CRISPIN, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (01-961) 61 7 36 82, DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $726.00, INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA, EN LA DIRECCION ANTES INDICADA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $660.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE, UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1077, INT. 500 MTS, COLONIA JUAN CRISPIN, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: PARA LA LICITACION 18164064-003-03 EN LOS ALMACENES DE LAS SUBAREAS DE TRANSMISION TUXTLA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MALPASO EN RAUDALES MALPASO, CHIAPAS, VILLAHERMOSA EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, ISTMO EN LA CIUDAD DE JUCHITAN, OAXACA Y TAPACHULA EN LA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS; PARA LAS LICITACIONES 18164064-004-03 Y 18164064-005-03 EN EL ALMACEN DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION TUXTLA EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS;

D) PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18164064-003-03 MAXIMO DENTRO DE LOS 80 DIAS NATURALES; PARA LA LICITACION 18164064-004-03 MAXIMO DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES, Y PARA LA LICITACION 18164064-005-03 PARA LAS PARTIDAS 12 Y 13 MAXIMO DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, PARA LAS PARTIDAS 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 Y 11 A LOS 60 DIAS NATURALES, TODOS LOS PLAZOS COMPUTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO;

E) CONDICIONES DE PAGO: PARA LAS LICITACIONES 18164064-003-03 Y 18164064-004-03 DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO; PARA LA LICITACION 18164064-005-03 A LOS 30 DIAS NATURALES; TODOS LOS PLAZOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACEN DESIGNADO POR CFE, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR;

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

G) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO;

H) SI SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

I) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;

L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;

M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS, CON DERECHO DE VOZ Y NO A VOTO, PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION, Y

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL SURESTE
C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185876)

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA
SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguro de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00038134-009-03	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	16/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio
2	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio
3	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio
4	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio
5	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfono 01477 7731017, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigaciones en Optica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número I (puerta 129), segundo piso del edificio general, ubicado en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número I (puerta 129), segundo piso del edificio general, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número I (puerta 129), segundo piso del edificio general, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Servicios Generales, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 20 días naturales, siguientes a la expedición de las pólizas y presentación de facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA
RUBRICA.

(R.- 185877)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
18164031-014-03, 18164031-015-03, 18164031-016-03
18164031-017-03, 18164031-018-03 Y 18164031-020-03
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL NUMEROS 18164031-016-03 Y 18164031-020-03, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CANADA, COSTA RICA, BOLIVIA Y NICARAGUA, Y EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL NUMEROS 18164031-014-03, 18164031-015-03, 18164031-017-03 Y 18164031-018-03, FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DEL LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO POR ENCONTRARSE POR DEBAJO DE LOS UMBRALES DE DICHOS TRATADOS Y, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-014-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	23 DE OCTUBRE DE 2003	23 DE OCTUBRE DE 2003 9:00 HORAS	29 DE OCTUBRE DE 2003 9:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	I150200304	RADIO TIPO MOVIL	90	PZA.
02	I150200304	RADIO TIPO PORTATIL	89	PZA.
03	I150200304	RADIO REPETIDOR DE VOZ	4	PZA.
04	I150200304	RADIO MAESTRO DE DATOS	3	PZA.
05	I150200304	RADIO REMOTO PARA DATOS	46	PZA.

ESTA LICITACION CONSTA DE 6 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-015-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	24 DE OCTUBRE DE 2003	24 DE OCTUBRE DE 2003 11:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DE 2003 9:00 HORAS	4 DE NOVIEMBRE DE 2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD

1	C390000500	PINZA HIDRAULICA DE COMPRESION	28	PZA.
2	C390000500	CAMARA DE TERMOGRAFIA INFRARROJA	10	PZA.
3	C390000500	EQUIPO DE PUESTA A TIERRA PARA LINEAS DE 69 A 115 KV	7	PZA.
4	C390000500	PROBADOR DE SECUENCIA DE FASES DE 69-120 KV	5	PZA.
5	C390000500	VOLTAMPERIMETRO DE GANCHO DIGITAL	23	PZA.

ESTA LICITACION CONSTA DE 75 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-016-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	28 DE OCTUBRE DE 2003	28 DE OCTUBRE DE 2003 9:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS	6 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	C390000500	PINZA HIDRAULICA IDENTACION UNIVERSAL	72	PZA.
2	C390000500	COLGADOR AISLADO PARA COLGAR GRAPAS	55	PZA.
3	C390000500	ROMPECARGAS PARA 14.4/25 KV	19	PZA.
4	C390000500	PERTIGA ESCOPETA ARTICULADA	84	PZA.
5	C390000500	MEDIDOR DIGITAL DE RESISTENCIA DE TIERRAS	25	PZA.

ESTA LICITACION CONSTA DE 17 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-017-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	29 DE OCTUBRE DE 2003	29 DE OCTUBRE DE 2003 11:30 HORAS	4 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	C390000500	VISOR DE TERMOVISION PARA DETECTAR PUNTOS CALIENTES	2	PZA.
2	C390000500	PROTECTOR CONDUCTOR DE POLIETILENO	141	PZA.
3	C390000500	ROMPECARGAS PARA 14.4/25 KV	23	PZA.
4	C390000500	PROTECTOR CONDUCTOR RECTO FLEXIBLE	141	PZA.
5	C390000500	ANALIZADOR DE SIMULTANEIDAD DE CONTACTOS DE INTERRUPTOR DE POTENCIA	2	PZA.

ESTA LICITACION CONSTA DE 18 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-018-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	30 DE OCTUBRE DE 2003	30 DE OCTUBRE DE 2003 11:30 HORAS	5 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
1	C390000500	SIMULADOR DE SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	2	PZA.
2	C390000500	PINZA HIDRAULICA CON CABEZA GIRATORIA	30	PZA.
3	C390000500	PROBADOR PORTATIL DE TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	11	PZA.
4	C390000500	EQUIPO PORTATIL PARA INYECCION CORRIENTE PRIMARIA PARA PRUEBA DE INTERRUPTORES DE POTENCIA	10	PZA.
5	C390000500	KIT DE HERRAMIENTAS	10	PZA.

ESTA LICITACION CONSTA DE 8 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164031-020-03	$1,017.75 EN compraNET: $924.60	31 DE OCTUBRE DE 2003	31 DE OCTUBRE DE 2003 10:30 HORAS	6 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS	11 DE NOVIEMBRE DE 2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
	C030000110	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INTEGRADOS POR PANEL, BATERIA, CONTROLADOR, LAMPARAS Y ACCESORIOS	300	PZA.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL PROCESO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE ALTA TENSION Y MISCELANEOS, SITUADO EN PLANTA CUPATITZIO NUMERO 46, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICH., TELEFONO (01 443) 3-22-52-48, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE $1,017.75 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA PAGADURIA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SITUADA EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 1653, COLONIA VIVEROS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICH., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $924.60 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE TRABAJO EN EQUIPO HONESTIDAD, UBICADO EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 1653, COLONIA VIVEROS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICH.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EL ALMACEN DIVISIONAL, SITA EN PLANTA CUPATITZIO NUMERO 46, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICH., TELEFONO (01 443) 322-52-48.

D) PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 40 DIAS NATURALES, SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES Y ANTICIPADAS.

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR.

F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO PARA ESTAS LICITACIONES.

G) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

H) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

I) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS.

K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

M) LA CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES, Y

N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE LA CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LOS PROYECTOS DE BASES DE LAS LICITACIONES.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 185878)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPOSICION DE POZO PROFUNDO Y SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO
DE POZO PROFUNDO, PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DE POZO PROFUNDO EN LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ Y CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-016-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	16/10/2003	16/10/2003 12:00 HORAS	16/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPOSICION DE POZO PROFUNDO, Y SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE POZO PROFUNDO	3/11/2003	43	$1’000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CALLE RAMON CORONA ENTRE AVENIDA MORELOS Y AVENIDA MATAMOROS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-017-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	17/10/2003	17/10/2003 12:00 HORAS	17/10/2003 10:00 HORAS	24/10/2003 10:00 HORAS	28/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DE POZO PROFUNDO EN LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ	4/11/2003	42	$1'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CALLE LAGO AZUL ESQUINA CALZADA DE LOS ARQUITECTOS, DE LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-018-03	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	18/10/2003	18/10/2003 12:00 HORAS	18/10/2003 10:00 HORAS	25/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ	5/11/2003	41	$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CALLE LAGO AZUL ESQUINA CALZADA DE LOS ARQUITECTOS, DE LA COLONIA MARIA MERCADO DE LOPEZ, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS (01 871) 712 96 80, 716 00 06 Y 716 01 10, LOS DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA LA FECHA Y HORARIO ARRIBA MENCIONADOS; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, UBICADO EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, UBICADO EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICION SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE NATURALEZA Y COMPLEJIDAD SIMILARES EN EL CURSO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, O BIEN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION;
  - **II.** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - **III.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
  - **IV.** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SIMAS;
  - **V.** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - **VI.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
  - **VII.** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **VIII.** LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA(S) LICITACION(ES) EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA Y DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TORREON, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
CONTRALOR GENERAL
JORGE CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 185879)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de terminal tipo exterior de porcelana y seccionalizador STP, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-024-03	$1,500.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: $1,300.00 incluye I.V.A.	23/10/2003	20/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000154	Terminal eléctrica	12	Pieza	12	30

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-025-03	$1,500.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: $1,300.00 incluye I.V.A.	23/10/2003	20/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I120200000	Seccionalizador STP	2	Pieza	2	3

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, Oficina de Compras de la División Centro Oriente, situada en calle 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-72 y 73, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería, situada en calle 25 Poniente número 1515, planta baja (del lado del estacionamiento), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.

- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El pago deberá efectuarse en el banco Bital, S.A., a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la Unidad de Informática Divisional de C.F.E. (1er. piso), ubicada en calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.
- Las licitaciones se llevarán a cabo fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
  - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- Lugar de entrega de los bienes será en el almacén Divisional San Felipe, ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- **Plazo de entrega: para la licitación 18164032-024-03 será de 20 días naturales y para la licitación 18164032-025-03 será de 60 días naturales.**
- **Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.**
- Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- No se considera abastecimiento simultáneo para esta licitación.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar estadounidense, no obstante el pago que se realice en el territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga el pago.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIA EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 185881)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164015-015-03

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 013

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164015-015-03	$1,400.00 incluido I.V.A. En compraNET: $1,270.00 incluido I.V.A.	21 de octubre de 2003	20 de octubre de 2003 10:00 horas	27 de octubre de 2003 10:00 horas	3 de noviembre de 2003 10:00 horas

Partida	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	Transporte de personal del Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos	1	Servicio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfonos (01-229)-989-85-07 y 989-85-39 y fax 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,400.00 M.N. (un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) incluido I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El costo se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,270.00 M.N. (un mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) incluido I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, el acto de apertura de proposiciones económicas, así como el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) El lugar de entrega de los servicios será: en el Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos, ubicado en kilómetro 6 al Norte Desembocadura del Río Tuxpan, Isla Potrero, Tuxpan, Ver.

d) El inicio de los servicios para esta licitación será el 1 de diciembre de 2003 y la fecha de terminación el 30 de noviembre de 2004, con un plazo de ejecución de 366 días naturales.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.

f) No se considera anticipo.

g) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

i) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 185882)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 010

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA. EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SÓLO PODRÁN PARTICIPAR (PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAÍSES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO ALGUNO DE ESTOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LPI 18164008-015-03	$1,894.00 En compraNET: $1,722.00 (incluye I.V.A.)	12/11/2003	31/10/2003 10:00 Hrs.	18/11/2003 10:00 Hrs.	25/11/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1		Madera tratada	73,324	Pieza
2		Madera tratada	338,063	Pieza
3		Material para rehabilitación	21,390	Pieza
4		Material para rehabilitación	265	Kg

En relación con los tratados de libre comercio que México tiene celebrados con la República de Colombia y la República de Venezuela (G3), el Estado de Israel, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros se otorga la clave 06TRZ.37211, para afectar la reserva transitoria de 2003 establecida en dichos tratados.

LAS BASES DE LICITACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTÁN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICIÓN, HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DÍA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTÁN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICIÓN, HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DÍA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE DEBERÁ CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (229) 989-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,894.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,722.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: partida 1 C.T. Poza Rica (kilómetro 194 carretera México-Tuxpan, Poza Rica, Ver.) y partida 2 C.T. Altamira (domicilio conocido, colonia Estación Altamira, Tamps.);

d) Plazo de entrega 60 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y las demás contenidas en las bases de licitación.

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 185884)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que tiene celebrados México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-010-03	$475.00 Costo en compraNET: $430.00	24/10/2003	24/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas	7/10/2003 11:00 horas
11310001-011-03		24/10/2003	24/10/2003 16:00 horas	31/10/2003 16:00 horas	7/10/2003 16:00 horas
11310001-012-03		27/10/2003	27/10/2003 16:00 horas	5/11/2003 11:00 horas	10/10/2003 11:00 horas

11310001-010-03 para la adquisición de reguladores de voltaje y ups para plazas comunitarias e-México.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000100	Regulador de voltaje ferrorresonante	Pieza	175
2	I180000000	UPS 300 watts	Pieza	3,250
3	I180000000	UPS 700 watts	Pieza	325

11310001-011-03 para la adquisición de bienes informáticos e impresoras para plazas comunitarias e-México y componentes para aulas inteligentes.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadoras	Pieza	3,887
2	I180000000	Ruteador inalámbrico	Pieza	450
3	I180000116	Servidor	Pieza	304
4	I180000162	Impresora láser	Pieza	554
5	I180000038	Impresora de matriz de puntos	Pieza	57

11310001-012-03 para la adquisición de bienes informáticos apple, sun, servidores y switches para plazas comunitarias e-México.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Microcomputadoras	**1**	Paquete
2	I18000000	Clientes delgados SUN	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del INEA.
- Se llevarán dos sesiones de aclaración a las bases de licitación; para las licitaciones 113100001-010-03 y 11310001-011-03 se recibirán preguntas hasta las 18:00 horas del 17 de octubre de 2003; para la 11310001-012-03 hasta las 18:00 horas del día 20 de octubre de 2003, dándose respuesta para las tres licitaciones el 21 de octubre de 2003, en los siguientes horarios: para la 11310001-010-03 a las 10:00 horas; la 11310001-011-03 a las 12:00 horas y la 11310001-012-03 a las 16:00 horas. La recepción de preguntas se hará como se indica en bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente la factura de cobro debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La reducción de plazos fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEA, el día 25 de septiembre de 2003.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY

RUBRICA.

(R.- 185885)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las pólizas de aseguramiento de bienes de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-010-03	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	4	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las pólizas y la carta cobertura deberán entregarse a la Gerencia de Administración de Seguros, ubicada en calzada Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: el licitante ganador deberá entregar la carta cobertura a partir de la vigencia señalada en las bases de la licitación, a más tardar el día hábil siguiente a la emisión del fallo de esta licitación. El licitante ganador deberá entregar las pólizas a más tardar a los 15 días posteriores a la entrega de la carta cobertura.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE SERVICIOS
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 185886)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ACABADOS EN AREA DE OFICINAS Y SERVICIOS DEL NUEVO TEATRO NAZAS SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD TORREON DEL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-022-03	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	17/10/2003	16/10/2003 10:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS	24/10/2003 11:00 HORAS	30/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ACABADOS EN AREA DE OFICINAS Y SERVICIOS DEL NUEVO TEATRO NAZAS SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD TORREON DEL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	12/11/2003	122	$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55, EXTENSION 5570, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL EDIFICIO COAHUILA, PLANTA BAJA, EN PERIFERICO LICENCIADO RAUL LOPEZ SANCHEZ Y LIBRAMIENTO RIO NAZAS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 27019, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE CEPEDA ENTRE MORELOS Y MATAMOROS EN TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2002 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2003 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU CERTIFICADO DE C.P.R. ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
  1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
  3.- LA DOCUMENTACION Y EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
  4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: **A.-** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **B.-** UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA, QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 185583)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Jardín de la Humanidad (obra civil y remodelación) en Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-020-03) y rehabilitación del teatro Fernando Soler primera etapa, en Saltillo, Coahuila (licitación número 35002001-021-03), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-020-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	17/10/2003	15/10/2003 11:30 horas	15/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Jardín de la Humanidad (obra civil y remodelación), en Saltillo, Coahuila	12/11/2003	122	$570,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-021-03	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	17/10/2003	15/10/2003 13:00 horas	15/10/2003 11:30 horas	23/10/2003 12:30 horas	29/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del teatro Fernando Soler primera etapa, en Saltillo, Coahuila	12/11/2003	122	$1'790,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para las dos licitaciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 11:30 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para las dos licitaciones se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 y 12:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica para las dos licitaciones se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:30 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos para las dos licitaciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 10:00 y a las 11:30 horas respectivamente, en la Dirección de Construcciones de la Subsecretaría de Obras Públicas, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er. piso, en la colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: para la licitación número 35002001-020-03 bulevar Felipe J. Mery y Antonio Cárdenas (DIF Chapultepec) en Saltillo, Coahuila; para la licitación número 35002001-021-03, calle Xicoténcatl entre calle Carmen Aguirre de Fuentes y bulevar Francisco Coss en Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en ninguna de las dos licitaciones.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% para cada una de las dos licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para cada una de las dos licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en cualquiera de las dos licitaciones consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal del año 2002 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2003 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de C.P.R. ante la S.H.C.P.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en la licitación que se desee participar son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
  - **1.-** Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación en que desee participar.
  - **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  - **3.-** La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en alguna de las dos licitaciones, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.

- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación en la que desee participar en la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

  A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

  B.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 185585)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC, R.M.SO.

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CAPITULO X ARTICULO 1015 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA EMPRESA GANADORA DE LA LICITACION SIGUIENTE:

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO; CODIGO POSTAL 86600; MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y SUMINISTRO DE PARTES A 8 (OCHO) GRUAS DE MANIOBRAS EN LAS PLATAFORMAS POL "A" COMPRESION, POL "A" ENLACE, POL "A" TEMPORAL, CHUC "A" E INY. DE AGUA; GRUPO INDUSTRIAL ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V., CALLE 72, LOTES 3, 4 Y 5 ENTRE 35A Y 35B, FRACCIONAMIENTO SAN AGUSTIN DEL PALMAR, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 18 DE JULIO DE 2003, $1'672,784.16 M.N. MAS $130,622.46 U.S.D., **18575041-006-03** (SINCO: 1001341SNT).

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO; CODIGO POSTAL 86600; INSPECCION, EVALUACION Y REHABILITACION GENERAL DE UN GENERADOR DE GASES, MARCA DETROIT DIESEL ALLISON MODELO 501 KB N/S ASP-903; ROLLS WOOD GROUP, INC., 14700 DOOLITLE DRIVE, SAN LEANDRO, CALIFORNIA, 15 DE AGOSTO DE 2003, $423,776.16 U.S.D. **18575041-011-03** (SINCO: 1024341SNT).

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO; CODIGO POSTAL 86600; INSPECCION, EVALUACION Y REHABILITACION DE TURBINA DE POTENCIA, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO LM-2500, N/S 481/493; GE PACKAGED POWER, INC., JACINTO PORT BOULEVARD NUMERO 16415, HOUSTON, TEXAS, 77015, 15 DE AGOSTO DE 2003, $482,409.00 U.S.D. **18575041-010-03** (SINCO: 1015341SNT).

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO; CODIGO POSTAL 86600; MANTENIMIENTO GENERAL DE PINTURA A TABLEROS DE DISTRIBUCION, CENTROS DE CONTROL DE MOTORES EN 13.8, 4.16 Y 0.480 KV Y SUSTITUCION DE INTERRUPTORES ELECTROMAGNETICOS EN 600 VCA; UTILIZACION Y DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A. DE C.V., SCHUBERT NUMERO 310, COLONIA LEON MODERNO, 37480, LEON, GUANAJUATO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003, $3'430,117.49 M.N. **18575041-018-03** (SINCO: 1070341SNT).

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO; CODIGO POSTAL 86600; INSPECCION, EVALUACION Y REHABILITACION GENERAL DE GENERADOR DE GASES, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO LM-2500, N/S 481-453 PE; MTU MAINTENANCE BERLIN-BRANDENBURG GMBH, DR. ERNST ZIMMERMANN, STRABE 2, 14974 LUDWIGSFELDE, ALEMANIA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003, $988,178.75 USD, **18575041-016-03** (SINCO: 1050341SNT).

PARAISO, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 185609)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de enfriador tipo Soloaire marca Hudson o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-037-03	Costo en ventanilla: $947.00 Costo en compraNET: $861.00	13/11/2003	7/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 11:00 horas	28/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Enfriador de gas tipo soloaire	1	Pieza
2	I421800000	Enfriador de gas tipo soloaire	2	Pieza
3	I421800000	Enfriador de gas tipo soloaire	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63, conmutador 3-51-00, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753 Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfono directo 3-24-63, conmutador (933) 33 3-51-00, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 9 de octubre al 13 de noviembre de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de inspección y logística del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, R.M.SO., ubicado en el edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 125 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatún-Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 185610)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento integral a plantas potabilizadoras, tratadoras de aguas negras, filtros de carbón activado, redes de agua potable y de perforación y tanques de almacenamiento de agua y por el arrendamiento de contenedores tipo habitacional y de oficina para instalarse en plataformas marinas en equipos de perforación y reparación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-078-03	$1,633.36 M.N. Costo en compraNET: $1,484.88 M.N.	12/11/2003	22/10/2003 8:30 horas	21/10/2003 7:00 horas	18/11/2003 12:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo mensual a plantas potabilizadoras de ósmosis inversa	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo catorcenal a plantas tratadoras de aguas negras y grises Eltech	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo catorcenal a filtros de carbón activado en patio de tuberías y campamento habitacional	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo semestral a tanques hidroneumáticos en equipos de perforación y reparación de pozos	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo semestral a bombas centrífugas horizontales 2 X 3R en equipos de perforación y reparación de pozos	1	Servicio

Datos particulares de la licitación número 18575050-078-03 referente al servicio de mantenimiento integral a plantas potabilizadoras, tratadoras de aguas negras, filtros de carbón activado, redes de agua potable y de perforación y tanques de almacenamiento de agua.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 7:00 horas, en mantenimiento a equipos de Perforación, Zona Industrial kilómetro 4.5, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que, la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Las monedas en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) serán: dólar americano, peso mexicano.
Lugar de entrega: en las diversas plataformas de perforación y reparación de pozos con que cuenta la División Marina y al equipo PM 1005 Pozo Escuela en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, los días naturales, del 30 de diciembre de 2003 al 29 de diciembre de 2006, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega: 1096 días naturales.
Expediente interno número 1487350SNT.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-079-03	$1,633.36 M.N. Costo en compraNET: $1,484.88 M.N.	12/11/2003	30/10/2003 12:00 horas	28/10/2003 7:30 horas	18/11/2003 18:00 horas	24/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de contenedores habitacionales con capacidad para 12 personas cada uno	1	Día
2	C810200000	Arrendamiento de contenedores oficina con capacidad para 6 personas cada uno	1	Día

Datos particulares de la licitación número 18575050-079-03 referente al arrendamiento de contenedores tipo habitacional y de oficina para instalarse en plataformas marinas en equipos de perforación y reparación de pozos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2003 a las 7:30 horas, en plataformas marinas partiendo de las instalaciones del helipuerto de Pemex, ubicadas en carretera Carmen-Puerto Real sin número, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche. Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por

empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La única moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No existe opción a compra.

Lugar de entrega: en diversas plataformas de perforación y reparación de pozos con que cuenta la División Marina, los días naturales, del 30 de diciembre de 2003 al 31 de diciembre de 2006 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 1098 días naturales.

Expediente interno número 1504350ANT.

Datos generales para las licitaciones 18575050-078-03 y 18575050-079-03:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 112-00 extensión 2-32-50, los días del 9 de octubre al 12 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

No se otorgará anticipo.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M. ubicada en Calle 24 esquina con 23-A sin número, código postal 24100, edificio Bandera, colonia Guanal, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso, de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38 112-00, extensiones 2-32-22 y/o 2-32-25, con la L.A. María Elena Bautista Barrón para la licitación número 18575050-078-03 y con la L.R.I. Mónica Leyva Uribe para la licitación número 18575050-079-03.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 185612)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

087/03-STBA-P (servicio de análisis, desarrollo, mantenimiento e implantación en los procesos de exploración, administración, producción, mantenimiento y construcción en el Activo Integral Burgos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-092-03	$946.00 Costo en compraNET: $860.00	13/11/2003	29/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2003 9:00 horas	25/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	2 Soporte de servicios en Auto Cad	660	Servicio/día
2	C870000000	3 Soporte de servicios en Business Objects	660	Servicio/día
3	C870000000	5 Soporte en servicios en administración de bases de datos Oracle	660	Servicio/día
4	C870000000	6 Soporte de servicios en sistemas de información geográfica	660	Servicio/día
5	C870000000	8 Soporte experto de servicios en administración electrónica de documentos e imágenes	330	Servicio/día

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente

horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo Integral Burgos en el Estado de Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 383 días naturales a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 185622)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio de diagnóstico y planeación integral del Sistema de Agua y Saneamiento en el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42117001-001-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	16/10/2003	6/11/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Pleasenton número 203, colonia Fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, teléfonos 01775 7537154 y 7539966, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la CAAMT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CAAMT, ubicada en bulevar Pleasenton número 203, colonia Fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la CAAMT, ubicadas en bulevar Pleasenton 203, fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CAAMT, bulevar Pleasenton número 203, colonia Fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CAAMT, bulevar Pleasenton número 203, colonia Fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas de la CAAMT, ubicadas en bulevar Pleasenton 203, fraccionamiento Los Pinos, código postal 43612, en Tulancingo de Bravo, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 180 días, contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.
- El pago se realizará: los pagos derivados del monto total, se harán de manera parcial contra la entrega de cada uno de los conceptos de estudio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
GUSTAVO BLAS VARGAS ROSALES

RUBRICA.

(R.- 185664)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CANCUN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de acervo bibliográfico, accesorios de laboratorio de A y B y equipo educacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-005-03	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	17/10/2003	17/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 14:00 horas	29/10/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Libro de auditorías	1	Pieza
2	I060000000	Libro de base de datos	1	Pieza
3	I150000000	Libro de computación & informática hoy	1	Pieza
4	I150000000	Libro de cómo hacer planes de mercadotecnia	1	Pieza
5	I150000000	Libro de comunicación oral	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-006-03	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600160	Licuadora (cocina)	2	Pieza
2	I450600000	Mesa de acero inoxidable de 4 mts x 70 cm	1	Pieza
3	I450600000	Batidora fuentes de sodas	4	Pieza
4	I450600030	Báscula cocina	1	Pieza
5	I450600000	Cuchillo filetero Mod. 48130	50	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-007-03	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
4	I450000000	Proyector de acetatos	3	Pieza
5	I180000000	Cañón proyector XGA para PC de 1600 ansi lumens	3	Pieza
	I450000000	Audífonos audioactivos con control de volumen estéreo integrado y manos libres, con audio-micrófono integrado	25	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sm 299, manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono (998) 881-19-00, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Cancún. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado, para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en Sm 299, manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se llevará a cabo los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en el edificio D, en la Sm 299, manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% en cada licitación. Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general de la Universidad Tecnológica de Cancún, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega de bienes para todas las licitaciones será: del 30 de octubre al 26 de noviembre de 2003 (28 días naturales).
- El pago se realizará en pesos mexicanos dentro de los quince días hábiles posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No participarán las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LANDI FUENTES BATES
RUBRICA.

(R.- 185678)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes no terapéuticos y contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-004-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	21/10/2003	21/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 9:00 horas	6/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes, pétreas y unidades	5	Servicio	5	12
2	C810600000	Congeladores Revco	2	Servicio	2	3
3	C810800012	Fumigación	5	Servicio	5	12
4	C810600000	Cortinas y cortineros	5	Servicio	5	12
5	C810600000	Equipo de laboratorio	2	Servicio	2	4

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 21 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.

- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-005-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	22/10/2003	22/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 9:00 horas	7/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de vigilancia	5	Servicio	5	12

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 22 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-006-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	10/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Transporte y suministro de diesel	2,590,781	Litro	2,590,781	6,476,952
2	C810800000	Suministro y transporte de diesel	221	Hora	221	552
3	C810800000	Suministro y transporte de gas LP	10,368	Kilogramo	10,368	25,920
4	C810800000	Suministro y transporte de gas LP	2,157,831	Litro	2,157,831	5,394,576

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 23 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-007-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	24/10/2003	24/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 9:00 horas	11/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Bióxido de carbono en cilindros de 20 kg	749	Kilogramo	749	1,872
2	C810800000	Oxido nitroso	3,620	Kilogramo	3,620	9,048
3	C810800000	Bióxido de carbono	87	Metro cúbico	87	216
4	C810800000	Gas alto	567	Metro cúbico	567	1,416
5	C810800000	Gas bajo	596	Metro cúbico	596	1,488

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 24 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-008-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	28/10/2003	28/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 9:00 horas	13/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio A	12	Servicio	$52,322.00	$130,805.00
2	C810600000	Servicio B	12	Servicio	$217,184.00	$542,960.00
3	C810800000	Servicio C	12	Servicio	$76,354.00	$190,884.00

4	C810800000	Servicio D	12	Servicio	$167,133.00	$417,833.00
5	C810800000	Servicio A	12	Servicio	$7,823.00	$19,558.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 28 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de los prestadores de servicio de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-009-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	31/10/2003	31/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2003 13:00 horas	17/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de mensajería (rubro 3)	5	Servicio	5	12
2	C810800000	Servicio de mensajería (rubro 4)	5	Servicio	5	12
3	C810800000	Servicio de mensajería (rubro 5)	5	Servicio	5	12
4	C810800000	Servicio de mensajería (rubro 6)	5	Servicio	5	12
5	C810800000	Servicio de mensajería (rubro 1)	5	Servicio	5	12

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 31 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-010-03	$1,179.20 Costo en compraNET: $1,072.00	29/10/2003	29/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2003 9:00 horas	14/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000412	Cepillo (herramienta)	75	Pieza
2	C390000412	Cepillo (herramienta)	147	Pieza
3	C841000000	Pinturas, barnices, solventes, colorantes, tintas y pigmentos	8	Litro
4	C841000000	Pinturas, barnices, solventes, colorantes, tintas y pigmentos	135	Litro
5	C841000000	Pinturas, barnices, solventes, colorantes, tintas y pigmentos	298	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 29 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diferentes jefaturas de conservación de unidades de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641255-011-03	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	31/10/2003	31/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2003 15:00 horas	17/11/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Fotocopiado rubro 1	221,135	Hoja	221,135	552,836
2	C810000000	Fotocopiado rubro 5	17,485	Hoja	17,485	43,717
3	C810800000	Fotocopiado rubro 6	19,516	Hoja	19,516	48,790
4	C810800000	Fotocopiado rubro 7	10,635	Hoja	10,635	26,587
5	C810800000	Fotocopiado rubro 8	13,032	Hoja	13,032	32,580

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45630, los días del 9 al 31 de octubre de 2003; con el siguiente horario: en la Coordinación de Abastecimiento de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médico-administrativas de la Delegación Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 2 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
C.P. JORGE LUIS MUÑIZ MARFILEÑO
RUBRICA.

(R.- 185679)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN JALISCO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de claves individuales y en paquetes del grupo de suministro 060 material de curación alta especialidad y claves 5000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-079-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	22/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Solución concentrada esterilizante	62	Caja	62	153
2	C480000000	Limpiador enzimático	1,134	Paquete	1,134	2,835
3	C480000000	Equipo de catéter uretral	58	Juego	58	146
4	C480000000	Catéter	21	Pieza	21	53
5	C480000221	Cartucho estéril para engrapadora lineal	29	Pieza	29	73

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 46 88 89, los días del 9 al 22 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, deberá acudir al Departamento de Adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Periférico Sur número 8000, Tlaquepaque, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 14:30 horas, posteriormente para su autorización acudir a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación

Hidalgo, sita en Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Subdelegación Reforma-Libertad, Libertad, sita en calzada Independencia Norte número 580, Sector Libertad y Subdelegación Juárez, sita en avenida 16 de Septiembre número 868, Sector Juárez, en horario de 9:00 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional Occidente, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 12:55 horas, en el aula magna de la Dirección Regional Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: hospitales de la Delegación Estatal en Jalisco, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: siete días naturales, contados a partir de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Contabilidad, Trámites y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se lleva a cabo de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA.

(R.- 185681)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables, claves sustantivas y claves 5000, lácteos psicotrópicos, estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional genéricos

No. de licitación	**Costo de las bases incluye I.V.A**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
00641224-034-03	$635.40 Costo en compraNET: $571.86	28/10/2003	27/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas	12/11/2003 9:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**
1	C480000000	010.000.2714.0101 Complejo B tabletas	Envase	56,058	140,144
2	C480000000	010.000.2471.0101 Clorfenamina tabletas	Envase	49,267	123,168
3	C480000000	010.000.4376.0101 Polivitaminas y minerales	Envase	26,314	65,786
4	C480000000	030.000.0014.0301 Fórmula de seguimiento polvo	Lata	31,411	78,528
5	C480000000	010.000.1972.0801 Eritromicina polvo p/suspensión	Envase	22,099	55,248

Licitación pública internacional genéricos intercambiables

No. de licitación	**Costo de las bases incluye I.V.A.**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
00641224-035-03	$635.40 Costo en compraNET: $571.86	28/10/2003	27/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas	12/11/2003 13:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**
1	C480000000	010.000.3623.0202 Electrolitos orales	Sobre	334,154	835,384
2	C480000000	010.000.1924.0201 Bencilpenicilina Proc.	Envase	244,704	611,759
3	C480000000	010.000.1345.0101 Albendazol Susp.	Envase	212,142	530,354
4	C480000000	010.000.0104.0201 Paracetamol Tabs.	Envase	200,557	501,392
5	C480000000	010.000.3417.0101 Diclofenaco Tabs.	Envase	173,414	433,536

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, H.G.R. número 1 y U.M.F. número 9, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, vía transferencia electrónica, de la Delegación Guerrero.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* La(s) licitación(es) pública(s) internacional(es) está(n) bajo la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 185683)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación y radiológicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641224-036-03	$635.40 Costo en compraNET: $571.86	18/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.550.2590.0301 Jeringa de plástico	Pieza	119,733	299,332
2	C480000000	060.189.0106.0301 Cepillo dental infantil	Pieza	96,142	241,356
3	C480000000	060.345.0503.1001 Equipo para aplicación de volúmenes medidos	Equipo	41,568	103,920
4	C480000000	060.360.0032.0001 Espejo vaginal desechable	Pieza	41,686	104,216
5	C480000000	060.456.0334.0201 Guantes para cirugía	Par	30,936	77,340

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641224-037-03	$635.40 Costo en compraNET: $571.86	23/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.231.0104.0102 Compresa para vientre	Pieza	9,576	23,940
2	C480000000	060.088.0504.0001 Apósito con petrolato	Pieza	6,874	17,184
3	C480000000	070.591.0016.0201 Medios de contraste	Pieza	576	1,440
4	C480000000	060.833.0098.0201 Hialuronato de sodio	Envase	744	1,860
5	C480000000	070.581.0109.0001 Medios de contraste	Envase	480	1,200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se efectuarán: sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción de documentos, Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, vía transferencia electrónica, de la Delegación Guerrero.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* La licitación pública internacional está bajo la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por el Gobierno de México.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 185684)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641224-030-03

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	3,620	060.088.0504.0001 APOSITOS CON PETROLATO	PIEZA	$2.95	$10,679.00	PRODUCTOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	20/08/2003
2	5,218	060.231.0104.0102 COMPRESA PARA VIENTRE, DE ALGODON CON TRAMA OPACA A RAYOS X	PIEZA	$20.50	$106,969.00	DEGASA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
3	3,487	060.308.0177.0201 PRESERVATIVOS, DE HULE DE LATEX	PAQUETE	$126.50	$441,105.50	DENTILAB, S.A. DE C.V.	20/08/2003
5	300	060.034.01030101 AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DEL 2.5 AL 3.5%	FRASCO	$3.44	$1,032.00	HIDEKO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
9	548	060.040.9007.0501 AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO	PIEZA	$30	$16,440.00	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
10	339	060.058.0153.0101 ALGODON EN LAMINAS, ENROLLADO O PLISADO	PAQUETE	$10.34	$3,505.26	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
11	5	060.064.0064.0601 ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN TABLETAS DE FASE DISPERSA	PAQUETE	$148	$740.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
12	59	060.064.0106.0501 ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO DE FASE DE ESTAÑO 15A21, COBRE 10.5 A 15, MERCURIO 3 MAXI	FRASCO	$148	$8,732.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
14	145	060.066.0658.0401 ANTISEPTICO Y GERMICIDA IODOPOVIDONA, ESPUMA	FRASCO	$46	$6,670.00	DEGASA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
15	203	060.066.0666.0401 ANTISEPTICO Y GERMICIDA IODOPOVIDONA, SOLUCION	FRASCO	$48	$9,744.00	DEGASA, S.A. DE C.V.	20/08/2003

23	161	060.125.2653.0101 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$151	$24,311.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A.	20/08/2003
24	227	060.125.2679.0101 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$201	$45,627.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
25	46	060.125.2760.0101 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$122	$5,612.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
26	34	060.125.2828.0101060.125.2828.0101 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$114	$3,876.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
27	193	060.125.2836.0104 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$131	$25,283.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
28	102	060.125.2844.0006 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$380	$38,760.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
29	32	060.125.2877.0001 BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR	PAQUETE	$370	$11,840.00	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	20/08/2003
32	54	060.166.0103.0101 CATETER PARA VENOCLISIS DE POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO RADIOPACO	CAJA	$131.50	$7,101.00	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
34	198	060.167.8238.0201 TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADO CON MARCA RADIOPACA	PIEZA	$14.04	$2,779.92	HIDEKO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
39	85	060.168.2560.0601 TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO, GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL DESECHABLE	PIEZA	$13	$1,105.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
40	94	060.168.6512.0401 SONDA URETRAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE TRES VIAS	PIEZA	$31.03	$2,916.82	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
49	51	060.182.1150.1001 PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES DE HIDROXIDO DE CALCIO	ESTUDIO	$85	$4,335.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003

50	11	060.182.1275.0201 CEMENTO DENTAL DE RESTAURACION INTERMEDIA	JUEGO	$57	$627.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
54	83	060.218.0093.0401 CONTENEDOR DESECHABLE DE PUNZOCORTANTES DE POLIPROPILENO	PIEZA	$20	$1,660.00	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
60	20	060.330.0658.0301 MANGO PARA SOPORTE DE ELECTRODO MONOPOLAR ACTIVO	PIEZA	$2,115	$42,300.00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
65	6	060.345.2301.0301 EQUIPO PARA HEMODIALISIS DE INSERCION EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL	EQUIPO	$540	$3,240.00	HIDEKO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
69	23	060.431.0052.0001 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE M	PIEZA	$10.05	$231.15	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
70	22	060.431.0318.0101 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$221.10	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
71	23	060.431.0334.0301 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$231.15	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
72	23	060.431.0342.0201 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	FRASCO	$10.05	$231.15	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
73	61	060.431.0409.0301 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	FRASCO	$10.05	$613.05	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
74	66	060.431.0417.0301 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$663.30	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
75	8	060.431.0433.0101 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$80.40	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
76	43	060.431.0524.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.08	$433.44	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003

77	12	060.431.0532.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	FRASCO	$10.08	$120.96	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
78	14	060.431.0540.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.08	$141.12	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
79	56	060.431.0557.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO PARA UTILIZARSE	PIEZA	$10.08	$564.48	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
80	6	060.431.0581.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.08	$60.48	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
81	8	060.431.0599.0001 FRESA DE DIAMANTE, GRANO GRUESO	PIEZA	$10.08	$80.64	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
83	44	060.431.0623.0001 FRESA DE DIAMANTE PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.08	$443.52	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
84	10	060.431.0631.1001 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$100.50	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
85	14	060.431.0649.1001 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE OBRA DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$140.70	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
86	41	060.431.0656.1001 FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	PIEZA	$10.05	$412.05	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
88	44	060.470.0112.1101 ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO	SOBRE	$85	$3,740.00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
92	1	060.520.0021.0301 INFUSOR DE PRESION POSITIVA PARA 24 HORAS	PIEZA	$149	$149.00	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
93	147	060.532.0019.0101 EQUIPO EN Y PARA IRRIGACION TRANSURETRAL	PIEZA	$25	$3,675.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	20/08/2003

95	8	060.597.0037.0301 RESINA EPOXICA AUTOPOLIMERIZABLE	ESTUDIO	$148	$1,184.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
96	4	060.615.0084.0301 MANGUERA PARA ANESTESIA CORRUGADA DE HULE CONDUCTIVO	PIEZA	$345	$1,380.00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
97	1	060.621.0078.0101 MASCARILLA PARA ANESTESIA DE HULE NEGRO CONDUCTIVO	PIEZA	$320	$320.00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
98	1	060.621.0094.0101 MASCARILLA PARA ANESTESIA DE HULE NEGRO CONDUCTIVO	PIEZA	$310.34	$310.34	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
99	2	060.621.0169.0101 MASCARILLA PARA ANESTESIA DE HULE NEGRO	PIEZA	$310.34	$620.68	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
100	4	060.621.0177.0001 MASCARILLA PARA ANESTESIA DE HULE NEGRO CONDUCTIVO CON CONECTOR Y COJIN INFLABLE	PIEZA	$320	$1,280.00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
101	1	060.621.0193.0001 MASCARILLA PARA ANESTESIA DE HULE NEGRO CONDUCTIVO	PIEZA	$310.34	$310.34	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
104	200	060.623.0860.0001 ESPACIADOR DE VOLUMEN DE PLASTICO RIGIDO RESISTENTE QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS	PIEZA	$120	$24,000.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
105	200	060.623.0878.0001 ESPACIADOR DE VOLUMEN, DE PLASTICO RIGIDO	PIEZA	$140	$28,000.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
106	4	060.623.0886.0001 ESPACIADOR DE VOLUMEN DE PLASTICO RIGIDO, RESISTENTE	PIEZA	$140	$560.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
108	1	060.685.0477.1001 PAPEL PARA CARDIOTOCOGRAFO FETAL	PAQUETE	$66.90	$66.90	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
109	5	060.685.0485.0101 PAPEL PARA CARDIOTOCOGRAFO FETAL	PAQUETE	$42.05	$210.25	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003

110	6	060.685.0501.1001 PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	ROLLO	$15.24	$91.44	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
111	30	060.685.0584.0001 PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	ROLLO	$16.99	$509.70	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
112	9	060.685.0659.0001 PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	ROLLO	$139.97	$1,259.73	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
113	1	060.685.0725.0101 PAPEL 007868	PAQUETE	$127.99	$127.99	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
114	1	060.685.0816.0001 PAPEL PARA LA IMPRESORA DE LA UNIDAD DE ULTRASONOGRAFIA	ROLLO	$126	$126.00	DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	20/08/2003
116	98	060.811.0060.0101 HILO SEDA DENTAL, SIN CERA	ROLLO	$21.45	$2,102.10	BALESSA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
118	299	060.833.0098.0201 HIALURONATO DE SODIO, SOLUCION INYECTABLE	FRASCO	$500	$149,500.00	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	20/08/2003
121	1	060.889.0208.1001 TIRAS DE LIJA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA	CAJA	$80	$80.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003
122	124	060.908.0015.0101 TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL	PIEZA	$6.97	$864.28	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	20/08/2003
123	95	060.908.0122.0101 TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X	PIEZA	$6.97	$662.15	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L.	20/08/2003
130	24	060.833.0296.0001 SOLUCION REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACION DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE ACERO INOXIDABLE	ENVASE	$560	$13,440.00	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
131	120	070.581.0091.0001 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS	FAJILLA	$86.60	$10,392.00	MALLINCKRODT MEDICA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
132	278	070.581.0109.0001 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS	FRASCO	$103.90	$28,884.20	MALLINCKRODT MEDICA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
133	166	070.581.0125.0001 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS	ENVASE	$700	$116,200.00	MALLINCKRODT MEDICA, S.A. DE C.V.	20/08/2003

134	118	070.581.0141.0001 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS	FRASCO	$136	$16,048.00	MALLINCKRODT MEDICA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
135	252	070.581.0174.0001 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS	ENVASE	$680	$171,360.00	JUAMA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
137	148	070.590.0066.0401 MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 11	BOLSA	$116.90	$17,301.20	MALLINCKRODT MEDICA, S.A. DE C.V.	20/08/2003
139	8	070.707.0496.0201 PELICULA RADIOGRAFICA SENSIBLE AL AZUL	CAJA	$266	$2,128.00	PROCLINICS, S.A. DE C.V.	20/08/2003

PARTIDAS DESIERTAS: 4, 6, 7, 8, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 82, 87, 89, 90, 91, 94, 102, 103, 107, 115, 119, 120, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 136 Y 138

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 185685)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN CHIAPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641068-010-03) impermeabilización en azoteas en losas de concreto (00641068-011-03) trabajos de albañilería y acabados (00641068-012-03) trabajo de impermeabilización de losas (00641068-013-03) construcción de cisterna, fosa séptica, pozo de absorción y barda perimetral (00641068-014-03) cambio de pisos, plafones y aplanados en hospitales generales y unidades médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-010-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	3/11/2003	45	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en cada una de las unidades respectivas: Hospital General de zona número 1 Tapachula, Hospital General de zona número 2 Tuxtla Gutiérrez, Unidad Médica Familiar número 13 Tuxtla Gutiérrez, Guardería Tuxtla Gutiérrez,

Hospital General de Subzona número 19 Huixtla, Chiapas, Hospital General de Subzona número 15 Tonalá, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 29 Mapastepec, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 11, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- Ubicación de la obra: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Huixtla, Tonalá, Mapastepec Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-011-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	17/10/2003	17/10/2003 14:00 horas	21/10/2003 14:00 horas	23/10/2003 14:00 horas	27/10/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	3/11/2003	45	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en cada una de las unidades respectivas: Unidad Médica Familiar número 36 Tapilula, Unidad Médica Familiar número 40 Reforma, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 42 Peñitas, Ostuacán, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 45 Palenque, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 44 Estación Juárez, Chiapas, Hospital General de zona c/Medicina Familiar número 2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Unidad Médica Familiar número 27 Frontera Comalapa, Chiapas, Hospital General de Subzona número 19 Huixtla, Chiapas, Hospital General de zona número 1 Tapachula, Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en cada una de las unidades respectivas: Tapilula, Reforma, Peñitas, Palenque, Estación Juárez, Frontera Comalapa, Huixtla y Tuxtla Gutiérrez.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641068-012-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	5/11/2003	45	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en cada una de las unidades respectivas, localizadas en los siguientes municipios: Motozintla, Mazapa de Madero, Bella Vista, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan, Tila, Marquez de Comilla, Benemérito de las Américas, Altamirano, San Cristóbal, Socoltenango, Angel Albino Corzo, Chiapilla, Venustiano Carranza, San Lucas, Ocozocoautla, Mapastepec, Las Margaritas, Chapultenango, Salto de Agua, Palenque, Catazajá, Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Motozintla, Mazapa de Madero, Bella Vista, Ocosingo, Oxchuc, Huixtan, Tila, Márquez de Comilla, Benemérito de las Américas, Altamirano, San Cristóbal, Socoltenango, Angel Albino Corzo, Vc.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-013-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	24/10/2003 13:00 horas	28/10/2003 13:00 horas	30/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	5/11/2003	45	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en cada una de las unidades respectiva: Ocosingo, Tila, Comitán, Trinitaria, Salto de Agua, Pichucalco, Jitotol, Tapilula, Tapachula, Zona Fronteriza, Chiapas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Chilón, Tumbala, Salto de Agua, Huixtan, Tila y Sabanilla, Palenque, Benemérito de las Américas, el Porvenir, Bella Vista, Frontera Comalapa, Motozintla, Mazapa de Madero, Siltepec, Trinitaria, J.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-014-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	24/10/2003 16:00 horas	28/10/2003 16:00 horas	30/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	5/11/2003	45	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 (962 62) 6 59 51 y 614 80-84, extensión 389, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto o en efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos de bases, que depositará mediante orden de ingreso emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales en la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en bulevar Príncipe Akishino sin número, de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en cada una de las unidades respectiva: Ocosingo, Tila, Comitán, Trinitaria, Salto de Agua, Pichucalco, Jitotol, Tapilula, Tapachula, Zona Fronteriza, Juárez, San Cristóbal, Venustiano Carranza, Tzimol, Socoltenango, Palenque, Benemérito de las Américas, Guadalupe Tepeyac, código postal 30700, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en cada una de las unidades respectiva: Ocosingo, Tila, Comitán, Trinitaria, Salto de Agua, Pichucalco, Jitotol, Tapilula, Tapachula, zona fronteriza, Juárez, San Cristóbal, Venustiano Carranza, Tzimol.

Considerar para todas las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos generales en forma y términos que se establecen en los puntos siguientes de la presente convocatoria, asimismo, el licitante podrá consultar dicho requisitos en las bases de licitación que estarán disponibles en el domicilio de la convocante.
  - **1.-** Acta constitutiva y, en su caso, reforma con sello del registro público de comercio correspondiente, para personas morales y para el caso de personas físicas deberá acreditarse con identificación oficial o presentar manifiesto de cuerdo a las bases de la licitación.
  - **2.-** Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
  - **3.-** Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **4.-** Constancia del registro de la cámara que corresponda (opcional).
  - **5.-** Acreditar el capital contable mediante la entrega de la declaración de sus contribuciones federales del último año anterior o los dos últimos estados financieros auditados por contador público externo ajeno a la empresa y con registro ante la S.H.C.P.
  - **6.-** La empresa participante deberá de considerar en su propuesta los plazos establecidos en los días naturales, en el recuadro de la licitación la consideración del plazo en la ejecución de los trabajos será esencial para la evaluación de las propuestas.
  - **7.-** La experiencia técnica deberá ser comprobada mediante la presentación del curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable, relación y número de los contratos y de las localidades donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiere celebrado en los cuales su empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al instituto para su verificación, así como presentando la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentación que deberán presentar para su inscripción y que además deberá estar integrada en su propuesta técnica:
  - **1.-** Solicitud por escrito en original para participar en las licitaciones, dirigida al ingeniero José Carlos Hannan y Traslosheros, titular de la Delegación Estatal en Chiapas.

2.- Testimonio del acta constitutiva y, modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección comercio para las personas morales y para el caso de personas físicas deberá presentar alta ante la S.H.C.P., y las modificaciones a las mismas si las hubiere y cédula fiscal del R.F.C.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará con estricto apego al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAPACHULA, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ESTHER ROJAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 185686)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso A), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de la adquisición de material de curación 5000, alta especialidad y equipo de cirugía de especialidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-020-03	$931.92 Costo en compraNET: $847.20	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	06052703470301 Equipo introductor de catéter venoso, consta de: una guía metálica con dilatador de vaso, una funda o camisa	126	Equipo
2	C480000000	06034505860101 Equipo de catéteres ureterales doble J, consta de: guía metálica de alambre afinado, en espiral, catéter radiopaco doble J Cal. 5 FRCON Long. 24 cm	77	Equipo
3	C480000000	06034505940101 Equipo de catéteres ureterales doble J, consta de: guía metálica de alambre afinado, en espiral, catéter radiopaco doble J Cal. 5 FRCON Long. 26 cm	78	Equipo

4	C480000000	06034507430101 Equipo de catéteres ureterales doble J, consta de: guía metálica de alambre afinado, en espiral, catéter radiopaco doble J Cal. 6 FRCON Long. 24 cm.	77	Equipo
5	C480000000	06074626600001 Prótesis de oído medio, tubo para ventilación del oído medio, en forma de carrete	154	Pieza

La presente licitación se llevará a cabo con plazo reducido autorizado por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en acuerdo número 425 de sesión extraordinaria número 16, de fecha 29 de septiembre de 2003.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados internacionales de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen disposiciones que regulan la participación de proveedores extranjeros (acuerdo del 28 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación).

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, oficina de adquisiciones, ubicada en Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos 686 555-5035 y 555-5041, los días del 9 al 17 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, Baja California
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento
  y Equipamiento, ubicada en Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Baja California, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, código postal 21600, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, Mexicali, Baja California, de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días contados a partir de la entrega de los documentos comprobatorios, en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 185687)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de equipo electromecánico, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Jorge Herrera del Rincón, con cargo de Delegado Estatal en Morelos, el día 30 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-033-03	$932.00 Costo en compraNET: $847.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	529 890 05 30 Transformador eléctrico 600 Kva	1	Equipo
2	I330000000	529 890 03 57 Transformador eléctrico 300 Kva	1	Equipo
3	I330000000	529 368 00 61 Equipo bombeo programado alta presión	1	Equipo
4	I330000000	529 431 00 61 Tablero de distribución 300 Amp.	4	Equipo
5	I330000000	529 368 Equipo de bombeo programado baja presión	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Construcción y Equipamiento, bulevar Benito Juárez número 18, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 777 3129404, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja, certificado y efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio Dr. Lauro Franco Escobar del H.G.R./MF-1 Cuernavaca, ubicado en avenida Plan de Ayala esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio Dr. Lauro Franco Escobar del H.G.R/MF-1 Cuernavaca, avenida Plan de Ayala esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio Dr. Lauro Franco Escobar del H.G.R./MF-1 Cuernavaca, avenida Plan de Ayala esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre 2003.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 185688)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de oxígeno medicinal y otros gases, servicio de traslado de pacientes a citas médicas, servicio de fotocopiado, servicio de mensajería, suministro de gasolina magna sin y diesel a vehículos automotores, suministro de diesel centrifugado para maquinaria, suministro de gas L.P. y suministro de agua purificada en distintas unidades médico-administrativas del IMSS en el Estado de Michoacán de la Delegación Regional Michoacán-Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-028-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	17/10/2003	17/10/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 8:00 horas	27/10/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C511000074	Oxígeno	81,760	Metro cúbico	81,760	204,400
2	C511000000	Oxígeno gaseoso	18,441	Metro cúbico	18,441	46,103
3	C511000000	Oxígeno líquido Deware	45,268	Metro cúbico	45,268	113,171
4	C511000000	Oxido nitroso USP	1,714	Kilogramo	1,714	4,286
5	C511000000	Oxifume	1,248	Carga/kilogramo	1,248	3,120

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-029-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005000	Traslado de pacientes	19,680	Traslado de pacientes	19,680	49,212
2	C811005000	Traslado de pacientes	12,756	Traslado de pacientes	12,756	31,536
3	C811005000	Traslado de pacientes	13,644	Traslado de pacientes	13,644	34,044
4	C811005000	Traslado de pacientes	9,084	Traslado de pacientes	9,084	22,704
5	C811005000	Traslado de pacientes	1,980	Traslado de pacientes	1,980	4,920

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641193-030-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Fotocopiado	649,520	Fotocopia	649,520	1,623,800
2	C810800000	Servicio de duplicación de formatos	680,000	Hoja	680,000	1,700,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-031-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Mensajería y Transp. de valijas	2,550	Servicio	2,550	6,375

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-032-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 8:00 horas	3/11/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Gasolina	110,742	Litro	110,742	276,855
2	C510200024	Gasolina	44,128	Litro	44,128	110,320
3	C510200024	Gasolina	29,040	Litro	29,040	72,600
4	C510200024	Gasolina	28,800	Litro	28,800	72,000
5	C510200024	Gasolina	19,200	Litro	19,200	48,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-033-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200022	Gasóleo diesel	142,696	Litro	142,696	356,739
2	C510200022	Gasóleo diesel	84,000	Litro	84,000	210,000
3	C510200022	Gasóleo diesel	76,560	Litro	76,560	191,400
4	C510200022	Gasóleo diesel	60,286	Litro	60,286	150,716
5	C510200022	Gasóleo diesel	54,800	Litro	54,800	137,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-034-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200016	Gas licuado	29,200	Litro	29,200	73,000
2	C510200016	Gas licuado	26,519	Litro	26,519	66,297
3	C510200016	Gas licuado	24,600	Litro	24,600	61,500
4	C510200016	Gas licuado	18,696	Litro	18,696	46,740
5	C510200016	Gas licuado	17,500	Litro	17,500	43,750

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-035-03	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	3/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720805000	Agua purificada en garrafón de 19 litros	5,088	Garrafón de 19 litros	5,088	14,520
2	C810800000	Agua purificada en garrafón de 19 litros	7,968	Garrafón de 19 litros	7,968	19,920
3	C810800000	Agua purificada en garrafón de 19 litros	2,429	Garrafón de 19 litros	2,429	6,072
4	C810800000	Agua purificada en garrafón de 19 litros	1,920	Garrafón de 19 litros	1,920	4,800
5	C810800000	Agua purificada en garrafón de 19 litros	1,109	Garrafón de 19 litros	1,109	2,772

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme a las bases en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará conforme a las bases, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará conforme a las bases, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médico-administrativas de la Delegación Michoacán, en el horario de entrega: conforme a las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación por parte del proveedor en las áreas médicas de gestión desconcentrada y en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 185689)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de curación, radiológico y de laboratorio, nacional e internacional; contratación del servicio de transportación de bienes de consumo e inversión para unidades de servicio y dependencias de la Delegación Regional Michoacán, y contratación del servicio de suministro de oxígeno medicinal domiciliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-036-03	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	23/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 16:00 horas	5/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Equipo para venoclisis	343,461	Equipo	343,461	858,653
2	C480000000	Cepillo dental	518,793	Pieza	518,793	1’296,984
3	C480000000	Equipo para venoclisis	126,858	Equipo	126,858	317,144
4	C480000000	Guantes para cirugía	181,029	Par	181,029	452,572
5	C480000000	Cepillo dental	327,030	Pieza	327,030	817,575

- La junta de aclaraciones y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo los días 22 de octubre y 5 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio Cultural del Centro de Seguridad Social, ubicado en avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Licitación pública internacional

Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641193-037-03	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	23/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	5/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Esponja hemostática	3,978	Pieza	3,978	9,945
2	C480000000	Colorante revelador de placa	7,956	Caja	7,956	19,890
3	C480000000	Medios de contraste	2,103	Frasco	2,103	5,257
4	C480000000	Apósitos con petrolato	20,838	Pieza	20,838	52,095
5	C480000000	Jalea lubricante	13,876	Tubo	13,876	34,689

- La junta de aclaraciones y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 22 de octubre y 5 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio Cultural del Centro de Seguridad Social, ubicado en avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los almacenes de cada una de las delegaciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días después de que se genere la orden de reposición.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-038-03	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	18/10/2003	17/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 13:00 horas	28/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	260	Viaje	260	650	$472,046.00	$1'180,116.00

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 17, 24 y 28 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: unidades de servicio y dependencias de la Delegación Regional Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-039-03	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	18/10/2003	17/10/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 15:00 horas	28/10/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Oxígeno medicinal domiciliario	27,302	Día paciente	27,302	68,255
2	C841600000	Oxígeno medicinal domiciliario	9,928	Día paciente	9,928	24,820

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 17, 24 y 28 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los derechohabientes de la Delegación Regional Michoacán, los días: los 365 días del año, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado, previa orden de ingreso expedida por el Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega satisfactoria de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 185691)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE AREA LOCAL PARA NODOS DE DATOS Y ELECTRICOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641238-011-03	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,090.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 9:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	SUM. E INST. DE CABLEADO ESTRUCT. DE RED DE AREA LOCAL PARA NODOS DE DATOS Y ELECTRICOS	30 DIAS NATURALES	3/11/2003	$100,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN PUEBLA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA: EL DIA 16 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HORAS, CONFORME AL PROGRAMA DESCRITO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, EN EL HORARIO DE LA INSTITUCION BANCARIA UTILIZADA O BIEN EN LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACION, UBICADA EN CALLE 20 SUR NUMERO 1109, PLANTA ALTA, COLONIA AZCARATE, CODIGO POSTAL 72501, PUEBLA, PUE., TELEFONO (01-222) 2-36-36-98, CON EL SIGUIENTE HORARIO: EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACION, SITA EN CALLE 20 SUR NUMERO 1109, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72501, PUEBLA, PUE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACION, SITA EN CALLE 20 SUR NUMERO 1109, PLANTA ALTA, COLONIA AZCARATE, CODIGO POSTAL 72501, PUEBLA, PUE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACION, SITA EN CALLE 20 SUR NUMERO 1109, PLANTA ALTA, COLONIA AZCARATE, CODIGO POSTAL 72501, PUEBLA, PUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO DE LA PROPUESTA.

REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBEN ACREDITAR PARA PARTICIPAR EN CADA LICITACION:

1. ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.

2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: DOCUMENTOS DONDE ACREDITE LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.

4. CAPITAL CONTABLE: DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL REGISTRO DEL CONTADOR EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.

5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, ACOMPAÑADO CON COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.

EXISTENCIA LEGAL DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

ESTA DOCUMENTACION PODRA ENTREGARSE PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA O BIEN ACOMPAÑANDO A ESTA PROPUESTA DENTRO O FUERA DE DICHO SOBRE.

PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA, EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITA SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE EL AREA DE INCONFORMIDADES DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SFP (SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA), CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS INDICADOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS Y DE AJUSTE DE COSTOS, SE PAGARAN A LOS QUINCE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN LA CALLE 4 NORTE NUMERO 2005, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., PLAZO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PUEBLA, PUE., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 185693)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA UADY 003/2003

La Universidad Autónoma de Yucatán, a través del Comité Institucional de Adquisiciones y en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, invita a las personas físicas o morales que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la licitación pública internacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de bases más I.V.A.	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir bases
Uady 003/2003 En compraNET: 29021001-003-03	$1,100.00 En compraNET: $1,000.00	Contratación de servicios de suministro de medicamentos	30/octubre/2003 13:00 Hrs.

Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo
31/octubre/2003 9:00 Hrs.	5/noviembre/2003 9:00 Hrs.	17/noviembre/2003 9:00 Hrs.	Se notificará posteriormente

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, personalmente en el área de patentes y derechos del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 9 al 30 de octubre del año en curso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, sita en el predio número 491-A (segundo piso) de la Calle 60 x 57 (edificio Central), código postal 97000, Mérida, Yucatán, México. Teléfono 01(999) 930-09-00, extensión 1270, fax 0l (999) 923-18-02.
- Si las bases son adquiridas personalmente, su importe será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán, o bien depositado a la cuenta número 0720-112756-7 de Banca Serfin, S.A., enviando vía fax 01(999) 923-18-02, la ficha de depósito; si son adquiridas a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, así como los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el salón del Consejo Universitario del Centro Cultural Universitario, sito en la planta baja del edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicado en la Calle 60 x 57 número 491-A, Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, México.
- El servicio de suministro de medicamentos será prestado por el licitante ganador, en la red de farmacias con que cuente el mismo y en el módulo de atención, suministro y depósito de medicamentos, que para tal efecto se instale en el local que ocupa el Departamento de Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- No se otorgarán anticipos y el pago de los medicamentos consumidos se hará dentro de los 30 días siguientes a la fecha de recepción de las facturas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"
MERIDA, YUC., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

RECTOR
DR. RAUL H. GODOY MONTAÑEZ
RUBRICA.

COORDINADOR DEL COMITE
ABOG. LUIS A. LOPEZ MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 185694)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641236-002-03	$6,600.00 Costo en compraNET: $6,000.00	21/10/2003	21/10/2003 8:30 horas	20/10/2003 8:30 horas	27/10/2003 8:30 horas	5/11/2003 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	1/12/2003	397	$16’000,000.00

- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 1, calzada Héroes de Chapultepec número 621, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 5152412, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica, la apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en el cuadro de programación arriba citados en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas y hora indicada en el cuadro de programación arriba citado, en el lugar de los trabajos teniendo como punto de reunión el Hospital General de Zona número 1, calzada Héroes de Chapultepec número 621, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio fiscal 2003 (primer ejercicio) y para el segundo ejercicio se otorgará el 25% de la asignación presupuestal del ejercicio 2004.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentación que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo que servirá para notificar, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.

  2.- Manifestación por escrito de no estar en los supuestos del artículo 51 de la Ley de O.P.S.R.M.

  3.- Identificación oficial vigente con fotografía para personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que contendrá lo siguiente: R.F.C., denominación o razón social, descripción del objeto de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de la escritura pública y reformas, señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó, y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio existencia legal de su representante, nombre de su apoderado número y fecha de los instrumentos notariales donde se despliegue las facultades para suscribir la propuesta, nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó esta documentación podrá entregarse previo al acto de presentación de proposiciones y apertura del sobre de la propuesta técnica o bien acompañar a esta propuesta dentro o fuera de dicho sobre, previamente a la firma del contrato de obra pública, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredita su existencia legal y las facultades de su representante legal para suscribir el contrato respectivo.

  4.- El catálogo y/o planos de la obra, se entregarán, en la convocante, previa entrega de la copia de venta de bases ya que no están disponibles vía Internet.

  5.- Las personas físicas o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 segundo párrafo de la Ley de O.P.S.R.M.

  6.- Experiencia y capacidad técnica: documentos donde se acredite la realización de construcciones y obras en hospitales, trabajos similares a los de la licitación.

  7.- Capacidad financiera: declaración fiscal o balance general auditado de la empresa del mes de agosto de 2003 y pagos provisionales, anexando copia de la cédula profesional y del registro del contador emitido por la dirección general de Auditoría Fiscal Federal, dependiente de la S.H.C.P., con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 10 de las bases de licitación.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones con pago a los 20 días a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en calzada Porfirio Díaz número 803, Centro, Oaxaca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL
RUBRICA.

(R.- 185696)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SINALOA, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA SUR Y BAJA CALIFORNIA

NOTA ACLARATORIA

A LA CONVOCATORIA NÚMERO 001/03 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL NÚMERO DE REGISTRO 183792.

NO. DE LICITACIÓN	DICE:	DEBE DECIR:
00641243-004-03	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 16/09/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 22/09/2003, 10:00 HORAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 3/10/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 9/10/2003, 11:00 HORAS
00641243-005-03	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 17/09/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 23/09/2003, 10:00 HORAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 4/10/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 10/10/2003, 11:00 HORAS
00641243-006-03	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 18/09/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 24/09/2003, 10:00 HORAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES: 2/10/2003 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA: 8/10/2003, 11:00 HORAS

DICE:

ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPÍTULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE CONTIENEN DISPOSICIONES QUE REGULAN LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EXTRANJEROS (ACUERDO DEL 28 DE FEBRERO DE 2003 PUBLICADO EN EL D.O.F.).

EN ESTAS LICITACIONES Y PROCEDIMIENTOS PODRÁN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERÁN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAÍSES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

ESTAS LICITACIONES SE LLEVARÁN A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

DEBE DECIR:

LAS LICITACIONES 00641243-001-03 Y 00641243-002-03 SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPÍTULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE CONTIENEN DISPOSICIONES QUE REGULAN LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EXTRANJEROS; EN ESTAS LICITACIONES PODRÁN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERÁN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAÍSES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

SE AGREGA:

LAS LICITACIONES 00641243-004-03, 00641243-005-03 Y 00641243-006-03 SE REALIZAN BAJO EL AMPARO DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II INCISO B) DE LA LEY EN LA MATERIA.

LA LICITACIÓN 00641243-003-03, ES DE CARÁCTER NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY EN LA MATERIA.

LAS LICITACIONES INTERNACIONALES SE LLEVAN A CABO CON PLAZO REDUCIDO AUTORIZADO POR LOS COMITÉS DELEGACIONALES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN NÚMERO 95 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

CULIACAN, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL EN SINALOA Y NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 185698)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de nacional de material de curación (060 y 070), material didáctico e internacional de medicamentos genéricos tradicional (010, 030 y 040), medicamentos genéricos intercambiables (010, 030 y 040) y material de curación (060 y 070), así como la contratación de diferentes servicios: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, recolección de basura, agua potable mediante pipas, agua purificada y bidestilada en garrafones, gas L.P., fletes, comedores en plantas de lavado, diesel, zurcido de ropa hospitalaria y hemodiálisis, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-044-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	010000124200 Metoclopramida	109,242	Pieza
2	C480000000	010000192402 Bencilpenicilina procaínica	107,632	Pieza
3	C480000000	010000193501 Cefotaxima 1	102,688	Pieza
4	C480000000	010000411600 Enalapril	114,323	Pieza
5	C480000000	010000425503 Ciprofloxacino	93,576	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-045-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	01000027140101 Complejo B	66,397	Pieza
2	C480000000	01000034170101 Diclofenaco	97,069	Pieza
3	C480000000	01000051800001 Omeprazol cápsulas	13,949	Pieza

4	C480000000	01000053910801 Dieta polimérica sin fibra	12,570	Pieza
5	C480000000	04000033020202 Imipramina 25	16,051	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-046-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	24/10/2003	24/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 9:00 horas	4/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	01000041110401 Trinitrato de glicerilo	5,354	Pieza
2	C480000000	01000005020001 Digoxina tabletas	13,841	Pieza
3	C480000000	01000012720101 Senosidos A-B	71,273	Pieza
4	C480000000	01000021140101 Felodipino	10,308	Pieza
5	C480000000	01000041860901 Mesalazina	164,319	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-047-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	24/10/2003	24/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 13:00 horas	4/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	060345215205 Equipo básico para bloqueo	5,785	Pieza
2	C841600000	060894005212 Toalla para gineco-obstetricia	2,910	Pieza
3	C841600000	060088050400 Apósitos con petrolato	2,994	Pieza
4	C841600000	060040371105 Aguja hipodérmica	2,040	Pieza
5	C841600000	060685060000 Papel para electrocardiogra	1,923	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-048-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 9:00 horas	23/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	06045603180201 Guantes para cirugía	146,420	Pieza
2	C841600000	06055025900301 Jeringa de plástico grado	93,307	Pieza
3	C841600000	06045603340201 Guantes para cirugía	73,240	Pieza
4	C841600000	06016780890201 Sonda para alimentación	58,417	Pieza
5	C841600000	06059800100101 Llave de cuatro vías	54,690	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-049-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200016	Papel revolución	317,000	Pieza
2	C660200016	Cartoncillo	22,650	Pliego
3	C660200016	Papel crepé	22,270	Pliego
4	C660600000	Pelotas	8,500	Pieza
5	C660200016	Papel de china	4,450	Pliego

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-050-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	21/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológicos-infecciosos	6,305.02	Kilogramo-mes

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641214-051-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	22/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 13:00 horas	4/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Recolección y transporte de desechos municipales (basura)	718	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-052-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	21/10/2003	21/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Transporte de agua potable mediante pipas	32,800	Metro cúbico

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-053-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	31/10/2003	31/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2003 13:00 horas	13/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600600002	Agua purificada y bidestilada	8,409	Garrafón

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-054-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	24/10/2003	24/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Gas licuado	304,095	Litro

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-055-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	5/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Fletes y acarreo	34	Viaje

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-056-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	24/10/2003	24/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 13:00 horas	7/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Comedor	150,000	Ración

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-057-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	23/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200022	Gasóleo diesel	546,687	Litro

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-058-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	31/10/2003	31/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2003 10:00 horas	13/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Rehabilitación de ropa hospitalaria	255,000	Prenda

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-059-03	$748.00 Costo en compraNET: $680.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Hemodiálisis para pacientes	3,256	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Aníbal Méndez Cuevas, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 30 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 06677, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, sitas en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento Delegación 3 y 4 del D.F., ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 06677, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo el día y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento Delegación 3 y 4 del D.F., calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 06677, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento Delegación 3 y 4 del D.F., calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 06677, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones 00641214-044-03, 00641214-045-03, 00641214-046-03, 00641214-047-03, 00641214-048-03 y 00641214-049-03 se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: 00641214-044-03, 00641214-045-03, 00641214-046-03, 00641214-047-03, 00641214-048-03 y 00641214-049-03 en el almacén delegacional calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 06677, Gustavo A. Madero, Distrito Federal y las licitaciones 00641214-050-03, 00641214-051-03, 00641214-052-03, 00641214-053-03, 00641214-054-03, 00641214-055-03, 00641214-056-03, 00641214-057-03, 00641214-058-03 y 00641214-059-03 en cada unidad descrita en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones 00641214-044-03 y 00641214-045-03 se celebrarán conforme al artículo 28 fracción II inciso a), 00641214-046-03 y 00641214-047-03 conforme al mismo artículo, fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 185700)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACIONES Nos. 3 Y 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a máquinas de anestesia y vaporizadores, mantenimiento a desfibriladores, mantenimiento a ventiladores volumétricos y de presión, mantenimiento a monitores digitales y analógicos, mantenimiento a equipos de imagenología (rayos X fijos, rayos X portátiles, máquinas reveladoras, equipos de ultrasonido), mantenimiento a electrocardiógrafo, mantenimiento áreas verdes, mantenimiento a instrumental quirúrgico (contrato abierto), mantenimiento a autoclaves, mantenimiento a equipos de oficina, mantenimiento a plantas de emergencia, control de plagas y de fauna nociva urbana, mantenimiento de lavadoras de loza, mantenimiento a pulidoras y aspiradoras, mantenimiento a equipos de intercomunicación paciente-enfermera, mantenimiento a microscopios, estudio de descargas de agua residual, control de emisiones atmosféricas, lavado y desinfección de cisternas, cárcamos y tinacos, mantenimiento operativo a extintores, mantenimiento a equipos de medicina física, mantenimiento a equipo médico y de laboratorio, desazolve de drenajes. Estos trabajos se llevarán a cabo en unidades médicas y no médicas de las delegaciones 3 y 4 del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-021-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	15 y 16/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	23/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a máquinas de anestesia y vaporizadores Delegación 3	341	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a máquinas de anestesia y vaporizadores Delegación 4	81	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-022-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	17/10/2003	17/10/2003 12:00 horas	15 y 16/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	23/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600000	Mantenimiento a desfibriladores Delegación 3	92	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a desfibriladores Delegación 4	40	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-023-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	17/10/2003	17/10/2003 14:00 horas	15 y 16/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	23/10/2003 14:00 horas	29/10/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a ventiladores volumétricos y de presión Delegación 3	165	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a ventiladores volumétricos y de presión Delegación 4	58	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-024-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	17/10/2003	17/10/2003 16:00 horas	15 y 16/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	23/10/2003 16:00 horas	29/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a monitores analógicos y digitales Delegación 3	255	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a monitores analógicos y digitales Delegación 4	88	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-025-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	21/10/2003	21/10/2003 9:00 horas	17 y 20/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	27/10/2003 9:00 horas	5/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipos de rayos X fijos Delegación 3	25	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a equipos de rayos X fijos Delegación 4	23	Equipo
3	C810600000	Mantenimiento a equipos de rayos X portátiles Delegación 3	34	Equipo
4	C810600000	Mantenimiento a equipos de rayos X portátiles Delegación 4	16	Equipo
5	C810600000	Mantenimiento a máquinas reveladoras de placas Delegación 3	14	Equipo
6	C810600000	Mantenimiento a equipos de ultrasonido Delegación 3	29	Equipo
7	C810600000	Mantenimiento a equipos de ultrasonido Delegación 4	10	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-026-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	21/10/2003	21/10/2003 12:00 horas	17 y 20/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	27/10/2003 12:00 horas	5/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a electrocardiógrafos Delegación 3	86	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a electrocardiógrafos Delegación 4	20	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-027-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	21/10/2003	21/10/2003 14:00 horas	17 y 20/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	27/10/2003 14:00 horas	5/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento de áreas verdes Delegación 3	60,085	Metro cuadrado
2	C810600000	Mantenimiento de áreas verdes Delegación 4	36,111	Metro cuadrado
3	C810600000	Mantenimiento de áreas pétreas Delegación 3	145,086	Metro cuadrado
4	C810600000	Mantenimiento de áreas pétreas Delegación 4	87,115	Metro cuadrado
5	C810600000	Mantenimiento a jardineras Delegación 3	17,849	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-028-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	21/10/2003	21/10/2003 16:00 horas	17 y 20/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	27/10/2003 16:00 horas	5/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a instrumental quirúrgico Delegación 3	1	Pieza	$858,000.00	$2'140,000.00
2	C810600000	Mantenimiento a instrumental quirúrgico Delegación 4	1	Pieza	$240,000.00	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641214-029-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	28/10/2003	28/10/2003 9:00 horas	24 y 27/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	3/11/2003 9:00 horas	11/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a autoclaves Delegación 3	57	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a autoclaves Delegación 4	50	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-030-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	28/10/2003	28/10/2003 12:00 horas	24 y 27/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	3/11/2003 12:00 horas	11/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipo de oficina Delegación 3	3,969	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a equipo de oficina Delegación 4	2,286	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-031-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	28/10/2003	28/10/2003 14:00 horas	24 y 27/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	3/11/2003 14:00 horas	11/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a plantas de emergencia Delegación 3	36	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a plantas de emergencia Delegación 4	21	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-032-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	28/10/2003	28/10/2003 16:00 horas	24 y 27/10/2003 de 9:00 a 16:00 horas	3/11/2003 16:00 horas	11/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Control de fauna nociva urbana Delegación 3	305,398	Metro cuadrado
2	C810600000	Control de fauna nociva urbana Delegación 4	289,335	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-033-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	4/11/2003	4/11/2003 9:00 horas	3/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	10/11/2003 9:00 horas	17/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a lavadoras de loza Delegación 3	20	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-034-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	4/11/2003	4/11/2003 12:00 horas	3/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	10/11/2003 12:00 horas	17/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a pulidoras y aspiradoras Delegación 3	254	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a pulidoras y aspiradoras Delegación 4	162	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-035-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	4/11/2003	4/11/2003 14:00 horas	3/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	10/11/2003 14:00 horas	17/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipo de intercomunicación paciente-enfermera Delegación 3	8	Sistema
2	C810600000	Mantenimiento a equipo de intercomunicación paciente-enfermera Delegación 4	4	Sistema

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641214-036-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	4/11/2003	4/11/2003 16:00 horas	3/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	10/11/2003 16:00 horas	17/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a microscopios Delegación 3	44	Equipo
2	C810600000	Mantenimiento a microscopios Delegación 4	82	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-037-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	13/11/2003	13/11/2003 9:00 horas	11 y 12/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	19/11/2003 9:00 horas	24/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Estudio de descargas de aguas residuales Delegación 3	84	Estudio
2	C810600000	Estudio de descargas de aguas residuales Delegación 4	43	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-038-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	13/11/2003	13/11/2003 12:00 horas	11 y 12/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	19/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Estudio de emisiones atmosféricas Delegación 3	84	Estudio
2	C810600000	Estudio de emisiones atmosféricas Delegación 4	43	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-039-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	13/11/2003	13/11/2003 14:00 horas	11 y 12/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	19/11/2003 14:00 horas	24/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Lavado y desinfección de cisternas Delegación 3	11,281	Metro cuadrado

2	C810600000	Lavado y desinfección de cisternas Delegación 4	21,657	Metro cuadrado
3	C810600000	Lavado y de tinacos Delegación 3	71	Pieza
4	C810600000	Lavado y de tinacos Delegación 4	13	Pieza
5	C810600000	Lavado y desazolve de cárcamos Delegación 3	489	Metro cuadrado
6	C810600000	Lavado y desazolve de cárcamos Delegación 4	2,043	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-040-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	13/11/2003	13/11/2003 16:00 horas	11 y 12/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	19/11/2003 16:00 horas	24/11/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a extintores Delegación 3	2,211	Pieza
2	C810600000	Mantenimiento a extintores Delegación 4	882	Pieza
3	C810600000	Recarga de extintores Delegación 4	81	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-041-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	25/11/2003	25/11/2003 9:00 horas	24/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	1/12/2003 9:00 horas	5/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipos de medicina física Delegación 4	115	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-042-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	25/11/2003	25/11/2003 12:00 horas	24/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	5/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipo de laboratorio Delegación 4	121	Equipo

2	C810600000	Mantenimiento a equipo médico Delegación 4	9	Equipo
3	C810600000	Mantenimiento a unidades dentales Delegación 4	38	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-043-03	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	25/11/2003	25/11/2003 14:00 horas	24/11/2003 de 9:00 a 16:00 horas	1/12/2003 14:00 horas	5/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desazolve de drenajes Delegación 3	6,267	Metro
2	C810600000	Desazolve de drenajes Delegación 4	14,115	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Popocatépetl número 14, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 74 71 98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo a nombre del IMSS, Delegación 3 Suroeste del D.F., en la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios señalados en cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento de la Delegación 3 Suroeste, ubicada en avenida Popocatépetl número 14, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo los días 15 de octubre al 24 de noviembre de 2003 de 9:00 a 16:00 horas, en las unidades médicas y no médicas de las delegaciones 3 y 4, según corresponda a cada delegación, el licitante hará la visita a las unidades por cuenta propia.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horarios señalados en cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Popocatépetl número 14, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días y horarios señalados en cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Popocatépetl número 14, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgarán anticipos de acuerdo a lo siguiente:
  20% para lo siguientes servicios (mantenimiento a equipos de anestesia, monitores, ventiladores, desfibriladores, salas de rayos X, equipos portátiles de rayos X, máquinas reveladoras, equipos de ultrasonido, electrocardiógrafos, equipos de medicina física y equipos médicos y de laboratorio).

10% para los siguientes servicios (mantenimiento a sistemas de intercomunicación paciente-enfermera, máquinas de oficina, instrumental quirúrgico, microscopios, autoclaves, plantas de emergencia y lavadoras de loza).

5% para los siguientes servicios (mantenimiento de áreas verdes y control de fauna nociva urbana, y mantenimiento a máquinas pulidoras y aspiradoras).

Para los siguientes servicios no se otorgará anticipo (mantenimiento a extintores, control de emisiones atmosféricas, estudios de descargas de aguas residuales, lavado y desinfección de cisternas, cárcamos y tinacos, desazolve de drenajes).

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de las delegaciones 3 y 4, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, para el caso de los mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos, la atención será las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la entrega de la documentación en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de las delegaciones 3 y 4.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 185701)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA
LICITACION No. 29039001-013-03

1.- LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II, 31 Y 32 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES; A TRAVES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES CONVOCA A LAS PERSONAS DEDICADAS A LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y/O VENTA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES A LA LICITACION PUBLICA NUMERO **29039001-013-03** RELATIVA A LA ADQUISICION DE UN EQUIPO ACTIVO PARA SISTEMA DE TELEFONIA IP Y CONVERGENCIA PARA LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

2.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES UBICADAS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA UNISON, PLANTA BAJA ALA SUR EN EL BULEVAR LUIS ENCINAS ESQUINA CON BULEVAR ROSALES, COLONIA CENTRO, CON CODIGO POSTAL 83000 DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON TELEFONOS 01 (662) 2592146, 2592256 Y FAX 01 (662) 2592134 Y LOS CORREOS ELECTRONICOS , Y , DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA EL 23 DE OCTUBRE DE 2003 DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

3.- LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE DE CAJA, CERTIFICADO O POR RECIBO DE PAGO ANTE LA TESORERIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

4.- IGUALMENTE, LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE MEXICO DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA http://compranet.gob.mx, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE $1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES ING. ARTURO DELGADO RODRIGUEZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UBICADO EN BULEVAR LUIS ENCINAS ESQUINA CON BULEVAR ROSALES, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, CODIGO POSTAL 83000 EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.

6.- EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES ING. ARTURO DELGADO RODRIGUEZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UBICADO EN BULEVAR LUIS ENCINAS ESQUINA CON BULEVAR ROSALES, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, CODIGO POSTAL 83000 EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.

7.- LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO A LAS 11:00 HORAS DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN PRESENCIA DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES ING. ARTURO DELGADO RODRIGUEZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UBICADO EN BULEVAR LUIS ENCINAS ESQUINA CON BULEVAR ROSALES, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, CODIGO POSTAL 83000.

8.- LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN LA SUBDIRECCION DE BIENES Y PATRIMONIO ADSCRITA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UBICADA EN BULEVAR

LUIS ENCINAS Y ROSALES, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000 DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DENTRO DE LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.

9.- EL PAGO SE REALIZARA A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA, INSTALACION Y ACEPTACION DE LOS BIENES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

10.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

11.- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA. **(R.- 185728)**

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de red de drenaje en la colonia El Zacatal y ampliación de red de agua potable en la colonia El Zacatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33308001-009-03	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	20/10/2003	17/10/2003 12:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
33308001-010-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/10/2003	17/10/2003 13:00 horas	17/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas	30/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020303	Ampliación de obra de drenaje	15/11/2003	90	$450,000.00
1020103	Ampliación de obra de agua potable	15/11/2003	30	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ernesto Arámburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23449, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 12:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en carretera Transpeninsular esquina Ernesto Arámburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23449, Los Cabos, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, carretera Transpeninsular esquina Ernesto Arámburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23449, Los Cabos, Baja California Sur.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día 30 de octubre de 2003 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, carretera Transpeninsular esquina Ernesto Arámburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23449, Los Cabos, Baja California Sur.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, código postal 23449, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia El Zacatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la acreditación ante la dependencia, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo al 30 de junio del año en curso o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
  3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo número 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
  5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajo y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LOS CABOS, B.C.S., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. MIGUEL ANGEL CESEÑA COTA
RUBRICA.

(R.- 185770)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra civil y eléctrica para la instalación de tres básculas dinámicas de pesaje y equipo complementario, en la Aduana Marítima de Altamira, ubicada en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09176002-013-03	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	18/10/2003	15/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Obra civil y eléctrica para la instalación de tres básculas dinámicas de pesaje y equipo complementario, en la Aduana Marítima de Altamira, ubicada en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	13/11/2003	95 días naturales	$1’200,000.00

* Ubicación de la obra: Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas.
* Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
* El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un 30% de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el presente ejercicio del contrato y un 20% adicional para los ejercicios subsecuentes complementarios.
* La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
* Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar en original y copia, los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III.** Original y copia de la declaración fiscal de 2002 o balance general auditado de la empresa, el cual no deberá tener una antigüedad mayor a 6 meses, con lo que acrediten el capital contable requerido por esta entidad;
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y se efectuará dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. FERNANDO RAUL VALERO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 185772)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE DURANGO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cromatógrafo de líquidos de alta resolución, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39106001-002-03	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	16/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200194	Cromatógrafo	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango, teléfono 01 618 8184812, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor del Instituto Tecnológico de Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, ubicada en bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Durango, ubicadas en bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Dgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 45 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: el pago se realizará 30% de anticipo, el 70% restante se pagará en un plazo de 20 días naturales a partir de la recepción de los bienes y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE DURANGO
ING. HECTOR ARREOLA SORIA

RUBRICA.

(R.- 185773)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición e instalación de mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
				Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
09176001-005-03	Entidad: $950 compraNET: $860	17/10/2003 12:00 horas	17/10/2003 14:00 horas	27/10/2003 12:00 horas	30/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Cantidad	Unidad	Lugar de entrega de los bienes	Plazo de entrega
00000	Suministro e instalación de módulo para dirección general	1	Módulo	Calle Río Tamesí, km 0+673, edificio de API de Altamira, Puerto de Altamira, Tamps.	45 días naturales
00000	Suministro e instalación de módulo para gerencias	7	Módulo		
00000	Suministro e instalación de módulo para subgerencias	11	Módulo		
00000	Suministro e instalación de módulo para jefatura	17	Módulo		
00000	Suministro e instalación de módulos para jefaturas y auxiliares	2	Módulo		

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio de la convocante ubicado en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas, código postal 89600, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 horas, a partir del 9 de octubre de 2003 y hasta, inclusive, seis días naturales antes de la fecha de la presentación de proposiciones.
2. El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El costo de las bases incluye I.V.A. Nota: los interesados que no adquieran las bases correspondientes en el plazo señalado, no podrán participar en esta licitación.
3. Las juntas de aclaraciones, las dos etapas del acto de presentación y apertura de las proposiciones, la presentación de factura, el pago de las mismas y la entrega de los bienes y servicios, se realizarán en el domicilio de la convocante.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo, será: peso mexicano.
5. Se otorgará un anticipo de 50%.
6. No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.
7. El registro de los participantes se realizará una hora antes del inicio de la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones (apertura técnica).
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato o pedido serán conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Condiciones de pago: máximo 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
10. No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la ley antes referida.

ALTAMIRA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ROBERTO DE LA GARZA LICON
RUBRICA.

(R.- 185775)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Centro Turístico Cascada El Chiflón (1a. y 4a. etapa) y Centro Turístico Las Guacamayas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37001001-010-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	16/10/2003	15/10/2003 14:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Centro Turístico Cascada El Chiflón (1a. y 4a. etapas)	10/11/2003	51	$1'600,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rafael A. Camargo Vidal, con cargo de secretario, el día 1 de octubre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Unidad Administrativa edificio A, primer piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 2 80 96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y en el horario señalados en el sitio de los trabajos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, Unidad Administrativa, edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, Unidad Administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y en el horario señalados en el sitio de los trabajos.
- Ubicación de la obra: en el Sabinal y Benito Juárez, municipios Socoltenango y Tzimol, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 40%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares a la convocada, anexando carátulas de contrato de obras similares a la licitación, curriculum vitae del licitante y/o cualquier documentación oficial que corresponda.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Solicitud de inscripción a la licitación, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
  - **2.-** Acta constitutiva y modificaciones o acta de nacimiento, según su naturaleza jurídica.
  - **3.-** Capital contable, debiendo comprobarse con los últimos estados financieros auditados o declaración anual.
  - **4.-** Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **5.-** Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax (01 961 61 29369) o personal copia del recibo un día hábil después de recepcionado por el banco.
  - **6.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán realizar por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que la dependencia autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37001001-011-03	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	16/10/2003	15/10/2003 14:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Centro Turístico Las Guacamayas	10/11/2003	51	$2'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rafael A. Camargo Vidal, con cargo de secretario, el día 1 de octubre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Unidad Administrativa edificio A, 1er. piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 2 80 96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y en el horario señalados, en el sitio de los trabajos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Secretaría, Unidad Administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Secretaría, Unidad Administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y en el horario señalados, en el sitio de los trabajos.
- Ubicación de la obra: en Reforma Agraria, Municipio Marqués de Comillas, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 40%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares a la convocada, anexando carátulas de contratos de obras similares a la licitación, curriculum vitae del licitante y/o cualquier otra documentación oficial que corresponda.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Solicitud de inscripción a la licitación, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
  - **2.-** Acta constitutiva y modificaciones o acta de nacimiento, según su naturaleza jurídica.
  - **3.-** Capital contable, debiendo comprobarse con los últimos estados financieros auditados o declaración anual.
  - **4.-** Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **5.-** Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax (01 961 61 29369) o personal copia del recibo un día hábil después de recepcionado por el banco.
  - **6.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales federales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que la dependencia autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO
ING. RAFAEL CAMARGO VIDAL
RUBRICA.

(R.- 185776)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de materiales Plaza de las Américas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arq. Luis Manuel Paz Requena, con cargo de Subsecretario Técnico, el día 1 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52006001-010-03	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	14/10/2003	14/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720400000	Cemento gris	280	Tonelada
2	C720400000	Polvo de piedra	1,163.26	Metro cúbico
3	C720400000	Material pétreo 3-A	340	Metro cúbico
4	C691000000	Cimbraplay de pino de 3a.	526.08	Metro cuadrado
5	C720400000	Grava de 3/4"	255	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos 01 (983) 83 22757, 22646 y 22429, extensión 116 y 111, los días hábiles, a partir de la publicación de la convocatoria; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, en la recaudadora de rentas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, ubicada en la avenida 5 de Mayo con Ignacio Zaragoza de la ciudad de Chetumal, Q. Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Plaza de las Américas, ubicada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los días hábiles, en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir del 27 de octubre de 2003.
- El pago se realizará: el importe será liquidado a los 10 días hábiles, posteriores a la entrega y aceptación de los bienes y las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO
ING. JORGE MARIANO MORALES CALZADA
RUBRICA.

(R.- 185778)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Consejo de Desarrollo del Papaloapan convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de la construcción del módulo de riego suplementario Paso Nuevo, en la localidad de Paso Nuevo, Municipio de Otatitlán, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59107001-005-03	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	17/10/2003	15/10/2003 16:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del módulo de riego suplementario Paso Nuevo, en la localidad de Paso Nuevo, Municipio de Otatitlán, Ver.	15/11/2003	229 D.N.	$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 17 de octubre de 2003 en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del convocante, sitas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, zona Centro, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 8-41-74-19, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Desarrollo del Papaloapan. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de esta licitación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, autorizó la inversión correspondiente en oficio número OM/500.215, de fecha 3 de abril del año en curso, asimismo, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, autorizó la inversión correspondiente en oficio número SFP/SE/DGIP-POA-575/2003, de fecha 6 de agosto del año en curso.
- Para inicio de la obra se cuenta con una asignación inicial.
- Fecha de inicio de la obras será el 15 de noviembre de 2003 y de terminación el 30 junio de 2004, con un plazo de ejecución de 229 días naturales.
- Los licitantes que opten por comprar bases en compraNET, deberán presentar su comprobante de pago con sello del banco, para efecto de obtener los planos, mismos que se encuentran disponibles en las oficinas del convocante, debiendo efectuarlo con anticipación a la fecha de la junta de aclaraciones.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 11:00 horas y la junta de aclaraciones, se llevará a cabo el mismo día y año a las 16:00 horas, ambas en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en la calle de Juárez número 311 esquina 1o. de Mayo, colonia Centro, código postal 91000, Tres Valles, Ver., teléfonos 01-288-88-5-14-28 y 29.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, zona Centro, Xalapa, Ver.

- La apertura de la propuesta económica, se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, zona Centro, Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae del licitante con documentación de soporte, en el cual acredite la ejecución de obras similares a la presente licitación, deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Requisitos generales que deberán cubrir los licitantes: presentarán ante la convocante para revisión y cotejo, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 20 de octubre del año en curso, en original y copia los documentos que más adelante se detallan, y la convocante otorgará una constancia de cumplimiento, la cual se deberá integrar en la propuesta técnica en el documento AT1:
  - **I.** Recibo del pago de la bases de licitación sea por compraNET o directamente con la convocante;
  - **II.** Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación, indicando el número y descripción de la licitación;
  - **III.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **IV.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **V.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato superior, con el que se acredite el capital contable requerido por el CODEPAP;
  - **VI.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **VII.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
  - **VIII.** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestal autorizada para inicio de la obra, para la compra de materiales y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

XALAPA, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

LIC. JUAN MANUEL IRIGOYEN LOPEZ

COORDINADOR DE PLANEACION Y OPERACION

RUBRICA.

(R.- 185781)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de apoyo técnico para la revisión de estudios y proyectos; supervisión del dragado de canales interiores en la Laguna de Tamiahua, Municipio de Tampico el Alto, Veracruz; supervisión del dragado del estero El Ostial y canales interiores en la Laguna Huizache, municipios de Mazatlán y Rosario, Sinaloa y supervisión del dragado de mantenimiento en la Laguna de Corralero, Municipio de Pinotepa Nacional, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-007-03	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	28/10/03	No habrá	27/10/03 10:00 Hrs.	3/11/03 11:00 Hrs.	7/11/03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Apoyo técnico para la revisión de estudios y proyectos	Mazatlán, Sinaloa	365 días naturales	19/11/03	$375,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-008-03	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	29/10/03	27/10/03 10:00 Hrs.	27/10/03 12:00 Hrs.	4/11/03 10:00 Hrs.	10/11/03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra:	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Supervisión del dragado de canales interiores en la Laguna de Tamiahua	Tampico el Alto, Veracruz	555 días naturales	24/11/03	$650,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-009-03	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	29/10/03	27/10/03 10:00 Hrs.	27/10/03 12:00 Hrs.	4/11/03 12:00 Hrs.	10/11/03 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido

0	Supervisión del dragado del estero El Ostial y canales interiores en la Laguna Huizache	Mazatlán, Sinaloa	600 días naturales	24/11/03	$650,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-010-03	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	29/10/03	24/10/03 10:00 Hrs.	24/10/03 12:00 Hrs.	4/11/03 16:00 Hrs.	10/11/03 16:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Supervisión del dragado de mantenimiento de la Laguna de Corralero	Pinotepa Nacional, Oaxaca	190 días naturales	24/11/03	$600,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfonos (01 669) 9 13 08 80 y 9 13 08 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones serán: para el apoyo técnico para la revisión de estudios y proyectos, no habrá visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura, ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfonos (01 669) 9 13 08 80 y 9 13 08 83; para la supervisión del dragado de canales interiores en la Laguna de Tamiahua, Municipio de Tampico el Alto, Veracruz, en la oficina de pesca en Pueblo Viejo, ubicada en calle Abasolo y Macetas sin número, Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz; para la supervisión del dragado del estero El Ostial y canales interiores en la Laguna Huizache, municipios de Mazatlán y Rosario en las oficinas de la Dirección de Construcción y Supervisión de Obras, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfonos (01 669) 9 13 08 80 y 9 13 08 83 y para la supervisión del dragado de mantenimiento de los canales de la Laguna de Corralero, Municipio de Pinotepa Nacional, Oaxaca, en el Centro de Apoyo de Desarrollo Rural número 1 de la SAGARPA, ubicado en avenida Progreso número 104-A, colonia Centro, código postal 71600, Pinotepa, Nacional, Oaxaca, teléfono (01 954) 5 43 30 48, en el día y hora indicados en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidos en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato tanto en el primer ejercicio como para los ejercicios subsecuentes del contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La autorización para reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Hugo Pérez Casasola, Director General de Infraestructura, con número de oficio 011003.611.01879, de fecha 1 de octubre de 2003.

MAZATLAN, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. HUGO PEREZ CASASOLA
RUBRICA.

(R.- 185787)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de la obra: dragado de mantenimiento en la Laguna de Corralero, Municipio de Pinotepa Nacional, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-011-03	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	29/10/03	24/10/03 10:00 Hrs.	24/10/03 12:00 Hrs.	4/11/03 14:00 Hrs.	10/11/03 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Dragado de mantenimiento en la Laguna de Corralero	Pinotepa Nacional, Oaxaca	159 días naturales	24/11/03	$4’400,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (01 669) 9 13 08 80 y 9 13 08 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y junta aclaratoria serán: en el Centro de Apoyo de Desarrollo Rural número 1 de la SAGARPA, ubicado en avenida Progreso número 104-A colonia Centro, código postal 71600, Pinotepa Nacional, Oaxaca, teléfono (01 954) 5 43 30 48; en el día y hora indicada en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar parte de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato tanto en el primer ejercicio, como para los ejercicios subsecuentes del contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 185788)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-008-03	$900.00 Costo en compraNET: $675.00	21/10/2003	20/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la subestación eléctrica San Rafael ampliación, 2 alimentadores de 115 kV, localizada en el Estado de Sinaloa	12/12/2003	243 días naturales	$1'500,000.00

No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de esta licitación.
El lugar de reunión para la visita al sitio será en el predio de la S.E. San Rafael, sito en la carretera internacional México 15, kilómetro 127+836 tramo Culiacán-Los Mochis, junto al poblado de San Rafael, Municipio de Guasave, Sinaloa.
El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 50%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-009-03	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	24/10/003	23/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas	10/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido

00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de las oficinas de la Residencia de obra de zona baja California, a base de paneles prefabricados de concreto celular y estructuras metálicas, localizada en el Estado de Baja California	15/12/2003	210 días naturales	$1’700,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
El lugar de reunión para la visita al sitio será en la S.E. Tijuana I, sita en bulevar Cucapah y avenida C.F.E. sin número, colonia Lomas del Matamoros, Tijuana, Baja California, código postal 22580, teléfonos 01 (664) 701 04 05 y 701 03 87.
El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 50%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-010-03	$2,400.00 Costo en compraNET: $1,800.00	30/10/2003	28/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas	17/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la línea de transmisión Metrópoli-Tijuana I, 4/2 c (tendido de un solo circuito de 230 kV) 8.18 km 2 c/f-cable conductor 1113 acss/aw-1 cable de guarda 7 número 8 aas-1 cable de guarda con fibra óptica-ta/pa, incluye el desmantelamiento de la línea existente Metrópoli-Tijuana I de 230 kV-1 c-8.15 km-1 c/f-cable conductor 900 acsr/as-1 cable de guarda 7 número 8 aas-1 cable de guarda con fibra óptica-ta, localizada en el Estado de Baja California	26/12/2003	304 días naturales	$6’000,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El lugar de reunión para la visita al sitio será en la S.E. Tijuana I, sita en bulevar Cucapah y avenida C.F.E. sin número, colonia Lomas del Matamoros, Tijuana, Baja California, código postal 22580, teléfonos 01 (664) 701 04 05 y 701 03 87. El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 50%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de anticipo de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: http://www.compranet.gob.mx y deberán acudir a las oficinas de la contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en la Residencia de Contratación de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, teléfonos 01 (662) 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123, fax 2607914, o bien mediante Internet: http://www.compranet.gob.mx.

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;

2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;

5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y

c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada

persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.

8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-008-03, en construcción de obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas de 115 kV o mayores, para la licitación número 18164097-009-03, en construcción de obra civil y electromecánica de edificaciones, para la licitación 18164097-010-03, en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 230 kV o mayores, según sea el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.

Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en los días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET, y no estén certificados ante Secodam deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

C) En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET, y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora en la fecha y hora indicadas.

2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 185790)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTO: CACTUS SITIO GRANDE
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la rehabilitación de los sistemas de protección catódica del Sector Cactus Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-054-03	$2,510.00 Costo en compraNET: $2,134.00	21/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de los sistemas de protección catódica del Sector Cactus Sitio Grande	22/12/2003	365 días naturales	$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 993) 310-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Bancomer, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Sector Cactus Sitio Grande.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica, conforme a lo solicitado en las bases de licitación y acreditar con documentos la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta (artículo 26-XII RLOPSRM), el licitante deberá acreditar el capital contable mínimo requerido por la convocante, con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (artículo 24-III RLOPSRM).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. La existencia legal se deberá acreditar, mediante identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas (artículo 24-IV RLOPSRM), escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado (artículo 24-V RLOPSRM), de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  2. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

REFORMA, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 185791)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de motores eléctricos baja tensión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-010-03	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	21/10/2003	20/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
2	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
3	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza
4	I421600004	Motor eléctrico	6	Pieza
5	I421600004	Motor eléctrico	4	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma a Estación Juárez Chis. sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensión 38-521, los días de lunes a viernes, horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Zona Industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas planta alta nave 2 del almacén general de materiales de P.E.P. del Activo Integral Samaria-Luna, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: taller de mantenimiento equipo dinámico de Cactus Níspero, Activo Integral Samaria-Luna, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales.
El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán de entregar a P.E.P. la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 185792)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

DEL NOROESTE, S.C.

DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo y mobiliario para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107001-003-03	$625.00 Costo en compraNET: $500.00	13/10/2003	14/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Digestor	1	Pieza
2	I060600000	Espectrofotómetro	1	Pieza
3	I060400000	Blower	5	Pieza
4	I060200356	Microcentrífuga	1	Pieza
5	I060400000	Bomba isocrática para HPLC	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfonos (612) 123-8484, extensiones 3601 y 3602, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
  La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala 3, edificio S, instalaciones del CIBNOR, ubicada en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala 3, edificio S, instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala 3, edificio S, instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará:
  A) 50% de anticipo a la firma del contrato, previa presentación de la fianza y facturas originales por dicho anticipo y el otro 50% a la entrega de los bienes de la factura original del finiquito.
  B) El pago contra entrega de los bienes y facturas originales, en dos exhibiciones como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
M. EN C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 185793)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
018
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
21/08/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 183291

No. DE LICITACION
18575055-018-03

CON RELACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE REFERENCIA, LA CUAL SALIO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003, MISMA QUE AMPARA ADQUISICION DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES DE 4.16 kV EN BATERIA TECOMINOACAN DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO (INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION), SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 24/09/2003	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 14/10/2003
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 30/09/2003, 9:00 HORAS, SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL C.T.A., EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 20/10/2003, 9:00 HORAS, SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL C.T.A., EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 7/10/2003, 9:00 HORAS, SALA DE CONCURSOS 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL C.T.A., EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO	ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 30/10/2003, 9:00 HORAS, SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL C.T.A., EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, AV. CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 185795)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA

PROYECTO: CACTUS SITIO GRANDE

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 054

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de modificaciones a ductos del Sector Cactus Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-055-03	$2,510.00 Costo en compraNET: $2,134.00	21/10/2003	17/10/2003 12:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 12:00 horas	3/11/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Modificaciones a ductos del Sector Cactus Sitio Grande	22/12/2003	365 días naturales	$2'450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 993) 310-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Bancomer, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta, alta nave 2, del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicada en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2, del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2, del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- Ubicación de la obra: instalaciones del Sector Cactus Sitio Grande.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica conforme a lo solicitado en las bases de licitación y acreditar con documentos la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta (artículo 26-XII RLOPSRM), el licitante deberá acreditar el capital contable mínimo requerido por la convocante, con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (artículo 24-III RLOPSRM).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. La existencia legal se deberá acreditar mediante identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas (artículo 24-IV RLOPSRM), escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado (artículo 24-V RLOPSRM), de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  2. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

REFORMA, CHIS., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA. **(R.- 185796)**

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para el servicio de comedor para empleados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-028-03 y para el servicio de radiocomunicación para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-029-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-028-03	$816.68 Costo en compraNET: $742.44	18/10/2003	17/10/2003 13:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor para empleados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09451003-029-03	$816.68 Costo en compraNET: $742.44	18/10/2003	17/10/2003 17:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 17:00 horas	28/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de radiocomunicación para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Servicios Generales, oficina 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. Para la licitación pública número 09451003-029-03 para la contratación del servicio de radiocomunicación la visita de instalaciones será en la Subdirección de Sistemas oficina 75 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre el servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 185799)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Poder Judicial
Estado de México
Primera Sala Civil
Toluca
Amparos
Oficio número 2540
Expediente número 12/1999
Toca número 260/2002
Amparo número 542/2002

EDICTO

Con relación al Juicio de Amparo Directo número 542/2002, promovido por María Luisa Salvadora Mejía Sánchez, a través de su apoderado legal Vicente Camacho Gómez, asunto en el que actualmente J. Félix Leodegario Estrada Mejía, interviene en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la finada quejosa citada, relacionado con el Cuaderno Suplementario de Amparo 260/2002, dentro del juicio verbal, seguido María Luisa Salvadora Mejía Sánchez en contra Juan Calixto Antonio y Flor Rangel Gómez, en el Toca de Sala anotado al rubro, se dictó un auto que a la letra dice:

"Toluca, México, veintidós de septiembre del año dos mil tres. Intégrese a sus antecedentes el escrito de cuenta. Visto su contenido, como lo solicita el quejoso indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción II y 167 de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; emplácese al tercero perjudicado Juan Calixto Antonia, por medio de edictos a costa del quejoso J. Félix Leodegario Estrada Mejía en su calidad de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la finada quejosa María Luisa Salvadora Mejía Sánchez, para hacerle saber la instauración del presente juicio de garantías y el derecho y términos que tiene para apersonarse al mismo si lo creyera conveniente, que consistió en la sentencia dictada por esta Sala de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dos, dentro del Toca de Apelación 260/2002, el cual se encuentra en trámite ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

Asimismo, dicho edicto deberá ser publicado en el periódico a nivel nacional y en el **Diario Oficial de la Federación** por el término de tres veces de siete en siete días la misma.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

Atentamente

Toluca, México, a 30 de septiembre de 2003.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Leticia Pérez González

Rúbrica.

(R.- 185580)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTOS

Anastacio Pintor y Eustolio Durán Velázquez tercero perjudicado.

En el Juicio de Amparo 1718/2002, del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por María Guadalupe González Lozano o Guadalupe González Lozano, o Mará Guadalupe González o María Guadalupe Lozano, por su propio derecho contra actos del Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza Tlaxcala, con sede en el Municipio de Zacatelco de dicho Estado, señalando como acto reclamado todo lo actuado en el juicio ordinario civil 92/1950 de su índice, promovido por Eudoxia Limón de Pintor contra Emiliano González, albacea de la sucesión de Antonio González, con fecha treinta de junio del año en curso, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Anastacio Pintor y Eustolio Durán Velázquez, mediante edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días (naturales), en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México, a efecto de que los aludidos terceros perjudicados se presenten a este Juzgado Federal dentro del término de treinta días siguientes a la fecha de la última publicación de los mismos, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista, quedando a su disposición, copia simple de la demanda de garantías, en la Secretaría de este Juzgado. Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Puebla, Pue., a 10 de septiembre de 2003.

La Actuaria Judicial del Juzgado Tercero de Distrito

Lic. Mireya Piña Báez

Rúbrica.

(R.- 184812)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO
Mecanics de México Sociedad Anónima de Capital Variable
C. Alejandro Lozano Rechy
C. Georgio Calcaterra Montemayor
C. Arturo de la Loza Ortega
C. Gusepe Calcaterra

En los autos del Juicio de Amparo número 811/2003, promovido por José Manuel de la Loza Ortega por su propio derecho y como apoderado de Mantenimiento Automotriz Total Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Actuario Adscrito, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado a ustedes como tercero perjudicados y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de trece de agosto de dos mil tres, emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, que resulta ser de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria la ley de la materia. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de treinta días hábiles, contando a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se les informa que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por medio de la lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los Juicios de Amparo del índice de éste órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo, y que se fijaron las nueve horas con treinta minutos del veintidós de agosto del dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional.

México, D.F., a 19 de agosto de 2003.
Atentamente
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.
Lic. María del Rocío Pecina Castro
Rúbrica.
(R.- 185025)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
DICTO
Terceros perjudicados: NSI Communications de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Comstream de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y NSI Communications Inc.
En los autos del Juicio de Amparo número 492/2003-II, promovido por Michelle Abush Chelminsky, contra actos del Juez Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal y otra, y como no se conoce el domicilio cierto y actual de los terceros perjudicados NSI Communications de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Comstream de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y NSI Communications Inc., por conducto de quien legalmente los representen, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación, en esta ciudad capital, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria por disposición expresa del artículo 2o. de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda y anexos; asimismo se le hace saber que cuentan con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurran ante este Juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista. Se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito una copia del presente edicto durante todo el tiempo que dure el emplazamiento.
Atentamente
México, D.F., a 9 de septiembre de 2003.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Alejandro Hernández Guerrero
Rúbrica.
(R.- 185049)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil
En el Distrito Federal
EDICTO
Terceros Perjudiados
Laura Alfaro Pérez de Castañeda
Emilio Castañeda Higuera

En los autos del juicio de amparo 23/2003-III, Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito promovió demanda de amparo contra actos de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad, señalando como terceros perjudicados a Cafés Lavados del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, Emilio Castañeda Higuera y Laura Alfaro Pérez de Castañeda, y como acto reclamado: "...La sentencia de 11 de febrero de 2002 dictada en el toca 3397/2001 por la Séptima Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en que resolvió el recurso de apelación interpuesto por Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en contra de la sentencia definitiva dictada por el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal el 22 de octubre del año 2001, en los autos del juicio especial hipotecario, expediente 1610/94, seguido por Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C en contra de Cafes Lavados del Sur, S.A. de C.V. y de los señores Emilio Castañeda Higuera y Laura Alfaro Pérez de Castañeda." En auto de trece de marzo de dos mil tres se admitió a tramite dicha demanda, y se ordenó emplazar a las terceras perjudicadas Emilio Castañeda Higuera y Laura Alfaro Pérez de Castañeda. Mediante auto de fecha primero de agosto de dos mil tres se ordenó su emplazamiento a la presente instancia constitucional por medio de edictos, en donde se ordenó entre otras cosas hacer del conocimiento de los terceros perjudicados Laura Alfaro Pérez de Castañeda y del diverso tercero perjudicado Emilio Castañeda Higuera que queda a su disposición en esta secretaría copia de la demanda de garantías respectiva y deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la ultima publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas.
México, D.F., a 2 de septiembre de 2003.
El Secretario
Lic. Marín García Moreno
Rúbrica.
(R.-185181)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
EDICTO
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.
Perfil Roll, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio de Amparo número 473/2003-VI, promovido por Dun & Bradstreet, S.A., contra actos del Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal y otra autoridad, radicado ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil, en esta capital; al señalar como parte tercero perjudicada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, se hace de su conocimiento que en la secretaría de éste tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 18 de septiembre de 2003.
El Secretario
Lic. Mariano Escobedo Flores
Rúbrica.
(R.- 185432)

Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil
Mazatlán, Sin.

EDICTO

En el juicio de suspensión de pagos número 299/1992 promovido por Sardinas y Derivados, S.A. de C.V. por sentencia de fecha 17 diecisiete de junio de 2003 dos mil tres, el ciudadano licenciado Miguel Pérez Lizárraga, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil, del Partido Judicial de Mazatlán, Sinaloa, declaró en estado legal de quiebra a Sardinas y Derivados, S.A. de C.V. lo que se hace del conocimiento de todos y cada uno de los acreedores, emplazándolos por medio de éste, para que concurran a demandar el reconocimiento de sus créditos dentro del término de 45 cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente día de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** que edita en la ciudad de México, Distrito Federal, el periódico El Sol del Pacífico y en el periódico El Vigía que se editan en esta ciudad y en la ciudad de Guaymas, Sonora, respectivamente.

Atentamente

Mazatlán, Sin., a 4 de agosto de 2003.

La C. Secretaria Primera

Lic. Guadalupe T. Burgos López

Rúbrica.

(R.- 185570)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Coahuila
EDICTO
Aurelio Flores y Cástulo Castillo.
Domicilio ignorado.

En el Juicio de Amparo número 401/2003, promovido por Roberto Ramírez Oviedo y coagraviados, contra actos del Representante Agrario Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, con residencia en Saltillo, Coahuila, por proveído de cuatro de septiembre del año dos mil tres, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, se apersone al Juicio constitucional en cita, en su carácter de tercero perjudicado y si a sus intereses conviene haga valer sus derechos; en la inteligencia de que la copia de la demanda de garantías, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación, por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Zócalo que se publica en esta ciudad, expido el presente edicto, en la ciudad de Monclova, Coahuila, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil tres.

La audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con diez minutos del día veinte de octubre de este año.

La Secretaria Adscrita al Juzgado
Cuarto de Distrito en el Estado de Coahuila,
con Residencia en Monclova
Lic. Araceli Montano Maldonado
Rúbrica.
(R.- 184654)

CEDERCA, S. C.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
(Pesos)

Activo	0
Capital	
Capital social	370
Resultados de ejercicios anteriores	(370)
Total capital	0

En cumplimiento y para los efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance general de liquidación.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedan a disposición de los accionistas para los afectos a que de lugar.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2003
Liquidador
C.P.C. Héctor López Sánchez
Rúbrica.
(R.- 185584)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Área de Responsabilidades
Expediente 004/2003.
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.- 1430/2003
NOTIFICACION POR EDICTOS
Gabriela Franco Abaroa
Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, primer párrafo, 59 y 60, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 35, fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 47 fracción IV, inciso a), numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo hoy Secretaría de la Función Pública y de Acuerdo con el artículo segundo transitorio del decreto por el que se expide la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; y se adiciona la Ley de Planeación, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha diez de abril del año en curso; se le notifica a usted, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción I de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa persona física, por causas imputables a ella misma, no formalizó el contrato adjudicado por la Delegación Regional VII, de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, derivado de la licitación pública nacional 09120008-029-00 para la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de partes y refacciones a equipos de aire acondicionado, con lo cual presuntamente infringió lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que la ubicaría en el supuesto de los artículos 59 y 60, fracción I de la citada Ley.

Por tal motivo se le otorgan quince días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Área de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa, código postal 62120, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar poder notarial con el que certifique su representación y acredite la capacidad financiera de la empresa; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluído su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 29 de septiembre de 2003.
Sufragio Efectivo. No Reelección
El Titular del Área de Responsabilidades
Lic. David F. Negrete Castañón
Rúbrica.
(R.- 185760)

CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA GENERAL, A.C.

CONVOCATORIA

El cuerpo directivo del Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C., de acuerdo al artículo vigésimo tercero de los estatutos que lo rigen convoca a sus consejeros de la República Mexicana a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el World Trade Center Veracruz, en Boca del Río, Ver., el miércoles 5 de noviembre a las 16:00 horas, con el siguiente orden del día:

a) Nombramiento de escrutadores y relacion de asistentes.

b) Lectura del acta anterior.

c) Informe del tesorero.

d) Informe academico.

e) Informe del comite de estatutos.

f) Informe del presidente.

g) Asuntos generales.

Atentamente

México, D.F., 2 de octubre de 2003.

Presidente	Secretario
Dr. J. Lorenzo de la Garza V.	Dr. Patricio R. Sánchez Fernández
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 185771)

TELEREUNION, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y estatutos sociales de la sociedad, se convoca a los accionistas de Telereunion, S.A. de C.V. para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Salón Goya del Hotel Sevilla Palace, sito en avenida Paseo de la Reforma número 105, colonia Tabacalera, código postal 06030, en México, Distrito Federal, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad durante los ejercicios sociales que finalizaron los días 31 de diciembre de los años 2001 y 2002, así como de la operación de la sociedad al día actual.

2. Discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados de la sociedad, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

3. Liberación de responsabilidad, en su caso, e indemnización.

4. Nombramiento y, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, funcionarios y comisario de la sociedad.

5. Revocación y otorgamiento de poderes.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea.

7. Designación de delegados que formalicen las resoluciones tomadas en la asamblea.

México, D.F., a 3 de octubre de 2003.

Presidente del Consejo de Administración

Jorge Reyesvera Castellanos

Rúbrica.

(R.- 185780)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

CONDICIONES DEL MERCADO DE CREDITOS GARANTIZADOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia del Crédito Garantizado se da a conocer lo siguiente: Información de las condiciones del mercado de créditos garantizados con garantía hipotecaria correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

Presentación

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a la normatividad señalada y de proporcionar información que les permita a los interesados evaluar las ofertas vinculantes que reciban en términos de la citada Ley, la Sociedad Hipotecaria Federal recibió de los intermediarios financieros no bancarios denominados sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLES) e instituciones de banca múltiple la información relacionada con las características de los créditos con garantía hipotecaria que ofrecen al mercado.

La información se desglosa según el tipo de moneda, la tasa de interés aplicable y el valor de la vivienda[2], como sigue:

I. Créditos en pesos

Son financiamientos ofrecidos hasta ahora por las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLES) con sus propios recursos, principalmente para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasas de interés fija, variable o mixta. El plazo máximo de estos créditos es 20 años.

II. Créditos en UDIS

Son financiamientos ofrecidos principalmente por las SOFOLES con recursos fondeados por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. y están referenciados en Unidades de Inversión (UDIS), lo que hace variar los pagos conforme cambia el valor de dicha unidad de inversión. En algunos casos a pesar de estar denominado en UDIS, el pago mensual cambia conforme el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal y se ofrecen a plazo máximo de 30 años.

Con el fin de que el usuario de la información identifique y tenga mayor claridad con respecto a los conceptos incluidos en los cuadros de información se presenta un glosario de términos.

- **Glosario**

Intermediario. Institución que ofrece el financiamiento.

Denominación del crédito. Es la moneda o unidad de cuenta en la que se expresa el financiamiento para la adquisición de vivienda.

Tiempo de respuesta para autorización del crédito. Es el periodo que transcurre entre la entrega completa de la documentación que requiere el intermediario para evaluar la elegibilidad del acreditado para recibir el financiamiento, y el momento en que se le informa a éste respecto de la autorización o no del financiamiento.

Tipo de inmueble. Son categorías de vivienda que existen en el mercado hipotecario y que se han diferenciado por su valor.

1. Mínima = Vivienda con valor hasta de 24,500 UDIS;
2. Social = Vivienda con valor de 24,501 UDIS y hasta 60,000 UDIS;
3. Económica = Vivienda con valor de 60,001 UDIS y hasta 115,000 UDIS;
4. Media = Vivienda con valor de 115,001 UDIS y hasta 300,000 UDIS;
5. Residencial = Vivienda con valor de 300,001 UDIS y hasta 610,000 UDIS;
6. Residencial plus = Vivienda con valor mayor de 610,000 UDIS

Valor máximo de crédito. Es el valor máximo que el intermediario está dispuesto a financiar en el tipo de inmueble.

Plazo. Tiempo expresado en años que transcurre desde el momento que el acreditado recibe el dinero y la fecha del último pago programado del crédito.

Porcentaje máximo de financiamiento. Representa el porcentaje de crédito máximo con respecto al valor de la vivienda que el intermediario está dispuesto a ofrecer al interesado.

Pago mensual por cada mil pesos de crédito. Es un factor que al multiplicarlo por el monto del crédito y dividirlo entre mil, equivale al primer pago mensual.

Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso. Es la proporción máxima que el primer pago mensual puede alcanzar con respecto al ingreso reportado por el acreditado.

Comisión por apertura. Es la comisión que cobra el intermediario por los trámites de apertura de crédito, expresada como porcentaje del monto de éste.

Costo del avalúo. Es la cantidad que se cobra para determinar el valor de la vivienda a financiar, expresada como porcentaje de éste.

Costo anual de seguros. Costo anual para el acreditado por contratar seguro de vida y de eventuales

[2] Si se ofrecen distintos plazos para un mismo valor de vivienda, entonces se considera el mayor de éstos para efectos de comparación.

daños al inmueble que queda en garantía, expresados como porcentaje del monto del crédito.

Factor de crecimiento del pago mensual. Es el índice de referencia respecto del cual se incrementará el pago mensual durante la vida del crédito.

Costo de escrituración. Es el costo por la realización de trámites para escriturar la vivienda objeto de financiamiento expresado como porcentaje del valor de la misma. Este varía según la región del país y oscila entre 2.0% y 8.9%.

Costo Anual Total (CAT). El que, para efectos informativos, anualiza la totalidad de los costos directos inherentes al crédito garantizado.

Atentamente
México, D.F., a 26 de septiembre de 2003.
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Director General Adjunto de Riesgos y Planeación Estratégica
Act. Jesús Alan Elizondo Flores
Rúbrica.

Créditos en pesos ligados al salario mínimo

Intermediario	**ScotiaBank Inverlat**
Denominación de crédito	Pesos
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	2 días
Tipo de inmueble	**Residencial Plus**
Valor máximo de crédito	$4,000,000
Plazo	12 años
Porcentaje máximo de financiamiento	50%
Pago mensual por cada mil dólares de crédito	$15.50
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	25.0%
Comisión por apertura	3.0%
Costo del avalúo	0.13%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.09%
Factor de crecimiento del pago mensual	Salario mínimo
Costo Anual Total (CAT)	16.59%
Recompensas o comentarios	14.90% 5 años y TIIE + 6 en los siguientes 7 años.

Créditos en pesos con tasa de interés fija

Intermediario	**Banorte**	**BBVA Bancomer**	**Banamex**	**Santander Serfin**
Denominación del crédito	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	1 día	60 días	5 días	5 días
Tipo de inmueble	**Económica**	**Media**	**Media**	**Media**
Valor máximo de crédito	$340,595	$663,480	$663,480	$990,000
Plazo	15 años	15 años	15 años	15 años
Porcentaje máximo de financiamiento	90%	80%	80%	75%
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	$14.34	$13.80	$14.00	$14.37
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	40%	27%	40%	33%
Comisión por apertura	2.0%	1.0%	1.0%	3.5%
Costo de avalúo	0.30%	0.25%	0.13%	0.29%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.06%	0.06%	0.08%	0.48%
Factor de crecimiento del pago mensual	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Costo Anual Total (CAT)	17.17%	16.61%	17.63%	18.10%
Recompensas o comentarios	Crédito con base en Art. 43 bis del INFONAVIT.	Crédito con base en Art. 43 bis del INFONAVIT.	Crédito con base en Art. 43 bis del INFONAVIT.	Recompensa de 20% de crédito inicial al final del plazo, en caso de pago oportuno.

Créditos en pesos con tasa de interés fija

Intermediario	**Banamex**	**Banamex**	**Santander Serfin**	**BBVA Bancomer**	**Banorte**	**Inbursa**	**Su Ca**
Denominación del crédito	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesc
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	5 días	5 días	5 días	60 días	1 día	3 días	30 dí
Tipo de inmueble	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Reside al**
Valor máximo de crédito	$800,000	$1,500,000	$1,500,000	$1,200,000	$1,200,000	$1,605,000	$1,315
Plazo	15 años	15 años	15 años	15 años	15 años	15 años	10 añ
Porcentaje máximo de financiamiento	80%	75%	75%	80%	80%	80%	80%
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	$14.00	$14.00	$14.37	$14.50	$14.34	$12.98	$17.3
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	40%	40%	33%	27%	40%	30%	25%
Comisión por apertura	2.5%	2.5%	3.5%	2.5%	2.0%	2.0%	3.0%
Costo de avalúo	0.11%	0.10%	0.29%	0.25%	0.30%	0.25%	0.25
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.08%	0.08%	0.48%	0.06%	0.06%	0.81%	0.07
Factor de crecimiento del pago mensual	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ningu
Costo Anual Total (CAT)	18.00%	18.02%	18.07%	18.15%	17.18%	15.93%	20.74
Recompensas o comentarios	Ninguna	Ninguna	Recompensa de 20% de crédito inicial al final del plazo, en caso de pago oportuno.	Ninguna	Ninguna	Devolución del 25% del monto a financiar al haber liquidado el crédito, en caso de pago oportuno.	Ningu

Créditos en pesos con tasa de interés fija

Intermediario	BBVA Bancomer	BBVA Bancomer	Internacional	ScotiaBank Inverlat	ScotiaBank Inverlat	ScotiaBank Inverlat	Banorte
Denominación del crédito	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	60 días	60 días	1 día	2 días	2 días	2 días	1 día
Tipo de inmueble	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**
Valor máximo de crédito	$1,750,000	$18,000,000	$9,999,999	$4,000,000	$4,000,000	$4,000,000	$1,750,000
Plazo	15 años	15 años	15 años	10 años	15 años	15 años	15 años
Porcentaje máximo de financiamiento	70%	60%	80%	80%	80%	50%	70%
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	$13.80	$13.46	$15.11	$16.45	$14.34	$14.34	$14.34
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	27%	27%	35%	30%	30%	25%	40%
Comisión por apertura	2.5%	2.5%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	2.0%
Costo de avalúo	0.25%	0.25%	0.25%	0.13%	0.13%	0.13%	0.30%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.06%	0.06%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.06%
Factor de crecimiento del pago mensual	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
Costo Anual Total (CAT)	16.98%	16.41%	16.89%	17.39%	17.17%	17.24%	17.19%
Recompensas o comentarios	Ninguna	Ninguna	En créditos contratados a 15 años se regala la mensualidad 12 de cada año, en caso de pago oportuno.	Ninguna	Ninguna	Se cobra el 1% de comisión sobre el monto autorizado por supervisión de obra en créditos para construcción.	Ninguna

Créditos en pesos con tasa de interés variable

Intermediario	Banorte	Banorte	BBVA Bancomer	Banamex	Banorte	Bana
Denominación del crédito	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pe
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	1 día	1 día	60 días	5 días	1 día	5 d
Tipo de inmueble	**Económica**	**Media**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Resid Pl**
Valor máximo de crédito	$189,219	$493,616	$1,200,000	$800,000	$1,003,686	$5,50
Plazo	15 años	15 años	15 años	15 años	15 años	15 a
Porcentaje máximo de financiamiento	50%	50%	80%	80%	50%	55
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	$13.19	$13.19	$10.87	$16.50	$13.19	$16
Porcentaje máximo de pago	40%	40%	27%	40%	40%	4(

mensual con respecto al ingreso						
Comisión por apertura	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5
Costo de avalúo	0.30%	0.30%	0.25%	0.11%	0.30%	0.3
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.06%	0.06%	0.06%	0.08%	0.06%	0.0
Factor de crecimiento del pago mensual	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ning
Costo Anual Total (CAT)	16.25%	16.25%	12.84%	14.36%	16.25%	14.5
Recompensas o comentarios	Tasa: TIIE + 8	Tasa: TIIE + 8	Tasa: TIIE + 6	Tasa: TIIE + 6	Tasa: TIIE + 8	Tasa: T

Créditos en pesos con tasa de interés mixta

Intermediario	**Santander Serfin**	**Santander Serfin**	**Santander Serfin**	
Denominación del crédito	Pesos	Pesos	Pesos	
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	5 días	5 días	5 días	
Tipo de inmueble	**Media**	**Residencial**	**Residencial Plus**	**Re**
Valor máximo de crédito	$990,000	$1,500,000	más de $1,500,000	
Plazo	15 años	15 años	15 años	
Porcentaje máximo de financiamiento	75%	75%	75%	
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	$12.99	$12.99	$12.99	
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	33%	33%	33%	
Comisión por apertura	3.5%	3.5%	3.5%	
Costo de avalúo	0.29%	0.29%	0.29%	
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.48%	0.48%	0.48%	
Factor de crecimiento del pago mensual	2.3% anual	2.3% anual	2.3% anual	
Costo Anual Total (CAT)	18.04%	18.01%	18.00%	
Recompensas o comentarios	Recompensa de 20% de crédito inicial al final del plazo, en caso de pago puntual.	Recompensa de 20% de crédito inicial al final del plazo, en caso de pago puntual.	Recompensa de 20% de crédito inicial al final del plazo, en caso de pago puntual.	14 16

Créditos en UDIS con tasa de interés fija

Intermediario	**Su Casita**	**H. Nacional**	**H. Nacional**	**H. Nacional**	**Crédito Inmobiliario**	**Crédito Inmobiliario**	**Crédito Inmobiliario**	**Crédito Inmobiliario**	**Crédito Inmobiliario**
Denominación del crédito	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	20 días	12 días	12 días	12 días	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días
Tipo de inmueble	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**	**Social**
Valor máximo de crédito	28,931	28,931	25,716	22,502	37,860	42,630	47,400	52,170	28,930
Plazo	25 años	25 años	25 años	25 años	30 años	30 años	30 años	30 años	25 años
Porcentaje máximo de financiamiento	64%	64%	59%	53%	95%	95%	95%	95%	64%
Pago mensual por cada mil	12.31	12.76	13.29	14.11	12.31	12.80	12.42	11.80	12.24

pesos de crédito									
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Comisión por apertura	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%
Costo de avalúo	0.25%	0.45%	0.45%	0.45%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.07%	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%
Factor de crecimiento del pago mensual	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo
Costo Anual Total (CAT)	18.33%	-	18.93%	20.79%	14.84%	15.39%	14.84%	14.03%	15.53%
Recompensas o comentarios	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.	Ninguna	Ninguna	Con subsidio al frente de 16,000 UDIS o hasta 25,000 UDIS.

Créditos en UDIS con tasa de interés fija

Intermediario	**H. Nacional**	**Casa Mexicana**	**Crédito y Casa**	**Su Casita**	**H. Nacional**	**Crédito Inmobiliario**	**H. México**	**Operaciones Hipotecarias**	**Fincasa**	**Casa Mexicana**	**Patrimonio**
Denominación del crédito	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	12 días	7 días	7 días	20 días	12 días	3 días	18 días	10 días	10 días	7 días	21 días
Tipo de inmueble	**Económica**	**Económica**	**Económica**	**Media**	**Media**	**Media**	**Media**	**Media**	**Media**	**Media**	**Media**
Valor máximo de crédito	79,200	87,750	94,050	225,000	225,000	225,000	225,000	250,000	225,000	251,537	225,000
Plazo	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Porcentaje máximo de financiamiento	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	85%	90%
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	11.50	9.41	11.50	10.76	11.28	11.50	11.67	12.31	12.00	9.34	11.50
Porcentaje máximo de	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%

pago mensual con respecto al ingreso											
Comisión por apertura	3.5%	3.0%	3.5%	3.8%	3.5%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	3.0%	4.0%
Costo de avalúo	0.35%	0.25%	0.25%	0.25%	0.29%	0.30%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.75%	0.70%	0.08%	0.07%	0.75%	0.75%	0.07%	0.70%	0.05%	0.70%	0.75
Factor de crecimiento del pago mensual	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salar mínim
Costo Anual Total (CAT)	14.85%	14.81%	14.85%	15.04%	14.48 %	14.16%	14.20 %	15.02%	15.70 %	14.33%	14.92
Recompensas o comentarios	Ninguna	Ninguna	Ninguna	En vivienda usada, la comisión de apertura aumenta 25 puntos base.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ningu

Créditos en UDIS con tasa de interés fija

Intermediario	**Su Casita**	**H. Nacional**	**Crédito Inmobiliario**	**H. México**	**Fincasa**	**Patrimonio**	**ING Comercial América**	**Casa Mexicana**	**Terras**	**Operaciones Hipotecarias**	**Metro - nanci ra**
Denominación del crédito	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	20 días	12 días	3 días	18 días	10 días	21 días	10 días	7 días	3 días	10 días	15 día
Tipo de inmueble	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Resid ncia**
Valor máximo de crédito	297,500	297,500	297,500	297,500	297,500	297,500	297,500	291,835	350,000	350,000	350,00
Plazo	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Porcentaje máximo de financiamie	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%

nto											
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	10.76	11.28	11.50	11.67	12.00	11.50	11.50	9.18	11.68	12.06	12.5(
Porcentaje máximo de pago mensual con respecto al ingreso	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Comisión por apertura	3.8%	3.5%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	3.0%	3.0%	4.0%	4.0%	4.0%
Costo de avalúo	0.25%	0.28%	0.30%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.07%	0.75%	0.75%	0.07%	0.05%	0.75%	0.75%	0.70%	0.60%	0.70%	0.29%
Factor de crecimiento del pago mensual	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salario mínimo	Salari mínim
Costo Anual Total (CAT)	15.05%	14.48%	14.16%	14.20%	15.70%	14.92%	13.83%	13.80%	-	14.68%	-
Recompensas o comentarios	En vivienda usada, la comisión de apertura aumenta 25 puntos base.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ningu a

Créditos en UDIS con tasa de interés fija

Intermediario	**Terras**	**Crédito Inmobiliario**	**ING Comercial América**	**Su Casita**	**H. México**	**Operaciones Hipotecarias**	**ING Comercial América**	**Crédito y Casa**
Denominación del crédito	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS	UDIS
Tiempo de respuesta para autorización del crédito	3 días	3 días	10 días	30 días	25 días	10 días	10 días	7 días
Tipo de inmueble	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**	**Residencial Plus**
Valor máximo de crédito	400,000	400,000	400,000	465,000	1,464,706	500,000	1,000,000	610,825
Plazo	25 años	25 años	25 años	10 años	20 años	25 años	20 años	20 años
Porcentaje máximo de financiamiento	80%	80%	80%	65%	80%	80%	80%	80%
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	11.68	11.13	11.00	14.9	11.78	11.58	10.76	11.24
Porcentaje máximo	25%	25%	25%	25%	32%	25%	25%	32%

de pago mensual con respecto al ingreso								
Comisión por apertura	4.0%	4.0%	3.0%	3.0%	4.0%	4.0%	3.5%	4.0%
Costo de avalúo	0.25%	0.30%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.35%	0.30%
Costo anual de seguros (vida y daños)	0.60%	0.75%	0.75%	0.07%	0.10%	0.70%	0.75%	0.08%
Factor de crecimiento del pago mensual	UDI	UDI	UDI	UDI	UDI	UDI	UDI	UDI
Costo Anual Total (CAT)	9.73%	14.44%	13.14%	16.27%	13.84%	14.06%	12.28%	21.22%
Recompensas o comentarios	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	No hay límite en el valor máximo del inmueble.	Ninguna	Ninguna	Ninguna

(R.- 185784)